

CORPORACIÓN
UNIVERSIDAD
DE CONCEPCIÓN
MEMORIA 2014





Himno

Universidad de Concepción

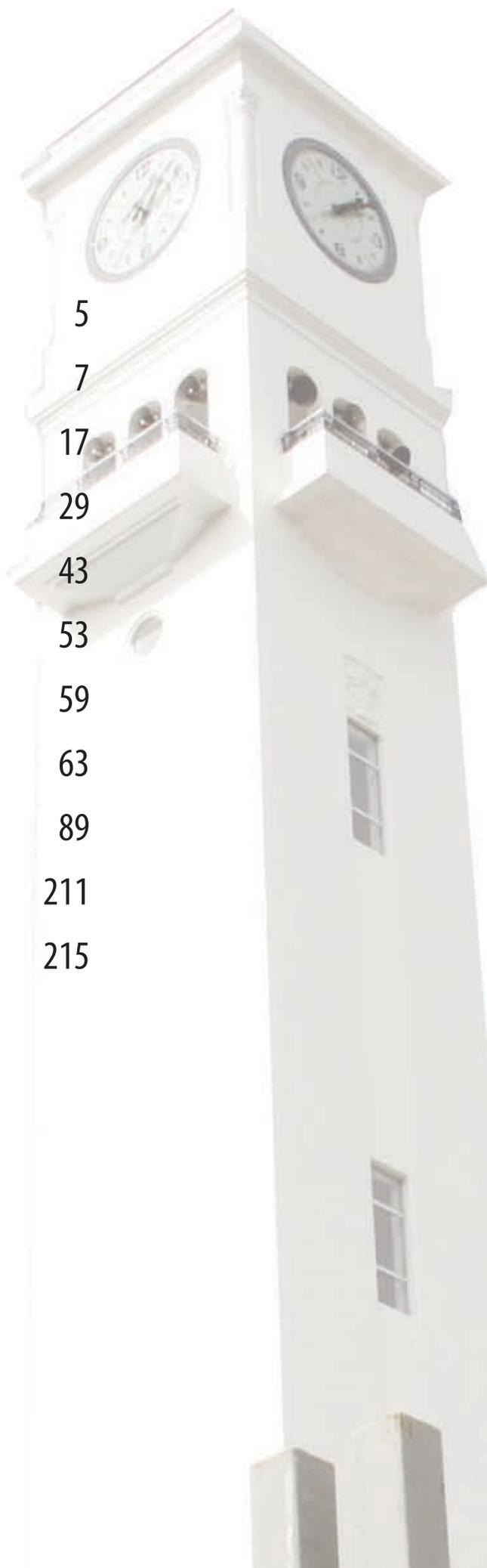
*Por el desarrollo libre del espíritu
universitarios arriba, arriba, de pie
la idea es antorcha que enciende las almas
y es flecha que toca los astros, la fe.
Siempre en las alturas puesto el pensamiento
arca de heroísmo hecho el corazón.
cantemos! cantemos!
y llenen la boca del viento
las líricas voces de nuestra canción.
Por el desarrollo libre del espíritu
universitarios arriba, arriba, de pie.*

Letra: Víctor Domingo Silva
Música: Wilfried Junge



INDICE

| | |
|---|-----|
| • Mensaje del Presidente del Directorio | 5 |
| • Directorio de la Corporación | 7 |
| • Corporación | 17 |
| • Universidad | 29 |
| • Instituto Profesional Virginio Gómez | 43 |
| • Lotería de Concepción | 53 |
| • Administración de riesgos | 59 |
| • Información Financiera | 63 |
| • Estados financieros consolidados | 89 |
| • Declaración de Responsabilidad | 211 |
| • Socios de la Corporación | 215 |







MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Señores Socios de la Corporación Universidad de Concepción:

Estimados Socios, tengo el agrado de presentarles para su consideración, la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2014, que al igual que el año anterior, tiene el carácter financiero que requiere nuestra condición de emisor de valores, inscritos en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, en los plazos y contenidos que esto involucra.

Es importante compartir con ustedes, que en el año 2014 se completó el largo proceso de reestructuración financiera abordado por la Corporación, que se inició con la colocación del Bono Corporativo, y que concluyó con la materialización de las últimas operaciones de largo plazo realizadas a fines de año, con lo que se reestructuró el 100% de los pasivos financieros de la Corporación. Por primera vez en varias décadas, la Corporación enfrentará un nuevo año, el 2015, sólo con pasivos financieros de largo plazo, lo que representa una sólida liquidez financiera. Estas últimas operaciones generarán importantes ahorros en gastos financieros, adicionales a los obtenidos con la colocación del Bono Corporativo.

Adicionalmente, en el año 2014 se obtuvieron otros trascendentes logros, en distintas materias, tales como:

- En la Universidad: en la posición alcanzada en los distintos ranking de calidad; en haber sido premiada como una de las mejores instituciones para trabajar en Chile; en liderar la adjudicación de proyectos de investigación en nuestro país.*



- En su empresa Lotería: al estar dentro de las diez marcas más recordadas en Chile, en el primer estudio Top of Mind realizado en nuestro país, con la marca Kino, compitiendo con las grandes marcas nacionales e internacionales; los premios obtenidos por Lotería en el área de marketing, desplazando a grandes agencias de publicidad y empresas internacionales; etc.*

Deseo antes de finalizar estas palabras, agradecer a todos quienes conforman la Corporación Universidad de Concepción, que con su contribución han permitido posicionar a nuestra Institución como líder en distintas materias. Especialmente a los señores Directores, por su contribución y apoyo, indispensable labor que no tiene retribución económica alguna.

**SERGIO LAVANCHY MERINO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**





Directorio de la Corporación

La Corporación es administrada por un Directorio, no remunerado por el ejercicio de dicho cargo, integrado por el Rector que lo preside, con el título de Presidente, y por diez Directores elegidos por la Junta de Socios, de entre los miembros que pertenezcan a la categoría de Socio No Académico, que no tengan negocios pendientes u otros vínculos contractuales con la Corporación, salvo los Profesores Eméritos aún cuando tengan dicho vínculo laboral con ésta. Para ser elegido se requiere, además, no tener menos de 30 ni más de 75 años de edad.

El Sr. Ricardo Spoerer O'Reilly integró el Directorio hasta el 10 de julio de 2014, fecha de su renuncia al cargo.

Los Directores duran cuatro años en sus funciones y se renuevan por grupos de cinco, cada dos años. Dicho cuerpo colegiado superior dispone de un reglamento para su funcionamiento.

La composición del Directorio y los Asistentes Permanentes en el año 2014 es la siguiente:



Sergio Lavanchy Merino
Presidente



Sergio Arévalo Espinoza
Director



Hernán Ascui Izquierdo
Director



Julio Bañados Muñoz
Director



Enrique Dávila Alveal
Director



Marcos Delucchi Fonck
Director



Luis Enríquez Quinteros
Director



Jaime García Sandoval
Director



Daniel González Correa
Director



José Miguel Ortíz Novoa
Director



Mario Parada Araya
Director



Ricardo Spoerer O'Reilly
Director hasta el 10
de julio de 2014

Asistentes permanentes a sesiones de Directorio



María Jacqueline
Sepúlveda Carreño
Vicerrector



Pedro Alejandro Santa
María Sanzana
Vicerrector de
Asuntos Económicos
y Administrativos.



Teodoro Rodolfo Walter
Díaz
Secretario General



Marco Mosso Hasbún
Prosecretario
general



Mariano Campos
Ramírez
Director Ejecutivo
de Finanzas
Corporativas



La composición del Directorio de la Corporación para el año 2014 es la siguiente:

| Nombre | Rut | Profesión | Fecha de nombramiento o última reelección |
|----------------------------|-------------|---|---|
| Presidente | | | |
| • Sergio Lavanchy Merino | 4.329.379-6 | Ingeniero Civil Mecánico | 14-05-1998 Reelección 02-04-2014 |
| Directores | | | |
| 1. Sergio Arévalo Espinoza | 4.212.294-7 | Ingeniero Civil Químico Metalúrgico | 2014 - 2016 |
| 2. Hernán Ascui Izquierdo | 5.065.361-7 | Ingeniero Comercial | 2012 - 2016 |
| 3. Julio Bañados Muñoz | 5.734.158-0 | Ingeniero Comercial | 2012 - 2016 |
| 4. Enrique Dávila Alveal | 5.032.869-4 | Economista | 2014 - 2018 |
| 5. Marcos Delucchi Fonck | 4.539.200-7 | Ingeniero Civil Mecánico | 2014 - 2018 |
| 6. Luis Enríquez Quinteros | 3.793.486-0 | Ingeniero Comercial | 2012 - 2016 |
| 7. Jaime García Sandoval | 4.714.763-8 | Ingeniero Forestal | 2014 - 2018 |
| 8. Daniel González Correa | 5.093.674-0 | Ingeniero Civil Metalúrgico | 2012 - 2016 |
| 9. José Miguel Ortíz Novoa | 4.657.950-k | Profesor Educación Básica Mención Matemáticas | 2014 - 2018 |
| 10. Mario Parada Araya | 6.385.015-2 | Ingeniero Civil Metalúrgico | 2014 - 2018 |
| Ricardo Spoerer O' Reilly | 5.380.691-0 | Abogado | 2012 al 10-07-2014 |

10

Asistentes permanentes a sesiones de Directorio

| | | | |
|--|-------------|----------------------|------------|
| • María Jacqueline Sepúlveda Carreño Vicerrector | 9.820.373-7 | Químico Farmacéutico | 14-05-2014 |
| • Pedro Alejandro Santa María Sanzana Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos | 5.144.003-k | Médico Veterinario | 14-05-2014 |
| • Teodoro Rodolfo Walter Díaz Secretario General | 6.655.581-k | Abogado | 14-05-1998 |
| • Marco Mosso Hasbún Prosecretario General | 5.914.400-6 | Abogado | 14-05-1998 |
| • Mariano Campos Ramírez Director Ejecutivo de Finanzas Corporativas | 6.215.249-4 | Ingeniero Comercial | 11-10-2013 |



Comisiones y Comités

Comisiones y Comités Propios del Directorio

Para el cumplimiento de sus funciones estatutarias y el estudio de informes para su resolución, en materias de su competencia, el Directorio ha constituido la Comisión de Asuntos Corporativos, la Comisión Empresas, la Comisión de Finanzas Corporativas, el Comité Programa Inmobiliario y Comité de Lotería.

• **Comisión de Asuntos Corporativos:** Sres. Mario Parada Araya, Presidente; Hernán Ascui Izquierdo; José Miguel Ortiz Novoa y Jaime García Sandoval. El Sr. Ricardo Spoerer O'Reilly la integró hasta el 10 de julio de 2014, fecha de su renuncia al cargo como Director de la Corporación.

• **Comisión de Empresas:** Sres. Luis Enríquez Quinteros, Presidente; Julio Bañados Muñoz; Marcos Delucchi Fonck y Jaime García Sandoval. El Sr. Ricardo Spoerer O'Reilly la integró hasta el 10 de julio de 2014, fecha de su renuncia al cargo como Director de la Corporación.

• **Comisión de Finanzas Corporativas:** Sres. Luis Enríquez Quinteros, Presidente; Hernán Ascui Izquierdo; Enrique Dávila Alveal y Mario Parada Araya. El Director Ejecutivo de Finanzas Corporativas es el señor Mariano Campos Ramírez.

• **Comité Programa Inmobiliario:** Sres. Marcos Delucchi Fonck; Luis Enríquez Quinteros; Jaime García Sandoval y el Socio y Presidente del comité Sr. Marcos Israel Miles. El Sr. Ricardo Spoerer O'Reilly la integró hasta el 10 de julio de 2014, fecha de su renuncia al cargo como Director de la Corporación. El Gerente Inmobiliario es el señor Mariano Campos Ramírez.

• **Comité de Lotería:** Sres. Sergio Lavanchy, Presidente; Daniel González Correa y Hernán Ascui Izquierdo y el socio y Presidente del comité Sr. Marcos Israel Miles. El Gerente General de Lotería Concepción es el señor Mariano Campos Ramírez.

11

Comisiones y Comités Relacionados con el Directorio

• **Consejo Superior del Centro de Biotecnología de la Universidad de Concepción:** Sres. Mario Parada Araya y Marcos Delucchi Fonck.

• **Comité de Propiedad Intelectual de la Unidad de Propiedad Industrial:** Sres. Mario Parada Araya y Jaime García Sandoval. El Sr. Ricardo Spoerer O'Reilly la integró hasta el 10 de julio de 2014, fecha de su renuncia al cargo como Director de la Corporación.

• **Comité de Asignación de obras:** Sr. Marcos Delucchi Fonck.



Principales acuerdos del Directorio

El Directorio durante el ejercicio 2014 realizó sesiones ordinarias, extraordinarias y especialmente convocadas. En las primeras se debatieron y se adoptaron acuerdos en materias propias de su competencia, quedando reflejados como principales acuerdos los siguientes:

SESIONES ORDINARIAS

Sesión 23 de enero de 2014

- Aprobar los Reglamentos de Manejo de Sustancias Peligrosas y de Gases.
- Aprobar los Aranceles de Pregrado y Postgrado e Impuestos Universitarios 2014.
- Aprobar el Calendario de sesiones del Directorio del año 2014.
- Fijar la cuota anual de socios, manteniéndola en 1 UTM para socios personas naturales; 1,5 UTM para las organizaciones sin fines de lucro y 10 UTM para sociedades comerciales.
- Designar a los Sres. Jorge Porter Taschkewitz, Julián Elorrieta Abasolo y al Director de Finanzas Corporativas, don Mariano Campos Ramírez como los exclusivos responsables por la utilización del sistema SEIL de la Superintendencia de Valores y Seguros y facultar a éste último para firmar la declaración de responsabilidad y autorización para la habilitación como Usuarios Administradores de los señores Porter y Elorrieta.
- Aprobar la modificación del Reglamento de funcionamiento del Directorio que afecta a sus artículo 13 y 15 bis en el sentido de agregar como atribución de la Comisión de Finanzas Corporativas la de estudiar y controlar el proyecto de presupuesto; la gestión presupuestaria y la evolución del personal y demás elementos de costo operacional de los distintos integrantes de la Corporación.
- Autorizar para constituir a la Universidad de Concepción en fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones contraídas en los contratos de seguros celebrados por los académicos e investigadores Osvaldo Iván Ulloa Quijada y Cristian Antonio Vargas Gálvez para garantizar el fiel uso de los recursos entregados para la ejecución de los Proyectos Instituto Milenio Oceanografía Integrativa y Núcleo Milenio Centro para el Estudio de Forzantes Múltiples sobre sistemas Socio-Ecológicos (MULSELS).

12

Sesión 27 de marzo de 2014

- Aprobar los Estados Financieros Consolidados Corporativos año 2013 que comprenden a la Corporación Universidad de Concepción y Subsidiarias.
- Aprobar el Presupuesto 2014 y las acciones y medidas de orden financiero y presupuestario que lo complementan.



Sesión 5 de mayo de 2014

- Confirmar la designación de los señores Jorge Porter Taschkewitz y Julián Elorrieta Abasolo como usuarios administradores en la utilización del Sistema SEIL y ratificar el otorgamiento de facultades a don Mariano Campos Ramírez para firmar la declaración de responsabilidad y autorización para la habilitación como Usuarios Administradores de los Sres. Porter y Elorrieta, en cumplimiento a la NCG N° 314 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).
- Aprobar la Memoria Financiera 2013.
- Designar a contar del 14 de mayo de 2014 a don Alejandro Santa María Sanzana como Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos.

Sesión 29 de mayo de 2014

- Aprobar los Estados Financieros Consolidados intermedios al 31 de marzo de 2014 que comprenden a la Corporación y Subsidiarias.
- Aprobar la integración de las siguientes Comisiones, Comités y Directorios de acuerdo al siguiente detalle:

Comisiones y Comités Del Directorio

- ▶ **Comisión de Asuntos Corporativos:** Sres. Mario Parada Araya (Presidente), Hernán Ascui Izquierdo, José Miguel Ortiz Novoa y Ricardo Spoerer O´Reilly.
- ▶ **Comisión de Empresas:** Sres. Luis Enríquez Quinteros (Presidente), Julio Bañados Muñoz, Marcos Delucchi Fonck y Ricardo Spoerer O´Reilly.
- ▶ **Comité Programa Inmobiliario:** Sres. Marcos Delucchi Fonck, Luis Enríquez Quinteros, Ricardo Spoerer O´Reilly y el socio Sr. Marcos Israel Miles.
- ▶ **Comisión de Finanzas Corporativas:** Sres. Luis Enríquez Quinteros (Presidente), Hernán Ascui Izquierdo, Enrique Dávila Alveal y Mario Parada Araya.
- ▶ **Comité de Lotería:** Sres. Sergio Lavanchy Merino, Daniel González Correa y Hernán Ascui Izquierdo y el socio don Marcos Israel Miles.

13

Comisiones y Comités en que participan miembros del Directorio

- ▶ **Consejo Superior del Centro de Biotecnología de la Universidad de Concepción:** Sres. Mario Parada Araya y Marcos Delucchi Fonck.
- ▶ **Comité de Propiedad Intelectual:** Sres. Mario Parada Araya y Ricardo Spoerer O´Reilly.
- ▶ **Comité de Asignación de Obras (informal):** Sr. Marcos Delucchi Fonck.



Renovación de Directorios en las siguientes Sociedades y Corporaciones

- ▶ **Sociedad Educacional Profesional Atenea S.A.:** Sres. Joel Zambrano Valencia (Presidente), Ernesto Figueroa Huidobro, Luis Enríquez Quinteros, Julio Bañados Muñoz y Alex Bustos Leal.
- ▶ **Sociedad Educacional Profesional UdeC S.A.:** Sres. Alejandro Santa María Sanzana (Presidente), Mario Parada Araya, Joel Zambrano Valencia, Alex Berg Gebert y Jorge Rojas Hernández.
- ▶ **Corporación Cultural Universidad de Concepción, CORCUDEC:** Sres. Sergio Lavanchy Merino (Presidente), Marcos Delucchi Fonck, Alejandro Santa María Sanzana, Bernardo Suazo Peña y Soledad González Sierra.
- ▶ **Consejo de Administración del FIUC:** Sres. Sergio Lavanchy Merino (Presidente), Julio Bañados Muñoz, Alejandro Santa María Sanzana y Marcos Delucchi Fonck, estos tres últimos como delegados designados por el Directorio en ese Consejo.

Sesión 12 de junio de 2014

No hubo acuerdos relevantes.

Sesión 10 de julio de 2014

- Tomar conocimiento y aceptar la renuncia presentada por el Director Sr. Ricardo Spoerer O'Reilly.
- Tomar conocimiento de los fallecimientos de los socios categoría b), Orlando Baettig Inostroza, Sergio Nazal Sabaj y Carlos Barrios Guerra; aceptar las renunciaciones de los socios categoría b), Gloria Muñoz Rigolett, Elsa del C. Ortiz Woenckhaus y Carlos Muñoz Núñez y declarar la pérdida de su condición de socios de la categoría a) por pérdida de su condición de académicos, de los socios: Hubert Mennickent Mena, Hugo Moyano González, Tom Richtler y Patricio Oyaneder Jara, resolviendo respecto de este último, aceptar su postulación como socio en la categoría b) y fijar el siguiente cuadro de socios: Socios categoría a) académicos 269. Socios categoría b) No académicos 273. Total socios 542.
- Aprobar la propuesta presentada por la Comisión de Asuntos Corporativos sobre la realización en el mes de octubre de la Junta General Ordinaria de Socios 2014.
- Aprobar la modificación propuesta por la Comisión de Asuntos Corporativos al Reglamento de Elección de Directores de la Corporación consistente en agregar a sus disposiciones el artículo 31 bis.

Sesión 14 de agosto de 2014

- Aprobar el Reglamento de Asignación de Nombres en Dependencias Universitarias.
- Tomar conocimiento de los fallecimientos de los socios categoría b), Mario Hammersley Popp y Carlos Pecchi Croce; declarar la pérdida de su condición de socios de la categoría a) por pérdida de su condición de académicos, de los socios: Jorge Fernando Concha Arcil, Alberto Raúl Gyhra Soto, María Felicitas Hevia Hott, María del Pilar Ibáñez Gracia, Marcela Dora Mazzini Otero, Luis César Ramírez Fernández, Ramón Alfonso Victoriano Lamilla, Juan Eduardo Morales Toro y Mariana Obdulia del Carmen Peña Jiménez; acoger la postulación como socios categoría b) de los Sres. Jorge Fernando Concha Arcil, Alberto Raúl Gyhra Soto, Luis César Ramírez Fernández y Ramón Alfonso Victoriano Lamilla y de las Sras. María Felicitas Hevia Hott, María del Pilar Ibáñez Gracia y Marcela Dora Mazzini Otero y fijar el siguiente cuadro de socios: Socios categoría a) académicos 260. Socios categoría b) No académicos 278. Total socios 538.



Sesión 11 de septiembre de 2014

- Aprobar los Estados Financieros Consolidados Intermedios al 30 de junio de 2014.
- Tomar conocimiento de los fallecimientos de los socios categoría b), Jorge Sverlij Rodríguez, Gladys Lagos Carrasco y Juan Fuentealba Sepúlveda; aceptar la renuncia como socio no académico categoría b) del Colegio de Químicos Farmacéuticos y fijar el siguiente cuadro de socios: Socios categoría a) académicos 260. Socios categoría b) No académicos 274. Total socios 534.

Sesión 2 de octubre de 2014

No hubo acuerdos relevantes

Sesión 11 de diciembre de 2014

- Autorizar para constituir a la Universidad de Concepción en fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones contraídas en los contratos de seguros celebrados por los académicos e investigadores Osvaldo Iván Ulloa Quijada y Cristian Antonio Vargas Gálvez para garantizar el fiel uso de los recursos entregados para la ejecución de los Proyectos Instituto Milenio Oceanografía Integrativa y Núcleo Milenio Centro para el Estudio de Forzantes Múltiples sobre sistemas Socio-Ecológicos (MULSELS).
- Aprobar la integración de las siguientes Comisiones y Comités del Directorio entre sus miembros:

Comisión de Asuntos Corporativos: Sres. Mario Parada Araya (Presidente), Hernán Ascui Izquierdo, José Miguel Ortiz Novoa y Jaime García Sandoval.

Comisión de Empresas: Sres. Luis Enríquez Quinteros (Presidente), Julio Bañados Muñoz, Marcos Delucchi Fonck y Jaime García Sandoval.

Comité Programa Inmobiliario: Sres. Marcos Delucchi Fonck, Luis Enríquez Quinteros, Jaime García Sandoval y el Socio Sr. Marcos Israel Miles.

Comité de Propiedad Intelectual: Sres. Mario Parada Araya y Jaime García Sandoval.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Sesión 27 de noviembre de 2014

Aprobar los Estados Financieros Consolidados Intermedios al 30 de septiembre de 2014 que comprenden a la Corporación y Subsidiarias.

Sesión 19 de diciembre de 2014

No hubo acuerdos relevantes.



SESIONES ESPECIALMENTE CONVOCADAS

Sesión 29 de mayo de 2014

- Autorizar la incorporación de los inmuebles denominados Hijuelas N° 8,9 y 10 como garantías en los acuerdos adoptados en las sesiones de 8 de enero y 16 de mayo de 2013 con el objeto de optimizar la utilización de garantías disponibles para la obtención de mayores plazos y menores costos de financiamiento.
- Ratificar la vigencia de los acuerdos de 8 de enero y 16 de mayo de 2013 sobre Operaciones Financieras destinadas a la reestructuración de los pasivos de la Corporación.

Sesión 14 de agosto de 2014

Dejar constancia de no haberse podido designar en conformidad a los Estatutos de la Corporación al reemplazante del cargo de Director vacante producido por la renuncia ocurrida en sesión del mes de julio a pesar de haberse procedido en la forma indicada en los Estatutos, no siendo posible designar a un reemplazante que ocupe el cargo vacante hasta la próxima Junta General de Socios.

Sesión 2 de octubre de 2014

- Autorizar para otorgar segunda hipoteca a favor del Banco Scotiabank sobre Lote Uno ubicado en la intersección de las calles Cochrane y Arturo Prat de Concepción de propiedad de Sociedad Educación Profesional Atenea S.A. para garantizar los créditos que se suscriban a nombre de la Universidad de Concepción.
- Autorizar para otorgar hipoteca a favor del Banco de Crédito e Inversiones sobre Fundo El Alazán de la comuna de Chillán una vez ejercida la opción de compra por parte de Lotería de Concepción.
- Autorizar para otorgar hipoteca a favor del Banco de Crédito e Inversiones sobre Fundo El Alazán de la comuna de Chillán una vez ejercida la opción de compra por parte de Lotería de Concepción.

16





CORPORACIÓN



Corporación

Sus inicios

Hace 95 años un acontecimiento marcó la historia de la ciudad de Concepción. En esa oportunidad, un grupo de respetables ciudadanos entre los cuales se encontraban Enrique Molina, Virginio Gómez, Edmundo Larenas y Esteban Iturra, entre otros; unidos bajo una visión común, dieron vida a una de las instituciones educacionales más grandes y trascendentes de nuestra nación; la Universidad de Concepción.

Don Enrique Molina había dado a conocer esta idea hacia ya un par de años antes de 1919, en una entrevista publicada en aquella época por el diario El Sur de Concepción, en donde señala que: "el establecimiento de un nuevo centro universitario, que sirva a todo el sur del país, corresponde a una necesidad social, pues el sur es muy grande y muy rico, por lo que está llamado a un gran porvenir.....". Este sentir de Enrique Molina representaba cabalmente una antigua aspiración de toda la comunidad penquista, que reclamaba la necesidad de contar con un centro de estudios superiores que fuera un eje de desarrollo para todo el sur de Chile.

A partir de la primera reunión de marzo de 1917, no exentos de dificultades, a riesgo y cuenta propia, los diversos comités que se formaron trabajaron buscando la ayuda necesaria para el logro de los objetivos, dictando diversos cursos y aprovechando de la mejor manera posible los ingresos que le producían los capitales donados por la comunidad. Así fue posible sostener durante 1918 los cursos de Aritmética, Inglés, Mecanografía y Taquigrafía, pensándose de igual forma en la posibilidad de impartir para 1919 los cursos superiores de Dentística, Farmacia y Química Industrial. De esta forma, venciendo los obstáculos y desafiando el centralismo imperante, el 14 de mayo de 1919 se funda la Universidad de Concepción, constituyéndose en la tercera universidad más antigua del país.

Naturaleza de sus actividades actuales

El objeto de la Corporación Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad; crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. Las subsidiarias desarrollan diversas actividades, varias de ellas ligadas a la actividad educacional y de investigación.

El grupo Corporación Universidad de Concepción desarrolla sus actividades separadas en tres áreas (segmentos de operación), estas son:

- a) Educación e Investigación
- b) Juegos de Lotería
- c) Otros

a) Educación e Investigación

La Corporación Universidad de Concepción, participa en tres de las cuatro áreas definidas en la Educación Superior del país: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con tres sedes en la primera categoría, un establecimiento en la segunda categoría también con tres sedes y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica. Todas las sedes tienen asiento en la Región del BioBío, en las ciudades de Concepción, Chillán, Los Ángeles y Lota, respectivamente.





Universidad

La Universidad de Concepción (UdeC) es una Institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación en todas las áreas posibles de acreditar, Pregrado, Postgrado, Investigación, Vinculación con el Medio, Equipamiento e Infraestructura y Gestión Institucional hasta el año 2016.

Formación de Pregrado y Postgrado

Las 19 facultades que integran la Universidad de Concepción imparten formación de Pregrado, y sus 91 carreras forman profesionales en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura. Su área de Postgrado ofrece 86 programas, 28 de Doctorados y 58 de Magíster. Finalmente, ofrece también 31 de Especialidades médicas y odontológicas.

Investigación, Desarrollo e Innovación

La UdeC es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así también en la cantidad de recursos comprometidos. Un factor determinante de este éxito en I+D+I, ha sido la pertinencia de los proyectos y la calidad de las investigaciones, lo cual está respaldado por una infraestructura de primer nivel y de investigadores con formación de postgrado insertos en redes temáticas internacionales que dan respaldo a sus trabajos. Para desarrollar su labor, la cual se extiende más allá de la Región del BioBío, cuenta con el "Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP)", en el marco del programa de creación de Consorcios Regionales de Investigación de CONICYT y ha contribuido a la creación de 5 Consorcios Tecnológicos de Investigación y Desarrollo, en asociación con importantes empresas de los distintos sectores productivos que representan y tiene participación en 12 Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia (6 Centros Basales de CONICYT).

19

Instituto Profesional

El Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, obtuvo su autonomía en mayo de 1998 y la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado le otorgó nuevamente la acreditación por cuatro años desde diciembre de 2013 a diciembre de 2017, en Gestión Institucional y en Docencia de Pregrado. En la actualidad imparte 45 carreras en modalidad diurna y/o vespertina, distribuidas en sus tres sedes (Concepción, Chillán, Los Ángeles).

Instituto de Formación Técnica

El Centro de Formación Técnica Lota-Arauco tiene como propósito fundamental formar técnicos de nivel superior de calidad y con elevado grado de pertinencia de sus carreras. En la actualidad imparte 13 carreras en modalidad diurna y vespertina.

Sus aportes económicos y de respaldo académico provienen de CORFO y de su matriz, la Corporación Universidad de Concepción.

b) Juegos de Lotería

La UdeC mantiene, realiza y administra desde 1921 un sistema de sorteo de lotería a través de una repartición llamada Lotería de Concepción. Esta autorización le fue otorgada a la Universidad a través de la Ley N° 18.568 con el objetivo de permitir el desarrollo de la misma en sus diferentes actividades.



c) Otros

Asociado a diversas actividades como Asesorías técnicas, mediante la aplicación de la tecnología y la innovación, así como también en actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte, y al desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones. Su propuesta incluye la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., la Radio Universidad de Concepción, el Canal de Televisión TVU y los medios de comunicación escrita Periódicos la Discusión y El Diario de Concepción, entre otras.

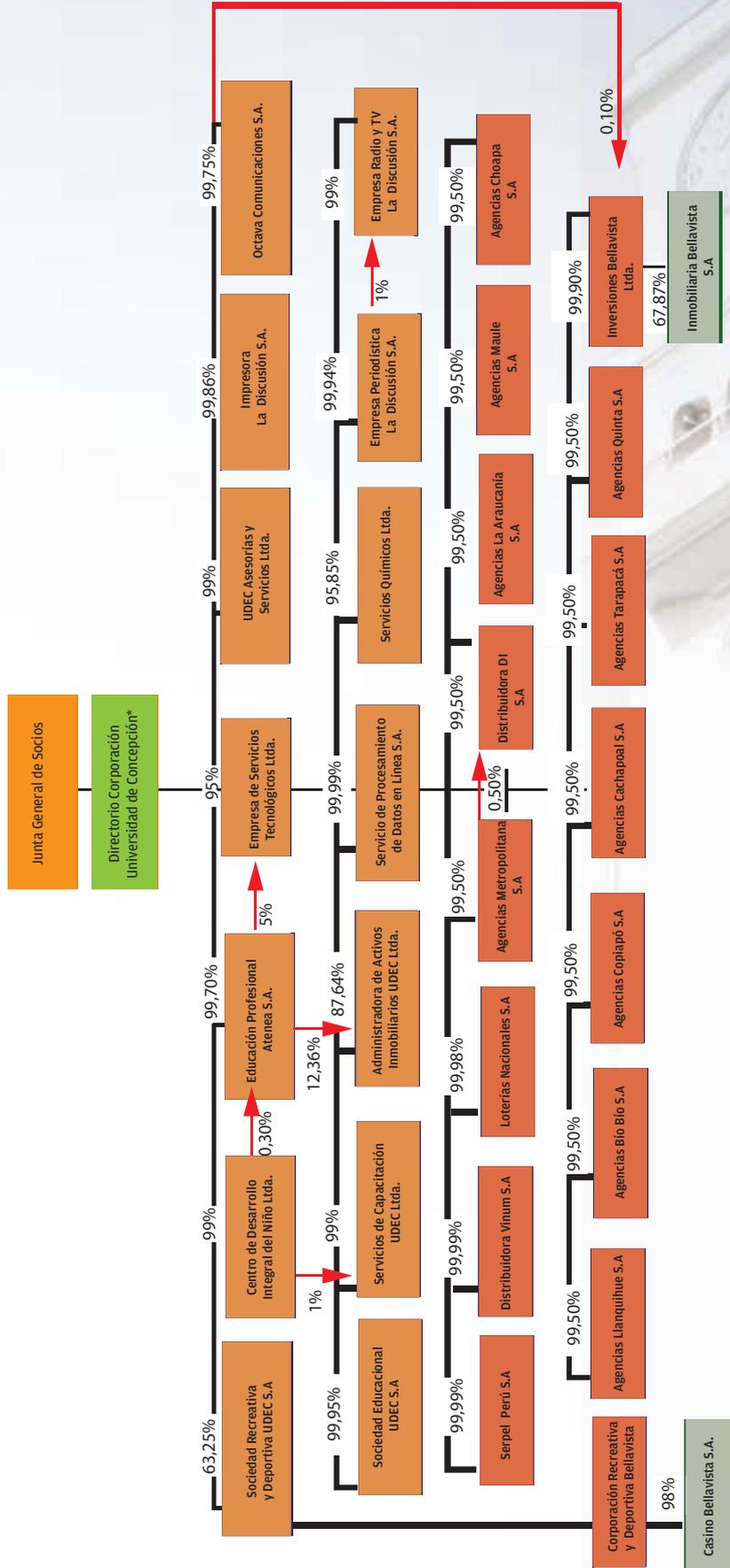
Adicionalmente, se administra un patrimonio inmobiliario relevante, clasificado en los Estados Financieros como propiedades de inversión, con un valor al 31 de diciembre de 2014 de MM\$ 51.005.

Para una mejor comprensión de las actividades en que está inserta la Corporación, se presenta a continuación el organigrama de la Corporación y una Malla por actividad de las sociedades y/o reparticiones más relevantes.





Organigrama de la Corporación



*El Rector de la Universidad es el Presidente del Directorio



MALLA CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION POR ACTIVIDAD
(sociedades y/o reparticiones más relevantes)



Nota: Las Sociedades en recuadro negro, sumadas representan más del 95% de los ingresos y Activos de la Corporación. Son 100% propiedades de la Corporación.

22

Las entidades destacadas en amarillo representan el 80% de los ingresos consolidados de la Corporación, entidades que se desarrollan a continuación en la presente memoria.





Porcentajes de propiedad respecto subsidiarias directas

| Rut | Nombre de la Sociedad | Directo % | Porcentaje de participación 31.12.2014 | | 31.12.2013 |
|--------------|--|--------------|---|------------|------------|
| | | | Indirecto % | Total % | Total % |
| 96.570.560-0 | Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria | - | - | - | 99,99 |
| 96.733.150-3 | Octava Comunicaciones S.A. | 99,75 | - | 99,75 | 99,75 |
| 96.544.210-3 | Educación Profesional Atenea S.A. | 99,70 | 0,30 | 100,00 | 100,00 |
| 96.841.160-8 | Sociedad Educacional UDEC S.A. | 99,95 | - | 99,95 | 100,00 |
| 77.029.400-2 | Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda. | 95,00 | 5,00 | 100,00 | 100,00 |
| 95.902.000-0 | Impresora La Discusión S.A. | 99,86 | - | 99,86 | 99,86 |
| 95.276.000-9 | Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias | 63,25 | - | 63,25 | 63,25 |
| 79.971.410-8 | Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. | 99,00 | - | 99,00 | 99,00 |
| 96.640.340-3 | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | 99,99 | - | 99,99 | 99,99 |
| 77.707.250-1 | Servicios de Capacitación UDEC Ltda. | 99,00 | 1,00 | 100,00 | 100,00 |
| 77.908.860-K | Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda. | 87,64 | 12,36 | 100,00 | 100,00 |
| 76.421.430-7 | UDEC Asesorías y Servicios Ltda. | 99,00 | - | 99,00 | 99,00 |
| 76.937.890-1 | Servicios Químicos Ltda. | 95,85 | - | 95,85 | 95,85 |
| 96.546.100-0 | Empresa Periodística La Discusión S.A. | 99,94 | - | 99,94 | 99,94 |
| 79.971.400-0 | Empresa Radio y TV La Discusión S.A. | 99,00 | 1,00 | 100,00 | 100,00 |



Subsidiarias indirectas

| Rut | Nombre de la Sociedad | Matriz Directa | País | Porcentaje de participación | | | |
|--------------|--------------------------------|--|-------|-----------------------------|-------------|------------|---------|
| | | | | 31.12.2014 | | 31.12.2013 | |
| | | | | Directo % | Indirecto % | Total % | Total % |
| 78.385.240-3 | Inmob. Campanil Ltda. | Inversiones Campanil S.A. | Chile | - | - | - | 99,99 |
| Extranjera | Serpel Perú S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Perú | 99,99 | - | 99,99 | 99,99 |
| Extranjera | Distribuidora Vinum S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Perú | 99,99 | - | 99,99 | 99,99 |
| Extranjera | Loterías Nacionales S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Perú | 99,98 | - | 99,98 | 99,98 |
| 79.773.300-8 | Agencias Metropolitana S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 96.988.710-K | Agencias Quinta S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.830-7 | Agencias La Araucanía S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.810-2 | Agencias Maule S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.548.170-7 | Agencias Choapa S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.548.160-K | Agencias Llanquihue S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.760-2 | Agencias Bio Bio S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.820-K | Agencias Copiapó S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.548.180-4 | Agencias Cachapoal S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.770-K | Agencias Tarapacá S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.380-1 | Distriuidora DI S.A. | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | 99,50 | 0,50 | 100,00 | 100,00 |
| 76.782.110-7 | Inv. Bellavista Ltda. y filial | Serv. de Proces. de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | 99,90 | 0,10 | 100,00 | 100,00 |
| 76.406.900-5 | Inmobiliaria Bellavista S.A. | Inversiones Bellavista Ltda. | Chile | 67,87 | - | 67,87 | 67,87 |

24

Adicionalmente, a las subsidiarias indirectas que son consolidadas detalladas en el recuadro anterior, los estados financieros de la Corporación Universidad de Concepción incorporan a través de su subsidiaria Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., los estados financieros consolidados de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, Rut: 71.436.500-2, que incluyen su filial Casino Bellavista S.A., Rut: 96.782.040-7.

Se determina que Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. es controladora de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, ya que los estatutos de esta última establecen que será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros, de los cuales cinco son designados directamente por Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.

Con fecha 29 de octubre de 2014 Inversiones Campanil S.A. adquiere el 0,01% restante de Inmobiliaria Campanil Ltda. quedando de esta forma como su único accionista. Por lo anterior, se procedió con la disolución de Inmobiliaria Campanil Ltda.



Equipo Directivo de la Corporación

Es el equipo de trabajo que apoya permanentemente la gestión y desarrolla los planes derivados de las políticas de administración superior corporativa, para el año 2014 su composición es la siguiente:

| Nombre | Rut | Profesión | Fecha desde la cual ocupa el cargo |
|--|-------------|----------------------------|-------------------------------------|
| Rector Sergio Lavanchy Merino | 4.329.379-6 | Ingeniero Civil Mecánico | 14-05-1998 Reelección 02/04/2014 |
| Vicerrector Universidad María Jacqueline Sepúlveda Carreño | 9.820.373-7 | Químico Farmacéutico | 14-05-2014 |
| Vicerrector de Asuntos Económ. y Administrativos Universidad Pedro Alejandro Santa María Sanzana | 5.144.003-k | Médico Veterinario | 14-05-2014 |
| Vicerrector de Investigación y Desarrollo Universidad Bernabé Rivas Quiroz | 6.451.313-3 | Bioquímico | 12-05-2011 |
| Secretario General Teodoro Rodolfo Walter Díaz | 6.655.581-k | Abogado | 14-05-1998 |
| Pro Secretario General Marco Mosso Hasbún | 5.914.400-6 | Abogado | 14-05-1998 |
| Rector Instituto Profesional Virginio Gómez Claudio Saez Fuentes | 5.405.630-3 | Ingeniero Civil Industrial | 01-07-1991 |
| Director Ejecutivo de Finanzas Corporativas Gerente General Lotería de Concepción Mariano Campos Ramírez | 6.215.249-4 | Ingeniero Comercial | 11-10-2013 01-08-1995 |





Directores y Ejecutivos de Empresas y Sociedades

Subsidiarias (directas)

SOCIEDADES ANONIMAS

| Rut | Nombre entidad | Gerente | Directorio |
|--------------|--|----------------------------|---|
| 96.733.150-3 | Octava Comunicaciones S.A. | Claudio Suárez | Presidente: Günther Donke Schultz Directores: Sergio Arévalo Espinoza Adelio Matamala Vásquez Carlos Basso Prieto Raúl Benavente García |
| 96.544.210-3 | Educación Profesional Atenea S.A. | Claudio Sáez Fuentes | Presidente: Joel Zambrano Valencia Directores: Ernesto Figueroa Huidobro Alex Bustos Leal Luis Enríquez Quinteros Julio Bañados |
| 96.841.160-8 | Sociedad Educacional UDEC S.A. | Luis Quiñones Escobar | Presidente: Alejandro Santa María Directores: Alex Berg Gebert Joel Zambrano Valencia Mario Parada Araya Jorge Rojas Hernández |
| 95.902.000-0 | Impresora La Discusión S.A. | Daniel Sepúlveda Henríquez | Presidente: Alejandro Santa María Directores: Marcos Delucchi Fernando Reyes |
| 95.276.000-9 | Sociedad Recreativa y Deportiva U. de Concepción S.A. y subsidiarias | Saúl Sáez Seguel | Presidente: Alexander Dechent Anglada Directores: Iván Araya Gómez Christian Chavarría Jofré Alex Henríquez Espejo Saúl Sáez Seguel |
| 96.640.340-3 | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Mariano Campos Ramírez | Presidente: Marcos Israel Miles Directores: Sergio Lavanchy Merino Hernán Ascui Izquierdo Daniel González Correa Gunther Domke Schultz |
| 96.546.100-0 | Empresa Periodística La Discusión S.A. | Daniel Sepúlveda Henríquez | Presidente: Alejandro Santa María Directores: Marcos Delucchi Fernando Reyes Ricardo Merino José Luis Arumí |
| 79.971.400-0 | Empresa Radio y TV La Discusión S.A. | Daniel Sepúlveda Henríquez | Presidente: Alejandro Santa María S. Directores: Marcos Delucchi Fernando Reyes |



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| Rut | Nombre entidad | Gerente |
|--------------|--|-----------------------------------|
| 77.029.400-2 | Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda. | Marcelo Molina |
| 79.971.410-8 | Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. | Alex Henríquez Espejo |
| 77.707.250-1 | Servicios de Capacitación UDEC Ltda. | Christian Chavarría Jofré |
| 77.908.860-K | Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda. | Jorge Patricio Porter Taschkewitz |
| 76.421.430-7 | UDEC Asesorías y Servicios Ltda. | Jorge Patricio Porter Taschkewitz |
| 76.937.890-1 | Servicios Químicos Ltda. | Ximena Sepúlveda Barrera |

Asociadas

SOCIEDADES ANONIMAS

| Rut | Nombre entidad | Gerente | Directorio |
|--------------|---|-------------------------|--|
| 76.743.130-9 | Genómica Forestal S.A. | Sofía Valenzuela Aguila | Presidente: Eduardo Rodríguez Treskow Directores: Francisco Rodríguez Aspillaga Jaime Rodríguez Gutiérrez |
| 76.040.182-K | Antares S.A. | Sandra Araya | Presidente: Alejandro Weinstein Maniev Directores: Nicolás Weinstein Díaz Agustín Eguiguren Correa Patricio Mujica Barrientos Marcelo Molina Molina Galo Cárdenas Triviño Pablo Acevedo Álvarez |
| 76.018.824-7 | Empresa Periodística Diario Concepción S.A. | Claudio Suárez | Presidente: Mariano Campos Ramírez Directores: Alberto Larrain Prat Álvaro Caviedes Barahona Daniel González Correa Marco Antonio González José Antonio Ferris Fores |
| 76.077.468-5 | Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A | Christian Villagra O. | Presidente: Fernando Rioseco Schmidt Directores: Eduardo Rodríguez TresKow Eckart Eitner Delgado Jorge Correa Drubi Marcelo Molina Molina Germán Aroca Arcaya Ana María Ruz Frías Germán Aroca Arcaya |



Identificación y aspectos legales

La Universidad de Concepción es una institución de educación superior, organizada como Corporación de Derecho Privado, y se rige por sus Estatutos y por el título trigésimo tercero del Libro Primero del Código Civil. Obtuvo su personalidad jurídica mediante Decreto Supremo N°1.038 del 14 de mayo de 1920. Su domicilio legal es la ciudad de Concepción, calle Víctor Lamas N°1290. En la ciudad de Chillán, Avda. Vicente Méndez N°595 y en Los Ángeles, Juan A. Coloma N°0201. La dirección en la ciudad de Santiago es Monjitas N°454. La dirección en Internet es www.udec.cl

El representante legal es su Rector, Ingeniero Civil Mecánico, don Sergio Alfonso Lavanchy Merino, RUT N° 4.329.379-6. Su personería jurídica para representar a la Universidad de Concepción consta en Decreto Universidad de Concepción N° 2010-038 de fecha 14 de mayo de 2010, documento que se encuentra protocolizado en la Notaría de don Juan Espinosa Bancalari de Concepción, con esa misma fecha y agregado al final del Protocolo con el número 60, Repertorio N° 1.639 y de los Estatutos vigentes de la Corporación, que fueron reducidos a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 1989, Repertorio N° 324, ante el notario don Francisco Molina Valdés de Concepción y que se encuentran aprobados, mediante ORD. N°00432 de fecha 5 de marzo de 1990, por el señor Ministro de Educación Pública.

Número de Inscripción en el Registro de Valores: Inscrita con fecha 22 de noviembre de 2013, bajo el número 1.113 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

Formando parte de la Corporación Universidad de Concepción se incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los resultados de las reparticiones dedicadas a la obtención y/o administración de recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad, incorporando de esta forma las operaciones desarrolladas por la repartición Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales funcionan en forma descentralizada y que anualmente deben preparar sus estados financieros.



UNIVERSIDAD



Universidad de Concepción

Desde su fundación en 1919, la Universidad ha experimentado un crecimiento sostenido. En la actualidad cuenta con más de 24.000 alumnos de pregrado en sus 91 carreras, y ha titulado alrededor de 60.000 profesionales y en postgrado más de 2.000, en sus 86 programas, 28 de Doctorados y 58 de Magíster. Finalmente, ofrece también 31 de Especialidades médicas y odontológicas. La Universidad de Concepción es una Institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación en todas las áreas posibles de acreditar, Pregrado, Postgrado, Investigación, Vinculación con el Medio, Equipamiento e Infraestructura y Gestión Institucional hasta el año 2016.

El crecimiento de la universidad se ve reflejado en la necesidad de crecer en infraestructura y modernizar la existente, durante el 2014 se efectuaron importantes inversiones, la cuales se realizan de acuerdo a la política trazada por la Rectoría y que se orientaron en su mayoría hacia el objetivo de otorgar mejores instalaciones a nuestros estudiantes, docentes e investigadores. Destacándose la construcción de nuevos edificios e instalaciones para labores específicas como por ejemplo: el Edificio Docente de Biología Molecular, la Ampliación y Remodelación del Edificio Gustavo Pizarro, la ampliación de Edificio de Laboratorios de Ingeniería Aeroespacial, y la Sala de estudio de Ingeniería Forestal, entre otros, sumando más de 2.400 metros cuadrados remodelados y más de 2.500 metros cuadrados construidos. Lo cual le ha otorgado un nuevo rostro a los 3 campus de la Universidad en Concepción, Chillán y Los Ángeles. Lo anterior, ha significado que los metros cuadrados construidos en la Universidad crecieran en alrededor de un 30% entre 1999 y 2014, pasando de 197.104 m² a 253.324 m², que no incluyen las innumerables mejoras y remodelaciones menores realizadas en Facultades y Organismos.

La Universidad de Concepción es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así también en la cantidad de recursos comprometidos.





En otro ámbito, la Universidad en los últimos años, ha dedicado esfuerzos importantísimos para poder brindar soluciones integrales a los diferentes requerimientos de la comunidad universitaria, manteniendo una visión sistémica del proceso universitario y fortaleciendo ampliamente aquellos aspectos que garanticen una plataforma tecnológica común con altos estándares de calidad.

Hoy en día, es evidente que el sistema de educación superior se enfrenta a profundos cambios y desafíos producto del proceso de modernización y globalización que alcanzan a todos los espacios profesionales y sociales tanto en nuestro país como alrededor del mundo. Sin embargo, la Universidad de Concepción se encuentra, como pocas universidades en Chile, en una posición privilegiada para trazar su propio camino, sólidamente forjado en los 95 años de vida esta institución, que le permiten enfrentar con tranquilidad desafíos de los próximos años.

Visión, Misión y Valores

Visión

Universidad con creciente reconocimiento nacional e internacional por su calidad en la formación de personas y en investigación, desarrollo e innovación, con capacidad de anticipación y adaptación a los cambios del entorno, comprometida con la cultura y el desarrollo de la región y del país.

Misión

La misión de la Universidad de Concepción es la formación integral y pluralista de personas con responsabilidad social, creatividad, sentido crítico, liderazgo y emprendimiento; la creación, adaptación y transmisión de conocimientos, y la creación y difusión cultural, con el propósito de contribuir efectivamente al desarrollo humano, económico y social sustentable de la Región y el País.

Valores

La Universidad de Concepción privilegia el desarrollo de las personas; valora y promueve el buen comportamiento ético y solidario, la protección del medio ambiente, la búsqueda del bien común, la equidad, la democracia, la libertad de expresión y el compromiso con la misión institucional. Además, promueve el mejoramiento continuo y el aseguramiento de la calidad en todo su quehacer.



La UdeC se destaca entre las mejores universidades de Latinoamérica y el mundo

La Universidad de Concepción se ha posicionado como la tercera mejor casa de estudios de país, basado esto en resultados obtenidos en diversos ranking, tanto nacionales como internacionales. Sin embargo, desde ya varios años la Universidad ha alcanzado lugares destacados a nivel Latinoamericano y mundial.

- QS Latin American University Ranking de 2014, la situó 3° a nivel nacional y 12° a nivel latinoamericano y 601° a nivel mundial.
- De acuerdo al Ranking URAP-2014, por sus iniciales en inglés, University Ranking by Academic Performance- la Universidad de Concepción ocupa el 3° a nivel nacional, 16° a nivel de América Latina y 677° a nivel mundial, este estudio se realiza sobre la base de una metodología enfocada en el desempeño académico, determinado por la calidad y cantidad de publicaciones ISI. Este estudio es realizado por la Middle East Technical University (Ankara, Turquía), a través de su Escuela de Graduados en Informática, medición que se viene efectuando desde 2009 y que contempla a las dos mil mejores universidades del mundo.
- La versión 2014 del prestigioso ranking internacional SCImago, que mide el nivel de investigación científica que realizan las distintas instituciones y centros, tanto públicos como privados, ubicó a la UdeC 3° a nivel nacional y número 28 a nivel Latinoamericano.

La UdeC lidera concurso lidera Adjudicación de proyectos en concurso Conicyt (Fondef Idea)

32

Con 13 proyectos adjudicados, que representan un 22,8% del total nacional, la Universidad de Concepción nuevamente lidera un concurso Conicyt, a través del programa Fondef, tratándose esta vez del Concurso de Investigación Tecnológica, Idea en Dos Etapas, seguida por la Universidad de Chile con ocho; la Pontificia Universidad Católica de Chile con cinco; y la Universidad de Santiago de Chile, la Universidad de Talca y la Universidad Técnica Federico Santa María con tres cada una.

El monto adjudicado por la UdeC en estos 13 proyectos como institución principal, es de \$ 1.778.704.000 y, a juicio del vicerrector de Investigación y Desarrollo, Bernabé Rivas, este resultado viene a reforzar una importante línea de la UdeC que tiene que ver con la "relación entre el sector productivo, el gobierno y la Universidad", lo que reflejado en las iniciativas como Fondef Idea, Innova y VIU muestra que "la UdeC mantiene su primer lugar dentro de las universidades nacionales".

Destacó la alta cantidad de iniciativas postuladas por la UdeC, 71 en total, lo que también habla de la alta productividad científica de los investigadores.

Impacto en la comunidad

El modelo de investigación que se realiza en la Universidad de Concepción es uno de los aspectos que se pone de manifiesto con este resultado, especialmente al poner el foco en la relevancia que tiene la investigación aplicada que, posteriormente, permite traspasar los resultados de la investigación a la comunidad, lo cual se materializa con los resultados de esta convocatoria, donde las áreas que concentraron los proyectos aprobados fueron Agronomía, Ciencias Biológicas, Ciencias Naturales y Oceanográficas, Ciencias Veterinarias, Ciencias Sociales, Ciencias Forestales, e Ingeniería, además del trabajo realizado en la Unidad de Desarrollo Tecnológico, (UDT).



Desafíos

El gran desafío que enfrenta ahora la UdeC en este ámbito es fortalecer aún más el vínculo entre la Universidad y las empresas, de modo de lograr una activa transferencia de investigación y que tenga un impacto efectivo a nivel nacional.

UdeC dentro de las cinco mejores grandes organizaciones para trabajar en Chile

Tal como en los últimos 11 años, la UdeC fue nuevamente premiada como una de las mejores instituciones para padres y madres que trabajan, ranking realizado por la Revista YA de El Mercurio, la Fundación Chile Unido y Adimark, y que implica encuestas a cerca de 11 mil trabajadores y empleadores de diversas

empresas e instituciones de todo el país.

Este año, la UdeC fue premiada como la quinta mejor gran corporación (categoría reservada a quienes poseen más de mil trabajadores y trabajadoras) para padres y madres, destacándose en el acto, realizado en el diario El Mercurio, en Santiago, su compromiso para promover un equilibrio entre la vida laboral y familiar, mediante becas de estudios técnicos o universitarios para hijos y cónyuges, sala cuna, bonos de vacaciones de invierno y verano, además de convenios de atención psicológica y dental, kinesiología, fonoaudiología y tratamiento de la obesidad.

Alejandro Santa María, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos de la UdeC, valoró positivamente el galardón, expresando que es “el fruto del trabajo de todos los que formamos parte de la comunidad universitaria, que a través de los años hemos colaborado para tener, cada año, una mejor institución en donde se pueda conciliar el trabajo con la vida privada”.

La autoridad agregó que “debido a las características propias de la Universidad, podemos pensar en un lugar de trabajo en donde todos participamos y podemos favorecer el crecimiento personal profesional con el de nuestras familias. Más que subir en un ranking, nuestro deseo es que las condiciones en las que todos nos desarrollamos, en especial para quienes comienzan en la construcción de su familia, crezcan, mejoren y den las mejores oportunidades para todos”.

Otro de los elementos que destacó el estudio fue la participación de los propios trabajadores en la generación de los resultados. Esto, de acuerdo al Director de Personal UdeC, Christian Chavarría, es destacable porque “es el resultado de la opinión de las trabajadoras y trabajadores de la Universidad, lo que demuestra que se valora el esfuerzo y que podemos mejorar cada día”.

Por su parte, Marta Barrios, Presidenta del Sindicato número 2 de Funcionarios y Docentes UdeC, comentó que el logro de este premio los alegra como trabajadores, ya que “esta es la forma en que se manifiesta que tenemos una institución en donde es digno trabajar y somos reconocidos como parte de ella. Dentro del marco sindical, por ejemplo, este año la UdeC tuvo una apertura importante para nosotros como docentes, por cuanto se logró por negociación colectiva una serie de beneficios que favorecen profundamente a las mujeres que trabajan en la Universidad”.





Más de mil personas dieron vida al encuentro de exalumnos en la UdeC

Gracias al entusiasmo y el compromiso de los exalumnos con su Alma Máter, el 2º Encuentro Nacional de Exalumnos fue todo un éxito.

Por segunda vez, la Universidad abrió sus puertas el 14 y 15 de noviembre para recibir a profesionales que estudiaron en sus aulas, esto en el marco de la conmemoración de los 95 años de la Universidad de Concepción. La primera versión de este encuentro fue en el año 2009.

Los participantes tuvieron un emotivo reencuentro con sus compañeros, sus profesores y el campus universitario, que estaba más bonito y alegre que nunca esperando recibirlos.

También volvieron a vivir la cultura y el arte, visitando la pinacoteca en “Museos de Medianoche”, y disfrutando del concierto “Grandes Chilenos Sinfónico”, donde pudieron apreciar la calidad de la Orquesta Sinfónica y Coro de la UdeC con un repertorio ideal, compuesto por las más grandes obras de nuestros mejores compositores, el viernes 14 de noviembre. El sábado 15, gozaron de las presentaciones del Ballet Folklórico, BafoUdeC, con un recorrido por Latinoamérica y de lo mejor del repertorio de la Derecho UdeC Big Band.

El orgullo de ser profesionales de la UdeC se vio reflejado en cada minuto de este encuentro, en especial cada vez que los exalumnos entonaron el Himno de la Universidad. En un tono más relajado, también salieron a relucir los gritos de cada carrera durante el almuerzo de gastronomía regional, que fue un momento de alegría y compañerismo, acompañado de mucho sabor.

La cena, punto cúlmine de la celebración, se inició con las palabras de nuestro Rector, quien destacó que “Nuestra imagen y reconocimiento público, han sido construidos a lo largo de estos 95 años, por generaciones de académicos y trabajadores universitarios y por el aporte que cada uno de ustedes, que premunidos de los conocimientos obtenidos y de los valores cultivados en su vida universitaria, se han insertado en la sociedad para contribuir con su desempeño profesional al progreso económico y productivo, y formando sus familias y cultivando relaciones interpersonales a aportar a la construcción de una sociedad más justa y una mejor convivencia ciudadana”.

34





La Universidad de Concepción en el Sistema de Educación Superior

Composición de la matrícula total de la Universidad año 2014:

| Nivel | Total Alumnos |
|----------------------------|---------------|
| Pregrado | 24.140 |
| Postgrado | 2.283 |
| Especialidades de la Salud | 290 |
| Total | 26.713 |

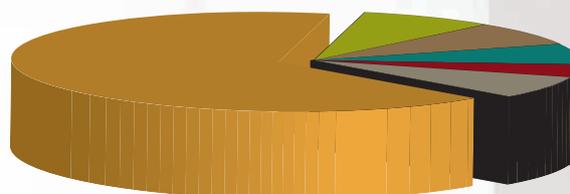
DETALLE POR NIVEL EDUCACIONAL

Nivel de pregrado (*)

VACANTES DE LA UNIVERSIDAD

RESPECTO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR

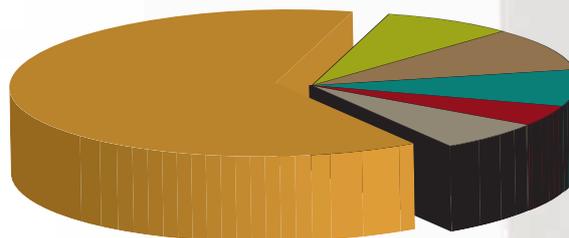
| | | | |
|-------------------------|--------|-------|---|
| U. de Concepción | 5.082 | 8,1% |  |
| U. de Chile | 4.712 | 7,5% |  |
| P. U. Católica de Chile | 4.120 | 6,6% |  |
| P. U. C. de Valparaíso | 2.725 | 4,3% |  |
| U. T. F. Santa María | 4.563 | 7,3% |  |
| Resto del Sistema | 41.484 | 66,2% |  |



35

MATRICULA DE LA UNIVERSIDAD RESPECTO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR

| | | | |
|------------------------------|---------|-------|---|
| U. de Concepción | 24.365 | 8,2% |  |
| U. de Chile | 29.207 | 9,8% |  |
| P. U. Católica de Chile | 23.442 | 7,9% |  |
| P. U. Católica de Valparaíso | 13.687 | 4,6% |  |
| U. T. F. Santa María | 18.697 | 6,3% |  |
| Resto del Sistema | 188.733 | 63,2% |  |

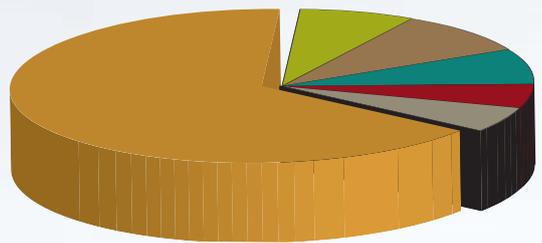


(*) Fuente: Anuario Estadístico 2013 del Consejo de Rectores. Publicado en 2014.



TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD RESPECTO EL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR

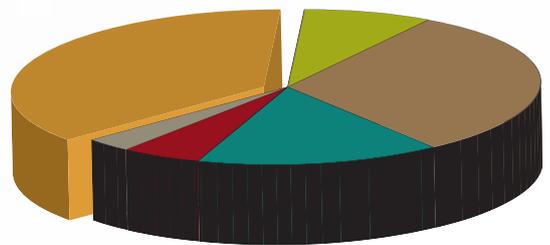
| | | | |
|------------------------------|--------|-------|--|
| U. de Concepción | 2.938 | 7,7% | ● |
| U. de Chile | 3.439 | 9,0% | ● |
| P. U. Católica de Chile | 2.908 | 7,6% | ● |
| P. U. Católica de Valparaíso | 1.868 | 4,9% | ● |
| U. T. F. Santa María | 2.065 | 5,4% | ● |
| Resto del Sistema | 25.131 | 65,4% | ● |



Nivel de postgrado (*)

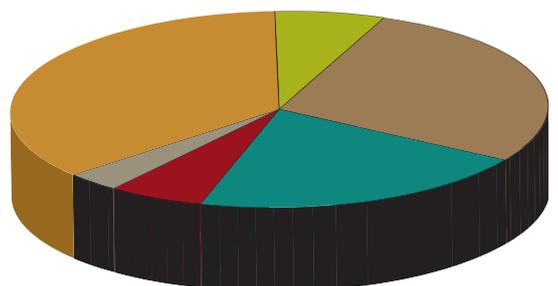
MATRICULA DE LA UNIVERSIDAD RESPECTO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR

| | | | |
|------------------------------|-------|-------|--|
| U. de Concepción | 2.178 | 8,4% | ● |
| U. de Chile | 8.006 | 30,9% | ● |
| P. U. Católica de Chile | 4.034 | 15,6% | ● |
| P. U. Católica de Valparaíso | 1.327 | 5,1% | ● |
| U. T. F. Santa María | 840 | 3,2% | ● |
| Resto del Sistema | 9.494 | 36,8% | ● |



GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD RESPECTO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR

| | | | |
|------------------------------|-------|-------|--|
| U. de Concepción | 411 | 6,8% | ● |
| U. de Chile | 1.664 | 27,7% | ● |
| P. U. Católica de Chile | 1.242 | 20,7% | ● |
| P. U. Católica de Valparaíso | 352 | 5,9% | ● |
| U. T. F. Santa María | 202 | 3,4% | ● |
| Resto del Sistema | 2.141 | 35,5% | ● |



(*)Fuente: Anuario Estadístico 2013 del Consejo de Rectores. Publicado en 2014.



Evolución de las Vacantes y Postulaciones Efectivas

| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|-------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Vacantes oficiales | 4.900 | 4.870 | 4.802 | 5.052 | 5.012 | 4.867 |
| Postulaciones efectivas | 22.875 | 17.366 | 17.785 | 19.689 | 16.762 | 17.638 |

Planta docente acorde a las necesidades institucionales

La planta docente de Universidad se ha ido ajustando con el transcurso de los años a las nuevas necesidades de crecimiento, tanto del número de alumnos de pregrado y postgrado, como del aumento de las actividades de docencia, investigación y extensión universitarias. La planta docente se ha consolidado como un cuerpo docente de primer nivel y con un alto reconocimiento a nivel nacional e internacional.

| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Dotación académica (n° de trabajadores) | 1.557 | 1.537 | 1.525 | 1.501 | 1.545 | 1.597 |

Docentes de alta calidad y experiencia

El número de académicos con postgrado muestra un aumento sostenido en el periodo, especialmente en cuanto a la contratación de académicos con el grado de Doctor. En este aumento han tenido un rol fundamental las políticas de apoyo a la contratación que se han promovido, incentivando el ingreso de académicos con postgrado.



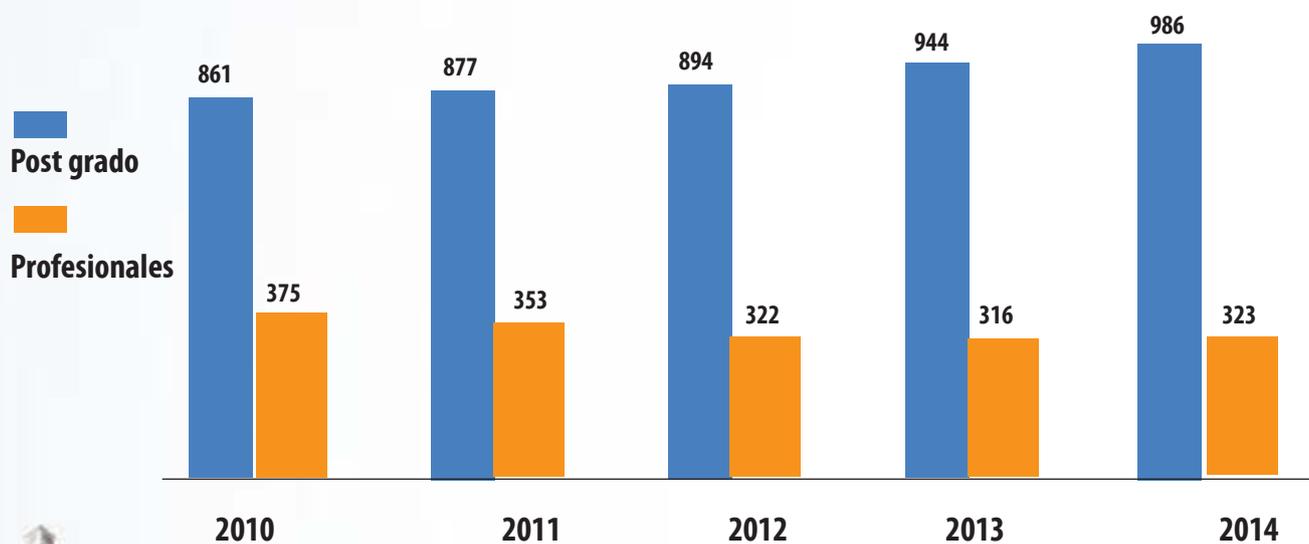
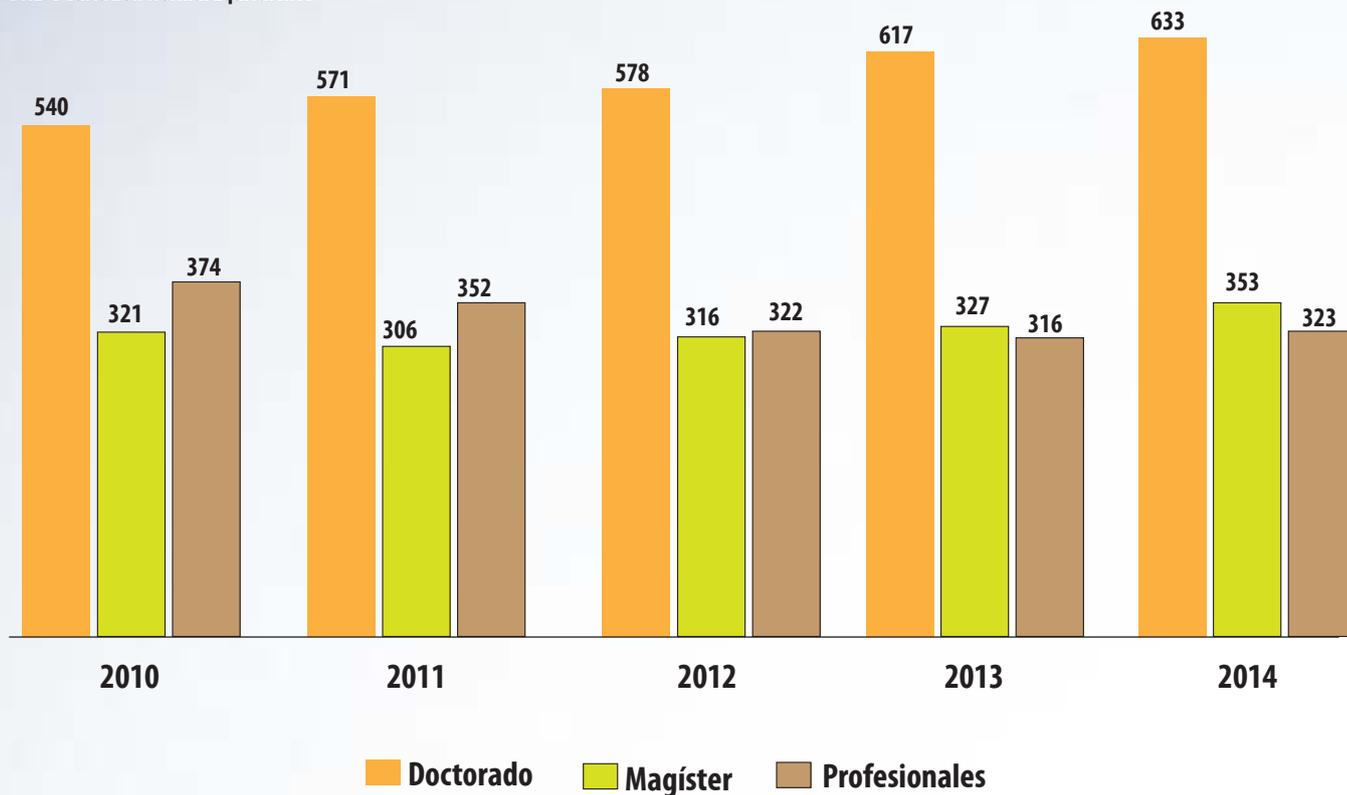


Evolución de la Planta Académica (en DNE) con Postgrado

| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Doctorado | 540 | 571 | 578 | 617 | 633 |
| Magíster | 321 | 306 | 316 | 327 | 353 |
| Profesionales | 375 | 353 | 322 | 316 | 323 |
| Totales | 1.236 | 1.230 | 1.217 | 1.260 | 1.309 |
| % con Postgrado | 69,7% | 71,3% | 73,5% | 74,9% | 75,3% |

DNE: Dedicación Normal Equivalente

38





Propiedades e Instalaciones

El constante compromiso de la Universidad de poner a disposición y proveer a sus estudiantes, académicos, investigadores y comunidad universitaria en general, de las instalaciones y entorno que permitan el mejoramiento continuo y el aseguramiento de la calidad en todo su quehacer, en el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, implica grandes esfuerzos e importantes inversiones.

Las construcciones y remodelaciones que se finalizaron durante el 2014 permitieron incorporar a la Universidad más de 2.500 metros cuadrados construidos y disponer de más de 2.400 metros cuadrados remodelados.

La corporación cuenta con más de 400 instalaciones a la largo del país, concentradas principalmente en la Octava Región. Dentro de las cuales la Universidad utiliza las siguientes:

SUPERFICIE TERRENOS

| | CAMPUS (m ²) | CIUDAD (m ²) | FUNDOS (HAS) |
|----------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------|
| CONCEPCION | 410.000 | 98.500 | 96,27 |
| CHILLAN | 495.854 | 11.000 | 285,90 |
| LOS ANGELES | 15.700 | 17.000 | 1.032,30 |
| COYHAIQUE | - | 91.000 | - |
| TOTALES | 921.554 | 217.500 | 1.414,47 |

SUPERFICIE CONSTRUIDAS

| | CAMPUS (m ²) | FUERA DEL CAMPUS (m ²) | TOTAL CONSTRUIDA (m ²) |
|----------------|-----------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| CONCEPCION | 173.463 | 31.859 | 205.322 |
| CHILLAN | 32.877 | 2.145 | 35.022 |
| LOS ANGELES | 10.331 | 2.067 | 12.398 |
| COYHAIQUE | - | 582 | 582 |
| TOTALES | 216.671 | 36.653 | 253.324 |

En Concepción se ubica el Campus Central de la Universidad de Concepción. La disposición que en el Barrio ocupan las distintas Unidades Académicas, como Administrativas, y sus grandes áreas de parques, hace que éste sea conocido como el "Barrio Universitario".

Este campus es un maravilloso paseo para los habitantes de Concepción y sus alrededores y se presenta al mundo como un centro de creación del conocimiento, de la cultura, de la ciencia, de la tecnología y la investigación.

En su recorrido destaca la Casa del Arte, la que se engalana con el Mural: "Presencia de América Latina", creado por el artista mexicano Jorge González Camarena. En su Pinacoteca, que actualmente tiene una colección de 2068 obras pictóricas, es común ver en sus salones espectáculos del Coro y de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción.

Por otro lado, el Arco de la Universidad y el Campanil, no sólo son el sello indiscutido de la Universidad, sino también de la ciudad y la Región.

El Campanil, inaugurado los primeros meses de 1944, se convirtió en un importante atractivo de la época. Al comienzo se permitía a los visitantes subir hasta su balcón, práctica que se abandonó más tarde por seguridad



y como una manera de preservar en mejor forma la estructura de esta importante obra arquitectónica. Junto a su bella arquitectura y a su grandioso parque, el Campus Concepción también destaca por la fuerte actividad cultural que genera durante todo el año. Espectáculos al aire libre, presentaciones literarias, pictóricas, obras de teatro, mesas redondas, seminarios, congresos, entre otras, son ofrecidos, muchas veces gratuitamente tanto para la comunidad universitarias, como para la comunidad en general.

El Campus Concepción es un ícono en la ciudad y es el centro de confluencia de la Región del Bío Bío y del resto del país.

Principales obras 2014

Edificio Docente Biología Molecular

Se proyectó un edificio de dos pisos de 821 m²; en hormigón armado y Ampliación de 231 m²; estructurado en acero. En el primer piso alberga laboratorios y oficinas para Ergonomía con acceso independiente. Para Biología Molecular en el primer piso considera Sala de Clases, Auditorio para 87 personas, Servicios Higiénicos, caja de escalera, ascensor y circulaciones. En el segundo piso se da cabida a 5 Salas de Clases, circulaciones y Servicios Higiénicos. En la ampliación del 2° piso incluye 2 Laboratorios de Bioingeniería, Sala de Incubadora, Sala Preparación de Muestras y una Sala Multipropósito.

40





Remodelación 4° piso y Ampliación 5° piso - Edificio Gustavo Pizarro

Remodelación del 4° nivel con una superficie de 1.055 m². Se realizó un reordenamiento de los recintos, generando Áreas de Oficinas con control de ingreso y Áreas de Laboratorios de Investigación, además contempló una ampliación en el 5° nivel de 228 m²; para dar cabida a una Sala de Clases y Hall.



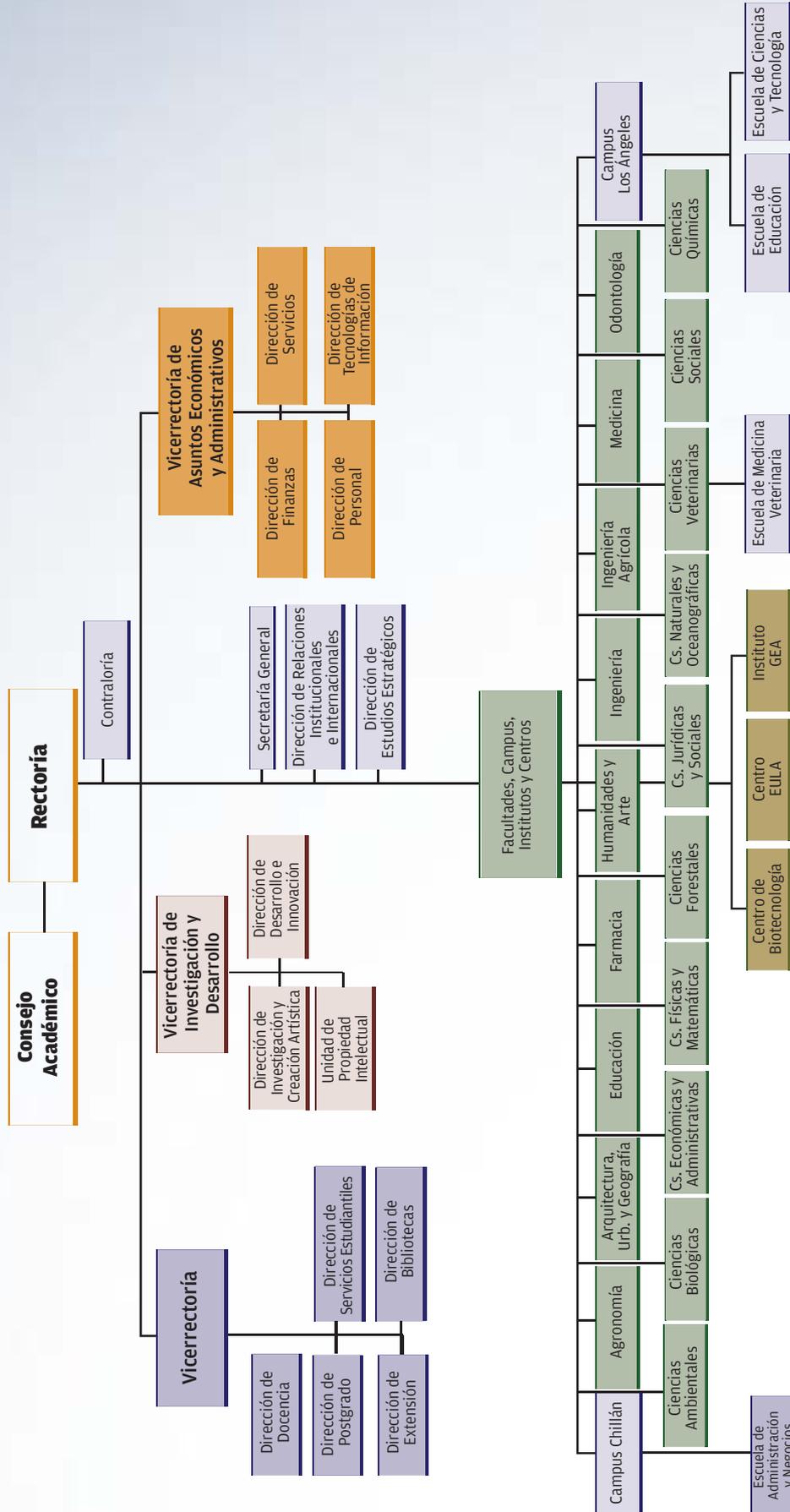
Ampliación Facultad de Cs. Forestales, Sala de Estudio – Campus Concepción

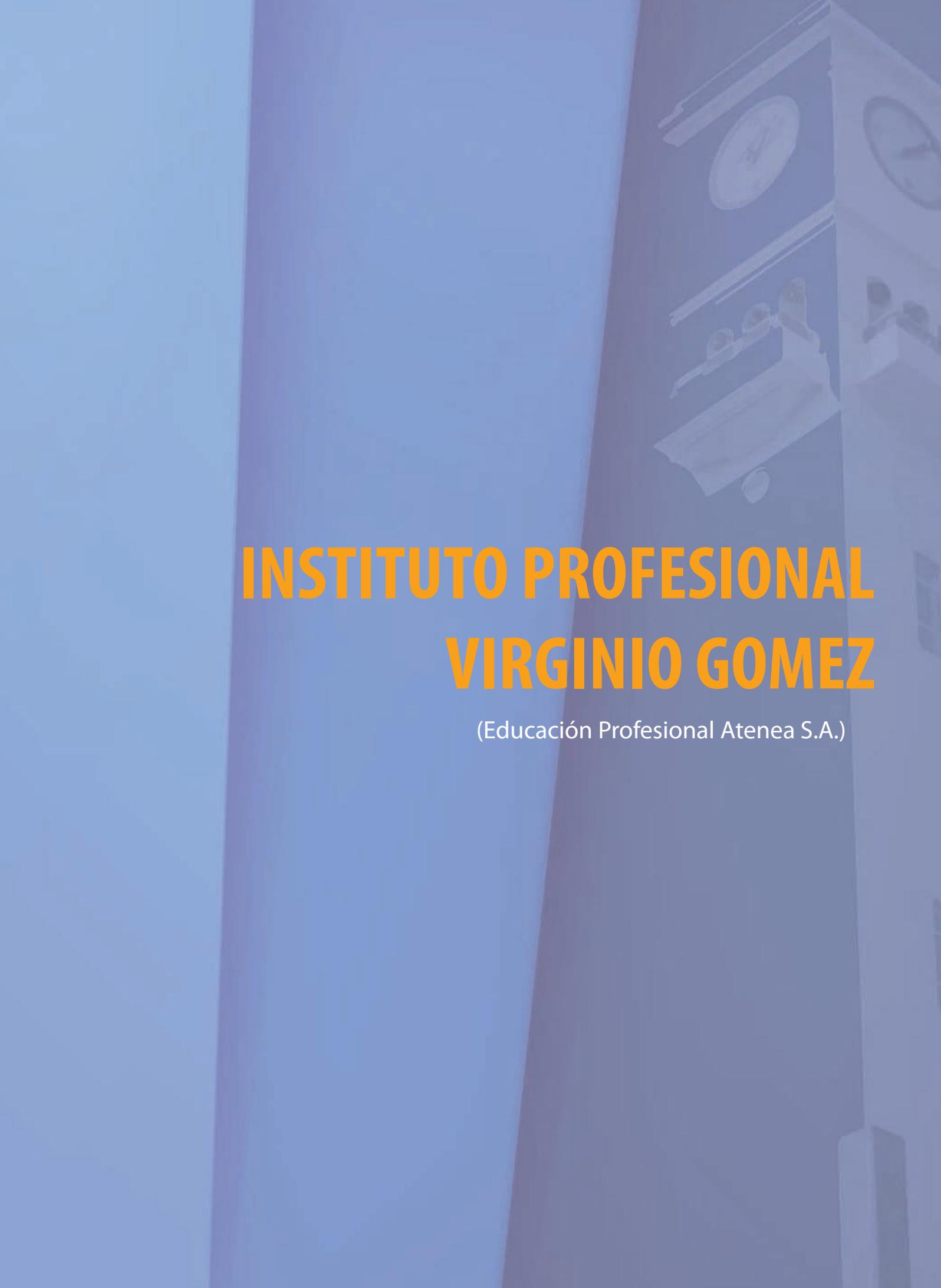


Ampliación de 230 m²; estructurado en acero. El edificio está conectado a la construcción existente en el primer nivel. Contempla una Sala de Estudio con capacidad para 84 personas, Sala CADE, Servicio Higiénico para discapacitados y Hall.



Organigrama de la Universidad



The background of the page is a photograph of a clock tower, likely the Torre de los Relojes in Mexico City, viewed from a low angle looking up. The image is overlaid with a semi-transparent blue filter. The tower's facade is light-colored, and several clock faces are visible. The text is centered over the lower half of the image.

INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GOMEZ

(Educación Profesional Atenea S.A.)



Instituto Profesional Virginio Gómez



Reseña histórica

44

El Instituto Profesional Virginio Gómez de la Corporación Universidad de Concepción, fue creado el año 1988 bajo la tuición de la sociedad anónima cerrada Educación Profesional Atenea S.A., constituida por escritura pública de fecha 24 de noviembre de 1988. Hoy, con 26 años de existencia tiene 10 mil alumnos en sus tres sedes y ha titulado a 17 mil nuevos profesionales.

Inició sus actividades en la ciudad de Los Ángeles, para cuyo efecto el Ministerio de Educación un año más tarde le otorgó la autorización de funcionamiento mediante Decreto Exento N° 69 del 5 de abril de 1989, siendo su denominación un homenaje a uno de los insignes fundadores de la Universidad de Concepción y que fuera oriundo de Los Ángeles. El año 1990 se crea la sede Concepción mediante la ampliación del decreto exento N° 69, de fecha 10 de enero de 1990 y el año 1994 abre una sede en la ciudad de Chillán mediante autorización emitida por el Jefe de División de Educación Superior del Ministerio de Educación según ORD. N° 06/0178, de fecha 31 de enero de 1994. Obtuvo su autonomía con fecha 4 de mayo de 1998, la que fue otorgada por decreto 003994 del Ministerio de Educación.

El Instituto Profesional Virginio Gómez forma parte de la Corporación Universidad de Concepción y nació con la idea de mantener, en el Instituto, la oferta de carreras profesionales y técnicas que deja de dictar la Universidad, como consecuencia de las orientaciones universitarias y concentrar su actividad docente en las carreras que tienen como requisito las licenciaturas y los programas de post grado.

En la creación del Instituto se tuvo el propósito de aprovechar los tiempos disponibles de laboratorios y talleres, los recursos bibliotecarios y los recintos deportivos de la Universidad y compartirlos entre ésta y el Instituto (Convenio General de Cooperación). Así se crean las sedes del Instituto en las mismas ciudades donde tiene sede la Universidad de Concepción, esto es, Concepción, Los Ángeles y Chillán. Esto permitía, inicialmente, compartir además recursos humanos. Sin embargo, el aumento sostenido de la matrícula del Instituto genera la necesidad de contar con bibliotecas, equipamiento e infraestructura propios.



En la actualidad, el Instituto cuenta con los recursos necesarios para el ejercicio de la docencia y también asigna presupuesto que permite realizar inversiones anuales permanentes para la adquisición de equipamiento, mantención y renovación del existente. Actualmente el Instituto mantiene además, un convenio de articulación académica con las Facultades de Ingeniería y Odontología de la Universidad de Concepción para que sus alumnos puedan continuar sus estudios, según los requisitos establecidos en éste.

Misión

El Instituto Profesional Virginio Gómez tiene como misión formar profesionales y técnicos que respondan al interés y requerimientos del país en un contexto globalizado, para lo cual deberá propender a la formación integral de sus estudiantes, a desarrollar programas de estudio orientados al logro de competencias y a conferirles una formación genérica y específica necesaria para un adecuado desempeño profesional.

Visión

Ser reconocido como uno de los institutos más importantes del país por la consolidación de sus carreras, por la inserción laboral de sus titulados y por el sello diferenciador que entrega a sus estudiantes.

Principios Institucionales

El Instituto privilegia el desarrollo de las personas; valora, promueve y respeta la diversidad de pensamiento humano y aspira a la búsqueda del bien común.





Sector de Desarrollo de Actividades Industriales y Económicas

La Institución desarrolla sus actividades en el ámbito de la educación superior técnico - profesional y en la capacitación a trabajadores del sector productivo regional y nacional. Las competencias genéricas del titulado del Instituto Profesional Virginio Gómez le permiten al profesional tener la capacidad para emprender proyectos profesionales y de vida; capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios y multiculturales; capacidad para comunicarse en contextos nacionales y extranjeros, capacidad de auto-aprendizaje y capacidad para resolver problemas.

Estructura orgánica y organigrama

Para el desarrollo de sus funciones el Instituto se estructura en sedes, escuelas y carreras. El Reglamento Orgánico establece la estructura y funciones de los organismos y jefes de organismos definidos en este cuerpo normativo. Este reglamento complementa las disposiciones del acta de constitución de la Sociedad Anónima Cerrada Educación Profesional "Atenea" S.A., contenidas en la escritura pública del 29 de noviembre de 1988, según consta en el Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Los Ángeles.

La administración superior del Instituto recae en el Directorio, el Rector, Vicerrector Académico y los Directores de Organismos designados por el Directorio a proposición del Rector y que son de su confianza.

Existen instancias colegiadas de asesoría constituidas por el Consejo de Planificación (Rector, Vicerrector, Directores de Sede, Director de Administración y Finanzas, Director de Desarrollo Institucional e Informática), Consejo Académico (Vicerrector, Directora de Docencia y Directores de Escuela) y por los Consejos de Sede (Directora de Docencia, Director de Sede, Secretario Académico y Jefes de Carrera).

46

Información Carreras y Estudiantes

El año 2014 el Instituto dicta 45 programas de estudio, 12 carreras conducentes a títulos profesionales, 25 carreras técnicas y 8 programas especiales.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de carreras y programas especiales por área de conocimiento y sede.

Carreras por sede y régimen de estudio 2014

| Régimen | Concepción | Los Ángeles | Chillán | Instituto | % |
|----------------------|------------|-------------|-----------|------------|-----|
| Carreras Diurnas | 33 | 15 | 13 | 61 | 51% |
| Carreras Vespertinas | 25 | 10 | 10 | 45 | 37% |
| Programas Especiales | 7 | 6 | 1 | 14 | 12% |
| Total | 65 | 31 | 24 | 120 | |

Fuente: Interna

Fecha obtención información: 17 de diciembre de 2014



Carreras por sede y tipo de carrera 2014

Tipo de Carrera

| | Concepción | Los Ángeles | Chillán | Instituto | % |
|--------------------|------------|-------------|-----------|------------|-----|
| Profesionales | 16 | 7 | 9 | 32 | 27% |
| Profesionales (PE) | 7 | 6 | 1 | 14 | 12% |
| Técnicas | 42 | 18 | 14 | 74 | 61% |
| Total | 65 | 31 | 24 | 120 | |

Fuente: Interna

Fecha obtención información: 17 de diciembre de 2014

Matrícula nueva y total por sede y tipo de carrera

La tabla siguiente muestra la matrícula de primer año y total, separada por sede y tipo de carrera.

| | Nivel | Nueva | Total |
|-------------|--------------|--------------|---------------|
| Concepción | Profesional | 703 | 2.191 |
| | Técnico | 1.787 | 3.480 |
| | Total | 2.490 | 5.671 |
| Los Ángeles | Profesional | 231 | 885 |
| | Técnico | 687 | 1.508 |
| | Total | 918 | 2.393 |
| Chillán | Profesional | 190 | 877 |
| | Técnico | 526 | 1.156 |
| | Total | 716 | 2.033 |
| Instituto | Profesional | 1.124 | 3.953 |
| | Técnico | 3.000 | 6.144 |
| | Total | 4.124 | 10.097 |

Fuente: Interna

Fecha obtención información: 18 de diciembre de 2014

Evolución de matrícula

El total de alumnos (matrícula) ha tenido un importante crecimiento en el quinquenio, cuya evolución se presenta en la siguiente tabla.

| | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | Aumento quinquenio | |
|--------------|------------|------------|--------------|------------|------------|------------|--------------------|-----|
| | Mat. Total | Mat. Total | Ma Vt. Total | Mat. Total | Mat. Total | Mat. Total | N° | % |
| N° Matrícula | 10.148 | 10.093 | 10.145 | 9.212 | 9.013 | 7.162 | 2.986 | 42% |

Fuente: índices - CNED



Estudiantes (matrícula) por escuela y sede

| Escuela | Concepción | | Los Ángeles | | Chillán | | Instituto | |
|---------------------------------|--------------|--------------|-------------|--------------|------------|--------------|--------------|---------------|
| | Nueva | Total | Nueva | Total | Nueva | Total | Nueva | Total |
| Administración e Informática | 524 | 1.342 | 163 | 519 | 95 | 334 | 782 | 2.195 |
| Construcción y Prev. de Riesgos | 717 | 1.608 | 334 | 917 | 317 | 942 | 1.368 | 3.467 |
| Tecnológica Industrial | 639 | 1.308 | 207 | 441 | 44 | 79 | 890 | 1.828 |
| Salud | 434 | 1.028 | 110 | 265 | 183 | 511 | 727 | 1.804 |
| Ciencias Básicas y Humanidades | 176 | 296 | 104 | 212 | 76 | 131 | 356 | 639 |
| Vic. Académica | 0 | 89 | 0 | 39 | 1 | 36 | 1 | 164 |
| Total | 2.490 | 5.671 | 918 | 2.393 | 716 | 2.033 | 4.124 | 10.097 |

Fuente: Interna

Fecha obtención información: 18 de diciembre de 2014

Titulados por sede, Año de Titulación y género

El año 2014 el Instituto tituló 2.149 alumnos en sus tres sedes, complementando con ello un total de 15.808 titulados, de los cuales 8.327 son de sede Concepción, 4.923 de sede Los Ángeles y 2.558 de sede Chillán.

48

| Periodo / Año | Concepción | | | Los Ángeles | | | Chillán | | | Instituto | | |
|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | F | M | Total |
| 1992-2013 | 2.854 | 4.343 | 7.197 | 1.632 | 2.656 | 4.288 | 1.243 | 931 | 2.174 | 5.729 | 7.930 | 13.659 |
| 2014 | 506 | 624 | 1.130 | 271 | 364 | 635 | 228 | 156 | 384 | 1.005 | 1.144 | 2.149 |
| Total | 3.360 | 4.967 | 8.327 | 1.903 | 3.020 | 4.923 | 1.471 | 1.087 | 2.558 | 6.734 | 9.074 | 15.808 |

Fuente: Interna

Fecha obtención información: 22 de diciembre de 2014



Carreras acreditadas 2014

| Carrera | Sedes | Régimen Estudio | N° de años | Inicio Acreditación | Término Acreditación | Agencia Acreditadora |
|---|---------------------------|--|------------|---------------------|----------------------|-----------------------|
| 1 TNS Educación Diferencial | Concepción | Diurna Vespertina | 4 | 06-05-2014 | 06-05-2018 | AcreditAcción |
| | Chillán | Diurna Vespertina | | | | |
| | Los Ángeles | Diurna Vespertina | | | | |
| 2 TNS Prevención y Rehabilitación en Drogodependencia (V) | Concepción | Vespertina | 4 | 08-08-2014 | 08-08-2018 | AcreditAcción |
| 3 Auditoria | Concepción | Diurna Vespertina | 4 | 21-11-2014 | 21-11-2018 | Acreditadora de Chile |
| | Chillán | Diurna Vespertina | | | | |
| | Los Ángeles | Diurna Vespertina | | | | |
| 4 Técnico de Nivel Superior Analista Programador | Concepción | Diurna Vespertina | 5 | 21-01-2015 | 21-01-2020 | Acreditadora de Chile |
| | Chillán | Diurna Vespertina | | | | |
| | Los Ángeles | Diurna Vespertina | | | | |
| 5 Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática | Concepción | Diurna Vespertina Plan Especial Vespertino | 4 | 21-01-2015 | 21-01-2019 | Acreditadora de Chile |
| | Chillán | Diurna Vespertina | | | | |
| | Los Ángeles | Diurna Plan Especial Vespertino | | | | |
| 6 Técnico de Nivel Superior en Construcción | Concepción | Diurna Vespertina | 5 | 16-01-2015 | 16-01-2020 | Acreditadora de Chile |
| | Chillán | Diurna Vespertina | | | | |
| | Los Ángeles | Diurna Vespertina | | | | |
| 7 Ingeniería en Construcción | Concepción | Diurna Plan Especial Vespertino | 4 | 16-01-2015 | 16-01-2019 | Acreditadora de Chile |
| | Chillán | Diurna Plan Especial Vespertino | | | | |
| | Los Ángeles | Diurna Plan Especial Vespertino | | | | |
| 8 Técnico de Nivel Superior en Instrumentación y Control | Concepción Los Ángeles | Diurna Vespertina | 5 | 24-03-2015 | 24-03-2020 | Acreditadora de Chile |
| 9 Técnico de Nivel Superior en Electromecánica | Concepción | Diurna Vespertina | 5 | 16-01-2015 | 16-01-2020 | Acreditadora de Chile |
| | Los Ángeles | Diurna Vespertina | | | | |

| Carrera | Sedes | Régimen Estudio | Nº de años | Inicio Acreditación | Término Acreditación | Agencia Acreditadora |
|--|-------------|---|------------|---------------------|----------------------|-----------------------|
| 10 Ingeniería de Ejecución en Electrónica | Concepción | Diurna Plan Especial Vesp. | 5 | 16-01-2015 | 16-01-2020 | Acreditadora de Chile |
| 11 Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos | Concepción | Diurna Vespertina Plan Especial Vesp. | 4 | 16-01-2015 | 16-01-2019 | Acreditadora de Chile |
| | Chillán | Diurna Vespertina | | | | |
| 12 Técnico Nivel Superior Laboratorista Dental | Los Ángeles | Diurna Plan Especial Vesp. | 4 | 23-01-2015 | 23-01-2019 | AcreditaAcción |
| | Concepción | Diurno | | | | |

| | |
|---------------------------------|----|
| Carreras Acreditadas 2014 | 12 |
| Carreras Acreditadas otros años | 10 |
| Total Carreras Acreditadas | 22 |



Descripción y participación en el mercado

Finalmente, se destaca la posición de liderazgo del Instituto en la matrícula de los IP en los últimos años, en la Octava Región, con la apertura de nuevas carreras y potenciamiento de las existentes, a través de importantes inversiones en equipamiento para los laboratorios, sobre todo en las áreas tecnológica industrial y de salud.

FUENTE: INDICES - CNED

EVOLUCION MATRICULA 8ava REGION

| Institución | 2014 Mat. Total | 2013 Mat. Total | 2012 Mat. Total | 2011 Mat. Total | 2010 Mat. Total |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| I.P. VIRGINIO GÓMEZ | 10.148 | 10.093 | 10.145 | 9.212 | 9.013 |
| I.P. DUOC UC | 5.534 | 5.194 | 4.699 | 4.284 | 3.782 |
| I.P. AIEP | 7.778 | 6.569 | 5.056 | 3.961 | 2.640 |
| I.P. INACAP | 3.834 | 3.753 | 3.488 | 3.356 | 3.165 |
| I.P. DEL VALLE CENTRAL | 3.818 | 3.481 | 3.669 | 3.186 | 2.360 |
| I.P. PROVIDENCIA | 2.453 | 3.129 | 3.181 | 2.987 | 2.595 |
| I.P. DIEGO PORTALES | 2.446 | 2.378 | 1.283 | 1.522 | 1.218 |
| I.P. SANTO TOMÁS | 3.550 | 3.221 | 2.642 | 2.101 | 1.603 |
| I.P. LA ARAUCANA | 1.305 | 1.308 | 1.569 | 1.747 | 1.347 |
| I.P. IPEGE | 1.716 | 1.640 | 1.421 | 655 | 961 |
| I.P. GUILLERMO SUBERCASEUX | 347 | 193 | 209 | 156 | 181 |
| I.P. DE LOS LAGOS | 563 | 541 | 697 | 712 | 772 |
| I.P. DE LOS ANGELES | 801 | 793 | 665 | 690 | 448 |
| IP CAM. COMERC. STGO. | 40 | 54 | 68 | 96 | 101 |
| I.P. ADVENTISTA DE CHILE | 24 | 37 | 99 | 50 | 79 |
| TOTAL INSTITUTOS PROFESIONALES | 44.357 | 42.384 | 38.891 | 34.715 | 30.265 |

Propiedades e infraestructura

Superficie construida

El instituto tiene al servicio de sus estudiantes 25.525 M2 construidos y distribuidos en sus tres sedes de acuerdo al siguiente detalle:

Construcciones

| | |
|--------------------|-------------|
| - Sede Concepción | : 16.547 m2 |
| - Sede Los Ángeles | : 4.143 m2 |
| - Sede Chillán | : 4.835 m2 |

Terrenos

| | |
|--------------------|-------------|
| - Sede Concepción | : 7.369 m2 |
| - Sede Los Ángeles | : 11.926 m2 |
| - Sede Chillán | : 17.005 m2 |

Total m2 construidos : 25.525 m2

Total terrenos : 36.300 m2



A low-angle, blue-tinted photograph of a tall building, likely a clock tower or a similar structure. The building is on the right side of the frame, with a clock face visible near the top. A balcony with a railing is also visible. The background is a clear blue sky. The text "LOTERIA DE CONCEPCIÓN" is overlaid in the center-right of the image.

LOTERIA DE CONCEPCIÓN



Lotería de Concepción

Reseña Histórica, Marco Legal y Beneficiarios:

Lotería de Concepción forma parte de la Corporación Universidad de Concepción, corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyos orígenes se remontan al año 1917 y que adquiere personalidad jurídica en 1919.

Lotería nació prácticamente junto con la Universidad, para apoyarla económicamente. En un comienzo recibió el nombre de "Oficina de Subsidios" y a los sorteos se les llamaba "Donaciones por Sorteo", como una fórmula para evitar problemas con la legislación vigente, que prohibía las Loterías en aquellos años.

Lotería fue creada jurídicamente por Ley, el 8 de octubre de 1921, como una repartición de la Universidad de Concepción y se convirtió en la primera institución de juegos de azar del país. El año 1986, por la Ley



Tómbolas utilizadas en la década del 40, restauradas en el año 2014.

Nº 18.568, se actualizó la normativa para la administración de los Sorteos de Lotería, junto al Reglamento sancionado en el Decreto Supremo Nº 80 de 1987.

Actualmente Lotería de Concepción, como empresa administradora de juegos de azar, se rige por una serie de leyes y decretos, cuerpos legales que autorizan a la Universidad de Concepción para mantener, realizar y





administrar un sistema de sorteos de lotería y juegos instantáneos.

Dentro de este marco legal, se destaca el Artículo 90 de la Ley número 18.768, publicada en el Diario Oficial del 29 de diciembre de 1988, que posibilita, previa autorización otorgada por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda, que Lotería de Concepción implemente juegos de azar, independientes de los sistemas que a la fecha de su promulgación administraba en el país, pero derivados de los mismos.

Fruto de esta reglamentación, es la posterior autorización en favor de Lotería de Concepción, de los Decretos Supremos vigentes; N° 1114 de 2005 del juego Kino, N° 1136 de 2005 del juego Kino5 y N° 1060 de 2013 del juego Imán.

Aportaciones fiscales:

Los juegos de Lotería de Concepción están afectos a un impuesto de exclusivo beneficio fiscal, con una tasa del 15%, que se aplica sobre el precio de venta al público. En el año 2014 el aporte al Fisco fue de MM\$ 9.630.



Tómbolas del primer sorteo de lotería, del año 1921.



Beneficiarios:

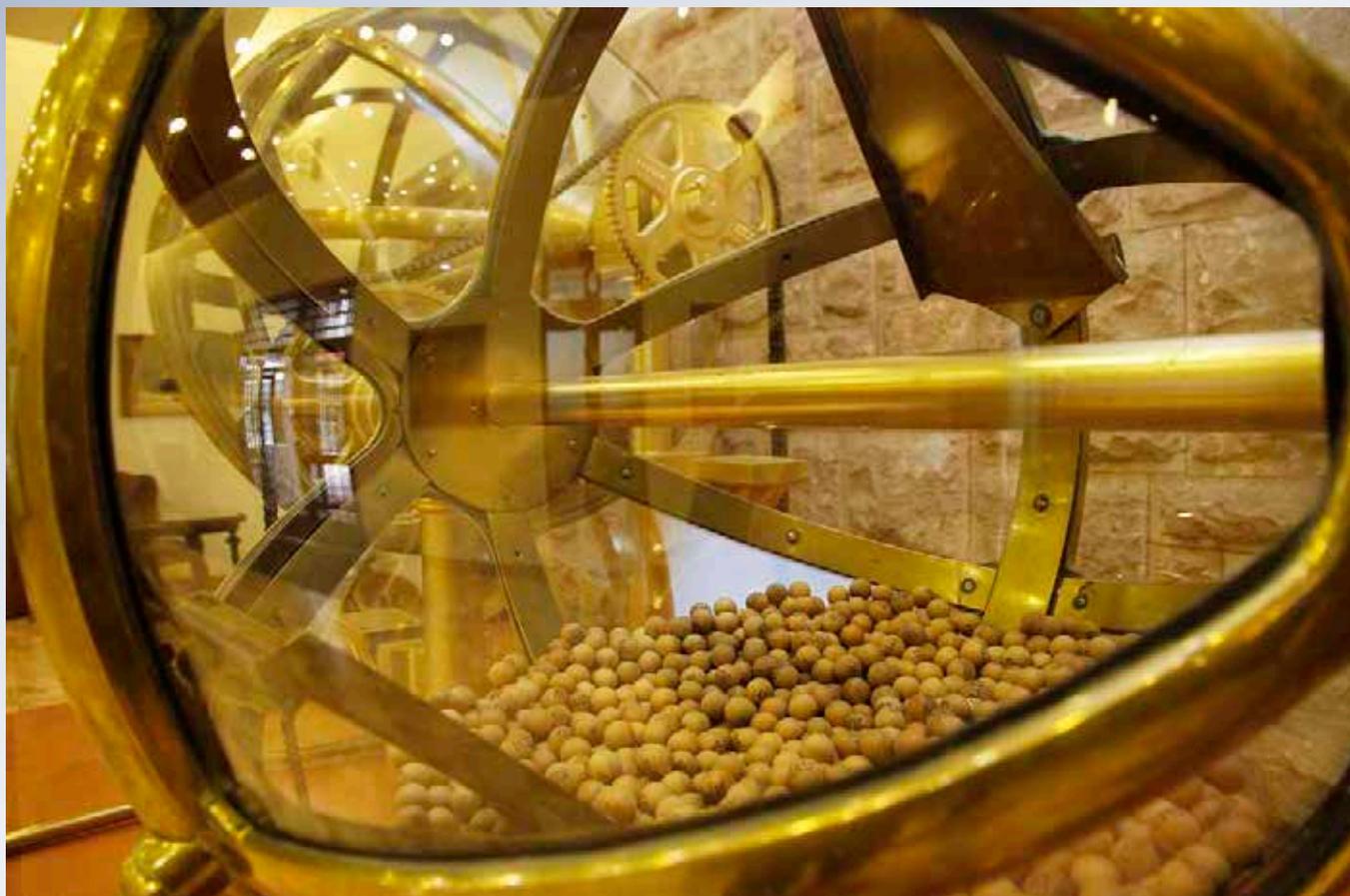
A través del tiempo se le asignaron distintos beneficiarios, los que actualmente tienen la siguiente distribución:

Juegos Boleto y Raspes:

Del valor total de los boletos vendidos en cada sorteo de Boleto y emisiones de cupones Raspes, excluido el

impuesto establecido en el artículo 2° de la ley N° 18.110, se destina un 5,0% a las siguientes instituciones:

| Beneficiarios | Participación en el 5,0% |
|--|--------------------------|
| Consejo de Defensa del Niño | 38,0% |
| Universidad de Chile | 21,5% |
| Universidad Católica de Chile | 21,5% |
| Cruz Roja de Chile | 4,0% |
| Servicio de Salud, Concepción-Arauco Hospital "Gmo. Grant B" | 5,0% |
| CONAPRAN | 4,5% |
| COANIL | 4,5% |
| Fundación Adolfo Matthei | 1,0% |



56

Juegos Kino, Kino5 e Imán:

El excedente neto de estos juegos se destina al financiamiento de la docencia, investigación, becas y extensión que entrega la Universidad de Concepción.

Mercado de la Industria de los Juegos de Lotería:

La oferta de juegos de loterías en nuestro país presenta una estructura de duopolio, compuesto por "Polla Chilena de Beneficencia", de propiedad estatal, y "Lo-

tería de Concepción", de propiedad de la Corporación Universidad de Concepción.

La venta de la industria está centrada mayoritariamente en los "juegos de pozo", un 80,5% para el año 2014, para los dos juegos de pozo de la industria, uno de cada operador, Lotería de Concepción y Polla. Esta alta concentración de la venta en dos juegos; Kino de Lotería y Loto de Polla, responde a que son los grandes pozos acumulados los que incentivan la demanda, tanto de los clientes habituales como los esporádicos.



Ventas, Marketing y Canales de Distribución, de Lotería de Concepción:

Ventas:

La venta de Kino del año 2014 alcanzó a MM\$ 59.302, con un fuerte incremento del 39,9% en comparación a la venta del año 2013. Lo anterior se debe a que en marzo del año 2014 se incorporaron dos juegos complementarios al Kino (Chanchito Regalón y Combo Marraqueta) y además se mejoró la opción Chao Jefe



pasando a denominarse Chao Jefe Recargado. Otro punto favorable fue que en el mes de lanzamiento de estos juegos complementarios, el Kino y Rekino estaban en un importante ciclo de acumulación.

Respecto de los otros juegos de Lotería, para el año 2014, se destaca el producto Imán que en enero incorporó un juego complementario denominado "Sueldazo" y además cambió su nombre a Súper Imán. Este cambio realizado al producto Imán, generó un 57,2% de incremento en su recaudación.

Los cambios a los juegos se validan y respaldan técnicamente, realizando estudios de mercado con los clientes consumidores, estudios principalmente de tipo cualitativo, exploratorios y cuantitativo concluyentes. A su vez, también deben cumplir con las disposiciones de las leyes y decretos que los reglamentan, de manera que para efectuar un cambio en algún juego, suele ser necesario solicitar a la autoridad correspondiente, en nuestro caso el Ministerio de Hacienda, modificaciones a los reglamentos y/o Decretos Supremos correspondientes.

Otras materias de preocupación permanente en Lotería, es respaldar las ventas con proyectos y acciones comerciales tales como; la cobertura de mercado a nivel nacional, innovación tecnológica, fidelización hacia nuestros clientes consumidores y clientes distribuidores y la comunicación masiva. Se destaca dentro de la comunicación, la transmisión en vivo de los sorteos de nuestros juegos, cuestión que refuerza la transparencia y credibilidad de la industria.

Marketing:

En términos de Marketing, hay que destacar los importantes reconocimientos obtenidos en el año 2014:

Premios Effie Awards:

Al igual que en el año 2011, en el año 2014 nuevamente Lotería fue premiada con cuatro grandes premios **EFFIE AWARDS**.

Cabe señalar que los Effie Awards constituyen la única instancia profesional de evaluación de la publicidad, que centra su preocupación en la efectividad de las comunicaciones de marketing y se define como "Las grandes Ideas que originan estrategias que logran resultados reales", sus inicios fueron en Nueva York, pero



hoy se organiza en treinta y cuatro países de Europa, Asia, América del Norte y Sudamérica.

Así, los premios EFFIE que recibió Lotería el 2014 fueron:

Lotería recibió dos premios como Avisador:

- Effie de Oro Categoría Éxito Sostenido por su campaña Chao Jefe. La categoría de "Éxito Sostenido" corresponde a casos de productos o servicios que muestren una efectividad sostenida a lo largo de 3 o más años, comprendidos entre enero 2011 y julio de 2014. Las campañas de los casos que participan en esta categoría deben tener un objetivo común y la evolución anual de sus piezas debe mostrar el mismo concepto central creativo y similares elementos ejecucionales principales.

- Effie de Plata Categoría Extensión de Línea, por su campaña "Kino Con Combo Marraqueta" y "Chao Jefe Recargado". La categoría de "Extensión de Línea" corresponde a los casos donde un nuevo producto o ser-



vicio es introducido bajo una marca utilizada para una línea de productos o servicios ya existentes.
-Como "Agencia Creativa":

Lotería recibió dos premios con Agencia Creativa:

- Effie de Oro Categoría Éxito Sostenido por su campaña Chao Jefe. La categoría de "Éxito Sostenido"
- Effie de Plata Categoría Extensión de Línea, por su campaña "Kino Con Combo Marraqueta" y "Chao Jefe Recargado".

Hay que destacar el hecho de la obtención de estos premios como "agencia creativa", puesto que el resto de los participantes funcionan con una agencia de publicidad externa, en cambio Lotería de Concepción ha generado internamente un sólido equipo de marketing, que le permite obtener este nivel de éxito, compitiendo con las grandes agencias de publicidad a nivel internacional.

Estudio Top of Mind 2014:

Por otra parte, Lotería obtuvo un gran reconocimiento en la REVISTA CAPITAL, donde a través de un estudio de Adimark GFK, KINO, es reconocida como una de las marcas con mayor recordación o "TOP of MIND" en Chile.

Por primera vez se realiza en Chile el Estudio "Top Of Mind 2014", estudio realizado por la Revista Capital y GFK Adimark donde se miden las marcas más recordadas en la mente de los consumidores. En esta medición Kino aparece en el 10° con un 65% de recordación superando a importantes marcas nacionales e internacionales, lo que da cuenta también de la exitosa gestión realizada en esta materia, sin contar con agencia de publicidad externa.

58

Canales de Distribución:

En relación a los canales de distribución, la red de venta de Lotería de Concepción está compuesta por diversos tipos de negocios, que han ido evolucionando en el tiempo, en respuesta a los cambios de hábitos de consumo de la población. Es así como en el año 2014, si bien prevalece la participación de las antiguas agencias tradicionales de venta, han alcanzado alta participación los locales ubicados en supermercados y las cajas registradoras de dichas locaciones, alcanzando en conjunto un 39,8%.

En materia tecnológica, cabe mencionar la participación y evolución del canal de ventas Internet, que en el año 2011 alcanza el nivel promedio internacional de la Industria de las loterías, entre 2% y 3%, cerrando el año 2014 con un 3,8%, lo que muestra una consolidación de este canal para los estándares Internacionales.

Resultado Financiero Lotería de Concepción año 2014:

La utilidad de Lotería de Concepción del año 2014, ascendió a MM\$ 17.890, con un fuerte incremento en relación al año anterior, del 32%, lo que representa MM\$ 4.346 adicionales.

Lo anterior se debe principalmente al significativo aumento en las ventas explicado anteriormente, por la incorporación de nuevos juegos, y en menor medida a una adecuada administración de los costos.



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



Factores de riesgo

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades y busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos, así como también factores de riesgos que se pueden generar por cambios en el marco regulatorio y políticas asociadas.

El Directorio establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Corporación, mediante un funcionamiento estructurado en "Comisiones de Directores", como la "Comisión de Empresas", "Comisión de Asuntos Corporativos" o la "Comisión de Finanzas Corporativas", ésta última creada durante el año 2012 para tales efectos. Esta estrategia es implementada en forma descentralizada a través de las distintas entidades que componen la Corporación.

Estas Comisiones están concebidas para abordar detalladamente materias especializadas, y posteriormente reportar al Directorio.

Comisión de asuntos corporativos

Composición: Está compuesta por 4 Directores propuestos por el Rector y ratificados por el Directorio.

Funciones: Se ocupa de las siguientes materias:

- Organización y funcionamiento general de la Corporación.
- Funciones de arbitraje que se susciten entre los distintos órganos de la Corporación.
- Organización e integración de la Asamblea de Socios, su preselección de postulantes, lleno de vacantes y proposición de fechas y materias de las asambleas.

Funcionamiento: En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia. De sus acuerdos y o recomendaciones, informan en el Directorio.





Comisión de empresas

Composición: Está compuesta por 4 personas propuestas por el Rector y ratificadas por el Directorio.

Funciones: Proponer áreas de actividad empresarial de la Corporación y la forma en que tales iniciativas deban desarrollarse.

Funcionamiento: En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

Comisión de lotería

Composición: Está compuesta por 4 personas propuestas por el Rector y ratificadas por el Directorio, a la que reporta el Gerente General de Lotería de Concepción.

Funciones: Velar por la adecuada administración de Lotería de Concepción.

Funcionamiento: En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

Comisión de finanzas corporativas

Composición: Está compuesta por 4 Directores, propuestos por el Rector y ratificados por el Directorio, y un Director Ejecutivo nombrado por el Directorio.

Funciones: Estudiar y proponer al Directorio para su aprobación, las decisiones en materia de Finanzas Corporativas como:

- Operaciones de Financiamiento.
- Otorgamiento de Garantías.
- Contratos de Financiamiento.
- Aprobación de Inversiones.
- Proyecciones Financieras, etc.
- Estudiar y controlar el proyecto de presupuesto, la gestión presupuestaria y la evolución del personal y demás elementos del costo operacional de los distintos integrantes de la Corporación.

Funcionamiento: En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

Comité programa inmobiliario

Composición: Está compuesta por 4 personas, propuestos por el Rector y ratificados por el Directorio.

Funciones: estudiar y proponer al Directorio para su aprobación, las decisiones en materia de gestión inmobiliaria de la Corporación, en lo relativo a los inmuebles ajenos de la actividad académica, con el objeto de maximizar su rentabilidad y valor patrimonial. A modo de ejemplo, los temas que esta Comisión aborda son:

- Compra y Venta de inmuebles.
- Loteos y subdivisiones.
- Proyectos de desarrollo inmobiliario.
- Inversiones en inmuebles.



Funcionamiento: En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

La Corporación tiene riesgos financieros bien diversificados, al tener ingresos y activos asociados a distintas actividades, como se desprende de la Nota 12 de ingresos ordinarios de los Estados Financieros de la Corporación.

Por lo anterior, se describirá en forma separada, el riesgo de mercado de las dos actividades más relevantes de la Corporación, que son la Educación Universitaria y los Juegos de Lotería.

Los factores de riesgos relevantes se han clasificado en:

Riesgos operacionales: Los riesgos operacionales de la Corporación se refieren a las pérdidas económicas directas o indirectas que pueden ser ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallas tecnológicas, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, ambiental, legal y reputacional.

Los riesgos operacionales de la Corporación son administrados por cada subsidiaria y la diversificación de actividades en que está inserta, le otorga un buen grado de atomización de este riesgo. Esta administración descentralizada se alinea con las normas y estándares a nivel Corporativo.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene permanente preocupación para cumplir con obligaciones legales, regulatorias, contractuales, de responsabilidad extracontractual a través de todas sus empresas y subsidiarias.

62

Un objetivo relevante de la gestión de riesgos operacionales es proteger, de manera eficiente y efectiva a los trabajadores, activos, marcha de las empresas y el ambiente, en general.

Riesgos de mercado: Relacionados principalmente a la actividad universitarios y de juegos de lotería y dicen relación principalmente a variables como el tamaño del mercado, amenazas del sector, situación macroeconómica del país, diversificación de la oferta, entre otros.

Riesgos financieros: La principal actividad de la Corporación, por su misión en la actividad educacional Universitaria, de investigación y de extensión universitaria, y por tanto el foco de atención está orientado a asegurar el financiamiento de dichas actividades, por lo tanto el riesgo de liquidez es el de mayor impacto en la gestión de la Corporación, el cual está íntimamente relacionado a la capacidad de responder y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con terceros.

No obstante lo anterior, las actividades de la Corporación están expuestas también a otro tipo de componentes del riesgo financiero, como lo es el riesgo de crédito, de tasa de interés y moneda.

El programa de gestión del riesgo global de la Corporación, se centra en los eventuales niveles de incertidumbre de financiamiento de las actividades principales, el cual trata de obtener fuentes de financiamiento que aseguren los fondos líquidos disponibles.

Estos riesgos son descritos y analizan en detalle en la Nota 21 de los Estados financieros consolidados de la Corporación, los cuales forman parte integrante de nuestra Memoria.



INFORMACIÓN FINANCIERA



Gestión financiera

Los resultados financieros obtenidos, el cumplimiento de las metas trazadas y las proyecciones que a partir de ellos se pueden realizar, consolidan una posición financiera corporativa que permite proyectar con solidez a nuestra institución, cumpliendo con los compromisos financieros adquiridos, estando en buen pie para enfrentar los nuevos desafíos en los ámbitos de educación superior y juegos de Lotería, con una política de crecimiento en infraestructura y equipamiento que la administración ha definido como necesaria para garantizar y fortalecer su nivel de competitividad.

En el año 2014 se concluye el proceso de reestructuración de los pasivos financieros de la Corporación, proceso que se inició en el año 2013 con la colocación del Bono Corporativo por UF 4.200.000, y que concluye con las operaciones realizadas el último trimestre del 2014. El término de este proceso no solo ha permitido mejorar aún más la liquidez de la Corporación, que enfrentará el año 2015 con todos sus pasivos financieros en el largo plazo, sino que también permite reducir significativamente su carga financiera, en forma adicional a la generada por el Bono Corporativo.

No debemos olvidar que la emisión del Bono Corporativo implicó inscribir a la Corporación como emisor de valores en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, estando actualmente sujeta a la Fiscalización de dicha Superintendencia y al cumplimiento de las normativas emitidas por esta.

Con orgullo y gracias al esfuerzo y compromiso del personal responsable de contabilizar y reportar las finanzas corporativas, podemos señalar con satisfacción que hemos dado cumplimiento tanto a nuestras obligaciones con terceros, acreedores y la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, como también respecto de los requerimientos internos de información, necesarios para la adecuada dirección financiera de la Corporación por parte de la Administración superior y su Directorio.

64

Los estados financieros consolidados de la Corporación Universidad de Concepción al 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por PwC Chile, los cuales emitieron su opinión de auditoría respecto de la razonabilidad de los mismos el 26 de marzo de 2015, fecha de su aprobación por parte del Directorio.

Finalmente, no queda más que concluir que la estabilidad financiera alcanzada y que se refleja en los Estados financieros, proporciona bases sólidas para continuar avanzando en todos los ámbitos del quehacer de la Institución, de modo de mantener y mejorar el posicionamiento que, con el esfuerzo y trabajo de todos sus estamentos, ha logrado alcanzar en los últimos años y a través de sus 95 años de historia.

Antecedentes generales

La información financiera de la Corporación y sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014, ha sido preparada de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por SVS, las cuales, excepto por lo dispuesto en su Oficio Circular N° 856, según se detalla en el párrafo siguiente, son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la ley 20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014, la cual introduce modificaciones al sistema tributario en Chile en lo referente al impuesto a la renta, entre otras materias. En relación con dicha Ley, el 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, en el cual dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos, que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), se realizarán contra patrimonio y no como indica la NIC 12. En Nota 2 letra q) y Nota 7, de los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2014, se detallan los criterios empleados e impactos relacionados con el registro de los efectos derivados de la reforma y la aplicación del Oficio Circular citado.



Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, la Corporación ha optado por cambiar la política contable utilizada para la medición posterior de sus propiedades de inversión, pasando del modelo del costo al modelo del valor razonable (NIC 40). Cabe señalar que la medición del valor razonable de las Propiedades de inversión fue realizada por un experto independiente.

Este cambio se realiza con el objeto de que los estados financieros proporcionen información que refleje de mejor manera la situación financiera de la Corporación y el valor de estas propiedades.

De acuerdo a lo establecido en NIC 8, este cambio se aplicó de manera retroactiva, razón por la cual se han ajustado los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013. Los efectos de dichos ajustes se presentan en Nota 3 de los Estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2014.

RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

(MM\$: millones de pesos)

| Activos | 31.12.2014 MM\$ | 31.12.2013 MM\$ | Variación MM\$ | % |
|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|-------------|
| Activos corrientes totales | 81.315 | 75.294 | 6.021 | 8,0% |
| Activos no corrientes totales | 361.451 | 341.270 | 20.181 | 5,9% |
| Total de activos | 442.766 | 416.564 | 26.202 | 6,3% |

| Pasivos | 31.12.2014 MM\$ | 31.12.2013 MM\$ | Variación MM\$ % | % |
|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-------------|
| Pasivos corrientes totales | 73.093 | 95.011 | (21.918) | -23,1% |
| Pasivos no corrientes totales | 221.292 | 177.227 | 44.065 | 24,9% |
| Total pasivos | 294.385 | 272.238 | 22.147 | 8,1% |

| Patrimonio | 31.12.2014 MM\$ | 31.12.2013 MM\$ | Variación MM\$ % | % |
|--|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-------------|
| Patrimonio atribuible a la Corporación | 145.342 | 141.046 | 4.296 | 3,0% |
| Participaciones no controladoras | 3.039 | 3.280 | (241) | -7,3% |
| Patrimonio total | 148.381 | 144.326 | 4.055 | 2,8% |
| Total de patrimonio y pasivos | 442.766 | 416.564 | 26.202 | 6,3% |

65

Al 31 de diciembre de 2014 los activos totales consolidados de la Corporación presentan un incremento de MM\$ 26.202, equivalente a un 6,3% respecto al 31 de diciembre de 2013. Lo anterior se generó principalmente por:

- Mayores saldos en el efectivo y equivalentes al efectivo por MM\$ 8.288, lo cual se asocia a una mayor recaudación al cierre del año. Cabe señalar que al 31 de diciembre de 2014 no quedan saldos por cobrar por concepto de aportes fiscales (MM\$ 1.776 al 31 de diciembre de 2013).



- Aumento de los activos no corrientes en MM\$ 20.181, equivalentes a un 5,9%, el cual se explica fundamentalmente por:

1. El aumento de los Derechos por cobrar, no corrientes en MM\$ 7.959, respecto de diciembre de 2013, generado principalmente por un incremento de MM\$ 6.857 en las cuentas por cobrar no corrientes del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU).

2. En el ejercicio 2014, las Propiedades de inversión experimentaron un aumento de MM\$ 8.470 por su revalorización a valor de mercado, de los cuales MM\$ 5.229 fueron registrados con abono a Patrimonio (Otros resultados integrales) y MM\$ 3.241 a través del Estado de resultados por función.

3. Las inversiones realizadas en el año en Propiedades, planta y equipo, las cuales ascendieron a MM\$ 9.127, el aumento en el saldo que generan estas inversiones fue compensado parcialmente por la depreciación del ejercicio por MM\$ 7.969.

Al 31 de diciembre de 2014 los Pasivos totales aumentaron en MM\$ 22.147 respecto al cierre del ejercicio 2013, es decir un 8,1%, explicado principalmente por un aumento en los Pasivos no corrientes de MM\$ 44.065, equivalente a un 24,9% y una baja en los corrientes de MM\$ 21.918, equivalente a un 23,1%.

La disminución de los pasivos corrientes se debe principalmente la baja en los Otros pasivos financieros por MM\$ 33.101, respecto al cierre del ejercicio anterior, la cual se explica por el término, en el último trimestre de 2014, del proceso de reestructuración de la deuda de la Corporación, proceso que permite mejorar la liquidez de la Corporación y disminuir el costo promedio de la deuda que no fue refinanciada con oportunidad de la colocación del Bono Corporativo. Esta baja fue parcial y principalmente compensada por el aumento en los saldos de Cuentas por pagar, provisiones por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros.

66

En relación al aumento en los pasivos no corrientes por MM\$ 44.065, este se genera principalmente por:

- El aumento de los Otros pasivos financieros, no corrientes por MM\$ 29.574, explicado fundamentalmente por la reestructuración ya antes mencionada de estos pasivos del corto al largo plazo.

- Aumento del saldo de las provisiones no corrientes por beneficios a los empleados en MM\$ 9.405, explicado fundamentalmente por el incremento de la Provisión asociada a la Rentas vitalicias en MM\$ 9.143, el cual incluye el efecto financiero por la actualización de las variables actuariales y que son utilizadas en su determinación. Al 31 de diciembre de 2014, se generó un cargo a Otros resultados integrales por MM\$ 7.153 por efecto de las nuevas mediciones de planes de beneficios definidos.

Respecto del aumento en el patrimonio por MM\$ 4.055, este se explica principalmente por el resultado en 2014 de Otros resultados integrales por MM\$ 4.959 y el cargo neto a patrimonio por MM\$ 882 por el efecto del cambio en las tasas de impuesto a la Renta (por la Reforma Tributaria) en los impuestos diferidos.



RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(MM\$: millones de pesos)

| | 31.12.2014 MM\$ | 31.12.2013 MM\$ | Variación MM\$ | % |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|--------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 227.073 | 210.898 | 16.175 | 7,7% |
| Costo de ventas | (149.452) | (140.238) | (9.214) | 6,6% |
| Ganancia bruta | 77.621 | 70.660 | 6.961 | 9,9% |
| Gasto de administración | (53.448) | (43.684) | (9.764) | 22,4% |
| Ingresos financieros | 3.195 | 2.762 | 433 | 15,7% |
| Costos financieros | (13.180) | (20.531) | 7.351 | -35,8% |
| Otras (pérdidas) ganancias | (4.145) | (1.147) | (2.998) | 261,4% |
| Diferencias de cambio y resultados por unidad de reajuste | (2.529) | (1.185) | (1.344) | 113,4% |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 7.514 | 6.875 | 639 | 9,3% |
| Gasto por impuestos a las ganancias | (439) | (121) | (318) | 262,8% |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | 7.075 | 6.754 | 321 | 4,8% |
| Ganancia (pérdida) | 7.075 | 6.754 | 321 | 4,8% |
| Ganancia atribuible a: | | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a la Corporación | 7.060 | 6.715 | 345 | 5,1% |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | 15 | 39 | (24) | -61,5% |
| Ganancia | 7.075 | 6.754 | 321 | 4,8% |
| Estado del resultado integral | | | | |
| Ganancia (pérdida) | 7.075 | 6.754 | 321 | 4,8% |
| Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | | | |
| Otro resultado integral, antes de impuesto por revaluación | 5.229 | - | 5.229 | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | (7.153) | (1.491) | (5.662) | -379,7% |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | 119 | 11 | 108 | 981,8% |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | (311) | - | (311) | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos | (2.116) | (1.480) | (636) | 43,0% |
| Impuesto a las ganancias relacionado con cambios | - | - | - | - |
| Otro resultado integral | (2.116) | (1.480) | (636) | 43,0% |
| Resultado integral total | 4.959 | 5.274 | (315) | -6,0% |
| Resultado integral atribuible a: | | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 4.944 | 5.235 | (291) | -5,6% |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 15 | 39 | (24) | -61,5% |
| Resultado integral total | 4.959 | 5.274 | (315) | -6,0% |



De los datos antes expuesto se desprende que el resultado integral total del ejercicio 2014 asciende a MM\$ 4.959, menor en MM\$ 315 respecto al ejercicio del año anterior, debido fundamentalmente a un deterioro en el resultado operacional de la Corporación, el cual ascendió a MM\$ 24.173 en 2014, inferior en MM\$ 2.803 respecto de 2013. Es importante señalar que la disminución antes señalada, equivalente a un 10,4%, se explica fundamentalmente por los efectos en el 2014 originados en el Fondo Solidario de Crédito Universitario, el cual experimentó una baja de su resultado operacional de MM\$ 6.935

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 | Variación | |
|------------------------------------|---------------|---------------|----------------|---------------|
| | MM\$ | MM\$ | MM\$ | % |
| Ingresos de actividades ordinarias | 227.073 | 210.898 | 16.175 | 7,7% |
| Costo de ventas | (149.452) | (140.238) | (9.214) | 6,6% |
| Gasto de administración | (53.448) | (43.684) | (9.764) | 22,4% |
| Resultado operacional | 24.173 | 26.976 | (2.803) | -10,4% |

El aumento en los ingresos por actividades ordinarias a nivel consolidado, se explica principalmente por mayores ingresos generados por las actividades del segmento Lotería de Concepción, los que aumentaron en MM\$ 15.695 y menores ingresos relativos a la actividad educacional por MM\$ 3.322, donde fundamentalmente la Universidad de Concepción e Instituto Profesional Virginio Gómez (Educación Profesional Atenea S.A.) aumentaron en MM\$ 7.405 y MM\$ 942, respectivamente, y los ingresos del FSCU disminuyeron en MM\$ 11.161.

68

Las mayores ventas de Lotería de Concepción se explican por los efectos de nuevos premios asociados al Kino, que han permitido elevar el precio promedio de venta. Por otro lado, la baja en los ingresos del FSCU se explica fundamentalmente porque en el año 2013 se registraron los efectos positivos generados por la Ley de Reprogramación de Crédito Universitario.

Como consecuencia de los mayores niveles de ingresos en el ejercicio 2014, los Costos de ventas experimentaron un aumento de MM\$ 9.214, explicado por el incremento neto en los costos de ventas asociados a la actividad educacional, principalmente por mayores costos en Universidad de Concepción en MM\$ 7.900 y menores costos en el FSCU por MM\$ 4.848, y mayores costos en Lotería de Concepción por MM\$ 5.387.

El aumento en los Gastos de administración por MM\$ 9.764, se explica principalmente por mayores gastos asociados a la actividad educacional por MM\$ 4.419 y en Lotería de Concepción por MM\$ 4.619, este último explicado fundamentalmente por el aumento en los gastos por comisiones de ventas y publicidad por MM\$ 3.057, asociados al mayor nivel de ventas.



A continuación se visualiza el resultado operacional consolidado de la Corporación separado por Segmentos de operación (*).

EDUCACION E INVESTIGACION

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 | Variación | |
|------------------------------------|--------------|---------------|-----------------|---------------|
| | MM\$ | MM\$ | MM\$ | % |
| Ingresos de actividades ordinarias | 152.705 | 156.027 | (3.322) | -2,1% |
| Costo de ventas | (116.871) | (113.761) | (3.110) | 2,7% |
| Gasto de administración | (31.155) | (26.735) | (4.420) | 16,5% |
| Resultado operacional | 4.679 | 15.531 | (10.852) | -69,9% |

JUEGOS DE LOTERIA

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 | Variación | |
|------------------------------------|---------------|---------------|--------------|--------------|
| | MM\$ | MM\$ | MM\$ | % |
| Ingresos de actividades ordinarias | 64.742 | 49.047 | 15.695 | 32,0% |
| Costo de ventas | (27.371) | (21.984) | (5.387) | 24,5% |
| Gasto de administración | (20.482) | (15.863) | (4.619) | 29,1% |
| Resultado operacional | 16.889 | 11.200 | 5.689 | 50,8% |

OTROS SEGMENTOS

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 | Variación | |
|------------------------------------|--------------|------------|--------------|---------------|
| | MM\$ | MM\$ | MM\$ | % |
| Ingresos de actividades ordinarias | 11.833 | 8.451 | 3.382 | 40,0% |
| Costo de ventas | (6.616) | (6.011) | (605) | 10,1% |
| Gasto de administración | (2.613) | (2.195) | (418) | 19,0% |
| Resultado operacional | 2.604 | 245 | 2.359 | 962,9% |

(*): No incluyen las eliminaciones de consolidación. Los efectos explicados relativos al Fondo de Crédito Solidario se encuentran incorporados en el Segmento Educación e investigación.



Análisis de indicadores financieros relevantes

| Tipo | Indicador | dic-14 | dic-13 |
|---------------|--|--------|--------|
| Liquidez | Liquidez Corriente | 1,112 | 0,792 |
| | Razón Ácida | 1,094 | 0,779 |
| Endeudamiento | Razón de Endeudamiento | 1,857 | 1,767 |
| | Distribución Corto plazo | 0,259 | 0,361 |
| | Distribución Largo plazo | 0,741 | 0,639 |
| | Cobertura Gastos Financieros | 1,834 | 1,314 |
| | Cobertura Depurada de Gastos Financieros | 2,469 | 1,711 |
| | Razón de Cobertura | 8,465 | 7,258 |

En términos generales, todos los indicadores relacionados con la Liquidez de la Corporación y la distribución de corto y largo plazo de la deuda, han mejorado significativamente en el año 2014 con respecto al año anterior, básicamente porque en el año 2014 se concluyó con el proceso de reestructuración de la deuda de la Corporación, deuda que no alcanzó a ser refinanciada en diciembre de 2013 con la colocación del Bono corporativo de UF 4.200.000 a ocho años plazo, estas operaciones de refinanciamiento en su conjunto han permitido reducir significativamente el costo promedio de la deuda y reestructurar los plazos de vencimiento de la misma.

a) Liquidez

a. Liquidez Corriente. Corresponde al total de activos corrientes dividido por el pasivo corriente, razón que mejora respecto del año anterior.

b. Razón Ácida. Corresponde al total de activos corrientes, menos los inventarios, dividido por el pasivo corriente.

b) Endeudamiento

a. Razón de Endeudamiento. Este indicador se encuentra dentro de los estándares sugeridos y su método de cálculo corresponde al total del pasivo exigible dividido por el patrimonio, calculado sobre la base de los pasivos registrados en el balance deducidos los pasivos por Impuestos y Subvenciones gubernamentales.

b. Distribución de corto y largo plazo respecto de la deuda total. Este indicador se sitúa dentro de límites aceptables. Su método de cálculo corresponde al pasivo total de corto plazo y largo plazo dividido por el pasivo total, deducido en ambos casos las partidas señaladas en la letra a. anterior.

c. Cobertura de gastos financieros. Este indicador muestra mejoras significativas respecto del ejercicio 2013. Se espera que continúe mejorando en periodos posteriores, producto de la política impulsada por la administración de la Corporación y que dice relación con la mejora de la productividad de los recursos disponibles, profesionales y tecnológicos y la disminución de la carga financiera. Su método de cálculo corresponde al resultado operacional (Ingresos de actividades ordinarias, menos costo de ventas y Gastos de administración) dividido por los gastos financieros.



d. Cobertura depurada de gastos financieros. Este indicador sustancialmente mejor que el precedente, muestra la holgura o capacidad de la organización para hacer frente a la carga financiera del ejercicio y su método de cálculo corresponde al resultado operacional antes de depreciación y amortización, dividido por los gastos financieros del ejercicio.

e. Razón de cobertura. Este indicador muestra cuantas veces superior es el pasivo exigible respecto del EBITDA y su método de cálculo corresponde al total de pasivo exigible (metodología indicada en la letra a de este punto) dividido por el resultado antes de depreciación, intereses, amortización e impuestos.

En relación a los indicadores detallados en el punto c y d anteriores y como se esperaba por los efectos de la colocación del Bono Corporativo en diciembre de 2013 y el término de la reestructuración de los restantes pasivos durante el 2014, estos indicadores han mejorado significativamente.

Otra información financiera

A continuación se presenta información adicional relativa al detalle de transacciones con partes y empresas relacionadas e información general y financiera de subsidiarias y asociadas.





Transacciones con partes y empresas relacionadas (2014)

| Año 2014 | | Vendedor/Inversionista | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|--|---|-----------------------------------|---|--------------------------------------|---|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------|---|----------------------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------|---|
| Rut parte relacionada | Rut parte relacionada | 81.494.400-4 | 96.544.210-3 | 77.029.400-2 | 79.971.400-0 | 79.971.400-8 | 96.546.100-0 | 96.733.190-3 | 95.902.000-0 | 77.707.250-1 | 96.640.340-3 | 76.427.430-7 | 79.733.300-8 | 99.547.380-1 | 99.547.760-2 | 95.548.770-7 | 76.406.500-5 | 76.018.827-7 |
| Nombre | Descripción de la transacción | Universidad de Concepción | Educación Profesional Atenas S.A. | Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda. | Empresa Radio y TV La Discusión S.A. | Centro de Desarrollo Empresa Peridística Integral del Niño Ltda | Empresa Periódica La Discusión S.A. | Octava Comunicaciones S.A. | Impresora La Discusión S.A. | UDEC Ltda. | Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y Subsidiarias | UDEC (asesoría y Servicios Ltda. | Agencias Metropolitanas S.A. | Distribuidora D.S.A. | Agencias Bio Bio S.A. | Agencias Choppa S.A. | Agencias Bellavista S.A. | Empresa Periódica Diario de Concepción S.A. |
| 81.494.400-4 | Universidad de Concepción | Servicios de publicidad S. de sala cuna y jardín infantil | | | 3 | 176 | 33 | 277 | 19 | 65 | | | 27 | 3 | | | | 205 |
| | | Servicios varios recibidos | 12 | 493 | | | | | | | 321 | 67 | | | | | | |
| | | Venta de productos | 3.000 | | | | | | | | | | 1.660 | 66 | 596 | 260 | 44 | |
| | | Prestamos (netos) | 300 | | | | | | | 23 | | | | | | | 54 | |
| | | Intereses | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 79.733.300-8 | Agencias Metropolitanas S.A. | Comisiones por venta | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Prestamos (netos) | 177 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 99.547.380-1 | Distribuidora D.S.A. | Comisiones por venta | 26 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Comisiones por venta | 7 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 99.547.760-2 | Agencias Bio Bio S.A. | Prestamos (netos) | 10 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Comisiones por venta | 61 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 99.548.770-7 | Agencias Choppa S.A. | Comisiones por venta | 28 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Comisiones por venta | 1.185 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 96.640.340-3 | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y Subsidiarias | Prestamos (netos) | 1.262 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Intereses | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 77.908.800-4 | Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda. | Prestamos (netos) | 1 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 79.971.400-8 | C.de Desarrollo Integral del Niño Ltda. | Arrendo de Instalaciones | 5 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 77.029.400-2 | Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda. | Servicios varios prestados | 86 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Prestamos (netos) | 165 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 96.641.360-8 | Sociedad Educacional Universidad de Concepción S.A. | Prestamos (netos) | 385 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 76.702.710-7 | Inversiones Bellavista Ltda. | Prestamos (netos) | 7 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 96.733.190-3 | Octava Comunicaciones S.A. | Arrendo de Instalaciones | 18 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Prestamos (netos) | 34 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Intereses | 4 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 77.707.250-1 | Servicios de Capacitación UDEC Ltda. | Arrendo de Instalaciones | 24 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 96.544.210-3 | Educación Profesional Atenas S.A. | Servicios varios prestados | 70 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 76.743.130-9 | Genómica Forestal S.A. | Servicios varios prestados | 2 | | | | | | | | | | | | | | | |

Comprador Receptor de la inversión



Información de subsidiarias y asociadas

Subsidiarias 2014

| Rut | Nombre entidad | País | Objeto Social | Datos generales | Patrimonio M\$ | Utilidad (pérdida) M\$ |
|--------------|---|-------|---|--|----------------|------------------------|
| 96.733.150-3 | Octava Comunicaciones S.A. | Chile | El objeto de la Sociedad es la creación, instalación, operación y explotación en el territorio nacional e internacional, de servicios de telecomunicaciones en todas sus expresiones y medios tales como, servicios de telecomunicaciones de libre recepción o de radiodifusión a través de emisiones sonoras, de televisión o de otro género. Asimismo el desarrollo, ejecución y transmisión de la actividad periodística, la edición impresión y publicación de diarios, revistas y otros, la creación, operación y explotación de medios de comunicación. | Con domicilio en Victoria 541, Concepción, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 16 de mayo de 1995 y comenzó sus operaciones a contar del mes de septiembre de 1995. | (271.945) | (150.040) |
| 96.544.210-3 | Educación Profesional Atenea S.A. | Chile | El objeto de la Sociedad es crear, organizar y mantener el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez a fin de atender adecuadamente los intereses y necesidades nacionales mediante la formación de profesionales. | Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 24 de noviembre de 1988. | 24.958.590 | 3.548.108 |
| 96.841.160-8 | Sociedad Educacional UDEC S.A. | Chile | El objeto de la Sociedad es la formación técnico profesional y la prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica. | Con domicilio en Carlos Cousiño 184 199, Lota es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 06 de noviembre de 1997. | 938.579 | (82.764) |
| 95.902.000-0 | Impresora La Discusión S.A. | Chile | El objeto de la Sociedad es la impresión en papel de diarios, revistas, periódicos, libros, entre otros. | Con domicilio en 18 de Septiembre 721 - Chillán, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 05 de Julio de 1984 suscrito en Notario Público de Concepción Carlos Larenas Munita, la que se encuentra inscrita en fojas 157, número 119 Registro de Comercio del año 1984. | 398.086 | (16.611) |
| 95.276.000-9 | Soc. Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias | Chile | Su objeto es la explotación y desarrollo de predios, establecimientos y bienes en general con la exclusiva finalidad de destinarlos a toda clase de actividades deportivas y recreativas. | Sociedad Anónima abierta, constituida por escritura pública de fecha 7 de noviembre de 1983. destinarlos a toda clase de actividades deportivas y recreativas. De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.045 y norma general N° 3, la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 254 de fecha 7 de septiembre de 1984 y de acuerdo a la Ley 18.046, por tratarse de una sociedad anónima inscrita en el registro de valores, está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Sin embargo, considerando las características de la Sociedad, relacionada con actividades deportivas, está acogida a ciertas exenciones de la Norma de Carácter General N° 328 de la Superintendencia de Valores y Seguros. | 7.809.794 | 23.568 |



| Rut | Nombre entidad | País | Objeto Social | Datos generales | Patrimonio M\$ | Utilidad (pérdida) M\$ |
|--------------|---|-------|---|--|----------------|------------------------|
| 96.640.340-3 | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. | Chile | El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de informática, procesamiento de datos y asesoría en general, y la construcción de otras sociedades cuyo objeto se relaciona directa o indirectamente con los objetivos de la sociedad. Adicionalmente se encuentran como objeto social la venta de juegos de azar, servicios de publicidad, compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles. | Con domicilio principal en calle Freire 818, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de junio de 1992, firmada ante el Notario Público Sr. Álvaro Bianchi Rosas y publicada en el Diario Oficial el 17 de junio de 1992. | (10.672.109) | (77.361) |
| 96.546.100-0 | Empresa Periodística La Discusión S.A. | Chile | El objeto de la Sociedad es la edición de diarios, suplementos o revistas propias | Con domicilio en de Septiembre 721 - Chillán, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1988, suscrito ante el notario público de Concepción Francisco Molina Valdés, la que se encuentra inscrita en fojas 234, número 246 registro de comercio del año 1988. | 824.946 | (24.206) |
| 79.971.400-0 | Empresa Radio y TV La Discusión S.A. | Chile | El objeto de la Sociedad es la emisión de radio y televisión. | Con domicilio en 18 de Septiembre 721 - Chillán, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 29 de enero de 1990 suscrito en notaría pública de Concepción María Eugenia Rivera González, la que se encuentra inscrita en fojas 27, número 26 Registro de Comercio del año 1990. | (43.860) | 1.721 |
| 77.029.400-2 | Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda. | Chile | La Sociedad tiene como objeto principal la actividad de servicios tecnológicos como la asistencia técnica, análisis de laboratorio y proyecto directo con empresas. | Con domicilio en Edmundo Larenas 234, Concepción, es una Sociedad de responsabilidad limitada. | (446.517) | 1.331 |
| 79.971.410-8 | Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. | Chile | El objeto de la Sociedad es la creación, organización y/o administración de establecimientos dedicados al cuidado, formación y educación de menores en edad preescolar y/o escolar. | Con domicilio en Victoria 506, Concepción, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de 26 de enero de 1990. | 242.669 | 33.673 |
| 77.707.250-1 | Servicios de Capacitación UDEC Ltda. | Chile | El objeto de la Sociedad es el desarrollo, la realización y/o coordinación de acciones o actividades de capacitación ocupacional, perfeccionamiento, información, asistencia y entrenamiento de personas e instituciones, públicas o privadas, por cuenta propia o ajena, pudiendo constituirse para tal efecto en Organismo Técnico de Capacitación del SENCE. | La Sociedad Servicios de Capacitación UdeC Limitada, con domicilio en Edificio Virgínio Gómez, Piso 3 Oficina 320, Concepción, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública con fecha 9 de enero de 2002. | 905.133 | 12.888 |



| Rut | Nombre entidad | País | Objeto Social | Datos generales | Patrimonio M\$ | Utilidad (pérdida) M\$ |
|--------------|--|-------|---|--|-------------------|---------------------------|
| 77.908.860-K | Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda. | Chile | El objeto de la Sociedad es la enajenación de los bienes raíces agrícolas y urbanos que ha adquirido como aportes de capital, y la administración de dichos bienes raíces. | Con domicilio en Barrio Universitario s/n Edificio VRAEA piso 4, es una Sociedad de responsabilidad limitada, constituida por escritura pública de fecha 27 de enero de 2003. | 37.990.758 | (591) |
| 76.421.430-7 | UDEC Asesorías y Servicios Ltda. | Chile | El objeto de la Sociedad es el desarrollo, la realización y/o coordinación de asesorías, consultorías, asistencia técnicas y prestaciones de servicios a terceros, sea que se trate de personas naturales o jurídicas, su fomento, aplicación, fortalecimiento, implementación y desarrollo de procesos productivos, proyectos de investigación, innovación y desarrollo de empresas entre otros. | Con domicilio en Edificio Virgino Gómez, Piso 3 Oficina 330, Campus Universitario, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 25 de octubre de 2005. | 44.602 | 14.043 |
| 76.937.890-1 | Servicios Químicos Ltda. | Chile | El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios tecnológicos en el área de la química, biología y otras análogas. La inversión mediante la adquisición de bienes corporales muebles corporales e incorporeales incluyendo cualquiera clase de valores mobiliarios, derechos en sociedades, compra, venta y comercialización de tecnologías de la química, biología y otras análogas. | Con domicilio en Edificio Virgino Gómez S/N 2 piso Oficina 224 Barrio Universitario, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 6 de marzo de 2006. | (6.272) | (399) |
| Extranjera | Serpel Perú S.A. | Perú | El objeto de la sociedad es la importación y comercialización de vinos así como la distribución de productos de confitería. | Con domicilio en Avenida Benjamín Franklin N° 252, Urbanización Santa Rosa, Ate Vitarte, Lima, Perú, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada el 12 de mayo de 1994. | (284.030) | (43.091) |
| Extranjera | Distribuidora Vinum S.A. | Perú | El objeto de la sociedad es la importación y comercialización de vinos así como la distribución de productos de confitería. | Con domicilio en Avenida Benjamín Franklin N° 252, Urbanización Santa Rosa, Ate Vitarte, Lima, Perú, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada el 24 de noviembre de 2010. | 1.004.561 | 65.814 |
| Extranjera | Loterías Nacionales S.A. | Perú | El objeto de la sociedad es la importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de bienes muebles, realizar inversiones de capital y fondos sociales con el fin de obtener de ellas una rentabilidad en toda clase de bienes corporales e incorporeales, tales como marcas, patentes, franquicias, acciones, bonos, debentures y toda clase de títulos o valores mobiliarios. | Con domicilio en Avenida Benjamín Franklin N° 252, Urbanización Santa Rosa, Ate Vitarte, Lima, Perú, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada mediante escritura pública el 7 de marzo de 1997. | (8.788) | (991) |



| Rut | Nombre entidad | País | Objeto Social | Datos generales | Patrimonio M\$ | Utilidad (pérdida) M\$ |
|--------------|-----------------------------|-------|--|--|-------------------|---------------------------|
| 79.773.300-8 | Agencias Metropolitana S.A. | Chile | El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales. | Con domicilio en Colo Colo N° 576, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 8 de agosto de 2001. | (4.438.221) | (114.882) |
| 96.988.710-K | Agencias Quinta S.A. | Chile | El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales. | Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002. | (619.314) | (82) |
| 99.547.830-7 | Agencias La Araucanía S.A. | Chile | El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales. | Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 16 de julio de 2002. | (172.904) | (82) |
| 99.547.810-2 | Agencias Maule S.A. | Chile | El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales. | Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 16 de julio de 2002. | (337.691) | (82) |



| Rut | Nombre entidad | País | Objeto Social | Datos generales | Patrimonio M\$ | Utilidad (pérdida) M\$ |
|--------------|--------------------------|-------|--|--|-------------------|---------------------------|
| 99.548.170-7 | Agencias Choapa S.A. | Chile | El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales. | Con domicilio en Freire N° 788 Oficina 31, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 4 de febrero de 2003. | (128.898) | 11.535 |
| 99.548.160-K | Agencias Llanquihue S.A. | Chile | El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales. | Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 13 de noviembre de 2002. | (392.905) | (82) |
| 99.547.760-2 | Agencias Bio Bio S.A. | Chile | El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales. | Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 13 de noviembre de 2002. | (525.447) | (10.931) |
| 99.547.820-K | Agencias Copiapó S.A. | Chile | El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales. | Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 16 de julio de 2002. | (76.997) | (82) |



| Rut | Nombre entidad | País | Objeto Social | Datos generales | Patrimonio M\$ | Utilidad (pérdida) M\$ |
|--------------|------------------------------|-------|--|---|-------------------|---------------------------|
| 99.548.180-4 | Agencias Cachapoal S.A. | Chile | El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales. | Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 16 de julio de 2002 | (197.411) | (82) |
| 99.547.770-K | Agencias Tarapacá S.A. | Chile | El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales. | Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 11 de marzo de 2003. | (61.941) | (82) |
| 99.547.380-1 | Distribuidora DI S.A. | Chile | El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales. | Con domicilio en Freire N° 798 Oficina 31, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 14 de julio de 2003. | (1.823.956) | (12.843) |
| 76.782.110-7 | Inversiones Bellavista Ltda. | Chile | El objeto de la sociedad es la participación en toda clase de sociedades, chilenas o extranjeras; efectuar toda clase de inversiones en bienes raíces, urbanos o rurales; bienes muebles corporales o incorporales y la asesoría técnica comercial, económica, administrativa y financiera en actividades que guarden relación directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. | Con domicilio en Freire 798, Oficina 31, Concepción, es una sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006. | 2.684.284 | 29.4918 |



| Rut | Nombre entidad | País | Objeto Social | Datos generales | Patrimonio M\$ | Utilidad (pérdida) M\$ |
|--------------|------------------------------|-------|---|--|-------------------|---------------------------|
| 76.406.900-5 | Inmobiliaria Bellavista S.A. | Chile | La Sociedad tiene por objeto la enajenación de los bienes raíces agrícolas y urbanos que ha adquirido como aportes de capital, y la administración de dichos bienes raíces, la adquisición y enajenación de créditos y flujos futuros de ingresos provenientes de la Universidad de Concepción. | Sociedad Anónima Abierta constituida mediante escritura pública de fecha 18 de noviembre de 2005, otorgada ante la Notario Público de Concepción doña María Pilar Gutiérrez Rivera, Suplente de la titular María Eugenia Rivera González, a partir de la división de la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., división que fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2005. El extracto autorizado de la escritura fue publicado en el Diario Oficial de fecha 25 de noviembre de 2005, e inscrito a fojas 1953 N° 1518 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Concepción, del mismo año. La Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 928, con fecha 24 de enero de 2006 y por tratarse de una sociedad anónima abierta, está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. La totalidad de las 129.897.804 acciones emitidas por la Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. se encuentran suscritas y pagadas y están inscritas en la Bolsa de Valores y en la Bolsa Electrónica de Chile. | 501.827 | 17.633 |



Asociadas 2014

| Rut | Nombre entidad | País | Objeto Social | Datos generales | % en participación | Patrimonio M\$ | Utilidad (pérdida) M\$ |
|--------------|--|-------|---|--|--------------------|----------------|------------------------|
| 76.743.130-9 | Genómica Forestal S.A. | Chile | El objetivo general de la Sociedad es la realización de toda clase de servicios y actividades destinadas al desarrollo de la genómica forestal, mediante el uso de herramientas biotecnológicas, moleculares y bioinformáticas; la prestación de servicios de tecnología, ingeniería, biotecnología y bioinformática, la compra venta y comercialización de semillas, utensilios, y toda clase de bienes corporales e incorporeales muebles necesarios para el cumplimiento del giro, y por último, la administración y ejecución de proyectos en Genómica Forestal. | Con domicilio en Edificio Centro de Biotecnología oficina 208, Campus Universitario de la Universidad de Concepción, es una Sociedad anónima cerrada, constituida el 25 de octubre de 2006. Se rige por las disposiciones de la Ley N° 18.046 y por las disposiciones del Reglamento de Sociedades anónimas. | 25 | 114.472 | 12.824 |
| 76.040.182-K | Antares S.A. | Chile | El objeto de la Sociedad es la explotación comercial y/o industrial, por cuenta propia o ajena, en el territorio nacional o extranjero, de los registros y patentes de invención de su propiedad y la prestación de servicios tecnológicos en materias químicas, bioquímicas, biológicas y otras análogas. | Con domicilio en Campus Universitario Edificio Empreudec N° 124 (primer piso) Universidad de Concepción, es una Sociedad Anónima cerrada (de responsabilidad limitada) creada mediante escritura pública de 30 de octubre del año 2007. | 49 | 330 | (1.778) |
| 76.018.824-7 | Emp. Periodística Diario Concepción S.A. | Chile | El objeto de la Sociedad, según se describe en el estatuto, es publicar uno o más diarios o periódicos, sea en la ciudad de Concepción, en otras ciudades o regiones del país o a nivel nacional; editar, publicar y distribuir, sea por cuenta propia o de terceros, toda clase de diarios, periódicos, libros, revistas, folletos, semanarios, afiches, volantes, boletos, cartones, impresos, artículos y elementos publicitarios; editar, publicar, distribuir, representar en Chile, revistas y publicaciones extranjeras en general; establecer, administrar y explotar cualquier medio de comunicación social; formar o participar en sociedades de cualquier tipo que tengan por objeto directo o indirecto las actividades sociales antes indicadas; efectuar negocios e inversiones relacionadas con ellas; prestar todo tipo de servicios, asesorías, consultorías, estudios, apoyos de gestión, por cuenta propia o de terceros, en especial en el rubro de información y comunicación; y en general, realizar cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriores. | Con domicilio en Cochrane 1102, Concepción, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 28 de marzo de 2008 y comenzó sus operaciones a contar del mes de mayo de 2008. | 50 | 268.768 | (52.816) |



| Rut | Nombre entidad | País | Objeto Social | Datos generales | % en participación | Patrimonio M\$ | Utilidad (pérdida) M\$ |
|--------------|--------------------------------------|-------|--|---|--------------------|----------------|------------------------|
| 76.077.468-5 | Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A | Chile | El objetivo general de la Sociedad es desarrollar, captar y adoptar tecnologías que permitan la implementación en Chile de una industria de biocombustibles obtenidos a partir de materiales lignocelulósicos; desarrollar investigación científica y tecnológica para bioprocesos que tengan por objeto la conversión de la biomasa lignocelulósica en biocombustibles; establecer alianzas y vínculos con entidades nacionales y extranjeras para incrementar la competitividad de la industria nacional de biocombustibles obtenidos a partir de materiales lignocelulósicos y crear nuevas oportunidades de negocios de dicha industria. | Sociedad Anónima cerrada, constituida el 21 de agosto de 2009. Se rige por las disposiciones de la Ley N° 18.046 y por las disposiciones del Reglamento de Sociedades Anónimas. La duración de la Sociedad será indefinida. | 21,47 | 593.284 | (224.332) |





Dotación de Personal y remuneraciones de autoridades, gerentes y ejecutivos principales

Al 31 de diciembre de 2014 el personal total de la Corporación ascendía a 5.473 trabajadores (5.335 en 2013), distribuidos en la forma que se indica en la siguiente tabla:

| 2014 | Matriz | Subsidiarias | Total |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Autoridades, Gerentes y ejecutivos principales | 50 | 53 | 103 |
| Profesionales y técnicos | 3.029 | 466 | 3.495 |
| Trabajadores | 1.557 | 318 | 1.875 |
| Total | 4.636 | 837 | 5.473 |

| 2013 | Matriz | Subsidiarias | Total |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Autoridades, Gerentes y ejecutivos principales | 48 | 60 | 108 |
| Profesionales y técnicos | 2.921 | 422 | 3.343 |
| Trabajadores | 1.533 | 351 | 1.884 |
| Total | 4.502 | 833 | 5.335 |

La remuneración Administración superior de la Corporación Universidad de Concepción, directores, gerentes y sub gerentes, está compuesta por un valor fijo mensual, y algunos bonos por resultado establecidos para algunos directivos y ejecutivos. La remuneración bruta total percibida por la Administración superior ascendió a MM\$ 3.566 en el año 2014 (MM\$ 3.151 en el año 2013).

El Directorio de la Corporación no es remunerado.

Hechos relevantes

Los hechos relevantes relacionados con comunicaciones con la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile durante el ejercicio 2014 son los siguientes:

► **Con fecha 7 de enero, bajo el número de recepción de documentos 2014010001776, se comunicó lo siguiente:**

“En representación de la Corporación Universidad de Concepción, entidad inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el número 1.113 (el “Emisor”), y en virtud de lo dispuesto por la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, acompañamos a la presente, en relación con la emisión inscrita bajo el número 770 del Registro de Valores (la “Emisión”), copia autorizada de escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2013, otorgada ante don Pedro Aylwin Valenzuela, notario interino de la 21° Notaría de Santiago, a través de la cual el Emisor dio cuenta de la colocación total de la Emisión.”

► **Con fecha 15 de enero, bajo el número 2014010005115, se comunicó lo siguiente:**

“En representación de la Corporación Universidad de Concepción, entidad inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el número 1.113 (el “Emisor”), y con el objeto de dar cumplimiento a los deberes de información continua a los cuales se encuentra obligado el Emisor con esta Superinten-



dencia, y a lo dispuesto en la Circular N°1.003 de 21 de marzo de 1991 de esta Superintendencia y Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente, remito a Ud. la información correspondiente a los ejecutivos del Emisor, según formato de formulario N°1 de dicha circular.”

► **Con fecha 24 de enero, bajo el número de recepción de documentos 2014010008591, se comunicó lo siguiente:**

“En representación de la Corporación Universidad de Concepción, entidad inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el número 1.113 (el “Emisor”), con el objeto de dar cumplimiento a los deberes de información continua a los cuales se encuentra obligado el Emisor con esta Superintendencia, y en virtud de lo establecido en la letra a) del punto Tres. Uno de la cláusula Tercera del contrato de emisión celebrado por el Emisor con el Banco de Chile en su calidad de Representante de los Tenedores de Bono, por escritura pública de fecha 5 de abril de 2013 otorgada en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, y sus posteriores modificaciones, en el sentido de informar acerca de la celebración del contrato de prenda mercantil sobre dineros de la cuenta de reserva e inversiones permitidas, acompaño a la presente comunicación copia de la escritura pública de fecha 22 de enero otorgada en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, en que consta de la constitución de la referida garantía.”

► **Con fecha 29 de enero, bajo el número 2014010010070, complementa información según sigue:**

“En representación de la Corporación Universidad de Concepción, entidad inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el número 1.113 (el “Emisor”), y con el objeto de dar cumplimiento a los deberes de información continua a los cuales se encuentra obligado el Emisor con esta Superintendencia, y a lo dispuesto en la Circular N° 1.003 de 21 de marzo de 1991 de esta Superintendencia y Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente, remito a Ud. la información correspondiente a los ejecutivos de cada una de las siguientes filiales del Emisor, según el formato de formulario N°2 de dicha circular”

► **Con fecha 21 de marzo, bajo número 2014030028235, se comunicó lo siguiente:**

“En representación de la Corporación Universidad de Concepción, entidad inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el número 1.113 (el “Emisor”), con el objeto de dar cumplimiento a los deberes de información continua a los cuales se encuentra obligado el Emisor con esta Superintendencia, y en virtud de lo establecido en la letra b) del punto Tres. Uno de la cláusula Séptima del contrato de emisión celebrado por el Emisor con el Banco de Chile en su calidad de Representante de los Tenedores de Bono, por escritura pública de fecha 5 de abril de 2013 otorgada en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, y sus posteriores modificaciones, acompaño a la presente comunicación:

1. Copia de la escritura pública de fecha 13 de marzo del presente otorgada en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri en que consta la





celebración y constitución del contrato de prenda sin desplazamiento sobre los Flujos Educativos posteriores a la Fecha de Colocación.

2. Comprobante de Ingreso de Actuación para inscripción de la prenda en el Registro Nacional de Prendas Sin Desplazamiento, bajo el número de repertorio 55480 de fecha 18 de marzo de 2014."

► **Con fecha 31 de marzo, bajo el número 2014030031643, se informó lo siguiente:**

"Mediante la presente, en representación de la Corporación Universidad de Concepción (el "Emisor"), entidad inscrita en el Registro de Valores de esta Superintendencia bajo el número 1.113, y con el objeto de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, en el sentido de entregar Informe y Estados Financieros anuales del Emisor y sus subsidiarias, así como un Análisis Razonado de la situación financiera del Emisor".

► **Con fecha 7 de mayo, bajo el número 2014050049242, se ingresa memoria anual del Emisor, según sigue:**

"Mediante la presente, en representación de la Corporación Universidad de Concepción (el "Emisor"),

entidad inscrita en el Registro de Valores de esta Superintendencia bajo el número 1.113, y con el objeto de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, adjunto a esta presentación copia de la Memoria Anual del Emisor, que incluye las menciones exigidas por dicha norma de carácter general.

Hago presente que actualmente el Emisor no cuenta con acceso al sistema SEIL de esta Superintendencia, razón por la cual estamos haciendo ingreso físico de la información requerida. Adicionalmente, informamos a Ud. que si bien el Directorio del Emisor iba a sesionar el día 25 de abril de 2014 con el objeto de aprobar la información indicada, debido a un fenómeno climatológico que obligó a suspender los vuelos y mantener cerrado, entre otros, el aeropuerto de Concepción, la sesión del Directorio no pudo sino ser reagendada para el día 5 de mayo del presente, lo que explica la demora en la entrega de la información de la referencia."

► **Con fecha 27 de junio, bajo el número de recepción de documentos 2014060069911, se informa lo siguiente :**

"En representación de la Corporación Universidad de Concepción, entidad inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el número 1.113 (el





“Emisor”), con el objeto de dar cumplimiento a los deberes de información continua a los cuales se encuentra obligado el Emisor con esta Superintendencia, y en virtud de lo establecido en la letra d) del punto Tres.

Uno de la cláusula Tercera del contrato de emisión celebrado por el Emisor con el Banco de Chile en su calidad de Representante de los Tenedores de Bono, por escritura pública de fecha 5 de abril de 2013 otorgada en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, y sus posteriores modificaciones (el “Contrato de Emisión”), en el sentido de informar acerca de la celebración del contrato de hipoteca sobre los inmuebles individualizados en el Anexo Cuatro A del Contrato de Emisión, acompaño a la presente comunicación:

1. Copia autorizada del Contrato de Hipoteca respectivo celebrado por escritura pública de fecha 26 de mayo de 2014, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, y

2. Copia de los Certificados de Hipotecas y Gravámenes de los 25 inmuebles individualizados en el Anexo Cuatro A del Contrato de Emisión.”

86

► **Con fecha 3 de julio, bajo el número de ingreso de documentos 2014070071826, se informa lo siguiente:**

“En representación de la Corporación Universidad de Concepción, entidad inscrita en el Registro de Valo-

res de esa Superintendencia bajo el número 1.113 (el “Emisor”), con el objeto de dar cumplimiento a los deberes de información continua a los cuales se encuentra obligado el Emisor con esta Superintendencia, y en virtud de lo establecido en la letra a) del punto Tres. Uno de la cláusula Tercera del contrato de emisión celebrado por el Emisor con el Banco de Chile en su calidad de Representante de los Tenedores de Bono, por escritura pública de fecha 5 de abril de 2013 otorgada en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, y sus posteriores modificaciones (el “Contrato de Emisión”), en el sentido de informar acerca del cumplimiento en la constitución y dotación íntegra de la denominada Cuenta de Reserva, así como del otorgamiento de Prenda Mercantil sobre los dineros de la Cuenta de Reserva e Inversiones Permitidas, acompaño a la presente comunicación copias autorizadas de las escrituras públicas de ampliación de prenda de fechas 17 de abril, 16 de mayo y 27 de junio, todas del año 2014 y otorgadas en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri.”

Hechos esenciales

Los hechos esenciales enviados a la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile durante el ejercicio 2014 se relacionan con las siguientes materias.

► Con fecha 14 de mayo, se informa que la Universidad realizó el día 2 de abril de 2014 nuevas votaciones para





elegir al Rector de la Universidad de Concepción, por el periodo 14 de mayo de 2014 a 13 de mayo de 2018, quién además se desempeña, según los estatutos de la Corporación, como Presidente del Directorio y representante legal. Además, se informa que en la sesión de Directorio del 5 de mayo del presente, se aprobó la designación del nuevo Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos y de la nueva Vicerrectora.

Por lo anterior, se informa que a partir del 14 de mayo de 2014 se ratifica por 4 años más en el cargo de Rector y Presidente del Directorio de la Corporación, a don Sergio Lavanchy Merino, y como Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos a don Pedro Alejandro Santa María Sanzana. Asimismo, fue nombrada como Vicerrectora, la señora Jacqueline Sepúlveda Carreño.

En consecuencia también se informa que a partir de esa fecha, también han cesado en sus funciones de Vicerrector y Vicerrector de Asuntos Académicos y Administrativos, los señores Ernesto Figueroa Huidobro y Alberto Larraín Prat, respectivamente.

► Con fecha 11 de julio, se informa que con fecha 10 de julio de 2014, se llevó a cabo Sesión Ordinaria del Directorio de la Corporación, en la cual se tomó conocimiento de la renuncia del señor director de la Corporación, don Juan Ricardo Spoerer O'Reilly, la cual se materializó con la misma fecha.

En consecuencia, se informa que se procederá a designar al director reemplazante en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Corporación, la que sería convocada para dichos efectos.

► Con fecha 18 de agosto, se informa que en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Corporación para el día 14 de agosto del 2014, convocada para designar al reemplazante del renunciado director señor Juan Ricardo Spoerer O'Reilly, como fue informado en hecho esencial anterior, se dio cuenta que las gestiones encaminadas al nombramiento del reemplazante del renunciado Director no habrían resultado exitosas. En consecuencia, el Directorio de la Corporación acordó declarar desierto el proceso de designación hasta la próxima Junta General de Socios de la Corporación, no afectándose en todo caso la capacidad del Directorio de alcanzar los quórum mínimos exigidos por los estatutos para la adopción de acuerdos.

► Con fecha 7 de octubre, se informa que se realizó Junta General de Socios de la Corporación con fecha 3 de octubre del presente, en la que se procedió a elegir a los siguientes miembros del Directorio de la Corporación:



Enrique Jaime Dávila Alveal, Marcos Ricardo Delucchi Fonck, Jaime Ramón García Sandoval, José Miguel Ortiz Novoa y Mario Gabriel Parada Araya. Adicionalmente, se eligió un sexto director en reemplazo del renunciado director señor Juan Ricardo Spoerer O'Reilly, y cuyas funciones durarán hasta el 27 de septiembre del año 2016, recayendo dicha elección en el señor Sergio Hugo Arévalo Espinoza.

► Con fecha 24 de diciembre, se informa que con fecha 4 de diciembre de 2014, Inversiones Campus S.A., vendió a la Corporación 179 acciones de que era titular en la sociedad "Inversiones Campanil S.A.", disolviéndose ésta última, dado que la Corporación pasa a ser dueña de la totalidad de las acciones de dicha sociedad. La disolución de la sociedad fue informada en la vigésima segunda sesión extraordinaria de directorio de la misma, efectuada el 16 de diciembre de 2014, cuya acta fue reducida a escritura pública y, en extracto, publicada en el Diario Oficial el 20 de diciembre de 2014 e inscrita en el Registro de Comercio de Concepción el día 22 del mismo mes y año a fojas 3042 vuelta número 2607 del citado Registro. Atendido que la Corporación Universidad de Concepción era dueña del 99,99% de las acciones de la sociedad disuelta, la adquisición de las restantes 179 acciones, no tiene efecto en el patrimonio total del grupo, produciendo un aumento insignificante en la participación controladora del grupo.



Statue of a man, possibly a philosopher or scientist, standing on a pedestal.



**ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre 2014



90

CONTENIDO

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
US\$ - Dólares Estadounidense
UTM - Unidades Tributarias Mensuales
S/. - Nuevo Sol

Estado consolidado de situación financiera clasificado
Estado consolidado de resultados por función
Estado consolidado de resultados integrales
Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
Estado consolidado de flujos de efectivo método directo
Notas a los estados financieros consolidados



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 26 de marzo 2015

Al Honorable Directorio de la
Corporación Universidad de Concepción

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financieras emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. No auditamos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados financieros de la sociedad filial incluida en los estados financieros consolidados de la subsidiaria Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias, Distribuidora Vinum S.A., la cual presenta un activo total de M\$ 2.393.305 (M\$ 2.162.381 en 2013) e Ingresos de explotación por M\$ 4.751.626 (M\$3.917.917 en 2013), los cuales representan un 0,5% y 2,09% de los activos e ingresos consolidados al 31 de diciembre del 2014 respectivamente, (0,5% y 1,9% en 2013). Estos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado y nuestra opinión, en lo que se refiere a los montos incluidos de dichas sociedades, se basa únicamente en el informe de esos otros auditores. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.



Concepción, 26 de marzo 2015
Corporación Universidad de Concepción
2

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Énfasis en un asunto

Como se desprende en Nota 3, los estados financieros de los años terminados al 31 de diciembre 2013 y 1 de enero de 2013 han sido re-expresados para ajustar un cambio en una política contable. No se modifica nuestra opinión en relación con este asunto.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. con este hecho se ha originado un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicado hasta esa fecha, la cual correspondía a las Normas Internacionales de Información Financiera. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, los efectos del cambio del marco contable se describen en Nota 2. Nuestra opinión no se modifica respecto del asunto.



Concepción, 26 de marzo 2015
Corporación Universidad de Concepción
3

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013, de Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias adjuntas, y en nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin salvedad.


Pedro Pelen De G.


Ricardo Valenzuela



INDICE

| Nota | Página |
|---|--------|
| Estado consolidado de situación financiera clasificado (activos) | 95 |
| Estado consolidado de situación financiera clasificado (pasivos y patrimonio) | 96 |
| Estado consolidado de resultados por función | 97 |
| Estado consolidado de resultados integrales | 98 |
| Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto | 99 |
| Estado consolidado de flujos de efectivo método directo | 101 |
| 1 Presentación de estados financieros | 103 |
| 2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados | 106 |
| 3 Cambios en estimaciones y políticas contables | 129 |
| 4 Capital y reservas | 131 |
| 5 Efectivo y equivalentes al efectivo | 132 |
| 6 Inventarios corrientes | 134 |
| 7 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos | 135 |
| 8 Otros activos financieros, corrientes | 137 |
| 9 Propiedades, planta y equipo | 138 |
| 10 Propiedades de inversión | 141 |
| 11 Arrendamientos | 143 |
| 12 Ingresos ordinarios | 145 |
| 13 Beneficios a los empleados | 149 |
| 14 Moneda extranjera y efecto de las variaciones de las tasas de cambio | 152 |
| 15 Partes relacionadas | 153 |
| 16 Estados financieros consolidados | 156 |
| 17 Inversiones en asociadas | 158 |
| 18 Otras provisiones | 160 |
| 19 Activos y pasivos contingentes | 162 |
| 94 20 Activos intangibles distintos de la plusvalía | 166 |
| 21 Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros | 170 |
| 22 Otros pasivos financieros | 191 |
| 23 Segmentos de operación | 202 |
| 24 Otros activos y pasivos no financieros | 206 |
| 25 Apertura de resultados integrales | 207 |
| 26 Ingresos y gastos financieros | 209 |
| 27 Ganancia por acción | 210 |
| 28 Hechos ocurridos con posterioridad a la fecha del balance | 210 |



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

| | | 31.12.2014 | 31.12.2013 | 01.01.2013 |
|--|----|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | | | | |
| Activos corrientes | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5 | 16.703.342 | 8.415.443 | 13.049.726 |
| Otros activos financieros, corrientes | 8 | 28.248.389 | 30.365.349 | 8.265.304 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 24 | 2.753.117 | 2.442.470 | 1.684.764 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 21 | 31.847.246 | 32.376.346 | 29.202.120 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 15 | 6.748 | 7.451 | 50.924 |
| Inventarios corrientes | 6 | 1.361.630 | 1.255.098 | 1.438.880 |
| Activos por impuestos corrientes | | 394.986 | 432.088 | - |
| Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | 81.315.458 | 75.294.245 | 53.691.718 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | - | - | 7.880 |
| Activos corrientes totales | | 81.315.458 | 75.294.245 | 53.699.598 |
| Activos no corrientes | | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | | 1.732.104 | 751.867 | 652.435 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | | 3.529.585 | 2.628.593 | 90.498 |
| Derechos por cobrar, no corrientes | 21 | 82.392.814 | 74.433.935 | 64.899.492 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 15 | 3.683 | 3.659 | 3.699 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 17 | 290.542 | 371.843 | 1.476.866 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 20 | 1.952.147 | 1.197.560 | 1.448.577 |
| Propiedades, planta y equipo | 9 | 220.523.578 | 239.771.573 | 236.998.258 |
| Propiedades de inversión | 10 | 51.004.940 | 22.100.026 | 21.655.543 |
| Activos por impuestos diferidos | 7 | 21.628 | 11.298 | 11.546 |
| Total de activos no corrientes | | 361.451.021 | 341.270.354 | 327.236.914 |
| Total de activos | | 442.766.479 | 416.564.599 | 380.936.512 |



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

| | | 31.12.2014 | 31.12.2013 | 01.01.2013 |
|--|-------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Patrimonio y pasivos | | | | |
| Pasivos | | | | |
| | Nota | | | |
| Pasivos corrientes | | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 22 | 18.976.281 | 52.077.052 | 83.378.484 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 21 | 19.943.297 | 15.137.885 | 18.173.542 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 15 | 45.228 | 30.415 | 1.512.337 |
| Otras provisiones, corrientes | 18 | 10.496 | 13.017 | 80.309 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 7 | 1.009.051 | 917.498 | 515.930 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 13 | 10.084.278 | 8.801.889 | 8.185.581 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 24 | 23.024.389 | 18.033.308 | 17.213.900 |
| Pasivos corrientes totales | | 73.093.020 | 95.011.064 | 129.060.083 |
| Pasivos no corrientes | | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 22 | 136.522.852 | 106.948.440 | 47.957.720 |
| Otras cuentas por pagar, no corrientes | 21 | 3.061.897 | 1.255.477 | 1.379.412 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 7 | 3.744.068 | 2.469.733 | 2.395.219 |
| Otras provisiones, no corrientes | 18 | 5.404.801 | 4.539.797 | 4.143.708 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 13 | 57.869.255 | 48.464.243 | 46.151.392 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 24 | 14.689.138 | 13.549.462 | 10.782.472 |
| Total de pasivos no corrientes | | 221.292.011 | 177.227.152 | 112.809.923 |
| Total pasivos | | 294.385.031 | 272.238.216 | 241.870.006 |
| Patrimonio | | | | |
| Patrimonio | | 143.054.683 | 136.339.661 | 133.125.555 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | | 6.411.710 | 6.715.022 | 3.214.106 |
| Otras reservas | 4 | (4.123.709) | (2.008.131) | (527.866) |
| Patrimonio atribuible a la Corporación | 4 | 145.342.684 | 141.046.552 | 135.811.795 |
| Participaciones no controladoras | 4 | 3.038.764 | 3.279.831 | 3.254.711 |
| Patrimonio total | | 148.381.448 | 144.326.383 | 139.066.506 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 442.766.479 | 416.564.599 | 380.936.512 |



| | Nota | Por el ejercicio de doce meses terminado al | |
|--|------|---|-------------------|
| | | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 12 | 227.072.522 | 210.898.409 |
| Costo de ventas | 25 | (149.452.302) | (140.238.147) |
| Ganancia bruta | | 77.620.220 | 70.660.262 |
| Otros ingresos, por función | 25 | 1.059.469 | 2.266.851 |
| Gasto de administración | 25 | (53.448.413) | (43.683.683) |
| Otros gastos, por función | 25 | (5.159.557) | (3.439.333) |
| Otras ganancias | | 28.344 | 83.082 |
| Ingresos financieros | 26 | 3.195.477 | 2.762.256 |
| Costos financieros | 26 | (13.180.426) | (20.530.796) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 17 | (72.237) | (59.153) |
| Diferencias de cambio | 14 | (133.896) | (512.987) |
| Resultados por unidades de reajuste | 14 | (2.395.046) | (672.296) |
| Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable | | - | 890 |
| Ganancia, antes de impuestos | | 7.513.935 | 6.875.093 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 7 | (439.204) | (121.392) |
| Ganancia procedente de operaciones continuadas | | 7.074.731 | 6.753.701 |
| Ganancia | | 7.074.731 | 6.753.701 |
| Ganancia atribuible a: | | | |
| Ganancia, atribuible a la Corporación | | 7.059.729 | 6.715.022 |
| Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras | | 15.002 | 38.679 |
| Ganancia | | 7.074.731 | 6.753.701 |



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| | Por el ejercicio de doce meses terminado al | |
|---|---|--------------------|
| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
| | M\$ | M\$ |
| Estado del resultado integral | | |
| Ganancia | 7.074.731 | 6.753.701 |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos | | |
| Otro resultado integral, antes de impuesto por revaluación | 5.229.209 | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | (7.153.150) | (1.491.080) |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos | (1.923.941) | (1.491.080) |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos | | |
| Diferencias de cambio por conversión | | |
| Ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | 119.797 | 10.815 |
| Coberturas del flujo de efectivo | | |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | (311.434) | - |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos | (191.637) | 10.815 |
| Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superavit de revaluación de otro resultado integral | - | - |
| Impuesto a las ganancias relativo a nueva mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | - | - |
| Otro resultado integral | (2.115.578) | (1.480.265) |
| Resultado integral total | 4.959.153 | 5.273.436 |
| Resultado integral atribuible a | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 4.944.151 | 5.234.757 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 15.002 | 38.679 |
| Resultado integral total | 4.959.153 | 5.273.436 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

| | Patrimonio | Reservas por diferencia de cambio por conversión | Reservas de Coberturas de Flujo de Efectivo | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas | Otras reservas total | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|-------------|--|---|---|----------------|----------------------|---------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial ejercicio actual 01.01.2014 | 133.321.510 | (1.597.307) | - | (410.824) | - | (2.008.131) | 6.359.509 | 137.672.888 | 3.277.794 | 140.950.682 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | - | 3.373.664 | 3.373.664 | 2.037 | 3.375.701 |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo Inicial Reexpresado | 133.321.510 | (1.597.307) | - | (410.824) | - | (2.008.131) | 9.733.173 | 141.046.552 | 3.279.831 | 144.326.383 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral: | | | | | | | | | | |
| Ganancia | - | - | - | - | - | - | 7.059.729 | 7.059.729 | 15.002 | 7.074.731 |
| Otro resultado integral | - | 119.797 | (311.434) | (7.153.150) | 5.229.209 | (2.115.578) | - | (2.115.578) | - | (2.115.578) |
| Resultado integral total | - | 119.797 | (311.434) | (7.153.150) | 5.229.209 | (2.115.578) | 7.059.729 | 4.944.151 | 15.002 | 4.959.153 |
| Traspaso resultado ejercicio anterior | 9.733.173 | - | - | - | - | - | (9.733.173) | - | - | - |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | (648.019) | (648.019) | (22.268) | (22.268) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios (1) | - | - | - | - | - | - | (3.321.463) | (3.321.463) | (233.801) | (881.820) |
| Total de cambios en patrimonio | 9.733.173 | 119.797 | (311.434) | (7.153.150) | 5.229.209 | (2.115.578) | (3.321.463) | 4.296.132 | (241.067) | 4.055.065 |
| Saldo final ejercicio actual al 31.12.2014 | 143.054.683 | (1.477.510) | (311.434) | (7.563.974) | 5.229.209 | (4.123.709) | 6.411.710 | 145.342.684 | 3.038.764 | 148.381.448 |

(1): Bajo esta línea se incluyen las diferencias netas de activos y pasivos por impuestos diferidos que se generan por el efecto del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la ley 20.780, y que de acuerdo al Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014, emitido por la SVS, se debe registrar en resultados acumulados.



ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

100

| | Patrimonio | Reservas por diferencia de cambio por conversión | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Otras reservas | Otras reservas total | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|--------------------|--|---|----------------|----------------------|---------------------------------|---|----------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial ejercicio anterior 01.01.2013 | 130.107.404 | (1.608.122) | 1.080.256 | - | (527.866) | 3.214.106 | 132.793.644 | 3.252.748 | 136.046.392 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | 3.018.151 | 3.018.151 | 1.963 | 3.020.114 |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo Inicial Reexpresado | 130.107.404 | (1.608.122) | 1.080.256 | - | (527.866) | 6.232.257 | 135.811.795 | 3.254.711 | 139.066.506 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | |
| Resultado Integral: | | | | | | | | | |
| Ganancia | - | - | - | - | - | 6.715.022 | 6.715.022 | 38.679 | 6.753.701 |
| Otro resultado integral | - | 10.815 | (1.491.080) | - | (1.480.265) | - | (1.480.265) | - | (1.480.265) |
| Resultado integral total | - | 10.815 | (1.491.080) | - | (1.480.265) | 6.715.022 | 5.234.757 | 38.679 | 5.273.436 |
| Traspaso resultado ejercicio anterior | 6.232.257 | - | - | - | - | (6.232.257) | - | - | - |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | (13.559) | (13.559) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total de cambios en patrimonio | 6.232.257 | 10.815 | (1.491.080) | - | (1.480.265) | 482.765 | 5.234.757 | 25.120 | 5.259.877 |
| Saldo final ejercicio anterior al 31.12.2013 | 136.339.661 | (1.597.307) | (410.824) | - | (2.008.131) | 6.715.022 | 141.046.552 | 3.279.831 | 144.326.383 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

| | Nota | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---|------|---------------------|--------------------|
| Estado de flujos de efectivo | | | |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 196.616.026 | 169.957.582 |
| Otros cobros por actividades de operación | | 472 | - |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (67.788.306) | (68.366.839) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (80.394.833) | (71.948.467) |
| Otros pagos por actividades de operación | 5 | (19.774.492) | (24.841.499) |
| Intereses pagados | | (10.658.289) | (17.874.270) |
| Intereses recibidos | | 2.987.078 | 3.429.192 |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados) | | (9.702.464) | (7.266.076) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 5 | 12.854.210 | 9.799.620 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 24.139.402 | (7.110.757) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras | | | |
| Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | | - | 353.793 |
| Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | | - | (210.820) |
| Importes procedentes de la venta de propiedad, planta y equipo | | 4.705 | 5.400 |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles | | - | 48.525 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | | (9.090.067) | (11.153.766) |
| Compras de activos intangibles | | (1.273.590) | (328.714) |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno | | 3.552.444 | 3.529.267 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 5 | (7.678.675) | - |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | | (14.485.183) | (7.756.315) |



**CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO**

| | Nota | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---|------|--------------------|--------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | | 109.225.034 | 190.122.929 |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | | 14.966.632 | 128.567.516 |
| Total importes procedentes de préstamos | | 124.191.666 | 318.690.445 |
| Pagos de préstamos | | (124.475.543) | (307.480.917) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | | (960.404) | (877.516) |
| Dividendos pagados | 5 | (154.642) | (99.223) |
| Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación | | (1.398.923) | 10.232.789 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | 8.255.296 | (4.634.283) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 32.603 | - |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 8.287.899 | (4.634.283) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | | 8.415.443 | 13.049.726 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | | 16.703.342 | 8.415.443 |



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Información general sobre la entidad

- Nombre de Entidad que Informa: Corporación Universidad de Concepción
- RUT de la Entidad que Informa: 81.494.400-K
- Domicilio de la Entidad que informa: Barrio Universitario s/n Edificio Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos piso 4.
- Forma Legal de la Entidad que Informa: La Corporación Universidad de Concepción fue constituida como Corporación de Derecho Privado otorgada por Derecho Supremo N° 1.038 del Ministerio de Justicia el 14 de mayo de 1920.
- País de Incorporación: Chile
- Domicilio de la Sede Social o Centro Principal del Negocio: Víctor Lamas 1290 Concepción.
- Número de Inscripción en el Registro de Valores: Inscrita con fecha 22 de noviembre de 2013, bajo el número 1113 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.
- Nombre de Entidad Controladora y la Controladora Principal: La controladora última del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien a su vez, por ser una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, no posee controladores.
- Número de empleados: Al 31 de diciembre de 2014, la dotación de personal asciende a 5.473 (5.335 al 31 de diciembre de 2013).
- Los estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.
- Descripción de operaciones y actividades principales: El objeto de la Corporación Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad; crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. Las subsidiarias desarrollan diversas actividades, varias de ellas ligadas a la actividad educacional y de investigación.
- Los presentes estados financieros consolidados incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los resultados de las reparticiones dedicadas a la obtención y/o administración de recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad, incorporando de esta forma las operaciones desarrolladas por la repartición Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales funcionan en forma descentralizada y que anualmente deben preparar sus estados financieros.



El grupo Corporación Universidad de Concepción desarrolla sus actividades en tres áreas, estas son:

- a) Educación e Investigación
- b) Juegos de Lotería
- c) Otros

a) Educación e Investigación

La Corporación Universidad de Concepción, participa en tres de las cuatro áreas definidas en la Educación Superior del país: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con tres sedes en la primera categoría, un establecimiento en la segunda categoría también con tres sedes y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica. Todas las sedes tienen asiento en la Región del Bio Bío, en las ciudades de Concepción, Chillán, Los Ángeles y Lota, respectivamente.

Universidad

La Universidad de Concepción (UdeC) es una Institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación en todas las áreas posibles de acreditar, Pregrado, Postgrado, Investigación, Vinculación con el Medio, Equipamiento e Infraestructura y Gestión Institucional hasta el año 2016.

Formación de Pregrado y Postgrado

Las 19 facultades que integran la Universidad de Concepción imparten formación de Pregrado, y sus 91 carreras forman profesionales en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura. Su área de Postgrado ofrece 86 programas, 28 de Doctorados y 58 de Magíster. Finalmente, ofrece también 31 de Especialidades médicas y odontológicas.

Investigación, Desarrollo e Innovación

La UdeC es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así también en la cantidad de recursos comprometidos. Un factor determinante de este éxito en I+D+I, ha sido la pertinencia de los proyectos y la calidad de las investigaciones, lo cual está respaldado por una infraestructura de primer nivel y de investigadores con formación de postgrado insertos en redes temáticas internacionales que dan respaldo a sus trabajos. Para desarrollar su labor, la cual se extiende más allá de la Región del BioBío, cuenta con el “Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP)”, en el marco del programa de creación de Consorcios Regionales de Investigación de CONICYT y ha contribuido a la creación de 5 Consorcios Tecnológicos de Investigación y Desarrollo, en asociación con importantes empresas de los distintos sectores productivos que representan y tiene participación en 12 Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia (6 Centros Basales de CONICYT).

Instituto Profesional

El Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, obtuvo su autonomía en mayo de 1998 y la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado le otorgó nuevamente la acreditación por cuatro años desde diciembre de 2013 a diciembre de 2017, en Gestión Institucional y en Docencia de Pregrado. En la actualidad imparte 45 carreras en modalidad diurna y/o vespertina, en sus sedes de Concepción, Chillán y Los Ángeles.



Instituto de Formación Técnica

El Centro de Formación Técnica Lota-Arauco tiene como propósito fundamental formar técnicos de nivel superior de calidad y con elevado grado de pertinencia de sus carreras. En la actualidad imparte 13 carreras en modalidad diurna y vespertina.

Sus aportes económicos y de respaldo académico provienen de CORFO y de su matriz, la Corporación Universidad de Concepción.

b) Juegos de Lotería

La UdeC mantiene, realiza y administra desde 1921 un sistema de sorteo de lotería a través de una repartición llamada Lotería de Concepción. Esta autorización le fue otorgada a la Universidad a través de la Ley N° 18.568 con el objetivo de permitir el desarrollo de la misma en sus diferentes actividades.

c) Otros

Asociado a diversas actividades como Asesorías técnicas, mediante la aplicación de la tecnología y la innovación, así como también en actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte, y al desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones. Su propuesta incluye la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., la Radio Universidad de Concepción, el Canal de Televisión TVU y los medios de comunicación escrita Periódicos la Discusión y El Diario de Concepción, entre otras.

Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales, excepto por lo dispuesto en su Oficio Circular N° 856, según se detalla en Nota 2 letra a), son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014 comprenden:

- Estado consolidado de situación financiera clasificado
- Estado consolidado de resultados por función
- Estado consolidado de resultados integrales
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
- Estado consolidado de flujos de efectivo método directo
- Notas a los estados financieros consolidados

Periodo cubierto por los estados financieros

- Estado de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2014 (comparados con los saldos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y 1 de enero de 2013).
- Estado de resultados por función e integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de cambios en el patrimonio neto y Estado de flujos de efectivo-método directo, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 comparado con igual ejercicio de 2013.



Moneda funcional y de presentación

- Moneda funcional

La moneda funcional de la Corporación y sus subsidiarias directas es el peso chileno, lo anterior debido a que sus actividades son desarrolladas principalmente en Chile, fijando los ingresos en pesos chilenos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos chilenos.

Lo anterior con excepción de las sociedades domiciliadas en Perú detalladas en Nota 2 d), en que la moneda funcional es el Nuevo Sol Peruano.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso chileno. Para efectos de permitir la consolidación de los estados financieros de aquellas subsidiarias con moneda funcional distinta al peso chileno, éstos son convertidos a dicha moneda, según lo dispuesto en la NIC 21 – Moneda extranjera.

El nivel de precisión de las cifras es de miles de pesos chilenos sin decimales.

Cumplimiento de las NIIF

Como se indica en Nota 2, letra a), excepto por los efectos de lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) en su Oficio Circular N° 856, los presentes Estados financieros consolidados de la Corporación Universidad de Concepción presentan en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante indistintamente las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Aprobación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados el 26 de marzo de 2015 por el Directorio.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

a) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), las cuales, excepto por lo dispuesto en su Oficio Circular N° 856, según se detalla en el párrafo siguiente, son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la ley 20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014, la cual introduce modificaciones al sistema tributario en Chile en lo referente al impuesto a la renta, entre otras materias. En relación con dicha Ley, el 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, en el cual dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos, que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de



impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), se realizarán contra patrimonio y no como indica la NIC 12. En letra q) y Nota 7 se detallan los criterios empleados e impactos relacionados con el registro de los efectos derivados de la reforma y la aplicación del Oficio Circular citado.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la letra c), se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

Con el objeto de facilitar la comparación, se realizó una reclasificación al estado de resultados del ejercicio anterior, la cual se detalla en Nota 3 y otras reclasificaciones menores a los estados financieros consolidados correspondientes a dicho ejercicio.

b) Bases de medición general

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

c) Juicios y estimaciones de carácter críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las estimaciones contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

- Propiedades, planta y equipo

La depreciación de Propiedades, planta y equipo se efectúa en función de la vida útil y valor residual que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos. La administración considera que los valores y vida útil asignados, así como los supuestos empleados, son razonables.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Adicionalmente, los importes de las propiedades, planta y equipo se revisan cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que la recuperabilidad del importe en libros de un activo puede verse afectado. El importe recuperable de un activo se estima como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso, con un cargo por deterioro a ser reconocido siempre que el importe en libros supere el valor recuperable. El valor de uso se calcula utilizando un modelo de flujo de caja descontado que es más sensible a la tasa de descuento, así como los flujos de efectivo futuros esperados.

- Valor justo de instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La información financiera detallada del valor razonable de los instrumentos financieros se presenta en Nota 21.



Adicionalmente la administración realiza una estimación del deterioro en relación a los deudores comerciales, considerando el comportamiento histórico de dichos deudores, lo que podría verse modificado en el futuro.

- Valor razonable de los Derivados de Cobertura

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio o periodo, para comparar si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura, son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

- Intangibles

La vida útil asignada a los software y licencias compradas, corresponden a la mejor estimación de uso futuro de estos activos. Adicionalmente, se hacen evaluaciones cuando existen indicadores de deterioro.

- Beneficio post empleo de prestaciones definidas – Rentas Vitalicias y otros beneficios.

La Corporación utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar la obligación actual por Rentas Vitalicias, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de interés, tasa de mortalidad, entre otros.

Adicionalmente, basados en el mismo método y variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior, la Corporación determina la obligación por otros beneficios a largo plazo, conformados principalmente por premios por antigüedad, bono de retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

Cualquier cambio en las variables utilizadas impactará el valor contable de estas obligaciones.

Para el detalle de estos pasivos ver Nota 13.

- Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas.

Dado que para las propiedades de inversión no fueron encontradas referencias de mercado similares o comparables recientes, se utilizó para su valorización el Método Residual Dinámico, ya que es el más apropiado para valorar suelos urbanizables en los que existe escaso desarrollo urbanístico y poca o nula consolidación edificatoria, donde el mercado gira más en torno al tipo de producto inmobiliario que sobre él pudiera rentabilizarse y los gastos de urbanización necesarios para efectuar su transformación.

Esta metodología contempla la utilización de variables como: Tasa de descuento, valor de venta, costos directos (urbanización y construcción), costos indirectos, etc.

Anualmente se revisa el valor razonable de estas propiedades.



- Juicios y contingencias

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias mantienen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con los asesores legales. La Corporación Universidad de Concepción aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas. Para información respecto de los juicios ver Nota 19.

d) Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen todas las sociedades y entidades sobre las cuales la Corporación Universidad de Concepción tiene el control de decisión sobre las políticas financieras y operacionales, de acuerdo a lo establecido en NIIF 10.

La Corporación define que mantiene control sobre una participada u otra sociedad cuando reúne los siguientes elementos:

- Poder sobre la participada, que normalmente está definido como los derechos de dirigir las actividades relevantes.
- Exposición y/o derechos a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación.
- Capacidad de utilizar el poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las subsidiarias se consolidan mientras se mantiene el control efectivo sobre ellas, excluyéndolas de la consolidación a partir de la fecha en que se transfiere o pierde el control.

Las políticas contables de las subsidiarias se modifican, en caso de ser necesario, para garantizar su uniformidad con las políticas adoptadas. Las transacciones, saldos y los resultados no realizados de las subsidiarias, han sido eliminados de los presentes estados financieros consolidados, y el interés no controlante es reconocido en el rubro Patrimonio del estado de situación financiera.



Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, incluyen los saldos de las subsidiarias que se detallan a continuación:

| Rut | Nombre de la Sociedad | Porcentaje de participación | | | |
|--------------|---|-----------------------------|-----------|--------|------------|
| | | 31.12.2014 | | | 31.12.2013 |
| | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| | | % | % | % | % |
| 96.570.560-0 | Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria | - | - | - | 99,99 |
| 96.733.150-3 | Octava Comunicaciones S.A. | 99,75 | - | 99,75 | 99,75 |
| 96.544.210-3 | Educación Profesional Atenea S.A. | 99,70 | 0,30 | 100,00 | 100,00 |
| 96.841.160-8 | Sociedad Educacional UDEC S.A. | 99,95 | - | 99,95 | 100,00 |
| 77.029.400-2 | Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda. | 95,00 | 5,00 | 100,00 | 100,00 |
| 95.902.000-0 | Impresora La Discusión S.A. | 99,86 | - | 99,86 | 99,86 |
| 95.276.000-9 | Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias | 63,25 | - | 63,25 | 63,25 |
| 79.971.410-8 | Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. | 99,00 | - | 99,00 | 99,00 |
| 96.640.340-3 | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | 99,99 | - | 99,99 | 99,99 |
| 77.707.250-1 | Servicios de Capacitación UDEC Ltda. | 99,00 | 1,00 | 100,00 | 100,00 |
| 77.908.860-K | Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda. | 87,64 | 12,36 | 100,00 | 100,00 |
| 76.421.430-7 | UDEC Asesorías y Servicios Ltda. | 99,00 | - | 99,00 | 99,00 |
| 76.937.890-1 | Servicios Químicos Ltda. | 95,85 | - | 95,85 | 95,85 |
| 96.546.100-0 | Empresa Periodística La Discusión S.A. | 99,94 | - | 99,94 | 99,94 |
| 79.971.400-0 | Empresa Radio y TV La Discusión S.A. | 99,00 | 1,00 | 100,00 | 100,00 |

La totalidad de las sociedades antes detalladas tienen su domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno, excepto por Serpel Perú S.A (Perú), Distribuidora Vinum S.A (Perú) y Loterías Nacionales S.A (Perú), subsidiarias de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. (Serpel S.A.), las cuales tienen domicilio en Perú y su moneda funcional es el Nuevo sol peruano.

Con fecha 4 de diciembre de 2014 Universidad de Concepción adquiere el 0,01% restante de Inversiones Campanil S.A. quedando de esta forma como su único accionista. Por lo anterior, se procedió con la disolución de Inversiones Campanil S.A.



Los estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, incluyen los saldos de las subsidiarias indirectas que se detallan a continuación:

| Rut | Nombre de la Sociedad | Matriz Directa | País | Moneda funcional | Porcentaje de participación | | | |
|--------------|---------------------------------------|--|-------|-------------------|-----------------------------|-------------|---------|---------|
| | | | | | Directo % | Indirecto % | Total % | Total % |
| 78.385.240-3 | Inmobiliaria Campanil Ltda. | Inversiones Campanil S.A. | Chile | Peso chileno | - | - | - | 99,99 |
| Extranjera | Serpel Perú S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Perú | Nuevo Sol peruano | 99,99 | - | 99,99 | 99,99 |
| Extranjera | Distribuidora Vinum S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Perú | Nuevo Sol peruano | 99,99 | - | 99,99 | 99,99 |
| Extranjera | Loterías Nacionales S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Perú | Nuevo Sol peruano | 99,98 | - | 99,98 | 99,98 |
| 79.773.300-8 | Agencias Metropolitanas S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 96.988.710-K | Agencias Quinta S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.830-7 | Agencias La Araucanía S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.810-2 | Agencias Maule S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.548.170-7 | Agencias Choapa S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.548.160-K | Agencias Llanquihue S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.760-2 | Agencias Bio Bio S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.820-K | Agencias Copiapó S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.548.180-4 | Agencias Cochrano S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.770-K | Agencias Tarapacá S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | - | 99,50 | 99,50 |
| 99.547.380-1 | Distribuidora DI S.A. | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,50 | 0,50 | 100,00 | 100,00 |
| 76.782.110-7 | Inversiones Bellavista Ltda. y filial | Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias | Chile | Peso chileno | 99,90 | 0,10 | 100,00 | 100,00 |
| 76.406.900-5 | Inmobiliaria Bellavista S.A. | Inversiones Bellavista Ltda. | Chile | Peso chileno | 67,87 | - | 67,87 | 67,87 |

Adicionalmente, a las subsidiarias indirectas que son consolidadas detalladas en el recuadro anterior, los estados financieros de la Corporación Universidad de Concepción incorporan a través de su subsidiaria Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., los estados financieros consolidados de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, Rut: 71.436.500-2, que incluyen su filial Casino Bellavista S.A., Rut: 96.782.040-7.

Se determina que Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. es controladora de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, ya que los estatutos de esta última establecen que será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros, de los cuales cinco son designados directamente por Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.

Tanto la Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista como su filial tienen domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno.

Con fecha 29 de octubre de 2014 Inversiones Campanil S.A. adquiere el 0,01% restante de Inmobiliaria Campanil Ltda. quedando de esta forma como su único accionista. Por lo anterior, se procedió con la disolución de Inmobiliaria Campanil Ltda.



e) Moneda extranjera

- Conversión de moneda distinta de presentación

Los ingresos y gastos de las subsidiarias, cuya moneda funcional no es el peso chileno, se traducen en la moneda de presentación (peso chileno), utilizando el promedio del tipo de cambio mensual, mientras que los activos y pasivos de estas subsidiarias se convierten utilizando los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio derivadas de la conversión de las inversiones netas en entidades extranjeras, se registran directamente en Patrimonio, bajo el concepto de Reservas por diferencia de cambio por conversión, como se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio neto y estado de resultados integrales.

- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados por función, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto.

- Bases de conversión

Los activos y pasivos en una moneda o divisa distinta de la moneda funcional (peso chileno), se consideran en moneda extranjera y han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|----------------------|------------|------------|
| | \$ | \$ |
| Dólar estadounidense | 606,75 | 524,61 |
| EURO | 738,05 | 724,30 |
| Nuevo sol peruano | 202,92 | 187,49 |

Adicionalmente, los saldos expresados en unidades de reajuste, se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio, los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|-----|------------|------------|
| | \$ | \$ |
| UF | 24.627,10 | 23.309,56 |
| UTM | 43.198 | 40.772 |

f) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.



g) Instrumentos financieros

La Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias aplica, para la medición de los instrumentos financieros activos, la NIIF 9, por lo que para su reconocimiento y medición aplica los siguientes criterios y evaluaciones:

- Un instrumento financiero activo, se reconoce sólo cuando la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias, pasan a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La medición inicial es en función del valor razonable, incluyendo los costos de la transacción en la medida que su valorización posterior sea en función del costo amortizado.

Posterior al reconocimiento inicial, estos instrumentos son valorizados al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando a los resultados integrales la variación en la medición del instrumento.

Se valoriza en función del valor razonable, en la medida que el instrumento no cumpla con las características mencionadas en el punto anterior, imputando los cambios en el valor razonable a resultados.

- Un pasivo financiero es medido inicialmente en función del precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos asociados se imputan a resultados.

En forma posterior, los pasivos financieros se miden en función del costo amortizado en la medida que estos devenguen intereses y a su valor nominal inicial, en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos.

Los principales pasivos que devengan intereses, corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, por otra parte, los principales acreedores, medidos a valor nominal, son los acreedores comerciales, los cuales se presentan en el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, se mide al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, principalmente en cuanto a plazo y riesgo.

Los principales activos financieros y su valorización, son los siguientes:

- Depósitos a plazo: corresponden a inversiones con vencimiento definido, y se valorizan en función de la inversión inicial más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, los cuales son imputados al resultado integral por función.



- Fondos mutuos: inicialmente se valorizan al valor de la transacción. Posteriormente se valorizan en función de su valor razonable con cambios en resultados, siendo su valor razonable el valor de la cuota del respectivo fondo al cierre de cada ejercicio.
- Cuentas por cobrar estudiantiles: Comprende las deudas que mantienen los estudiantes con la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias que prestan servicios académicos, documentadas o no, provenientes de matrículas de arancel anual y de préstamos.

Se valorizan en base al costo amortizado, deducidas las pérdidas por deterioro. En los casos de haber una operación de financiamiento implícita, se valorizan en función de los flujos futuros descontados considerando tasas de mercado, para posteriormente reconocer los rendimientos por intereses en base devengada.

Se clasifican en el activo corriente aquellos saldos con derecho a cobro dentro de los próximos 12 meses a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. Los con vencimientos superiores a 12 meses, se clasifican en activos no corrientes.

- Pagarés del Fondo de Crédito Solidario: Representan deudas de los alumnos, las que se encuentran reguladas por la Ley N° 20.572, promulgada con fecha 27 de enero de 2012, referida a la Reprogramación de Crédito Universitario, por el artículo N° 70 de la Ley N° 18.591 y por la Ley N° 19.287. Estas cuentas por cobrar han sido valorizadas en función del costo amortizado menos las pérdidas por deterioro, considerando los plazos y cobro anual máximo permitido por las normativas antes mencionadas. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se registran inicialmente a valor justo y posteriormente a costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión de incobrables para reflejar el deterioro de estas.

- Instrumentos financieros derivados y cobertura: Utilizados para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones de tasas de interés y/o tipo de cambio, inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remediados a valor razonable en forma continua. En el caso de los instrumentos definidos como de cobertura, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se realicen y hagan efectivas como coberturas altamente eficaces de flujos futuros de efectivo, se reconocen directamente en el Patrimonio neto y la parte que se determine como ineficaz se reconoce de inmediato en el estado de resultados por función. Los cambios en el valor razonable de los otros instrumentos financieros derivados se imputan al estado de resultados por función.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio: Estas inversiones, respecto de las cuales la Corporación no ejerce control o influencia significativa, son valorizadas a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, de no disponer de información suficiente y apropiada para determinar el valor razonable, el costo se considera una estimación adecuada del valor razonable, lo anterior, en la medida de que no existan indicadores de que este costo no pueda ser representativo del valor razonable.



h) Inventarios

Las existencias disponibles para la venta, así como las existencias de materiales de consumo general, de textos, de imprenta, de boletos y cartones de Lotería, materiales y repuestos, han sido valorizadas al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda. A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados, el saldo de estas existencias se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente, el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

Por valor neto realizable se entiende el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

i) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta, de existir, son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos los gastos estimados en que será necesario incurrir en la venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Asimismo, debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación, excepto por la existencia de hechos o circunstancias (fuera del control de la entidad) que hagan alargar el periodo de la venta más allá de un año.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

j) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades planta y equipo comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones) y máquinas y equipos, los cuales principalmente están destinados a la actividad educacional, incluyendo actividades de investigación, extensión universitaria y oficinas.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipo, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración, con excepción de las partidas para las cuales al momento de la convergencia a IFRS se asignó como su valor de costo su valor razonable o su costo determinado según los criterios contables previos, en conformidad con NIIF 1.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación Universidad de Concepción y/o subsidiarias, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurrían.



La depreciación es calculada por componentes usando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipo, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar y características de los activos.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

| Bien | Rango de vida útil en años |
|--------------------------|----------------------------|
| Edificios | 80 - 100 |
| Obras civiles | 20 |
| Maquinarias de taller | 20 |
| Equipos de laboratorio | 15 |
| Equipos computacionales | 5 |
| Vehículos pesados | 15 |
| Vehículos livianos | 5 - 7 |
| Muebles de oficina | 10 |
| Muebles de uso académico | 5 |
| Libros y revistas | 2 - 10 |

116

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados por función.

k) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos, los cuales están destinados en el largo plazo para su venta y/o desarrollo de proyectos inmobiliarios. Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición, lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. La Corporación realiza las valoraciones posteriores de estos activos de acuerdo al modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se presentan en los resultados del ejercicio en que se producen.

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un experto independiente y revisado anualmente.

l) Combinación de negocios

Se considera que una transacción es una combinación de negocios, cuando se adquiere el control de una entidad, o de un grupo de activos que constituyen un negocio.

Las adquisiciones de las sociedades subsidiarias son registradas utilizando el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de



intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada (Plusvalía). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsidera la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Los saldos por cobrar y pagar entre las empresas de la Corporación y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre estas, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Las combinaciones de negocios efectuadas bajo un controlador común, se valorizan considerando los valores libros de los activos y pasivos adquiridos. Lo anterior debido a que se estima que este tipo de combinaciones de negocios, no deben producir efectos en la valorización de los activos netos, ya que cuando ocurren son en un contexto de reorganización interna del Grupo. Al cierre de los ejercicios informados en los presentes estados financieros no han existido combinaciones de negocios entre y con subsidiarias.

m) Inversiones en asociadas

Asociadas (o coligadas) son todas las entidades sobre las que la Corporación, o una de sus subsidiarias, ejercen influencia significativa (pero no tiene control) que generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión en asociadas incluye la plusvalía, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada, identificada en la adquisición.

La participación de la Corporación, en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos en reservas posteriores a la adquisición, se reconocen en reservas. Cuando la participación de la Corporación en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Corporación no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Corporación y sus asociadas, se eliminan en función del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación, se modifican las políticas contables de las asociadas.

n) Activos intangibles distintos a la plusvalía

Patentes, marcas y otros derechos

Las Patentes, marcas y otros derechos se presentan a costo histórico, y se valorizan al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, de existir. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada, de ser aplicable.



Patentes y otros derechos

Bajo este concepto se incluye el precio pagado por el derecho de uso de locales destinados a la venta de juegos de Lotería, distinto del costo del arriendo, los cuales se amortizan en un plazo de 3 años y que corresponde al plazo duración de dichos contratos.

Marcas

Las marcas registradas en las subsidiarias Distribuidora Vinum S.A. y Empresa Periodística la Discusión S.A., tienen una vida útil indefinida, por lo cual no están afectas a amortización.

De acuerdo al juicio de la Administración no es posible definir una vida útil previsible para la obtención de beneficios en función de su explotación.

Considerando lo anterior, estos intangibles se someten anualmente a pruebas de deterioro.

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Licencias de sistemas de juegos en línea

Las licencias del sistema Masterlink, utilizado en la captación de apuesta en línea y la administración de juegos de Lotería de Concepción, se encuentran valorizadas al valor actual del contrato, considerando la tasa implícita de éste y son amortizadas linealmente en un plazo máximo de trece años.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde el



inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

o) Arrendamientos

Los arrendamientos de Propiedades, planta y equipo, cuando la Corporación tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el que sea menor.

Los bienes bajo modalidad de arriendos, se deprecian en base a su vida útil económica o en la duración de contrato, la que sea menor.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero de capital.

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario, son retenidos por el arrendador, son clasificados como arrendamiento operativo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo de realización del arrendamiento.

p) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados capaces de generar por la Unidad Generadora de Efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

q) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, del país en que las entidades de la Corporación operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.



Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (contenido en leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias. Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Corporación pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, el impuesto a la renta (corriente y diferido) se reconoce en el estado de resultados, salvo cuando se trata de partidas que se reconocen en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o provienen de una combinación de negocios. En estos casos, el impuesto también se reconoce en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en su Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014, los efectos producidos por el cambio de tasa de impuesto a la renta aprobado por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria) sobre los impuestos a la renta diferidos, que de acuerdo a NIC 12 debieran imputarse a los resultados del ejercicio, han sido reconocidos en los Resultados acumulados. Las modificaciones posteriores, serán reconocidas en los resultados del periodo de acuerdo a la NIC 12.

r) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

s) Beneficios a los empleados

Beneficio post empleo de prestación definida – Rentas Vitalicias y bono de jubilación a edad de retiro

La Corporación utiliza para el cálculo de la provisión, el método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de mortalidad, probabilidad de permanencia y decisión de acogerse a los beneficios. Para el descuento de la obligación bruta, se utiliza tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utiliza como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.



Otros beneficios de largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se conforman principalmente por premios por antigüedad, bono por retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

La Corporación valoriza el pasivo por otros beneficios a los empleados de largo plazo a través del método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior. Igualmente, para el descuento de la obligación bruta, se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utilizará como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Tanto por los beneficios post empleo como por los otros beneficios de largo plazo, la Universidad reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, directamente en Otros resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas actuariales, se originan básicamente por las diferencias en las estimaciones actuariales respecto de tasas de acogimiento reales, y en la forma de pago del beneficio, el que contempla tres diferentes modalidades que inciden en la estimación del pasivo.

Vacaciones

La Corporación reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.

t) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Corporación y subsidiarias. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas entre las empresas de la Corporación.

La Corporación y subsidiarias, reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación y subsidiarias, tal y como se describe a continuación:

Venta de servicios educacionales y de capacitación

Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen en función de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros, como porcentaje sobre los servicios totales a realizar.

Los ingresos por servicios educacionales se reconocen considerando los aranceles y/o matrículas establecidos por la Corporación netos de descuentos.



Juegos de Lotería

Los ingresos asociados a sorteos de juegos de Lotería, se reconocen en función de la venta real hasta el último sorteo a la fecha de cierre, agregando una estimación de la venta originada entre dicho sorteo y la fecha de cierre de los estados financieros, reconociendo al mismo tiempo los costos de premios asociados a dicha estimación.

Ingresos Fondo Solidario Crédito Universitario

Los ingresos del Fondo Solidario del Crédito Universitario corresponden principalmente a aportes fiscales para financiar el otorgamiento de nuevos créditos, intereses por créditos otorgados, y recuperaciones de créditos provisionados y castigados.

Los aportes fiscales se reconocen en resultado cuando se ha producido el derecho a recibir dichos aportes, y que existe una seguridad razonable que se percibirán y se cumplirán las condiciones ligadas a ella. Estos aportes no se encuentran sujetos a rendición de cuentas.

Los intereses se reconocen en base devengada, bajo el método de costo amortizado en función de la tasa efectiva, que en este caso corresponde a la tasa nominal de los pagarés suscritos por los alumnos, ya que no existen costos asociados a la suscripción de estos.

Las recuperaciones de créditos provisionados o castigados, se reconocen con el cobro efectivo de la cuenta por cobrar.

Venta de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, el monto de los ingresos puede medirse confiablemente, no hay participación en la gestión de los bienes vendidos y cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluirán hacia la entidad vendedora.

Aportes fiscales

Los aportes fiscales recibidos del Estado para propósitos de financiamiento de la educación superior, se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones de rendición respecto de su uso posterior.

Otros servicios

Los otros ingresos están asociados a asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios.

u) Subvenciones Gubernamentales

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable que la subvención se cobrará y la entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con el financiamiento de proyectos que implican incurrir en gastos, se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Otros ingresos de operación, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que incurrir.



Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de Propiedades, planta y equipo se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecien o se venden a terceros.

v) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

w) Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

x) Segmentos de operación

La Corporación ha definido sus segmentos de operación de acuerdo a las actividades principales que realiza. Lo anterior es consistente con la gestión, asignación de recursos y evaluación de los rendimientos efectuada por los responsables de tomar las decisiones de operación relevantes de la Corporación. El responsable de tomar estas decisiones es el Directorio.

La Corporación ha establecido una segmentación de sus operaciones en Educación e Investigación, Juegos de Lotería y otros.

La asignación de activos, pasivos, ingresos y gastos, se efectúa en forma directa, ya que la generación de información y procesos administrativos son independientes.

La información financiera detallada por segmentos se presenta en Nota 23.



y) Nuevos pronunciamientos contables

y.1) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014:

 Normas e interpretaciones

CINIIF 21 "Gravámenes"- Publicada en mayo 2013. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación será el establecido en la correspondiente legislación y puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

 Enmiendas

Enmienda a *NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación"*, sobre compensación de activos y pasivos financieros - Publicada en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a *NIC 27 "Estados Financieros Separados"*, *NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"* y *NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades"*, para entidades de inversión - Publicada en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

Enmienda a *NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"* - Publicada en mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a *NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"*, sobre novación de derivados y contabilidad de cobertura – Publicada en junio de 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. Su adopción anticipada está permitida.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación.

y.2) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

| Normas e interpretaciones | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|---|---|
| <i>NIIF 14 "Cuentas regulatorias diferidas"</i> – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada ("cuentas regulatorias diferidas"). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF. | 01/01/2016 |
| <i>NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que | 01/01/2017 |



representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.

| Enmiendas y mejoras | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|--|---|
| Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario. | 01/07/2014 |
| Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones. | 01/01/2016 |
| Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible. | 01/01/2016 |
| Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura”, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida. | 01/01/2016 |
| Enmienda a NIC 27 “Estados financieros separados”, sobre el método de participación Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida. | 01/01/2016 |
| Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. | 01/01/2016 |



Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.

01/01/2016

Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.

01/01/2016

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Clarifica las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, “Propiedad, planta y equipo”, y NIC 38, “Activos intangibles” - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.



NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 "Propiedades de Inversión" - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)
Emitidas en septiembre de 2014.

01/01/2016

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta" a "mantenidos para su distribución", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta".

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos:

La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.



NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La administración de la Corporación estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación en el período de su primera aplicación.

y.3) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio, para las cuales se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

| Normas e interpretaciones | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|---|---|
| <p><i>NIIF 9 "Instrumentos Financieros"</i>- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.</p> | 01/01/2018 |

Esta norma fue adoptada anticipadamente a la fecha de transición a IFRS por parte de la Corporación, es decir, el 1 de enero de 2011.



NOTA 3 – CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLITICAS CONTABLES

a) Estimaciones contables

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en estimaciones contables respecto del ejercicio del año anterior.

b) Políticas contables

Al 31 de diciembre de 2014, la Corporación ha optado por cambiar la política contable utilizada para la medición posterior de sus propiedades de inversión, pasando del modelo del costo al modelo del valor razonable (NIC 40). Cabe señalar que la medición del valor razonable de las Propiedades de inversión es realizada por un experto independiente.

Este cambio se realiza con el objeto de que los estados financieros proporcionen información que refleje de mejor manera la situación financiera de la Corporación y el valor de estas propiedades.

De acuerdo a lo establecido en NIC 8, este cambio se aplicó de manera retroactiva, razón por la cual se han ajustado los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013. Los efectos de dichos ajustes se presentan a continuación:

b.1) Ajustes a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013.

| Estado de Situación | Saldo al 31.12.2013 (Anterior) M\$ | Ajuste M\$ | Saldo al 31.12.2013 (Ajustado) M\$ |
|--|---|---------------|---|
| Cambios en Activos | | | |
| Propiedades de inversión (no corrientes) | 18.146.589 | 3.953.437 | 22.100.026 |
| Cambios en Pasivos | | | |
| Impuestos diferidos (no corrientes) | 1.891.997 | 577.736 | 2.469.733 |
| Cambios en Patrimonio | | | |
| Patrimonio | 133.321.510 | 3.018.151 | 136.339.661 |
| Ganancia (pérdidas) acumuladas | 6.359.509 | 355.513 | 6.715.022 |
| Participaciones no controladores | 3.277.794 | 2.037 | 3.279.831 |

| Estado de resultados | Saldo al 31.12.2013 (Anterior) M\$ | Ajuste M\$ | Saldo al 31.12.2013 (Ajustado) M\$ |
|-------------------------------------|---|---------------|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | 210.453.926 | 444.483 | 210.898.409 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | (32.496) | (88.896) | (121.392) |



b.2) Ajustes al estado de situación al 1 de enero de 2013

| Estado de Situación | Saldo al 1.01.2013 (Anterior) M\$ | Ajuste M\$ | Saldo al 1.01.2013 (Ajustado) M\$ |
|--|--|---------------|--|
| Cambios en Activos | | | |
| Propiedades de inversión (no corrientes) | 18.146.589 | 3.508.954 | 21.655.543 |
| Cambios en Pasivos | | | |
| Impuestos diferidos (no corrientes) | 1.906.379 | 488.840 | 2.395.219 |
| Cambios en Patrimonio | | | |
| Patrimonio | 130.107.404 | 3.018.151 | 133.125.555 |
| Participaciones no controladores | 3.252.748 | 1.963 | 3.254.711 |

Los presentes estados financieros consolidados no presentan otros cambios en las políticas contables respecto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

130

c) Otros cambios

Al 31 de diciembre de 2014, se presenta neto el reajuste por cuentas por cobrar provisionadas y el efecto por el cambio en las provisiones de incobrables que dicho reajuste genera. Lo anterior, con el objeto de no presentar resultados que distorsionan la medición del resultado operacional.

Para efectos de una adecuada comparación con el estado de resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se realizó una reclasificación sobre dichos resultados la cual implicó un cargo a Resultados por unidades de reajuste por M\$ 1.233.418 con abono a Gastos de administración y Costo de ventas por M\$ 299.665 y M\$ 933.753, respectivamente.



NOTA 4 – CAPITAL Y RESERVAS

La Corporación Universidad de Concepción es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto no es aplicable el concepto de Capital según las normas contenidas en las Leyes que regulen entidades con fines de lucro.

La Corporación mantiene y administra un patrimonio generado principalmente por la percepción de donaciones, aportes estatales y excedentes que eventualmente generan las actividades desarrolladas por los segmentos de operación, los que se reinvierten en el financiamiento, principalmente de la actividad educacional.

La Corporación no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de los indicadores mencionados en Nota 19, que hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han generado consecuencias para la Corporación.

El patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, tiene la siguiente composición:

| <u>Concepto</u> | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Patrimonio (incluye resultado del ejercicio) | 149.466.393 | 143.054.683 |
| Otras reservas | (4.123.709) | (2.008.131) |
| Patrimonio atribuible a la Corporación | 145.342.684 | 141.046.552 |
| Participaciones no controladoras | 3.038.764 | 3.279.831 |
| Total patrimonio | 148.381.448 | 144.326.383 |

La composición de Otras reservas, incluidas en el patrimonio, es como sigue:

| <u>Concepto</u> | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Ajuste acumulado por diferencia de conversión en filial | (1.477.510) | (1.597.307) |
| Reserva por cobertura de flujos de efectivo | (311.434) | - |
| Ganancia (Pérdida) por planes de beneficios definidos | (7.563.974) | (410.824) |
| Otras reservas (revaluación propiedades de inversión transferidas en 2014 desde Propiedades, planta y equipo) | 5.229.209 | - |
| Total otras reservas | (4.123.709) | (2.008.131) |



NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja y los saldos en cuentas bancarias como depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

| <u>31.12.2014</u> | Pesos chilenos M\$ | Dólares M\$ | Euros M\$ | Nuevo Sol peruano M\$ | Totales M\$ |
|--|-----------------------|----------------|----------------|--------------------------|-------------------|
| Saldos en caja y bancos | 4.918.007 | 750.190 | 566.831 | 261.373 | 6.496.401 |
| Depósitos a plazo a menos de 90 días | 4.863.539 | - | - | - | 4.863.539 |
| Fondos mutuos de fácil liquidación | 5.343.402 | - | - | - | 5.343.402 |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo | 15.124.948 | 750.190 | 566.831 | 261.373 | 16.703.342 |

| <u>31.12.2013</u> | Pesos chilenos M\$ | Dólares M\$ | Euros M\$ | Nuevo Sol peruano M\$ | Totales M\$ |
|--|-----------------------|----------------|----------------|--------------------------|------------------|
| Saldos en caja y bancos | 5.989.364 | 550.737 | 409.460 | 546.026 | 7.495.587 |
| Depósitos a plazo a menos de 90 días | 60.932 | - | - | - | 60.932 |
| Fondos mutuos de fácil liquidación | 858.924 | - | - | - | 858.924 |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo | 6.909.220 | 550.737 | 409.460 | 546.026 | 8.415.443 |

b) Restricciones

Existen importes de efectivo y equivalentes al efectivo, sobre los cuales hay restricciones de uso, debido a que corresponden a aportes de terceros destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias, o están destinados a garantizar operaciones de financiamiento.

Los saldos por los conceptos antes descritos y que se presentan en Otros activos financieros corrientes, son los siguientes:

| <u>Concepto</u> | Pesos chilenos M\$ | Unidades de fomento M\$ | Dólares M\$ | 31.12.2014 M\$ |
|---|-----------------------|----------------------------|----------------|-------------------|
| Saldos en bancos | 16.261.284 | - | - | 16.261.284 |
| Depósitos a plazo a menos de 90 días | 35.079 | - | - | 35.079 |
| Subtotal para garantizar proyectos | 16.296.363 | - | - | 16.296.363 |
| Depósitos a plazo en garantía | 7.939.129 | 3.997.370 | - | 11.936.499 |
| Subtotal para garantizar operaciones de financiamiento | 7.939.129 | 3.997.370 | - | 11.936.499 |
| Total | 24.235.492 | 3.997.370 | - | 28.232.862 |

| <u>Concepto</u> | Pesos chilenos M\$ | Unidades de fomento M\$ | Dólares M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---|-----------------------|----------------------------|----------------|-------------------|
| Saldos en bancos | 11.925.821 | - | - | 11.925.821 |
| Depósitos a plazo a menos de 90 días | 2.488.164 | - | 15.953 | 2.504.117 |
| Subtotal para garantizar proyectos | 14.413.985 | - | 15.953 | 14.429.938 |
| Depósitos a plazo en garantía | 10.708.676 | 5.154.239 | - | 15.862.915 |
| Subtotal para garantizar operaciones de financiamiento | 10.708.676 | 5.154.239 | - | 15.862.915 |
| Total | 25.122.661 | 5.154.239 | 15.953 | 30.292.853 |



Al 31 de diciembre de 2014, se mantienen depósitos a plazo en garantía por operaciones de financiamiento de acuerdo al siguiente detalle:

- Depósito por M\$ 4.030.564 endosado al Banco de Créditos e Inversiones, mientras se constituyen garantías hipotecarias por operación de financiamiento suscrita en septiembre de 2014.
- Cinco depósitos a plazo por un total de M\$ 7.905.935, los que representan la constitución de la totalidad de la Cuenta de Reserva por UF 319.000, garantía que se origina por la colocación del bono Corporativo.

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle es el siguiente:

- Depósito por M\$ 10.708.676 a favor del Banco Scotiabank, mientras se constituían las restantes garantías hipotecarias por operación de financiamiento suscrita en el mes de enero de 2013 por un total de US\$ 21.767.535,5.
- Depósito por M\$ 5.154.239 a favor del Banco Internacional, con el objeto de garantizar operación de financiamiento por UF 218.000, suscrita en el mes de junio de 2013 por la Repartición Lotería de Concepción (ver detalle en Nota 22).

c) Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las otras entradas (salidas) de efectivo que se presentan formando parte de los flujos de efectivo procedentes en actividades de operación por M\$ 12.854.210 y M\$ 9.799.620, corresponden principalmente a montos de retribución de gastos producto de los proyectos de investigación.

Los Otros pagos por actividades de la operación informados en el Estado de flujos de efectivo en el ejercicio 2014 y 2013, corresponden principalmente a los pagos de premios efectuados por la repartición Lotería de Concepción, los cuales ascendieron a M\$ 19.076.978 y M\$ 21.377.440, respectivamente.

Los dividendos pagados corresponden a dividendos distribuidos a terceros por parte de la filial indirecta Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.

Al 31 de diciembre de 2014, las Otras entradas (salidas) de efectivo que se presentan formando parte de los flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión por M\$ 7.678.675, corresponden íntegramente a los fondos destinados a constituir durante el primer semestre la Cuenta de Reserva, garantía originada por la colocación del bono Corporativo y respecto de la cual se hace referencia en letra b) anterior.



NOTA 6 – INVENTARIOS CORRIENTES

| Clase de Inventarios | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|--|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Boletos Lotería tradicional, cartones Kino y otros similares | 226.123 | 247.228 |
| Artículos para la venta | 677.725 | 611.392 |
| Materiales dentales | 141.888 | 91.161 |
| Materiales agrícolas | 58.099 | 58.754 |
| Otros materiales | 170.342 | 164.850 |
| Otras existencias | 87.453 | 81.713 |
| Total, Neto | 1.361.630 | 1.255.098 |
| Monto balance por Provisiones obsolescencia de Inventario | (151.874) | (150.241) |
| Inventarios al valor razonable menos los costos de venta (VNR) | 308.506 | - |

El movimiento de los inventarios con cargo o abono al estado de resultados se presenta en el siguiente cuadro:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|---|-------------|-------------|
| | M\$ | M\$ |
| Costos de inventario reconocidos como gasto durante el ejercicio | (8.510.356) | (7.054.759) |
| Importe de las rebajas de valor de las existencias reconocidos como gasto | (146.484) | (61.616) |
| Reversiones en las rebajas de valor anteriores reconocidas como menor gasto por existencias | - | - |

- Al 31 de diciembre de 2014, el importe de las rebajas de las existencias reconocidos como gasto se genera en la repartición Lotería de Concepción, por la provisión de los boletos y cartones vencidos por un valor ascendente a M\$ 146.484 (M\$ 61.616 en 2013). Esta provisión se rebaja cuando se realiza la destrucción de dichos boletos y cartones.
- La Corporación Universidad de Concepción determina una provisión por obsolescencia para los materiales y otras existencias de baja rotación. En el caso de su repartición Lotería de Concepción, la provisión de obsolescencia se estima en función del vencimiento de los sorteos de los boletos pre-impresos de los juegos de Lotería.
- A la fecha de los presentes estados financieros no hay Inventarios entregados en garantía que informar.



NOTA 7 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, la tasa impositiva aplicable a la Corporación y a las empresas subsidiarias con domicilio en Chile es de un 21% para el año comercial 2014 (20% al 31 de diciembre de 2013), en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”. En caso de que se opte por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”, la tasa máxima llegaría al 25% desde el año 2017.

Las subsidiarias en Perú descritas en Nota 2d), se encuentran sujetas a las disposiciones tributarias vigentes en Perú.

Gasto por impuesto corriente

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Gasto tributario corriente (provisión impuesto) | (61.463) | (56.451) |
| Efectos en activos o pasivos por impuestos diferidos del ejercicio | (382.185) | (74.762) |
| Otros cargos o abonos | 4.444 | 9.821 |
| Total | (439.204) | (121.392) |

135

Conciliación del Gasto por impuesto a las Ganancias utilizando método de la Tasa Efectiva

Considerando que las subsidiarias Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda., Administradora de Activos Inmobiliarios Universidad de Concepción Ltda., Empresa Radio y Televisión la Discusión S.A., Empresa Periodística La Discusión S.A., Impresora La Discusión S.A., Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda., Inversiones Campanil S.A., Octava Comunicaciones S.A., Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y sus subsidiarias, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., UdeC Asesorías y Servicios Ltda. y Serviquim Ltda., realizan actividades que se encuentran gravadas por el Impuesto a la Renta, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, a continuación se presenta la conciliación del gasto por impuesto a las ganancias, generado por dichas entidades, utilizando el método de la tasa efectiva. Cabe señalar que estas subsidiarias presentan una utilidad antes de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 de M\$ 250.292 y una pérdida en 2013 por M\$ 958.053.

| Conciliación del gasto por Impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ | |
|--|-------------------|-------------------|------------|
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal | (52.561) | 191.611 | A |
| Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles | - | - | |
| Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente | - | - | |
| Efecto fiscal de tasas impositivas soportadas en el extranjero | (39.619) | (4.073) | |
| Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas | (77.759) | - | |
| Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso) | (269.265) | (308.930) | |
| Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa Legal, total | (386.643) | (313.003) | B |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva | (439.204) | (121.392) | A+B |



Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los efectos de la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo al cambio de tasas introducido por la Ley N° 20.780 en función de su período de reverso, han sido contabilizados en el patrimonio de acuerdo con lo dispuesto en Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014.

Ello generó un incremento en los activos diferidos por M\$ 3.027 y un aumento en los pasivos diferidos por M\$ 884.847, ambos efectos implicaron un cargo neto a Patrimonio por M\$ 881.820, de los cuales M\$ 648.019 corresponden a la propiedad de la Corporación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos

| Origen | 31.12.2014 | | |
|------------------------------------|---------------|--------------------|--------------------|
| | Activo M\$ | Pasivo M\$ | Neto M\$ |
| Provisión incobrables | 27.064 | - | 27.064 |
| Provisión vacaciones | 9.199 | - | 9.199 |
| Ingresos percibidos por adelantado | 741 | - | 741 |
| Pérdida tributaria | 5.589 | - | 5.589 |
| Propiedades, planta y equipo | 10.947 | (2.556.442) | (2.545.495) |
| Propiedades de inversión | - | (1.218.719) | (1.218.719) |
| Otros menores | - | (819) | (819) |
| Subtotal | 53.540 | (3.775.980) | (3.722.440) |
| Reclasificación | (31.912) | 31.912 | - |
| Totales | 21.628 | (3.744.068) | (3.722.440) |

| Origen | 31.12.2013 | | |
|------------------------------------|---------------|--------------------|--------------------|
| | Activo M\$ | Pasivo M\$ | Neto M\$ |
| Provisión incobrables | 24.191 | - | 24.191 |
| Provisión vacaciones | 8.030 | - | 8.030 |
| Ingresos percibidos por adelantado | 662 | - | 662 |
| Pérdida tributaria | 3.775 | - | 3.775 |
| Activos en leasing | - | (591) | (591) |
| Propiedades, planta y equipo | 3.165 | (1.919.188) | (1.916.023) |
| Propiedades de inversión | - | (577.736) | (577.736) |
| Otros menores | - | (743) | (743) |
| Subtotal | 39.823 | (2.498.258) | (2.458.435) |
| Reclasificación | (28.525) | 28.525 | - |
| Totales | 11.298 | (2.469.733) | (2.458.435) |



Pasivos por impuestos, corrientes

El pasivo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 por M\$ 1.009.051 (M\$ 917.498 al 31 de diciembre de 2013), se genera principalmente por Lotería de Concepción, la cual está sujeta al pago de un impuesto de retención del 15% sobre el precio de venta al público. El saldo del pasivo por este concepto al 31 de diciembre de 2014 asciende a M\$ 992.233 (M\$ 904.902 al 31 de diciembre de 2013).

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los saldos incluidos en este rubro, es el siguiente:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldos en bancos | 16.261.284 | 11.925.821 |
| Depósitos a plazo | 11.971.578 | 18.367.032 |
| Otros menores | 15.527 | 72.496 |
| Total otros activos financieros, corrientes | 28.248.389 | 30.365.349 |

Bajo este rubro se presentan principalmente fondos recibidos que son mantenidos en cuentas corrientes bancarias, inversiones en depósitos a plazo u otros instrumentos financieros, los cuales están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Corporación y/o subsidiarias con aportes de terceros, así como también para garantizar operaciones de financiamiento (ver Nota 5 letra b).



NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Detalle por clase de activo

| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, por clases | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Propiedades, planta y equipo, neto | | |
| Terrenos | 90.490.662 | 110.741.553 |
| Edificios y obras de infraestructura | 93.287.292 | 92.116.326 |
| Construcciones en curso | 4.343.917 | 3.761.167 |
| Máquinas y equipos | 15.314.117 | 14.924.120 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 3.443.301 | 3.688.149 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 13.644.289 | 14.540.258 |
| Total | 220.523.578 | 239.771.573 |
| Propiedades, planta y equipo, bruto | | |
| Terrenos | 90.490.662 | 110.741.553 |
| Edificios y obras de infraestructura | 130.571.522 | 127.699.765 |
| Construcciones en curso | 4.343.917 | 3.761.167 |
| Máquinas y equipos | 41.922.908 | 38.702.625 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 12.071.428 | 11.008.517 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 28.343.883 | 28.402.129 |
| Total | 307.744.320 | 320.315.756 |
| Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo | | |
| Edificios y obras de infraestructura | (37.284.230) | (35.583.439) |
| Máquinas y equipos | (26.608.791) | (23.778.505) |
| Equipamiento de tecnologías de la información | (8.628.127) | (7.320.368) |
| Otras propiedades, planta y equipo | (14.699.594) | (13.861.871) |
| Total | (87.220.742) | (80.544.183) |

Activos entregados en garantía

Las Propiedades planta y equipo entregados en garantía son los siguientes:

| Clase de activo | Valor libro al 31.12.2014 M\$ | Valor libro al 31.12.2013 M\$ |
|-----------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Terrenos | 14.410.803 | 34.365.480 |
| Construcciones | 9.383.232 | 9.095.764 |
| Total | 23.794.035 | 43.461.244 |

El detalle respecto de la naturaleza de estas garantías se presenta en Nota 19.



Compromisos de desembolsos de propiedades, planta y equipo en construcción

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Importe de desembolsos comprometidos para propiedades, planta y equipo en construcción | 545.847 | 780.330 |

Depreciación

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presenta en el siguiente cuadro:

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| En costos de explotación | (6.280.590) | (6.225.030) |
| En gastos de administración | (1.688.290) | (1.522.947) |
| Otros gastos por función | (152) | (304) |
| Total depreciación del ejercicio | (7.969.032) | (7.748.281) |

Durante el ejercicio 2014 se han transferido desde propiedades, planta y equipo M\$ 20.268.589 a Propiedades de inversión, correspondientes a terrenos ubicados en la Comuna de Concepción y que se asocian principalmente diversos Lotes del Fundo la Cantera y el Guindo por M\$ 19.856.302 y otros por M\$ 412.287, los cuales serán destinados para la venta en el largo plazo, asociándolos a uso inmobiliario.

Al 31 de diciembre de 2014, no se han capitalizado costos financieros, porque no existieron construcciones o activos aptos para su capitalización. Durante el ejercicio 2013, se capitalizaron costos financieros asociados a obras en curso por M\$ 20.009.

Al 31 de diciembre de 2014, no existen cambios en relación a las estimaciones de vida útil y valor residual de las Propiedades, planta y equipo respecto del año anterior. Cabe señalar además que no existen costos de desmantelamiento que informar en la medición inicial del costo de estos activos.

Propiedades, planta y equipo con restricciones

Dentro de los rubros terrenos y maquinarias y equipos, se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación.

La propiedad sobre estos bienes por parte de la Universidad, se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones o eventos cuya naturaleza puede ser de carácter permanente o temporal.

Dichas restricciones, se relacionan básicamente con el destino que la Universidad dé a los bienes recibidos, o bien, establecen determinados plazos desde su adquisición para que ellos sean de propiedad de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2014 el valor neto de los activos sujetos a las restricciones antes descritas asciende a M\$ 3.202.500 (M\$ 3.319.945 a diciembre de 2013) y corresponden principalmente a máquinas y equipos.



Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2014

| Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo | Terrenos | Edificios y obras de infraestructura | Construcciones en curso | Máquinas y equipos | Equipamiento de tecnologías de la información | Otras prop. plantas y equipos | Total |
|---|-------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------------|---|-------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial 1.1.2014 | 110.741.553 | 92.116.326 | 3.761.167 | 14.924.120 | 3.688.149 | 14.540.258 | 239.771.573 |
| Cambios: | | | | | | | |
| Adiciones por compras del ejercicio a terceros | 17.698 | 241.049 | 3.470.884 | 2.822.379 | 996.650 | 1.578.577 | 9.127.237 |
| Transferencias | (20.268.589) | 94.312 | - | 48.667 | (48.667) | (94.312) | (20.268.589) |
| Bajas por ventas (del ejercicio) | - | - | - | (9.136) | (12.727) | (16.485) | (38.348) |
| Retiros (bajas por castigos) | - | - | (186.915) | (11.520) | - | - | (198.435) |
| Gasto por depreciación del ejercicio (negativo) | - | (1.691.255) | - | (2.943.873) | (1.320.486) | (2.013.418) | (7.969.032) |
| Trasposos obras en curso/Adiciones desde obras en curso | - | 2.522.510 | (2.701.219) | 161.557 | 1.102 | 16.050 | - |
| Otros cambios menores | - | 4.350 | - | 321.923 | 139.280 | (366.381) | 99.172 |
| Total cambios | (20.250.891) | 1.170.966 | 582.750 | 389.997 | (244.848) | (895.969) | (19.247.995) |
| Saldo final 31.12.2014 | 90.490.662 | 93.287.292 | 4.343.917 | 15.314.117 | 3.443.301 | 13.644.289 | 220.523.578 |

Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2013

| Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo | Terrenos | Edificios y obras de infraestructura | Construcciones en curso | Máquinas y Equipos | Equipamiento de tecnologías de la información | Otras prop. plantas y equipos | Total |
|---|--------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------------|---|-------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial 1.1.2013 | 110.812.515 | 89.007.359 | 4.054.821 | 15.871.704 | 2.788.889 | 14.462.970 | 236.998.258 |
| Cambios: | | | | | | | |
| Adiciones por compras del ejercicio a terceros | - | 407.869 | 3.974.211 | 2.370.751 | 1.485.769 | 2.356.831 | 10.595.431 |
| Transferencias | - | 163.232 | - | (513.313) | 521.173 | (181.945) | (10.853) |
| Bajas por ventas (del ejercicio) | - | - | - | (24.705) | (3) | (9.395) | (34.103) |
| Retiros (bajas por castigos) | - | - | - | (2.825) | (22.348) | (794) | (25.967) |
| Gasto por depreciación del ejercicio (negativo) | - | (1.586.376) | - | (2.893.139) | (1.245.052) | (2.023.714) | (7.748.281) |
| Trasposos obras en curso/Adiciones desde obras en curso | (70.962) | 3.986.134 | (4.135.160) | 134.411 | 14.615 | - | - |
| Otros cambios menores | (70.962) | 138.108 | (132.705) | (18.764) | 145.106 | (63.695) | (2.912) |
| Total cambios | (70.962) | 3.108.967 | (293.654) | (947.584) | 899.260 | 77.288 | 2.773.315 |
| Saldo final 31.12.2013 | 110.741.553 | 92.116.326 | 3.761.167 | 14.924.120 | 3.688.149 | 14.540.258 | 239.771.573 |



NOTA 10 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2014, la Corporación ha optado por cambiar la política contable utilizada para la medición posterior de sus propiedades de inversión, pasando del modelo del costo al modelo del valor razonable (NIC 40). Los efectos financieros de este cambio se detallan en Nota 3.

Cabe señalar que la medición del valor razonable de las Propiedades de inversión es realizada por un experto independiente.

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

| Propiedades de inversión, por clases | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Propiedades de inversión, neto | | |
| Terrenos | 51.004.940 | 22.100.026 |
| Total | 51.004.940 | 22.100.026 |
| Propiedades de inversión, bruto | | |
| Terrenos | 51.004.940 | 22.100.026 |
| Total | 51.004.940 | 22.100.026 |

Estas propiedades corresponden a terrenos ubicados en la Comuna de Concepción, Chillán y Hualpén. La administración ha destinado esos terrenos para la venta en el largo plazo, asociándolos a uso inmobiliario.

Durante el ejercicio 2014, se han transferido desde propiedades, planta y equipo M\$ 20.268.589, correspondientes a terrenos ubicados en la Comuna de Concepción y que se asocian a diversos Lotes del Fundo la Cantera y el Guindo y otros terrenos colindantes, los que serán destinados a los fines indicados en el párrafo anterior. Estos terrenos estaban valorizados al costo histórico, razón por la cual, la diferencia que se determinó entre su valor de costo y su valor razonable por M\$ 5.229.209 se registró con abono a Otros resultados integrales (Patrimonio).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, la ganancia por ajustes al valor razonable de las restantes propiedades de inversión fue de M\$ 3.241.209 (M\$ 444.483 en 2013), la que se presenta formando parte de los ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados por función.

Movimiento de propiedades de inversión ejercicio 2014:

| Movimiento neto de Propiedades de Inversión | Terrenos M\$ | Total M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial al 1.01.2014 | 22.100.026 | 22.100.026 |
| Cambios: | | |
| Adiciones por compras o mejoras | 165.907 | 165.907 |
| Bajas por ventas (del ejercicio) | - | - |
| Gasto por depreciación del ejercicio (negativo) | - | - |
| Transferencias desde propiedades, planta y equipo | 20.268.589 | 20.268.589 |
| Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable | 8.470.418 | 8.470.418 |
| Total cambios | 28.904.914 | 28.904.914 |
| Saldo final al 31.12.2014 | 51.004.940 | 51.004.940 |


Movimiento de propiedades de inversión ejercicio 2013:

| Movimiento neto de Propiedades de Inversión | Terrenos M\$ | Total M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial al 1.01.2013 | 18.146.589 | 18.146.589 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | 3.508.954 | 3.508.954 |
| Saldo inicial reexpresado | 21.655.543 | 21.655.543 |
| Cambios: | | |
| Adiciones por compras o mejoras | - | - |
| Bajas por ventas (del ejercicio) | - | - |
| Gasto por depreciación del ejercicio (negativo) | - | - |
| Transferencias desde propiedades, planta y equipo | - | - |
| Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable | 444.483 | 444.483 |
| Total cambios | 444.483 | 444.483 |
| Saldo final al 31.12.2013 | 22.100.026 | 22.100.026 |

142

Considerando la naturaleza de estos activos y que durante el ejercicio 2014 y 2013 no se han realizado operaciones comerciales respecto de los mismos, no existen ingresos o gastos de operación significativos relacionados con estos.

Como parte del proceso de reestructuración de los pasivos financieros de la Corporación, al 31.12.2014 existen garantías hipotecarias sobre algunas propiedades de inversión cuyo valor asciende a M\$ 34.932.262.



NOTA 11 – ARRENDAMIENTOS

Arriendos financieros

El importe neto en libros bajo arrendamiento financiero, clasificados como Propiedades, planta y equipo en el Estado de Situación, es el siguiente:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Terrenos y construcciones | 1.875.194 | 2.277.875 |
| Equipos y maquinarias | 428.959 | 534.877 |
| Otros activos fijos | 86.635 | 211.067 |
| Total activos en leasing | 2.390.788 | 3.023.819 |

El valor corriente de los pagos mínimos por arrendamiento financieros es el siguiente:

31.12.2014

| | 31.12.2014 | | |
|---|----------------|-----------------|----------------|
| | Bruto | Interés | Valor Presente |
| Pagos mínimos a pagar por arrendamiento (Obligaciones por arrendamientos financieros) | M\$ | M\$ | M\$ |
| Vencimiento hasta un año | 315.328 | (38.206) | 277.122 |
| Vencimiento de uno a cinco años | 344.633 | (52.430) | 292.203 |
| Total | 659.961 | (90.636) | 569.325 |

31.12.2013

| | 31.12.2013 | | |
|---|------------------|------------------|------------------|
| | Bruto | Interés | Valor Presente |
| Pagos mínimos a pagar por arrendamiento (Obligaciones por arrendamientos financieros) | M\$ | M\$ | M\$ |
| Vencimiento hasta un año | 848.124 | (75.272) | 772.852 |
| Vencimiento de uno a cinco años | 707.605 | (88.169) | 619.436 |
| Total | 1.555.729 | (163.441) | 1.392.288 |



Los contratos de arrendamientos financieros se mantienen en la repartición Lotería de Concepción y son los siguientes:

- Contrato con Banco de Crédito e Inversiones de fecha de 25 de mayo de 2010, por el arriendo con opción de compra, de terrenos previamente adquiridos, por dicha institución financiera, a Corporación Universidad de Concepción. El valor de los bienes arrendados ascendió a M\$ 487.465 (valor histórico).
- Con fecha 25 de agosto de 2010, suscribió contrato con Banco de Crédito e Inversiones, por el arriendo con opción de compra de terrenos y construcciones, previamente adquiridos por dicha institución financiera, a Corporación Universidad de Concepción. El valor actual de los bienes arrendados ascendió a M\$ 361.424 (valor histórico).
- Durante los ejercicios 2000 y 1999, como alternativa de financiamiento, Lotería de Concepción vendió y aceptó simultáneamente contratos de leasing por inmuebles de su propiedad. En 1999 dichas transacciones generaron utilidades por un total de M\$ 42.641 (valor histórico), las cuales son diferidas en el número de cuotas del respectivo contrato de leasing. La amortización de la utilidad diferida por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 ascendió a M\$ 540 (M\$ 540 en 2013). Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la utilidad diferida asciende a M\$ 2.746 (M\$ 3.286 al 31 de diciembre de 2013) y se presenta deduciendo el rubro Propiedades, planta y equipo.



NOTA 12 - INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por matrículas actividad educacional | 62.732.518 | 61.631.505 |
| Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virginio Gómez | 12.846.080 | 12.020.812 |
| Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica | 1.273.867 | 1.157.229 |
| Fondo Solidario de Crédito Universitario | 23.041.165 | 34.201.685 |
| Aportes fiscales actividad educacional | 16.122.405 | 14.898.232 |
| Prestaciones de servicios | 14.907.276 | 14.448.531 |
| Subvenciones gubernamentales realizadas | 16.031.714 | 13.146.203 |
| Ventas de juegos de Lotería | 63.765.795 | 48.128.515 |
| Ventas de productos | 5.887.036 | 4.868.686 |
| Ingresos por impresión, publicaciones, radioemisora y televisión | 1.566.145 | 1.574.142 |
| Servicios de capacitación | 343.667 | 772.250 |
| Arriendo de marcas y licencias | 976.395 | 918.977 |
| Comisiones por venta de juegos de Lotería | 241.368 | 254.040 |
| Cuotas sociales | 562.653 | 513.235 |
| Ganancias por ajuste del valor razonable de propiedades de inversión | 3.241.209 | 444.483 |
| Otros ingresos ordinarios | 3.533.229 | 1.919.884 |
| Total ingresos de operación | 227.072.522 | 210.898.409 |



Los ingresos por matrículas son los siguientes:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pregrado | | |
| Becas fiscales | 23.612.958 | 21.499.081 |
| Fondo Solidario | 16.963.553 | 17.591.381 |
| Pago de los alumnos | 13.383.975 | 13.952.978 |
| Crédito con aval del estado | 3.908.643 | 3.723.441 |
| Crédito Institucional | 52.165 | 136.327 |
| Subtotal Pregrado | 57.921.294 | 56.903.208 |
| Postgrado | | |
| Becas fiscales | 1.187.000 | 614.273 |
| Pago directo del estudiante/familia | 2.607.454 | 2.936.191 |
| Subtotal Postgrado | 3.794.454 | 3.550.464 |
| Postítulo, Diplomados y otros | | |
| Pago directo del estudiante/familia | 1.016.770 | 1.177.833 |
| Subtotal Postítulo, Diplomados y otros | 1.016.770 | 1.177.833 |
| Total Ingresos por matrículas de actividad educacional | 62.732.518 | 61.631.505 |
| Pago directo del estudiante/familia | 4.837.429 | 4.634.424 |
| Crédito con aval del estado | 5.309.868 | 5.404.307 |
| Becas fiscales | 2.698.783 | 1.982.081 |
| Total Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virginio Gomez | 12.846.080 | 12.020.812 |
| Becas fiscales | 971.910 | 931.551 |
| Pago directo del estudiante/familia | 301.957 | 225.678 |
| Total Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica | 1.273.867 | 1.157.229 |

Aportes fiscales actividad educacional

Los aportes fiscales registrados en los ingresos de la actividad educacional corresponden a los denominados Aporte Fiscal Directo y Aporte Fiscal Indirecto.

Aporte fiscal directo

El Aporte Fiscal Directo (AFD) es el más importante instrumento de financiamiento basal que el Estado destina a las universidades del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH). Consiste en un subsidio de libre disponibilidad, asignado en un 95% conforme a criterios históricos, y el 5% restante de acuerdo con indicadores de desempeño anuales relacionados con la matrícula estudiantil, el número de académicos con postgrado y el número de proyectos y publicaciones de investigación de excelencia. Este aporte, se reconoce como una forma de contribución del Ministerio de educación a estas Universidades que cumplen un rol social y para contribuir además al desarrollo regional, ya que la mayoría de las universidades de este grupo están ubicadas fuera de la Región Metropolitana. La legislación vigente, que regula esta asignación, son el DFL N°4 de 1981, el Decreto N°128 y sus modificaciones. El monto registrado por este concepto ascendió a M\$ 14.646.696 en el ejercicio 2014 y M\$ 13.577.974 en el ejercicio 2013.



Aporte fiscal indirecto

El Aporte Fiscal Indirecto (AFI) es asignado anualmente por el Estado a todas las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, reconocidos por el Mineduc como Instituciones de Educación Superior (IES), que admitan a los 27.500 mejores puntajes de los alumnos matriculados en el primer año de estudios. La legislación vigente que regula el AFI es el DFL N°4 de 1981. El monto registrado por este concepto ascendió a M\$ 1.475.709 en el ejercicio 2014 y M\$ 1.320.258 en el ejercicio 2013.

Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones Gubernamentales son reconocidas en resultado aplicando los criterios establecidos en la NIC 20, utilizando el Método de la Renta (ver Nota 2 letra u)), sobre bases sistemáticas y racionales, según las cuales los montos se imputan a los resultados de uno o más periodos. La proporción o saldo de aporte que no cumple con lo señalado precedentemente es devuelta por la institución al organismo que hizo la transferencia original y su monto por consiguiente, no se registra en cuentas de resultado.

Estas subvenciones se relacionan a diversos proyectos, respecto de las cuales su uso o destino durante la ejecución de los mismos es supervisada y aprobada por la entidad gubernamental correspondiente.

Los ingresos que se detallan a continuación, independiente del organismo gubernamental que realiza el aporte, corresponden a la contrapartida del gasto asociado en el ejercicio, tenga éste un concepto operacional, de administración y/o corresponda a la depreciación de bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con Subvenciones gubernamentales.

147

| Organismo | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Conicyt | 6.359.862 | 6.955.482 |
| Innova | 1.652.312 | 1.791.077 |
| Mecesup | 4.833.103 | 2.439.874 |
| Otros | 3.186.437 | 1.959.770 |
| Total | 16.031.714 | 13.146.203 |
| Monto reconocido por bienes de capital | 1.816.119 | 1.899.771 |
| Monto reconocido por retribución de gasto | 14.215.595 | 11.246.432 |
| Total | 16.031.714 | 13.146.203 |

Considerando lo anterior, los recursos por subvenciones recibidas y no utilizadas, sobre las cuales hay restricciones de uso, debido a que están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias, se presentan en el rubro Otros activos financieros, corrientes.



Ingresos del Fondo Solidario de Crédito Universitario

| Concepto | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Reconocimiento de intereses | 2.978.719 | 3.111.231 |
| Recuperación de créditos castigados | 2.584.820 | 3.509.932 |
| Recuperación de provisiones | 5.877.098 | 14.410.852 |
| Aportes fiscales | 11.015.022 | 11.524.165 |
| Otros | 585.506 | 1.645.505 |
| Total | 23.041.165 | 34.201.685 |

Ingresos por prestación de servicios

| Concepto | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Asistencia técnica no rutinaria | 8.040.654 | 7.538.993 |
| Cursos de perfeccionamiento y capacitación | 3.159.496 | 3.357.998 |
| Análisis de laboratorio | 1.354.815 | 1.345.115 |
| Servicios médicos | 1.575.350 | 1.419.112 |
| Servicios de docencia, charlas y seminarios | 198.682 | 155.021 |
| Servicios informáticos | 135.173 | 121.035 |
| Otros servicios | 443.106 | 511.257 |
| Total | 14.907.276 | 14.448.531 |



NOTA 13 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Clases de beneficios y gastos por empleados

El gasto en el ejercicio 2014 y 2013, de los beneficios al personal es como sigue:

| Concepto de gasto | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Remuneraciones del ejercicio | (73.890.981) | (68.500.765) |
| Honorarios | (15.942.553) | (14.611.141) |
| Indemnizaciones | (382.885) | (254.751) |
| Beneficios al personal, rentas vitalicias | (4.043.904) | (2.069.828) |
| Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización | (1.376.088) | (1.258.140) |
| Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo | (340.373) | (319.337) |
| Total gastos por beneficios al personal | (95.976.784) | (87.013.962) |

Beneficios por rentas vitalicias

De acuerdo a los convenios pactados con parte de su personal, la Universidad de Concepción otorga al personal jubilado una indemnización que se paga como pensión vitalicia, sólo cuando la pensión de la persona que se jubila resulta inferior a su renta líquida en actividad y cuyo monto es equivalente a esa diferencia, con un tope máximo de 25% de la renta líquida en actividad, y se devenga siempre que, en el año en que se cumple la edad legal, los beneficiarios se hayan acogido a jubilación y hayan presentado su solicitud de retiro a la Universidad. En el caso de sobrevivencia del beneficiario, será pagado en el plazo estimado de 14,3 años para hombres. Para mujeres, que pueden acogerse a jubilación entre los 60 y 65 años, el plazo es de 21,9 y 18,7 años, respectivamente. Cabe señalar que sólo tienen derecho a este beneficio los funcionarios contratados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la medición de este pasivo, son las siguientes:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|--|------------|------------|
| Tasa de crecimiento salarial de trabajadores activos | 2,00% | 1,59% |
| Tasa de crecimiento salarial de trabajadores inactivos | 0,5% | 0,5% |
| Tasa de descuento | 1,66% | 2,6% |
| Tasa de mortalidad | RV-2009 | RV-2009 |
| Tasa de rotación de personal | 2% | 1% |

Al 31 de diciembre de 2014, se ha realizado una actualización de las variables actuariales, cambio que fundamentalmente explica el cargo a Otros resultados integrales por M\$ 7.153.150, bajo el concepto de Pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos.



El movimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013 del beneficio por rentas vitalicias, es como sigue:

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 47.518.782 | 45.126.591 |
| Costos de los servicios del plan del ejercicio | 4.043.904 | 2.069.828 |
| Costos por intereses | 881.285 | 1.155.318 |
| Ganancia/(pérdidas) actuariales | 6.970.927 | 1.388.779 |
| Beneficios pagados | (2.527.916) | (2.221.734) |
| Saldo final | 56.886.982 | 47.518.782 |

Clasificación:

| Rentas vitalicias | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Provisión exigible por beneficios otorgados a ex-trabajadores | | |
| Corrientes | 2.155.063 | 1.930.292 |
| No corrientes | 18.575.293 | 16.386.193 |
| Sub-total Provisión ex-trabajadores | 20.730.356 | 18.316.485 |
| Provisión no exigible por trabajadores en actividad | | |
| No corrientes | 36.156.626 | 29.202.297 |
| Sub-total Provisión no exigible por trabajadores en actividad | 36.156.626 | 29.202.297 |
| Total provisión por rentas vitalicias | 56.886.982 | 47.518.782 |

Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización

La Universidad y la Asociación del Personal Docente y Administrativo crearon en años anteriores, por carecer legalmente el personal de este beneficio en todos los casos, un fondo de indemnización formado con aportes mensuales obligatorios de ambas partes y administrado conjuntamente. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, el aporte de la Universidad ascendió a M\$ 1.376.088, y fue cargado al resultado del ejercicio (M\$ 1.258.140 en el ejercicio 2013).

Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo

El convenio colectivo del Sindicato N° 2 de la Universidad de Concepción, establece un bono equivalente a 5 sueldos líquidos para aquellas trabajadoras (mujeres) que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que al momento de haber cumplido la edad legal de jubilación, teniendo derecho a renta vitalicia (de acuerdo a lo establecido en el correspondiente Reglamento), se acojan a ese beneficio en los plazos establecidos.

Este bono se pagará por una sola vez al momento de suscribirse el correspondiente finiquito.

El Reglamento del Personal de la Universidad de Concepción, establece un bono equivalente a 3 meses de su última remuneración para aquellos trabajadores (hombres) que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que se acojan a jubilación, en la medida que no opten por acogerse a los beneficios de renta vitalicia.

El beneficio se hará extensivo al cónyuge o a los hijos si el trabajador fallece habiendo cumplido con anterioridad los 30 años de servicio a la Universidad.



El movimiento en el ejercicio 2014 y 2013, de los otros beneficios es como sigue:

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 2.938.232 | 2.832.713 |
| Costos de los servicios del plan | 383.490 | 319.337 |
| Costos por intereses | 55.861 | 74.380 |
| Ganancia/(pérdidas) actuariales | 182.223 | 102.301 |
| Beneficios pagados | (202.229) | (146.485) |
| Otros movimientos | - | (244.014) |
| Saldo final | 3.357.577 | 2.938.232 |

Clasificación

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Corriente | 220.241 | 62.479 |
| No corriente | 3.137.336 | 2.875.753 |
| Total | 3.357.577 | 2.938.232 |

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión renta vitalicia | 2.155.063 | 1.930.292 |
| Provisión vacaciones | 5.462.585 | 5.337.115 |
| Provisión bono de vacaciones | 1.449.787 | 1.058.550 |
| Provisión bono de antigüedad | 220.241 | 62.479 |
| Provisión gratificación | 657.823 | 318.525 |
| Otras | 138.779 | 94.928 |
| Total Corriente | 10.084.278 | 8.801.889 |

Clasificación

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Provisión renta vitalicia | 54.731.919 | 45.588.490 |
| Otros beneficios a los empleados de largo plazo | 3.137.336 | 2.875.753 |
| Saldo final | 57.869.255 | 48.464.243 |



NOTA 14 - MONEDA EXTRANJERA Y EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE CAMBIO

Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio imputadas al estado de resultados del ejercicio 2014 y 2013, tienen el siguiente detalle:

| Diferencias de cambio | Moneda | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|---|-------------------|------------------|------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| | | (cargos)/abonos | |
| Activos (cargos)/abonos | | | |
| Disponible | US\$ | 90.557 | 57.418 |
| Disponible | Nuevo Sol Peruano | 1.092 | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | US\$ | 273.874 | 111.554 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Nuevo Sol Peruano | 1.842 | - |
| Otros activos | US\$ | - | 108 |
| Otros activos | Nuevo Sol Peruano | 2.884 | - |
| Subtotal | | 370.249 | 169.080 |
| Pasivos (cargos)/abonos | | | |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | US\$ | (458.996) | (680.246) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Nuevo Sol Peruano | (6.774) | - |
| Otros pasivos | US\$ | (870) | (1.821) |
| Otros pasivos | Nuevo Sol Peruano | (37.505) | - |
| Subtotal | | (504.145) | (682.067) |
| Pérdida por diferencia de cambio | | (133.896) | (512.987) |

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 se ha registrado un abono a patrimonio por diferencia de conversión por la valorización de la inversión mantenida en subsidiarias en Perú por M\$ 119.797 (M\$ 10.815 en 2013).

Resultados por unidad de reajuste

| Resultado por unidades de reajuste | Unidad de reajuste | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| | | (cargos)/abonos | |
| Activos (cargos)/abonos | | | |
| Otros activos financieros corrientes | UF | 317.379 | 100.312 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | UTM | 5.154.944 | 838.162 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | UF | 7.882 | 2.868 |
| Otros activos | IPC | 11.770 | 1.447 |
| Otros activos | UF | 210 | 53 |
| Otros activos | UTM | 8.567 | 5.486 |
| Subtotal | | 5.500.752 | 948.328 |
| Pasivos (cargos)/abonos | | | |
| Préstamos que devengan intereses, corriente y no corriente | UF | (7.737.441) | (1.575.548) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | UF | (147.610) | (33.068) |
| Otros pasivos | UF | (10.747) | (12.008) |
| Subtotal | | (7.895.798) | (1.620.624) |
| Pérdida por resultados por unidad de reajuste | | (2.395.046) | (672.296) |



NOTA 15 – PARTES RELACIONADAS

Información a revelar

Se consideran empresas relacionadas las entidades definidas según lo contemplado en la NIC 24.

La controladora del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien es la que genera los estados financieros consolidados del grupo.

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a operaciones comerciales y de financiamiento pactadas en pesos chilenos. En general no tienen plazos de cobros pactados ni cláusulas de intereses.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni hay garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas. Los saldos con entidades relacionadas no tienen garantías de ninguna naturaleza, y su liquidación está acordada en pesos chilenos.

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

La remuneración del personal clave que incluye a la Administración superior de la Universidad de Concepción, gerentes y sub gerentes, está compuesta por un valor fijo mensual, y algunos bonos por resultado establecidos para algunos directivos y ejecutivos. El detalle los pagos recibidos por el personal clave es como sigue:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones y beneficios | 3.566.042 | 3.151.447 |
| Total | 3.566.042 | 3.151.447 |

El Directorio de la Corporación no ha percibido remuneraciones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.



Los saldos con entidades relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar

| R.U.T | Sociedad | País de origen | Descripción de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | Saldos al | | | | | |
|--------------|---------------------------------------|----------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|
| | | | | | | Corrientes | | | No corrientes | | |
| | | | | | | 31.12.2014 | 31.12.2013 | 31.12.2013 | 31.12.2014 | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
| | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.743.130-9 | Genómica Forestal S.A. | Chile | Servicios de administración | Asociada | \$ no reajustables | 1.048 | 1.049 | - | - | - | - |
| 76.018.992-8 | Clinica Universitaria Concepción S.A. | Chile | Exámenes médicos | Accionista | \$ no reajustables | 2.370 | 3.072 | - | - | - | - |
| 76.077.468-5 | Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A. | Chile | Servicios de administración | Asociada | \$ no reajustables | 3.330 | 3.330 | - | - | - | - |
| 96.657.280-9 | Inversiones Campus S.A. | Chile | Servicios varios | Socio-accionista común | \$ no reajustables | - | - | - | 3.683 | 3.659 | 3.659 |
| | Total | | | | | 6.748 | 7.451 | 7.451 | 3.683 | 3.659 | 3.659 |

b) Documentos y cuentas por pagar

| R.U.T | Sociedad | País de origen | Descripción de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | Saldos al | | | | | |
|--------------|---|----------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------|------------|
| | | | | | | Corrientes | | | No corrientes | | |
| | | | | | | 31.12.2014 | 31.12.2013 | 31.12.2013 | 31.12.2014 | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
| | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.018.824-7 | Empresa Periodística Diario Concepción S.A. | Chile | Servicios de impresión | Asociada | \$ no reajustables | 41.629 | 26.365 | - | - | - | - |
| 96.657.280-9 | Inversiones Campus S.A. | Chile | Servicios varios | Socio-accionista común | \$ no reajustables | 279 | 50 | - | - | - | - |
| 71.608.400-2 | Corporación Cultural del Bío Bío | Chile | Préstamo | Director común | \$ no reajustables | 3.320 | 4.000 | - | - | - | - |
| | Total | | | | | 45.228 | 30.415 | 30.415 | - | - | - |



c) Transacciones

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Monto | | Efecto en resultados (cargo)/abono | |
|---|--------------|---------------------------|-------------------------------|------------|------------|------------------------------------|------------|
| | | | | 31.12.2014 | 31.12.2013 | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Clinica Universitaria de Concepción | 76.018.992-8 | Accionista | Exámenes Médicos | 5.865 | 2.880 | 5.865 | 2.880 |
| Empresa Periodística Diario Concepción S.A. | 76.018.824-7 | Asociada | Servicios de impresión | 212.067 | 265.198 | (210.001) | (240.388) |
| | | | Recuperación de gastos | 32.268 | 41.038 | 32.268 | 41.038 |
| | | | Compra de insumos | - | 2.791 | - | (2.791) |
| Inmobiliaria e Inversiones Soin II S.A. | 76.397.640-8 | | Pago de préstamo (1) | - | 1.454.925 | - | - |
| Genómica Forestal | 76.743.130-9 | Asociada | Servicios de administración | 2.230 | 5.160 | 2.230 | 5.160 |

(1) En el mes de diciembre de 2012, Inmobiliaria e Inversiones Soin II S. A. vendió a la filial Serpel S.A., los terrenos identificados como Lotes 4 y 5 Borderío, por un valor de M\$ 1.982.115, ubicados en sector costanera de la comuna de Hualpén, Ciudad de Talcahuano, registrándose por esta transacción una cuenta por pagar a la vendedora.

En enero de 2013, Serpel S.A. registró una cuenta por cobrar a Inmobiliaria e Inversiones Soin II S. A., por la venta de su participación en dicha sociedad, dando así por terminada su participación mediante el retiro definitivo de su inversión.

En virtud que a igual fecha se presentan transacciones que reflejan una cuenta por pagar y otra por cobrar, se realizó una compensación de saldos, la cual es presentada como pago de préstamos, pero sin efectos en el estado de flujos de efectivo.



NOTA 16 – ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Corporación Universidad de Concepción incluye en sus estados financieros consolidados todas aquellas entidades sobre las que posee el control, detalladas en Nota 2 letra d).

A continuación, se presenta información financiera resumida de las principales subsidiarias:

| Subsidiaria significativa | Educación Profesional Atenea S.A. |
|----------------------------------|--|
| País de origen | Chile |
| Moneda funcional | Pesos chilenos |
| Porcentaje de participación | 100,00% |

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Activos corrientes | 12.708.690 | 8.673.828 |
| Activos no corrientes | 23.834.237 | 23.641.906 |
| Total activos | 36.542.927 | 32.315.734 |
| Pasivos corrientes | 2.492.670 | 2.163.917 |
| Pasivos no corrientes | 9.091.667 | 8.985.270 |
| Total pasivos | 11.584.337 | 11.149.187 |
| Ingresos de operación | 13.594.411 | 12.652.160 |
| Costos de operación | (5.999.200) | (5.511.252) |

| Subsidiaria significativa | Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiaria |
|----------------------------------|---|
| País de origen | Chile |
| Moneda funcional | Pesos chilenos |
| Porcentaje de participación | 63,25% |

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Activos corrientes | 234.928 | 230.779 |
| Activos no corrientes | 10.398.191 | 10.441.852 |
| Total activos | 10.633.119 | 10.672.631 |
| Pasivos corrientes | 142.630 | 305.227 |
| Pasivos no corrientes | 2.680.695 | 1.829.882 |
| Total pasivos | 2.823.325 | 2.135.109 |
| Ingresos de operación | 573.810 | 587.292 |
| Costos de operación | (481.461) | (470.418) |



| | |
|----------------------------------|--|
| Subsidiaria significativa | Administradora de Activos Inmobiliarios Universidad de Concepción Ltda. |
| País de origen | Chile |
| Moneda funcional | Pesos chilenos |
| Porcentaje de participación | 100,00% |

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Activos corrientes | 100 | 100 |
| Activos no corrientes | 38.004.085 | 36.031.088 |
| Total activos | 38.004.185 | 36.031.188 |
| Pasivos corrientes | - | - |
| Pasivos no corrientes | 13.427 | 13.427 |
| Total pasivos | 13.427 | 13.427 |
| Ingresos de operación | - | - |
| Costos de operación | - | - |

157

| | |
|----------------------------------|---|
| Subsidiaria significativa | Servicio de procesamientos de datos en línea S.A y filiales. |
| País de origen | Chile |
| Moneda funcional | Pesos chilenos |
| Porcentaje de participación | 99,99% |

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Activos corrientes | 3.065.788 | 3.035.079 |
| Activos no corrientes | 26.424.588 | 20.484.610 |
| Total activos | 29.490.376 | 23.519.689 |
| Pasivos corrientes | 20.012.680 | 14.924.779 |
| Pasivos no corrientes | 20.149.805 | 21.381.851 |
| Total pasivos | 40.162.485 | 36.306.630 |
| Ingresos de operación | 9.016.376 | 5.460.723 |
| Costos de operación | (4.134.009) | (3.668.386) |



NOTA 17 – INVERSIONES EN ASOCIADAS

Movimientos

La Corporación Universidad de Concepción es accionista de Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A, respecto de la cual se suscribió un capital equivalente al 20% y que sería enterado mediante aportes no pecuniarios. Según consta en acta de Junta Extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, al 31 de diciembre de 2013, se encuentra valorizado el aporte por parte de la Universidad de Concepción, dando por pagado el total del capital suscrito.

Con fecha 17 de enero de 2013, la filial Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A. vende su participación en la sociedad Inmobiliaria e Inversiones Soin II S.A., generando un abono a resultados de M\$ 353.757, el cual se presenta formando parte de los Otros ingresos por función en el Estado de resultados por función.



Información financiera resumida de las asociadas:

Al 31 de diciembre de 2014:

| | Genómica Forestal S.A | Antares S.A | Empresa Periodística Diario Concepción S.A | Consortio Tecnológico Bioenercel S.A | 31.12.2014 |
|--|-----------------------|--------------|--|--------------------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | 112.007 | 1.150 | 312.928 | 724.111 | 1.150.196 |
| Activos no corrientes | 153.086 | - | 87.559 | 1.224.336 | 1.464.981 |
| Total activos | 265.093 | 1.150 | 400.487 | 1.948.447 | 2.615.177 |
| Pasivos corrientes | 3.094 | 820 | 131.719 | 1.355.163 | 1.490.796 |
| Pasivos no corrientes | 147.527 | - | - | - | 147.527 |
| Total pasivos | 150.621 | 820 | 131.719 | 1.355.163 | 1.638.323 |
| Ingresos de operación | 33.484 | 632 | 844.827 | 144.493 | 1.023.436 |
| Costos de operación | (54.010) | (2) | (529.019) | (408.391) | (991.422) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | 12.824 | (1.778) | (52.816) | (224.332) | (266.102) |
| Ganancia (pérdida) después de impuesto procedente de operaciones | - | - | - | - | - |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - |
| Resultado integral total | 12.824 | (1.778) | (52.816) | (224.332) | (266.102) |

Al 31 de diciembre de 2013:

| | Genómica Forestal S.A | Antares S.A | Empresa Periodística Diario Concepción S.A | Consortio Tecnológico Bioenercel S.A | 31.12.2013 |
|--|-----------------------|--------------|--|--------------------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | 544.128 | 2.428 | 408.665 | 2.650.666 | 3.605.887 |
| Activos no corrientes | 298.038 | - | 62.574 | 715.023 | 1.075.635 |
| Total activos | 842.166 | 2.428 | 471.239 | 3.365.689 | 4.681.522 |
| Pasivos corrientes | 725.707 | 320 | 149.655 | 119.542 | 995.224 |
| Pasivos no corrientes | - | - | - | 2.341.633 | 2.341.633 |
| Total pasivos | 725.707 | 320 | 149.655 | 2.461.175 | 3.336.857 |
| Ingresos de operación | 130.513 | 3.546 | 901.534 | - | 1.035.593 |
| Costos de operación | (124.804) | (118) | (552.783) | - | (677.705) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | (10.228) | 535 | (40.813) | (44.535) | (95.041) |
| Ganancia (pérdida) después de impuesto procedente de operaciones | - | - | - | - | - |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - |
| Resultado integral total | (10.228) | 535 | (40.813) | (44.535) | (95.041) |

Detalle de los saldos por asociada:

| Asociada | Participación | | Patrimonio | | Saldo de la inversión | | Resultado devengado | |
|--|---------------|------------|------------|------------|-----------------------|----------------|---------------------|-----------------|
| | 31.12.2014 | 31.12.2013 | 31.12.2014 | 31.12.2013 | 31.12.2014 | 31.12.2013 | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
| | % | % | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Genómica Forestal S.A | 25,00% | 25,00% | 114.472 | 116.459 | 28.618 | 29.115 | 3.206 | (2.557) |
| Antares S.A | 49,00% | 49,00% | 330 | 2.108 | 162 | 1.033 | (871) | 262 |
| Empresa Periodística Diario Concepción S.A | 50,00% | 50,00% | 268.768 | 321.584 | 134.384 | 160.792 | (26.408) | (36.451) |
| Consortio Tecnológico Bioenercel S.A | 21,47% | 20,00% | 593.284 | 904.514 | 127.378 | 180.903 | (48.164) | (20.407) |
| Total | | | | | 290.542 | 371.843 | (72.237) | (59.153) |



NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES

El detalle de las provisiones es como sigue:

| <u>Concepto</u> | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Corrientes: | | |
| Provisiones varias | 10.496 | 13.017 |
| Total provisiones, corrientes | 10.496 | 13.017 |
| No corrientes: | | |
| Provisión créditos CAE | 5.404.801 | 4.539.797 |
| Total provisiones, no corrientes | 5.404.801 | 4.539.797 |

Movimiento de las provisiones

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero | 4.552.814 | 4.224.017 |
| Cambios en provisiones: | | |
| Provisiones adicionales | 1.302.407 | 412.091 |
| Utilización de la provisión | (439.924) | (83.294) |
| Saldo final | 5.415.297 | 4.552.814 |

PROVISIÓN CRÉDITOS CAE

Corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad por la eventual incobrabilidad que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE). Estos créditos son otorgados por instituciones bancarias y su cobranza es realizada por esas mismas instituciones. De acuerdo a la normativa vigente, las instituciones de educación superior (IES) son responsables solidarios del 90% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el primer año, del 70% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el segundo año de sus estudios, y de un 60% de los que lo hayan hecho desde el tercer año en adelante. Las IES no tienen responsabilidad de ningún tipo por los incobrables de los deudores que hayan terminado satisfactoriamente sus respectivas carreras.

Para hacer la estimación de la provisión correspondiente, la Universidad ha separado el universo de deudores en dos grupos:

1. Los deudores que ya han desertado de sus estudios: En este caso, la provisión de incobrable se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que han desertado de sus estudios, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, Ingres) y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor desertó de su carrera en primero, segundo o un curso superior, respectivamente. Al cierre del ejercicio 2014 y 2013, la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue un 42,3% y 41,1%, respectivamente.

Se consideran desertores a los deudores que cumplen con las mismas condiciones que generan la provisión de un deudor por matrícula de pregrado, por ejemplo, que el deudor tenga una condición académica de suspensión de estudios, pérdida de carrera o de otra inactividad por cualquier causa.



2. Los deudores que continúan estudiando: La provisión de incobrable se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que son alumnos activos de la Universidad, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, Ingresas), por la tasa de deserción que presenta cada carrera para el curso que corresponde a cada deudor y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor cursa el primer año, segundo o un curso superior, respectivamente. Al cierre del ejercicio 2014 y 2013, la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue igual a un 11% y 8,6%, respectivamente.



NOTA 19 - ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen activos contingentes significativos a informar.

b) Pasivos contingentes

La Corporación no registra provisiones asociadas a los juicios en curso, ya que la Administración en base a la información proporcionada por los asesores legales de la Corporación y el estado actual de las causas, en ningún caso, estima que los diversos juicios que a continuación se describen, representan individualmente o en su conjunto una contingencia de pérdida de valores significativos para la Corporación.

Juicios u otras acciones legales respecto de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias

Corporación Universidad de Concepción

Existen doce Causas archivadas y que se encuentran paralizadas por más de seis meses, las cuales se asocian principalmente a acciones interpuestas por deudores del Fondo de Crédito Solidario y sus cuantías no son significativas.

Al 31 de diciembre de 2014, existen veinte causas en Tramitación en contra de la Corporación, de las cuales dieciocho son por cuantías menores y principalmente asociadas a acciones interpuestas por deudores del Fondo de Crédito Solidario. Las dos causas restantes corresponden a demandas por indemnización de perjuicios por supuesto incumplimiento contractual de la Universidad, que impidieron al demandante el término y titulación respecto de estudios cursados en la Universidad, los montos totales demandados ascienden a M\$ 2.726.229 (daño moral, daño emergente y lucro cesante), los demandantes deberán probar los perjuicios que cobran, así como tener presente que la Universidad no asegura a nadie la titulación, siendo la responsabilidad del demandante el haber reprobado el programa respectivo. Cabe señalar, que en relación a estas dos últimas causas se dictó sentencia en primera instancia rechazándose la demanda.

Lotería de Concepción

La repartición Lotería de Concepción mantiene otras causas judiciales en proceso, de las cuales no se prevén pérdidas futuras significativas.

Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.

Existen juicios residentes en la corte de apelaciones de Concepción (A/T 2011), y en la Corte Suprema (A/T 2010) todos en proceso y en espera de una resolución definitiva, a la fecha de los presentes Estados Financieros estos eventos no generan pérdidas para la sociedad, y a su vez se espera un resultado positivo.

Contingencias y compromisos

1. La Corporación Universidad de Concepción mantiene al 31 de diciembre de 2014 contratos de fianza por UF 681.608,3, para garantizar apertura de línea de crédito para estudiantes con financiamiento CAE. Adicionalmente, la Corporación mantiene Boletas y Letras por UF 84.767,81 y UF 34.765,42, respectivamente, con el objeto de garantizar seriedad de ofertas, fiel cumplimiento y uso de recursos.



2. Al 31 de diciembre de 2014, Lotería de Concepción mantiene depósito a plazo en garantía endosado al Banco de crédito e Inversiones por M\$ 4.030.564, mientras se constituyen garantías hipotecarias por operación de financiamiento suscrita en septiembre de 2014.
3. Lotería de Concepción es codeudora solidaria con Serpel S.A. por obligaciones que dicha sociedad mantiene con terceros, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2014 asciende a UF 28.450.
4. La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A., Administradora de Activos Inmobiliarios UdeC Ltda., Empresa Periodística la Discusión S.A y Educación Profesional Atenea S.A. mantienen al 31 de septiembre de 2014 hipotecas y/o gravámenes sobre propiedades ubicadas en las ciudades de Concepción, Coronel y Chillán, como garantías por operaciones de créditos suscritos con Banco Scotiabank, Banco Estado, Banco Security, Banco de Crédito e Inversiones, Tanner Servicios Financieros S.A. y Banco Internacional.

Por otro lado, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. mantiene hipoteca de primer grado a favor de Banco Santander, sobre sus activos correspondientes al Lote 2 D (Rol Avalúo 7022-51) y sobre todo lo edificado en el mismo, con el objeto de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que mantenga la Corporación Universidad de Concepción con dicho banco.

El valor libro de estas garantías inmobiliarias y aquellas asociadas al Bono Corporativo se informa en Nota 9 y 10.

Adicionalmente, a las garantías hipotecarias antes indicadas, las operaciones suscritas en el año 2014 con Tanner Servicios Financieros S.A., incorporan diversos resguardos y obligaciones por parte del emisor, como lo es la entrega de información financiera trimestral (consolidada) y el cumplimiento de covenant financieros, los cuales son los equivalentes a los requeridos con motivo de la colocación del Bono Corporativo y que se detallan en el punto 6 a continuación.

5. Educación Profesional Atenea S.A. mantiene vigente dos boletas de garantía por los créditos CAE 2014, la primera por UF 58.226 por 6.640 alumnos de cursos superiores y vigencia al 27 de julio de 2015; la segunda por UF 13.545 por 1.876 alumnos de primeros años y vigencia al 12 de noviembre de 2015.
6. Bono Corporativo

Como parte del proceso de reestructuración de los pasivos financieros de la Corporación, con fecha 5 de abril de 2013 se firmó contrato de emisión de bonos por UF 4.200.000 con Banco De Chile (como representante de los tenedores de los bonos), el cual incorpora diversos resguardos y obligaciones por parte del emisor, las cuales se hacen efectivas a partir de la fecha de colocación, la que se concretó el 18 de diciembre de 2013.

Dicho contrato y sus rectificatorias contemplan las siguientes garantías:

- **Cuenta de reserva y Prenda mercantil sobre dineros de la cuenta reserva e inversiones permitidas:** La Corporación debía constituir y mantener una cuenta de reserva dentro de los primeros seis meses contados desde la fecha de colocación por un monto de UF 319.000, depositando mensualmente al menos el valor equivalente a la sexta parte del valor de la misma. Durante el primer semestre de 2014 se constituyó íntegramente la cuenta de reserva y al 31 de diciembre de 2014 se mantienen en depósitos a plazo (ver Nota 5). En enero de 2014 se constituyó prenda sobre estos dineros.



- **Prenda sin desplazamiento sobre flujos educacionales posteriores a la fecha de colocación:** Esta prenda quedó debidamente constituida mediante el contrato respectivo con fecha 13 de marzo de 2014, dentro de los plazos establecidos en el contrato de emisión de bonos, el cual otorgaba un plazo de 90 días desde la fecha de colocación.
- **Prenda sin desplazamiento sobre flujos futuros que se devenguen con posterioridad a la fecha de colocación:** Por escritura pública de fecha 5 de abril de 2013 se constituyó prenda sin desplazamiento sobre los flujos futuros obtenidos por Lotería de Concepción.
- **Hipotecas:** Los hipotecas y sus respectivas prohibiciones de gravar y enajenar han sido otorgadas y se encuentran debidamente inscritas en el conservador de bienes raíces, en los plazos establecidos en el contrato de emisión.

Por otro lado, entre las otras obligaciones, resguardos y limitaciones podemos señalar: Cumplimiento de covenant financieros, prohibición de realizar operaciones de factoring (con documentos emitidos con posterioridad a la fecha de colocación) y de securitización, imposibilidad de vender, transferir, ceder en propiedad y/o en uso, usufructo, comodato y/arrendamiento, ni de cualquier modo de gravar o enajenar, constituir prenda o hipoteca sobre los activos definidos como esenciales, entre otras.

Los covenant financieros definidos son los siguientes:

164

- No superar un nivel de endeudamiento de 2,45 veces al 31 de diciembre de 2013 y 30 de junio de 2014, 2,25 veces al 31 de diciembre de 2014 y 30 de junio de 2015, 1,95 veces al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2016, 1,75 veces al 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2017, 1,60 veces al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2018, 1,50 al 31 de diciembre y 30 de junio de cada uno de los años posteriores.

Para estos efectos se entenderá por Nivel de endeudamiento, la relación de endeudamiento medido como cociente entre Pasivos Financieros Netos y Patrimonio Ajustado. Se entenderá por Pasivos Financieros Netos la suma de las cuentas denominadas "Otros pasivos financieros corrientes" y "Otros pasivos financieros no corrientes" de los estados financieros, menos las inversiones mantenidas para garantizar operaciones de financiamiento y que se informan en Nota de "Efectivo y equivalentes al efectivo". Por otro lado, se entenderá por Patrimonio ajustado el saldo del Patrimonio total informado en los estados financieros, menos los rubros "Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente" y "Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente" contenidos en Nota "Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros".

- Mantener una relación de Pasivos financieros netos sobre EBITDA ajustado no superior a 9,5 al 31 de diciembre de 2013 y 30 de junio de 2014, 9 veces al 31 de diciembre de 2014 y 30 de junio de 2015, 8 veces al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2016, 7,5 veces al 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2017, 7 veces al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2018, 6,5 veces al 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2019, 6 veces al 31 de diciembre de 2019 y 30 de junio de 2020, 5,5 veces al 31 de diciembre y 30 de junio de cada uno de los años posteriores.

Para estos efectos se entenderá por EBITDA ajustado a la suma de los rubros "Ganancia Bruta" más "Provisiones – condonaciones FSCU" y "Depreciación" y "Amortización de intangibles" contenidos en los costos de explotación detallados en la Nota "Apertura de resultados integrales" y la suma de la "Depreciación" y "Amortización" contenidos en los Gastos de administración y detallados en Nota "Apertura de resultados integrales", menos los rubros "Gastos de administración" y "Fondo Solidario de Crédito Universitario", este



último contenido en la “Nota Ingresos ordinarios”, todos referidos a los periodos de los últimos doce meses.

- Mantener una relación EBITDA ajustado sobre gastos financieros no inferior a 1,1 veces al 31 de diciembre de 2013 y 30 de junio de 2014, 1,5 veces al 31 de diciembre de 2014 y 30 de junio de 2015, 1,6 veces al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2016, 1,8 veces al 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2017, 1,9 veces al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2018, 2,1 veces al 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2019, 2,3 veces al 31 de diciembre de 2019 y 30 de junio de 2020, 2,5 veces al 31 de diciembre y 30 de junio de cada uno de los años posteriores.

Para estos efectos se entenderá por “Gastos financieros” al saldo informado como “Subtotal costo financiero por obligaciones bancarias y otros préstamos” contenidos en Nota “Ingresos y Gastos financieros” de los estados financieros.

Los indicadores calculados a partir de la información financiera de la Corporación Universidad de Concepción al 31 de diciembre 2014, se presentan a continuación:

| Indicador financiero | Indicador | |
|--|---------------|--------------------------|
| | al 31.12.2014 | Requerido |
| Nivel de endeudamiento | 1,96 veces | No superior a 2,25 veces |
| Pasivos financieros netos sobre EBTDA ajustado | 5,0 veces | No superior a 9 veces |
| EBITDA ajustado sobre gastos financieros | 2,5 veces | No inferior a 1,5 veces |

Como se desprende de los resultados antes expuestos, la Corporación al 31 de diciembre de 2014 da cumplimiento a los indicadores requeridos.

7. Otras restricciones

Tal como se señala en Nota 9, dentro del rubro Propiedades, planta y equipo se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación.



NOTA 20 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La política general es valorizar al inicio los activos intangibles al costo. Posteriormente se reconocen las amortizaciones (para aquellos con vida útil definida) y el deterioro en caso de estar este presente.

Detalle de los activos intangibles

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Clases de activos intangibles, neto | | |
| Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto | 276.309 | 266.010 |
| Programas informáticos, neto | 702.976 | 896.217 |
| Otros activos intangibles identificables, neto | 972.862 | 35.333 |
| Total activo intangible neto | 1.952.147 | 1.197.560 |
| Clases de activos intangibles, bruto | | |
| Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto | 384.161 | 361.029 |
| Programas informáticos, bruto | 3.463.992 | 3.162.130 |
| Otros activos intangibles identificables, bruto | 973.518 | 35.743 |
| Total activo intangible bruto | 4.821.671 | 3.558.902 |
| Clases de amortización | | |
| Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos | (107.852) | (95.019) |
| Amortización acumulada y deterioro de valor, programas informáticos | (2.761.016) | (2.265.913) |
| Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables | (656) | (410) |
| Total amortización acumulada y deterioro de valor activos identificables | (2.869.524) | (2.361.342) |

La amortización cargada a resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presenta en el siguiente cuadro:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| En costos de explotación | (313.515) | (321.059) |
| En gastos de administración | (93.040) | (88.391) |
| En otras ganancias (pérdidas) | (12.367) | (17.400) |
| Otros gastos por función | (92.031) | (108.375) |
| Total amortización del ejercicio | (510.953) | (535.225) |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no ha existido deterioro respecto de los activos intangibles de la Corporación.



Movimiento de activos intangibles ejercicio 2014

| | Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$ | Programas informáticos M\$ | Otros activos intangibles identificables M\$ | Total M\$ |
|---|---|----------------------------|--|------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2014 | 266.010 | 896.217 | 35.333 | 1.197.560 |
| Cambios: | | | | |
| Adiciones por compras del ejercicio a terceros | - | 302.691 | 937.775 | 1.240.466 |
| Gasto por amortización del ejercicio (negativo) | (12.833) | (497.874) | (246) | (510.953) |
| Otros incrementos (disminuciones) | 23.132 | 1.942 | - | 25.074 |
| Total cambios | 10.299 | (193.241) | 937.529 | 754.587 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 276.309 | 702.976 | 972.862 | 1.952.147 |

Movimiento de activos intangibles ejercicio 2013

| | Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$ | Programas informáticos M\$ | Otros activos intangibles identificables M\$ | Total M\$ |
|---|---|----------------------------|--|------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2013 | 280.458 | 1.081.939 | 86.180 | 1.448.577 |
| Cambios: | | | | |
| Adiciones por compras del ejercicio a terceros | 6.000 | 290.483 | 35.005 | 331.488 |
| Bajas por ventas (del ejercicio) | - | - | (48.525) | (48.525) |
| Gasto por amortización del ejercicio (negativo) | (18.580) | (479.318) | (37.327) | (535.225) |
| Otros incrementos (disminuciones) | (1.868) | 3.113 | - | 1.245 |
| Total cambios | (14.448) | (185.722) | (50.847) | (251.017) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 266.010 | 896.217 | 35.333 | 1.197.560 |



Activo intangible por “Autorización por Ley del Sistema de Sorteos”

La Universidad de Concepción a través de su repartición Lotería de Concepción, está autorizada por Ley (Ley 18.568 del 27-10-1986) para mantener, realizar y administrar un sistema de sorteos.

La norma legal que crea legítimamente el derecho en favor de la Corporación Universidad de Concepción, no es simplemente una autorización administrativa, por lo tanto, la protección constitucional a que es acreedora no puede ser inferior a aquella derivada de un acto administrativo.

Desde que la adquisición del derecho radica en su patrimonio, no puede ser revocado ni aún por una ley posterior, ya que conforme con la protección constitucional consagrada, deberá ser necesariamente expropiado por medio de una ley dictada para estos efectos, la cual deberá indemnizar a su titular por el daño patrimonial que su eventual expropiación le pudiere ocasionar. Es de destacar que en el ejercicio de este derecho han transcurrido más de 90 años.

La adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1), permite registrar en la fecha de transición, todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por estas normas y da la opción para aplicar exenciones a la valoración, entre la cuales se incluye determinar el valor razonable de activos tangibles e intangibles. Considerando lo anterior, la Corporación Universidad de Concepción valorizó este intangible a valor razonable a la fecha de transición (al 1 de enero de 2011), de acuerdo a metodologías establecidas en NIIF 13 y con el objeto de aplicar posteriormente el modelo del costo.

El valor razonable determinado se basó en un estudio de octubre de 2011, realizado por Larraín Vial Ltda., con información del año 2010 (valores inferiores a la realidad actual), más proyección de flujos para los años 2011 a 2021 y antecedentes de empresas comparables. La valoración se efectuó mediante dos métodos:

1. Valorización por flujo de caja descontados y
2. Valorización por múltiplos de empresas comparables.

Este último método, busca encontrar un valor de mercado de una compañía a partir de indicadores de valorización históricos y estimados, entre otros de empresas extranjeras destacadas, listadas en bolsa que participan de una industria equivalente a la de Lotería.

Las empresas comparables utilizadas fueron: TATTS GROUP LTD (Australia), LADBROKES PLC (Inglaterra) y LOTTOMATICA SPA (Italia). Ambos métodos de valoración los establece la NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”.

La valoración del derecho antes indicado ascendió a la suma de M\$ 81.088.000 (valor histórico), monto que corresponde al valor promedio de los métodos de valoración calculados e informados por Larraín Vial Ltda.

Respecto del cumplimiento de requisitos establecidos en NIC 38, es importante señalar lo siguiente:

Activo intangible: Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, y debe cumplir:

- **Identificabilidad:** Es separable; Susceptible de ser vendido, o cedido, o dado en explotación, o arrendado.



Se cumple con este requisito, ya que la Ley de autorización permite concesionarla, surge de derechos legales. La ley actualmente vigente que se refiere a este derecho, es la Ley 18.568 promulgada el 27-10-1986 por el Ministerio de Hacienda.

- **Control:** Una entidad lo controlará, siempre que tenga el poder de obtener beneficios económicos futuros, que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Se cumple con este requisito, ya que la obtención de beneficios tiene más de 90 años, por Ley sólo la Corporación puede explotar estos sistemas de sorteos. Este derecho no puede ser revocado, ni aún por una ley posterior, ya que conforme con la protección constitucional deberá ser necesariamente expropiado por ley, la cual deberá indemnizar a su titular por el daño patrimonial.

- **Beneficios económicos futuros:** Se incluyen los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos que se deriven de uso del activo.

Se cumple puesto que la explotación de esta autorización recibida por Ley es la que permite y permitirá en el futuro mantener los beneficios derivados de la venta de Juegos de Lotería. Cabe señalar que la ley obliga a llevar contabilidad separada y auditada de la explotación de la autorización legal.

Sin embargo, por la naturaleza del mercado asociado a este tipo de derecho, no fue posible registrar financieramente este intangible a su valor razonable.

Larraín Vial Ltda., realizó la actualización de dicho estudio, cuyos resultados fueron obtenidos en el mes de marzo de 2015, este trabajo se realizó utilizando los mismos métodos de valorización, con los antecedentes financieros actualizados y ampliando el número de empresas utilizadas para el método por múltiplos de empresas comparables. Este nuevo estudio valorizó este derecho en un rango mínimo y máximo de M\$ 102.988.000 y 112.745.000, respectivamente, monto que corresponde al valor promedio (mínimo y máximo) de los métodos de valoración calculados e informados. Su reconocimiento, siguiendo un criterio conservador al utilizar el rango mínimo determinado por el estudio, implicaría determinar un Patrimonio de la Corporación al 31 de diciembre de 2014 de M\$ 251.369.448. Cabe señalar que por la naturaleza de este intangible, no es posible determinar una vida útil para su explotación, razón por la cual su valorización será una diferencia permanente entre el Patrimonio financiero-contable de la Corporación y su Patrimonio contemplando este activo intangible a su valor razonable, esta diferencia sólo podría disminuir en la medida que el valor razonable de este derecho se deteriore en futuros ejercicios.



NOTA 21 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE SURGEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clases de instrumentos financieros

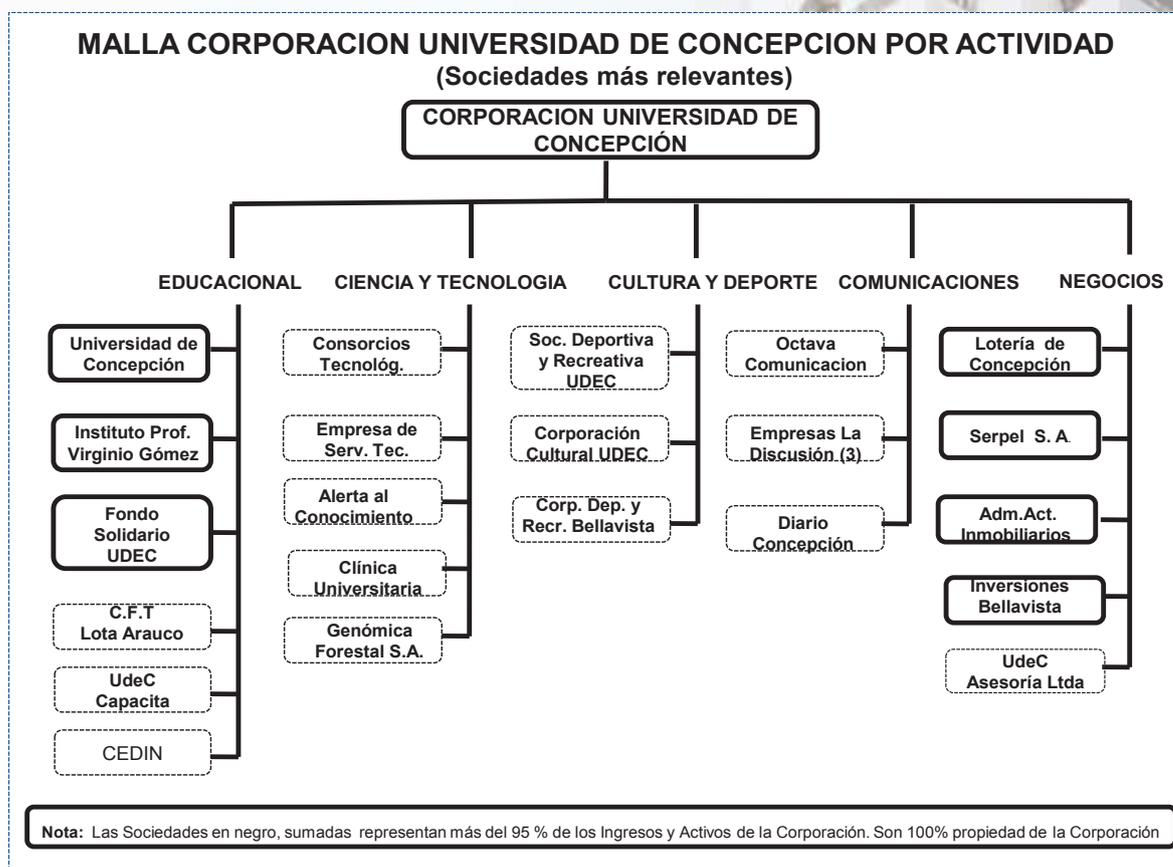
| Clase de instrumento financiero | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Activos financieros a valor razonable | | |
| Inversiones en cuotas de fondos mutuos | 5.343.402 | 858.924 |
| Total | 5.343.402 | 858.924 |
| Activos financieros a costo amortizado | | |
| Depósitos a plazo | 16.835.117 | 18.427.964 |
| Letras hipotecarias | - | - |
| Total | 16.835.117 | 18.427.964 |
| Deudores comerciales que devengan intereses, a costo amortizado | | |
| Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes | 3.542 | 5.259 |
| Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes | 325.690 | 355.023 |
| Pagarés estudiantiles, corrientes | 992.091 | 1.092.394 |
| Pagarés estudiantiles, no corrientes | 2.316.945 | 2.417.386 |
| Pagarés institucionales, corrientes | 2.001.121 | 1.645.106 |
| Pagarés institucionales, no corrientes | 6.609.103 | 7.559.478 |
| Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente | 4.258.817 | 5.213.068 |
| Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente | 70.860.800 | 64.003.505 |
| Total | 87.368.109 | 82.291.219 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | | |
| Matriculas | 4.014.567 | 4.570.548 |
| Deudores por ventas | 5.425.806 | 5.248.932 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de Lotería de Concepción | 10.873.793 | 9.625.674 |
| Documentos por cobrar | 1.594.740 | 1.468.292 |
| Deudores varios | 2.682.769 | 1.731.171 |
| Aportes fiscales por cobrar del Fondo Solidario de Crédito Universitario | - | 1.775.902 |
| Total | 24.591.675 | 24.420.519 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes | | |
| Deudores Lotería | 2.278.950 | 98.202 |
| Otras cuentas por cobrar, no corrientes | 1.326 | 341 |
| Total | 2.280.276 | 98.543 |
| Activos financieros a valor razonable, no corrientes | | |
| Derivados a valor razonable | 1.063.471 | 209.289 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | 663.067 | 537.101 |
| Otros activos financieros | 5.566 | 5.477 |
| Total | 1.732.104 | 751.867 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | | |
| Por cobrar corrientes | 6.748 | 7.451 |
| Por cobrar no corrientes | 3.683 | 3.659 |
| Total | 10.431 | 11.110 |
| Pasivos financieros que devengan intereses, a costo amortizado | | |
| Préstamos con instituciones financieras, corrientes | 10.921.288 | 24.875.009 |
| Préstamos con instituciones financieras, no corrientes | 50.403.375 | 18.574.185 |
| Otros préstamos que devengan intereses, corrientes | 277.122 | 19.976.806 |
| Otros préstamos que devengan intereses, no corrientes | 292.203 | 624.174 |
| Bono, corrientes | 7.777.871 | 7.225.237 |
| Bono, no corrientes | 85.261.126 | 87.750.081 |
| Total | 154.932.985 | 159.025.492 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | |
| Corrientes | 19.943.297 | 15.137.885 |
| No corrientes | 3.061.897 | 1.255.477 |
| Total | 23.005.194 | 16.393.362 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | | |
| Por pagar corrientes | 45.228 | 30.415 |
| Total | 45.228 | 30.415 |
| Derivados a valor razonable con cambio en resultados, pasivos | | |
| Otros pasivos financieros, no corriente | 566.148 | - |
| Total | 566.148 | - |



Antecedentes generales

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades y busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Para una mejor comprensión de las actividades en que está inserta la Corporación, se adjunta el siguiente cuadro:



El Directorio establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Corporación, mediante un funcionamiento estructurado en “Comisiones de Directores”, como la “Comisión de Empresas”, “Comisión de Asuntos Corporativos” o la “Comisión de Finanzas Corporativas”, ésta última creada durante el año 2012 para tales efectos. Esta estrategia es implementada en forma descentralizada a través de las distintas entidades que componen la Corporación.

Estas Comisiones están concebidas para abordar detalladamente materias especializadas, y posteriormente reportar al Directorio.



La composición, funciones y funcionamiento de las distintas Comisiones, es la siguiente:

Comisión de asuntos corporativos

Composición: Está compuesta por 4 Directores propuestos por el Rector y ratificados por el Directorio.

Funciones: Se ocupa de las siguientes materias:

- Organización y funcionamiento general de la Corporación.
- Funciones de arbitraje que se susciten entre los distintos órganos de la Corporación.
- Organización e integración de la Asamblea de Socios, su preselección de postulantes, llenado de vacantes y proposición de fechas y materias de las asambleas.

Funcionamiento: En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia. De sus acuerdos y/o recomendaciones, informan en el Directorio.

Comisión de empresas

Composición: Está compuesta por 4 personas propuestas por el Rector y ratificadas por el Directorio.

Funciones: Proponer áreas de actividad empresarial de la Corporación y la forma en que tales iniciativas deban desarrollarse.

Funcionamiento: En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

Comisión de lotería

Composición: Está compuesta por 4 personas propuestas por el Rector y ratificadas por el Directorio, a la que reporta el Gerente General de Lotería de Concepción.

Funciones: Velar por la adecuada administración de Lotería de Concepción.

Funcionamiento: En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

Comisión de finanzas corporativas

Composición: Está compuesta por 4 Directores, propuestos por el Rector y ratificados por el Directorio, y un Director Ejecutivo nombrado por el Directorio.

Funciones: Estudiar y proponer al Directorio para su aprobación, las decisiones en materia de Finanzas Corporativas como:

- Operaciones de Financiamiento.
- Otorgamiento de Garantías.
- Contratos de Financiamiento.
- Aprobación de Inversiones.
- Proyecciones Financieras, etc.



- Estudiar y controlar el proyecto de presupuesto, la gestión presupuestaria y la evolución del personal y demás elementos del costo operacional de los distintos integrantes de la Corporación.

Funcionamiento: En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

Comité programa inmobiliario

Composición: Está compuesta por 4 personas, propuestos por el Rector y ratificados por el Directorio.

Funciones: estudiar y proponer al Directorio para su aprobación, las decisiones en materia de gestión inmobiliaria de la Corporación, en lo relativo a los inmuebles ajenos de la actividad académica, con el objeto de maximizar su rentabilidad y valor patrimonial. A modo de ejemplo, los temas que esta Comisión aborda son:

- Compra y Venta de inmuebles.
- Loteos y subdivisiones.
- Proyectos de desarrollo inmobiliario.
- Inversiones en inmuebles.

Funcionamiento: En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

La Corporación tiene riesgos financieros bien diversificados, al tener ingresos y activos asociados a distintas actividades, como se desprende en Nota 12 de ingresos ordinarios.

Por lo anterior, se describirá en forma separada, el riesgo de mercado de las dos actividades más relevantes de la Corporación, que son la Educación Universitaria y los Juegos de Lotería.

1) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales de la Corporación se refieren a las pérdidas económicas directas o indirectas que pueden ser ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallas tecnológicas, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, ambiental, legal y reputacional.

En el ámbito educacional, son los procesos inherentes al pregrado, al postgrado, a la investigación y a la extensión que se realiza. En el ámbito de juegos de lotería y Otros son los procesos de empresas en general sobre la ejecución de éstos.

Los riesgos operacionales de la Corporación son administrados por cada subsidiaria y la diversificación de actividades en que está inserta, le otorga un buen grado de atomización de este riesgo. Esta administración descentralizada se alinea con las normas y estándares a nivel Corporativo.

Un objetivo relevante de la gestión de riesgos operacionales es proteger, de manera eficiente y efectiva a los trabajadores, activos, marcha de las empresas y el ambiente, en general.



La Corporación y subsidiarias mantienen contratadas coberturas de seguros para cubrir daños físicos por M\$ 150.059.874, respecto de un valor neto de las Propiedades, planta y equipo, sin incluir terrenos, ascendente a M\$ 130.032.916 al 31 de diciembre de 2014. En términos generales, el deducible asociado a la cobertura de seguros de los principales activos de la Corporación es de un 5%.

El trabajo en prevención de pérdidas se ha iniciado con programas específicos de gestión de materiales y residuos peligrosos, así como sistemas de gestión de calidad ambiental y de seguridad y personal.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene permanente preocupación para cumplir con obligaciones legales, regulatorias, contractuales, de responsabilidad extracontractual a través de todas sus empresas y subsidiarias.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene una actitud proactiva en las condiciones laborales, de seguridad, ambiente y relaciones con las autoridades regionales y nacionales. Asimismo, trata de mantener una fluida relación con las comunidades donde desarrolla sus actividades.

Creemos pertinente destacar que La Corporación Universidad de Concepción es reconocida como la institución más importante del sur del país, y especialmente de la intercomuna de Concepción, lo que representa por sí solo, un blindaje adicional y relevante frente al riesgo operacional.

174

2) Riesgos de mercado

2.1) Educación universitaria

2.1.1) Antecedentes de la industria

La educación superior en Chile se rige por la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) N° 18.962, de marzo de 1990, la cual regula tanto la creación de las instituciones de educación superior, como la disolución de éstas. Bajo esta ley el Estado reconoce cuatro tipos de instituciones de enseñanza superior, Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Establecimientos de Educación Superior de las Fuerzas Armadas y de Orden.

La Corporación Universidad de Concepción, participa en tres segmentos de esta clasificación, Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica, con tres sedes en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles en el primer y segundo segmento y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica en Lota.

2.1.2) Tamaño de mercado

El número total de alumnos de pregrado¹ en la educación superior chilena (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) es de 1.122.967, de los cuales un 56,7% participa en las Universidades, 30,9% en los Institutos Profesionales y un 12,4% en los Centros de Formación Técnica.

El número total de estudiantes en la educación superior ha crecido sostenidamente en los últimos años pasando de 189.185 alumnos en el año 1995 a 637.228 en el año 2005 y a 1.122.967 en el año 2014.



De acuerdo a la última encuesta Casen 2013, el número creciente de estudiantes en el tiempo significó un aumento de la cobertura bruta² y neta³ respecto a las cifras del año 2011. Mientras la cobertura bruta aumentó de un 45,8% a un 51,2%, la cobertura neta pasó de un 33,2% a un 36,7%.

2.1.3) Distribución geográfica

De acuerdo a las estadísticas e información del Consejo Nacional de Educación del año 2014, para pregrado un 46,7% de los estudiantes se concentra en la Región Metropolitana, un 28,4% desde la Región del Maule hasta la Región de Magallanes, zona en la cual la VIII representa un 46,6% y un 13,2% a nivel nacional.

2.1.4) Participación de mercado

La Industria de la Educación Superior, cuenta con 59 Universidades, 47 Institutos Profesionales y 63 Centros de Formación Técnica. De las 59 universidades, 25 pertenecen al Consejo de Rectores (CRUCH), se conocen, como universidades tradicionales y concentran a un 46,2% de alumnos del sistema universitario. Un 53,8% lo hace en universidades privadas, instituciones más jóvenes y con presencia en el mercado nacional desde hace dos décadas (Fuente: Consejo Nacional de Educación Consejo Nacional de Educación, índices al 26 de junio de 2014).

Universidad de Concepción

Es la institución más importante y que da origen a la Corporación, desarrollando distintos tipos de actividades, la más importante, impartir educación universitaria, pero también es muy relevante la prestación de los servicios mediante asesorías a empresas o en la participación en el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento estatal. Dentro de esta gama, nos referiremos a la educación universitaria.

La Universidad de Concepción¹, concentra el 8,2% de los estudiantes de pregrado de las universidades del CRUCH en el país y un 3,8% respecto de todas las universidades. Por otro lado, la Universidad concentra el 5,3% de la matrícula de estudiantes de postgrado a nivel nacional.

Mercado de referencia (VIII Región)

En consideración al elevado costo de la educación universitaria, desde hace ya varios años la educación de pregrado se ha regionalizado, de tal manera que la inmensa mayoría de los estudiantes estudian en la región de su residencia. Este hecho es de una importancia capital, pues determina que el mercado de referencia para la Universidad de Concepción es la Octava Región.

La Universidad de Concepción, concentra el 27% de los estudiantes universitarios en la Región del BíoBío, y concentra el 13,9% de la matrícula de primer año de la Región del BíoBío al sur y un 26,2% de las universidades localizadas en la VIII región (Fuente: Consejo Nacional de Educación Consejo Nacional de Educación, índices al 26 de junio de 2014). Respecto de las carreras de pregrado, la Universidad de Concepción recibe en promedio 3,6 veces más postulaciones en primera opción que las vacantes que dispone⁴, lo que indica que la demanda de la Universidad de Concepción es altísima, lo que da cuenta de su fuerte posicionamiento estratégico.

² Tasa de Cobertura bruta se define como el total de personas en la educación superior como porcentaje del total de personas entre 18 y 24 años de edad.

³ Tasa de Cobertura neta se define como el porcentaje de personas en la educación superior entre 18 y 24 años sobre el total de personas del mismo rango de edad.

¹ Fuente: Consejo Nacional de Educación, índices al 26 de junio de 2014.

⁴ Fuente: Interna de la UdeC, promedio proceso de admisión 2014 y 2013



Lo anterior, es producto de la gran brecha que existe en términos de marca, calidad, prestigio y tamaño, entre la Universidad de Concepción y el resto de las Universidades de la región, lo que se refleja en los distintos ranking nacionales e internacionales de calidad de Universidades.

- QS Latin American University Ranking de 2014, la situó en 12° a nivel latinoamericano, la que la sigue en la región aparece en el lugar 144).
- De acuerdo a ranking de rendimiento académico URAP (University Ranking by Academic Performance) realizado por la Middle East Technical University (Ankara, Turquía), que contempla a las dos mil mejores universidades del mundo, la Universidad de Concepción se sitúa en el lugar 592, 3 a nivel nacional y 13 a nivel de América Latina. Este estudio se enfoca en el desempeño académico, determinado por la calidad y cantidad de publicaciones ISI.
- La versión 2013 del prestigioso ranking internacional SCImago 2013, sitúa a la Universidad de Concepción en el puesto número 912 a nivel mundial y 32 a nivel Iberoamericano, siendo una de las tres casas de estudio chilenas situadas entre las mejores mil del mundo, luego de la Universidad de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile. Este ranking contempla un universo de 2.740 instituciones de investigación de todo el mundo, tanto públicas y privadas, que tengan un mínimo de cien publicaciones académicas anuales.

Desde la mirada operacional, el riesgo de mercado se limita a la posibilidad que la Corporación Universidad de Concepción no llene las vacantes ofrecidas a los postulantes a ingresar a la educación superior. En los 3 últimos años la Corporación Universidad de Concepción ha registrado una matrícula de primer año de un 100% en relación a los cupos ofrecidos. No obstante lo anterior, se debe considerar que la Corporación Universidad de Concepción es una entidad de derecho privado que no persigue fines de lucro.

Se agrega a lo anterior, las barreras a la entrada que tienen las “carreras de alta inversión”, como son medicina, odontología, ingeniería y otras, donde las inversiones son muy altas y de lenta maduración, carreras en las cuales la Universidad de Concepción tiene un alto posicionamiento y las inversiones que su funcionamiento requieren ya están hechas y amortizándose.

Por otra parte, la matrícula de estudiantes de alumnos¹ de postgrado representa un 43,7% de las matrículas de las universidades de la Región del BíoBío.

Amenazas del sector

Se individualizan cuatro amenazas concretas en la actividad de la Educación Universitaria

(1) Bajas barreras de entrada en las carreras de baja inversión y su consiguiente saturación de oferta en el mediano plazo. Esta amenaza se ha ido desvaneciendo con el problema de las acreditaciones, lo que al parecer podría cambiar la tendencia de la oferta. El caso de la VIII Región, esta amenaza está muy lejos de alcanzar a la Universidad de Concepción, por su fuerte posicionamiento de mercado, explicado anteriormente.

(2) Una alta presión social por contener el costo de los estudios de pregrado, sumado a una política de Estado que busca alcanzar la eficiencia operacional a través de una economía libre de mercado sin distinguir entre aquellas universidades que tienen una gran actividad de investigación, transferencia tecnológica y responsabilidad social. Esta amenaza se ve atenuada en el caso de la Universidad de Concepción, ya que sus aranceles están muy por debajo de las otras universidades de su mercado de referencia.

¹ Fuente: Consejo Nacional de Educación, índices al 26 de junio de 2014.



(3) Alto costo relativo de estudiar una carrera universitaria versus el ingreso familiar. Esta amenaza está disminuyendo con las últimas reformas al sistema de educación superior, que ha incrementado fuertemente la cantidad de becas, y rebajado el costo de los créditos de educación.

(4) Un claro desequilibrio estructural entre la presión de demanda que reciben las universidades respecto de las otras instituciones que participan de la Educación Superior y las reales necesidades de profesionales que los sectores productivos y de servicios demandan en el país.

Control del riesgo de mercado

La Corporación Universitaria es administrada por un Directorio compuesto por su Presidente y diez miembros que velan principalmente por los aspectos económicos y financieros y en el entendido que estos aspectos garantizan la sustentabilidad de la organización, centran su quehacer en el diseño y renovación de planes estratégicos (PEI 2011-2015).

Respecto a la Educación Universitaria, estos planes enfocan su atención en catorce objetivos y cuarenta y cuatro indicadores instalados en el nuevo escenario de la educación superior, caracterizado por el aumento de la cobertura en educación superior, la vinculación efectiva Universidad-Empresa-Gobierno, la mayor conciencia de contar con una mayor cantidad de profesionales con formación de capital humano avanzado y el compromiso con la innovación y el emprendimiento.

Para desarrollar este PEI, la Universidad definió los siguientes lineamientos:

Continuar implementando el Modelo Educativo UDEC, centrado en cambios en los procesos formativos, una concepción curricular orientada al desarrollo de competencias, nuevas formas de enseñar y aprender, nuevas metodologías, nuevas formas de evaluar los resultados de aprendizaje, la inserción de las TIC's en la enseñanza, el aprendizaje y la gestión.

Mantener una oferta destacada de programas de formación permanente y contribuir al desarrollo del país a través de la formación de personas en áreas estratégicas. Impulsar la investigación, la innovación y el emprendimiento con empresas y en aquellas áreas emergentes consideradas como fundamentales para el desarrollo del país.

Que las disciplinas con mayor desarrollo se relacionen internacionalmente y que se potencien. Promover el desarrollo multidisciplinario y la internacionalización del postgrado.

Aumentar la producción artística y la difusión cultural, como una forma de enriquecer el desarrollo y la calidad de vida de las personas.

Lograr una permanente acreditación de la docencia de pregrado, docencia de postgrado e investigación, vinculación con el medio y gestión institucional. Promover una política de responsabilidad social de la Institución.

Mantener la política de intensificar la contratación de personal altamente calificado. Incrementar la proporción de la planta académicos con postgrado, expresados en Dedicación Normal Equivalente (DNE), de un 71,3% a un 75%.



2.2) Juegos de lotería

2.2.1) Lotería de Concepción

Lotería de Concepción es una de las dos empresas facultadas por ley, en el país, para administrar juegos de loterías, lo que constituye un duopolio legal. Se administra directamente por un Comité de Directores del cual depende el Gerente General.

Su gestión está direccionada por un permanente desarrollo de procesos de Planificación y Control de Gestión, orientados a identificar, monitorear y gestionar las principales variables del negocio para aprovechar las oportunidades de mercado y aminorar las diferentes fuentes de riesgo. Entre las principales variables inherentes al negocio se distinguen aquellas de carácter controlable y otras que no lo son.

En cuanto a aquellas variables que involucran mayor riesgo para el negocio, por no tener control y capacidad de gestión directa sobre ellas, se consideran:

- (a) Las condiciones económicas, tanto internas como externas al país, atendiendo a su impacto directo en el consumo de las personas y familias que disminuyen o descartan gasto en bienes prescindibles ante condiciones adversas;
- (b) El marco legal de la industria, regulado por Leyes y Decretos emanados por el Estado a través del Ministerio de Hacienda y no por el mercado, lo que hace difícil el proceso de innovación de la oferta en términos de velocidad de respuesta.
- (c) Al ser duopolio, requiere de una estricta y rigurosa operación comercial, pues cualquier acción que afecte la credibilidad de los juegos puede ser castigada por los consumidores que además no distinguen mayormente entre ambos operadores.
- (d) Concentración de grandes distribuidores con un creciente poder de negociación. Frente a la tendencia descrita Lotería de Concepción ha buscado diversificar de forma permanente su estructura de cobertura de distribución para sus productos.

Para favorecer la prevención de los riesgos anteriormente descritos, Lotería de Concepción ha procedido a contratar a “MPS Compliance S.A.” con el objeto de diseñar un modelo y/o sistema, destinado a organizar, administrar y supervisar la efectiva prevención del fraude interno y la responsabilidad penal de la empresa, que pueda prevenir de la comisión de delitos tipificados en la Ley N° 20.393 y la Ley N° 19.913.

3) Riesgos financieros

La principal actividad de la Corporación, por su misión en la actividad educacional Universitaria, de investigación y de extensión universitaria, y por tanto el foco de atención está orientado a asegurar el financiamiento de dichas actividades, por lo tanto el riesgo de liquidez es el de mayor impacto en la gestión de la Corporación.

No obstante lo anterior, las actividades de la Corporación están expuestas también a otro tipo de riesgos, como el riesgo de crédito y de tasa de interés.

El programa de gestión del riesgo global de la Corporación, se centra en los eventuales niveles de incertidumbre de financiamiento de las actividades principales, el cual trata de obtener fuentes de financiamiento que aseguren los fondos líquidos disponibles.

Para tales efectos el Directorio creó el año 2012, la “Comisión de Finanzas Corporativas”.

Esta comisión compuesta por 4 Directores, y un Director Ejecutivo de Finanzas Corporativas, proponen al Directorio las directrices de largo plazo, estableciendo las “Proyecciones Financieras



Corporativas de Largo Plazo”, que contienen las generaciones de flujos esperados de las distintas actividades, y son también el marco que define el “Plan de Inversiones de Largo Plazo”.

Las distintas unidades de gestión de la Corporación, deben adecuar sus presupuestos de corto y largo plazo a estas “Proyecciones Corporativas”, para cumplir con las políticas establecidas por el Directorio en esta materia.

En la Universidad, la gestión del riesgo está administrada por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio.

3.1) Riesgo de crédito

General

La exposición de la Corporación al riesgo de crédito está diversificada en las distintas actividades en que participa la Corporación.

Este riesgo está centrado en la actividad de Educación Universitaria, ya que el resto de las actividades tiene una exposición muy poco relevante. Dentro de la actividad de Educación Superior, gran parte de los ingresos provienen del estado, por lo tanto, la exposición de la Corporación a este riesgo es bastante acotada, y solo tiene directa relación con la capacidad individual de las familias de los alumnos que financian directamente sus estudios, de cumplir con sus compromisos contractuales, y se ve reflejado en las cuentas de deudores comerciales por este concepto.

La exposición máxima al riesgo de crédito, está limitada al valor a costo amortizado de las Cuentas Deudores Comerciales y Derechos por cobrar registrados a la fecha de cierre de los estados financieros (corrientes y no corrientes), las cuales se presentan netas de la estimación de deterioro de las mismas. Adicionalmente, este nivel de riesgo puede verse modificado por las disposiciones legales que rigen el cobro del financiamiento entregado a los alumnos al amparo del Fondo Solidario de Crédito Universitario con vencimiento pactado, en que el monto a ser cobrado no puede ser gestionado por la Universidad, ya que este depende del nivel de ingresos del deudor; la Corporación introduce este elemento en la preparación de sus presupuestos anuales.

Del total de Deudores Comerciales y Derechos por Cobrar al 31 de diciembre de 2014 por M\$ 114.240.060 (M\$ 106.810.281 al 31 de diciembre de 2013), un 76% (77% a diciembre 2013) se encuentran documentados con pagarés, y que básicamente son deudas de alumnos y ex alumnos, relacionadas con la actividad educacional. No se tienen seguros contratados en relación a los valores por cobrar, la Corporación administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

A continuación se presenta un detalle de los documentos por cobrar protestados y de los documentos por cobrar en cobranza judicial, al 31.12.2014 y 31.12.2013:

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Cheques protestados | 749.739 | 1.019.292 |
| Cheques en cobranza externa | 146.145 | 202.759 |
| Documentos en cobranza judicial | 1.607.443 | 1.826.610 |
| Pagarés en cobranza externa | 7.658.424 | 6.819.056 |
| Provisión por deterioro | (10.161.751) | (9.858.440) |
| Saldo neto | - | 9.277 |



Análisis de deterioro de activos financieros calidad crediticia

La calidad crediticia de los activos financieros por cobrar, está relacionada con la recuperación histórica de los mismos.

La Corporación efectúa análisis periódicos, y en particular al cierre de cada ejercicio, de los factores de deterioro, los criterios utilizados y la cuantificación del mismo. Los criterios y factores considerados, por cada activo financiero, son los siguientes:

- Inversiones valorizadas al costo amortizado en función de la evidencia objetiva de los eventuales riesgos que afectan al emisor.
- Deudas por cobrar a los alumnos: se considera principalmente el comportamiento histórico por origen de cada cuenta por cobrar y, en caso, de las matrículas por cobrar, se considera la condición académica del alumno; los siguientes son los criterios específicos para cuantificar el deterioro, por tipo de instrumento:
- Préstamos estudiantiles: se provisiona la totalidad del saldo de alumnos con condición académica distinta de "Condición regular".
- Pagarés estudiantiles: se provisiona el total de la deuda por pagaré, en la medida que tenga cuotas impagas con una antigüedad superior a 180 días.
- Crédito institucional (pagaré institucional): el criterio se basa en la recuperabilidad promedio de los tres últimos años, de los Pagarés de Crédito Solidario del Fondo de Crédito Universitario, por tener estos las mismas condiciones en cuanto a plazo, reajustabilidad y cobro de intereses.

Este tipo de créditos tiene financiamiento propio, por lo que no aplica la valorización inicial asociado a las rentas de los deudores, dado que la Universidad tiene el derecho de recuperar la totalidad del valor de los pagarés, a diferencia de los pagarés pactados con el Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Es importante señalar que este tipo de crédito se otorgó a dos generaciones o cohortes (años 2005 y 2006) para las cuales hubo un significativo déficit de financiamiento fiscal (Becas o Fondo Solidario). Para cohortes posteriores se ha otorgado en forma excepcional y en casos puntuales a alumnos nuevos. Conviene señalar que, en general, los créditos se otorgan a un alumno desde el primer año hasta que egresa o deserta, por lo tanto se mantiene por un período de 7 – 8 años.

El reconocimiento del deterioro por incobrable, se hace con los mismos criterios aplicados al Fondo Solidario, por cuanto se considera que la naturaleza de los deudores es la misma para ambos créditos. Por lo tanto, se aplican las mismas proporciones que se utilizan para el cálculo del deterioro de los pagarés del Fondo Solidario, considerando un universo teórico de deudores que declararían sus ingresos y otros que no lo harían, con sus correspondientes comportamientos de pago.

- Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario

Antecedentes generales

El proceso de asignación de créditos estudiantiles con financiamiento del sistema de crédito solidario, se inicia con la postulación de los alumnos directamente en las plataformas que el sistema provee para el efecto. Cada postulante debe completar con sus datos personales y familiares la Ficha Única de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que será procesada y



clasificada con el conjunto de postulantes a nivel nacional. Los alumnos beneficiados con los créditos llegan a la universidad con el financiamiento asignado y sólo deben matricularse y, eventualmente, suscribir el compromiso correspondiente para pagar las diferencias no financiadas por el sistema de crédito.

Los alumnos cancelan sus colegiaturas con pagarés que luego serán comprados a su valor nominal por el Fondo Solidario de Crédito. El financiamiento del Fondo Solidario para comprar estos activos lo obtiene de dos fuentes: En primer lugar, la recuperación de pagarés suscritos en períodos anteriores y que ya son exigibles y, en segundo lugar, aportes que el Fisco dispone para financiar estos créditos.

El Fondo Solidario tiene el mandato de cobrar estos pagarés a partir del término del segundo año que haya transcurrido desde que el deudor no se haya matriculado en el sistema de educación superior, y lo debe hacer en el marco de la legislación que regula estos procesos. En términos generales, el Fondo Solidario ejerce la cobranza de los pagarés limitado al 5% de los ingresos de los deudores como máximo (y como mínimo 0% para rentas bajas) y por un plazo determinado de años, debiendo renunciar a la cobranza de los saldos remanentes que haya al término de ese plazo. Para acogerse a estos beneficios, los deudores deben presentar anualmente su declaración de ingresos que es evaluada por el Fondo Solidario y, finalmente, determina la cuota que le corresponde pagar a cada deudor. Los deudores que no presentan sus declaraciones de rentas, no pueden acogerse a este beneficio y se entiende que han aceptado las condiciones originales del crédito (monto y plazo).

181

Etapa 1

Se debe reconocer la pérdida de valor que tienen los pagarés por la imposibilidad de cobrarlos en su totalidad. Para ello se ha realizado una evaluación estadística que incluye la caracterización de los deudores: Carrera, curso actual, probabilidad de deserción o titulación, entre otras; y condiciones externas, como los sueldos de mercado para cada profesión, sueldos promedio para trabajadores no profesionales y otras variables. Para definir los parámetros de empleabilidad, salarios y crecimiento de salarios, se recurre principalmente a la información disponible en el portal “Mi Futuro” del Ministerio de Educación, en donde se puede acceder a datos de empleabilidad y crecimiento de salarios entre el primer y quinto año de estudios. La tasa de incremento salarial que se obtiene a partir de la información de este portal, es eventualmente corregida con tendencias salariales de largo plazo que indiquen otras investigaciones publicadas. Al 31 de diciembre de 2014 y diciembre de 2013 se determinó una tasa de incremento salarial de 2,8%.

Una vez hecho estos cálculos, se tiene el valor que el Fondo Solidario registrará como derechos por cobrar en sus balances (como valor presente) o, de otra manera, los valores que pondrá finalmente en cobranza cuando corresponda hacerlo. Al 31 de diciembre de 2014, los cálculos que se han realizado resultan en una merma que promedió un 37,5% (45,4% al 31 de diciembre de 2013) respecto del valor nominal de los activos.

Etapa 2

El deterioro de la cuenta por cobrar, asociado a la recuperación efectiva de los montos puestos en cobranza, y que se registra abonando cuentas de pasivos (provisiones), tiene relación principalmente con la presentación o no presentación de la declaración de ingresos de los deudores. En efecto, los registros demuestran que los deudores que entregan su declaración de ingresos presentan una muy alta tasa de pago (alrededor de 93,8%), en tanto que los deudores que no entregan su declaración de ingresos presentan una muy baja tasa de pago (del orden de un 18,9%). Tomando en consideración las proporciones de quienes entregan sus declaraciones de ingresos y los que no lo hacen (en promedio, un 40,5% y 59,5%,



respectivamente), resulta una tasa global de provisión del orden de un 50,76% (46,7% en 2013).

Este criterio se aplica de la misma forma tanto a las deudas normales como a las reprogramadas y se basa en la recuperabilidad promedio de los tres últimos años (móviles), aplicado sobre el saldo por cobrar. Este criterio se fundamenta en la cobrabilidad efectiva que hace el Fondo Solidario de Crédito Universitario de las cuotas que pone en cobranza anualmente, tomando como base el comportamiento histórico de los deudores, considerando estos como un conjunto de deuda y no de manera individual. Para hacer esta evaluación, se ha considerado el total recaudado anualmente durante los últimos tres años, separando lo que corresponde a la cuota del año, y a los dos años anteriores. Estas recaudaciones se relacionan con el total puesto en cobranza de cada una de las cuotas, clasificado según haya o no presentado su declaración de ingresos al Fondo Solidario, lo que permite ajustar la cuota por cobrar a la capacidad de pago de los deudores y al comportamiento histórico.

El nivel del deterioro de los saldos por cobrar que ya son exigibles (con vencimientos pactados), se calcula aplicando las tasas de deterioro antes descritas, a los saldos clasificados según hayan o no presentado su declaración de ingresos. Para los saldos no exigibles (saldos sin vencimientos pactados), se hace una estimación estadística que permite hacer una clasificación de quienes presentarán declaración de ingresos y quienes no lo harán, y aplicar sobre esos saldos las tasas de deterioro antes descritas.

182

Estas proporciones de deterioro se aplican sobre todos los saldos por cobrar, corrientes y no corrientes, tengan o no vencimientos pactados de las deudas. Por tratarse de deudores e instrumentos con idénticas características, el criterio antes descrito también se aplica para determinar el deterioro de los Pagarés de Crédito Institucional.

- Cuentas por cobrar crédito simple: provisión de todas aquellas cuentas vencidas a más de 90 días.

La política general adoptada por la Universidad, a excepción del Fondo Solidario de Crédito Universitario, es no realizar castigos de sus cuentas por cobrar, sino que reconocer los riesgos de incobrabilidad realizando un análisis del deterioro de sus cuentas por cobrar y constituyendo las provisiones que permitan reflejar los saldos netos que finalmente tengan una alta probabilidad de transformarse en flujos de efectivo.

Respecto de los saldos por cobrar del Fondo Solidario de Crédito y de acuerdo a las normas que regulan su operación, deben castigarse los saldos que tengan una antigüedad igual o mayor que 90 días de mora. Por lo anterior, se reconocen castigos por los saldos con antigüedad mayor que 90 días, valorados de acuerdo a la metodología empleada para determinar el valor razonable del resto de la cartera.

Las metodologías y criterios antes descritos para la determinación del deterioro, se aplican consistentemente para la totalidad de la cuenta por cobrar según su naturaleza (préstamos estudiantiles, crédito institucional, pagarés estudiantiles, etc.), ya sean reprogramadas o no.



El detalle de los saldos de créditos reprogramados al 31.12.2014 y 31.12.2013, es el siguiente:

| 31.12.2014 | Activo M\$ | Provisión M\$ | Neto M\$ |
|-------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------|
| Corrientes | 1.085.685 | (551.061) | 534.624 |
| No Corrientes | 5.083.291 | (2.580.123) | 2.503.168 |
| Total | 6.168.976 | (3.131.184) | 3.037.792 |

| 31.12.2013 | Activo M\$ | Provisión M\$ | Neto M\$ |
|-------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------|
| Corrientes | 562.989 | (260.160) | 302.829 |
| No Corrientes | 3.805.754 | (1.758.662) | 2.047.092 |
| Total | 4.368.743 | (2.018.822) | 2.349.921 |



A continuación se presenta una estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y derechos por cobrar, no corrientes, al 31.12.2014 y 31.12.2013:

| Clase de deuda (salidos brutos) | Días de morosidad | | | | | | | | | | | | | | Total M\$ | Provisión M\$ | Saldo Neto | | | | | | |
|--|-------------------|-----------|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------|-----------|-------------|-----------|-----------|--------------|------------------|---------------|---------------|-------------|---------|-----|-------------|-----|
| | Deuda no vencida | | 1-30 | | 31-60 | | 61-90 | | 91-120 | | 121-150 | | 151-180 | | | | | 181-210 | | 211-250 | | mayor a 250 | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes | - | 541 | 456 | 312 | 243 | 302 | 243 | 302 | 243 | 302 | 243 | 302 | 243 | 302 | 243 | 194 | 39.038 | 41.561 | (38.019) | 3.542 | | | |
| Pagarés estudiantiles, corrientes | 1.323.619 | 317.106 | 76.438 | 75.367 | 73.670 | 74.238 | 73.549 | 71.869 | 71.069 | 71.069 | 71.069 | 71.069 | 71.069 | 71.069 | 71.069 | 10.632.352 | 12.789.277 | (11.797.186) | 992.091 | | | | |
| Pagarés institucionales, corrientes | 1.481.250 | 21.036 | 8.488 | 7.194 | 6.639 | 9.035 | 7.726 | 13.437 | 10.488 | 2.519.232 | 4.084.525 | (2.083.404) | 2.001.121 | 4.258.817 | 8.778.141 | 20.966.699 | 25.881.497 | (21.866.930) | 4.014.567 | | | | |
| Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente | 8.778.141 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Matrículas por cobrar, corrientes | - | 1.362.005 | 685.534 | 568.877 | 501.371 | 451.653 | 396.895 | 373.725 | 373.725 | 373.725 | 373.725 | 373.725 | 373.725 | 373.725 | 373.725 | 20.966.699 | 25.881.497 | (21.866.930) | 4.014.567 | | | | |
| Deudores por ventas Lotería, corrientes | 10.873.793 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 4.218.981 | 15.092.774 | (4.218.981) | 10.873.793 | | | | |
| Deudores por otras ventas y otros deudores | 6.742.047 | 1.562.978 | 479.753 | 302.897 | 283.424 | 259.860 | 151.152 | 199.607 | 199.607 | 199.607 | 199.607 | 199.607 | 199.607 | 199.607 | 199.607 | 6.901.056 | 17.081.909 | (7.378.594) | 9.703.315 | | | | |
| Subtotal | 29.198.950 | 3.263.666 | 1.250.669 | 954.647 | 865.347 | 795.068 | 629.565 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 45.277.358 | 83.749.684 | (51.902.438) | 31.847.246 | | | | |
| Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes | 1.410.097 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Pagarés estudiantiles, no corrientes | 3.090.858 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Pagarés institucionales, no corrientes con vencimientos pactados | 6.120.067 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Pagarés institucionales, no corrientes sin vencimientos pactados | 7.368.753 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente con vencimientos pactados | 70.676.725 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente sin vencimientos pactados | 70.676.725 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Otros derechos por cobrar, no corrientes | 73.223.069 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Subtotal | 2.280.276 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Total | 164.169.845 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Provisión de deterioro | 193.368.895 | 3.263.666 | 1.250.669 | 954.647 | 865.347 | 795.068 | 629.565 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 45.277.358 | 247.919.529 | (133.679.469) | 114.240.060 | | | | |
| Total Neto | 105.901.294 | 2.726.896 | 1.029.921 | 660.555 | 595.409 | 480.311 | 399.133 | 348.569 | 348.569 | 348.569 | 348.569 | 348.569 | 348.569 | 348.569 | 348.569 | 1.542.692 | 114.240.060 | - | - | | | | |
| Cartera no repacada bruta | 187.199.719 | 3.263.666 | 1.250.669 | 954.647 | 865.347 | 795.068 | 629.565 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 658.870 | 45.277.358 | 241.750.553 | - | - | | | | |
| Cartera repacada bruta | 6.168.976 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | |



| Clase de deuda (salidos brutos) | Días de morosidad | | | | | | | | | | | | Provisión M\$ | Total M\$ | Total Neto |
|---|----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|--------------------|--------------------|---------------|------------------|--------------|---------------|
| | Deuda no vencida M\$ | 1-30 M\$ | 31-60 M\$ | 61-90 M\$ | 91-120 M\$ | 121-150 M\$ | 151-180 M\$ | 181-210 M\$ | 211-250 M\$ | mayor a 250 M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes | - | 499 | 387 | 333 | 323 | 290 | 309 | 218 | 114 | 37.927 | 40.400 | (35.141) | 5.259 | | |
| Pagares estudiantiles, corrientes | 1.208.997 | 303.624 | 66.719 | 64.456 | 63.303 | 62.602 | 62.739 | 62.229 | 60.331 | 8.936.141 | 10.891.141 | (9.798.747) | 1.092.394 | | |
| Pagares institucionales, corrientes | 1.191.248 | 10.100 | 4.128 | 5.383 | 15.931 | 7.373 | 7.934 | 19.461 | 110.936 | 1.685.981 | 3.058.475 | (1.413.369) | 1.645.106 | | |
| Pagares del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente | 6.852.026 | - | - | - | - | - | - | - | 5.122.104 | 11.974.130 | 11.974.130 | (6.761.082) | 5.213.068 | | |
| Matriculas por cobrar, corrientes | - | 2.163.484 | 948.602 | 852.089 | 804.692 | 734.893 | 642.103 | 235.266 | 240.111 | 17.539.843 | 24.161.093 | (19.590.545) | 4.570.548 | | |
| Deudores por ventas Lotería, corrientes | 8.456.198 | 53.924 | 45.250 | 55.487 | 70.506 | 76.839 | 86.514 | 57.516 | 67.765 | 4.874.626 | 13.844.655 | (4.218.981) | 9.625.674 | | |
| Deudores por otras ventas y otros deudores | 8.525.721 | 943.728 | 301.917 | 341.886 | 210.615 | 164.816 | 161.658 | 104.673 | 428.924 | 6.471.010 | 17.654.948 | (7.430.651) | 10.224.297 | | |
| Subtotal | 26.234.190 | 3.475.369 | 1.367.003 | 1.319.644 | 1.165.370 | 1.046.813 | 961.257 | 479.363 | 908.201 | 44.667.632 | 81.624.842 | (49.248.496) | 32.376.346 | | |
| Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes | 1.364.764 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.364.764 | (1.008.741) | 355.023 | | |
| Pagares estudiantiles, no corrientes | 2.950.032 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.950.032 | (532.646) | 2.417.386 | | |
| Pagares institucionales, no corrientes con vencimientos pagados | 4.154.688 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 4.154.688 | (1.919.945) | 2.234.743 | | |
| Pagares institucionales, no corrientes sin vencimientos pagados | 9.898.690 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 9.898.690 | (4.573.955) | 5.324.735 | | |
| Pagares del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente con vencimientos pagados | 33.895.224 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 33.895.224 | (14.384.536) | 19.510.688 | | |
| Pagares del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente sin vencimientos pagados | 78.476.756 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 78.476.756 | (33.983.939) | 44.492.817 | | |
| Otros derechos por cobrar, no corrientes | 98.543 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 98.543 | - | 98.543 | | |
| Subtotal | 130.838.697 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 130.838.697 | (56.404.762) | 74.433.935 | | |
| Total | 157.072.887 | 3.475.369 | 1.367.003 | 1.319.644 | 1.165.370 | 1.046.813 | 961.257 | 479.363 | 908.201 | 44.667.632 | 212.463.539 | (105.653.258) | 106.810.281 | | |
| Provisión de Delencoro | (59.726.852) | (1.119.563) | (540.290) | (525.875) | (492.417) | (416.669) | (446.197) | (258.372) | (536.754) | (41.590.269) | (105.653.258) | - | - | | |
| Total Neto | 97.346.035 | 2.355.806 | 826.713 | 793.769 | 672.953 | 630.144 | 515.060 | 220.991 | 371.447 | 3.077.363 | 106.810.281 | - | - | | |
| Cartera no repactada bruta | 152.704.144 | 3.475.369 | 1.367.003 | 1.319.644 | 1.165.370 | 1.046.813 | 961.257 | 479.363 | 908.201 | 44.667.632 | 208.094.796 | - | - | | |
| Cartera repactada bruta | 4.368.743 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 4.368.743 | - | - | | |
| Total cartera bruta | 157.072.887 | 3.475.369 | 1.367.003 | 1.319.644 | 1.165.370 | 1.046.813 | 961.257 | 479.363 | 908.201 | 44.667.632 | 212.463.539 | - | - | | |

En relación a la estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), los montos informados como morosos se han determinado en función del vencimiento de cada cuota o programa de pago establecido.



Detalle de activos financieros según vencimientos

El detalle de los activos financieros por rango de vencimiento y clasificación de riesgo, es como sigue:

| | 31.12.2014 | | | | 31.12.2013 | | | | | |
|-----------------------------|-------------------|---------------------|----------------------------------|--|--|-------------------|---------------------|----------------------------------|--|--|
| | Depósitos a plazo | Valores negociables | Deudores comerciales, corrientes | Deudores comerciales y otros por cobrar, no corrientes | Cuentas por cobrar a empresas relacionadas | Depósitos a plazo | Valores negociables | Deudores comerciales, corrientes | Deudores comerciales y otros por cobrar, no corrientes | Cuentas por cobrar a empresas relacionadas |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deuda vencida | - | - | 54.550.834 | - | - | - | - | 55.390.652 | - | - |
| Entre 0 y 180 días | 16.835.117 | 5.343.402 | 11.881.225 | - | 6.748 | 18.427.964 | 858.924 | 18.106.005 | - | 7.451 |
| Entre 180 y 360 días | - | - | 17.317.625 | - | - | - | - | 8.128.185 | - | - |
| Entre 1 y 3 años | - | - | - | 29.541.439 | - | - | - | - | 23.395.753 | 3.659 |
| Entre 3 y 5 años | - | - | - | 24.802.832 | 3.683 | - | - | - | 20.907.961 | - |
| Más de 5 años | - | - | - | 109.825.574 | - | - | - | - | 86.534.983 | - |
| Provisión de incobrabilidad | - | - | (51.902.438) | (81.777.031) | - | - | - | (49.248.496) | (56.404.762) | - |
| Total | 16.835.117 | 5.343.402 | 31.847.246 | 82.392.814 | 10.431 | 18.427.964 | 858.924 | 32.376.346 | 74.433.935 | 11.110 |

El detalle de las provisiones, es como sigue:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|--|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero | (05.653.258) | (16.711.278) |
| (Aumento) disminución del ejercicio (**) | (34.344.872) | 3.723.111 |
| Abonos (*) | 6.319.414 | 4.339.920 |
| Otros movimientos | (753) | (5.011) |
| Saldo final | (133.679.469) | (105.653.258) |

(*) Los montos informados en la línea de abonos corresponden a recaudaciones de saldos que han sido provisionados en ejercicio anteriores.

(**) Al 31 de diciembre de 2014 se incluye un cargo neto a resultados por M\$ 25.285.078 (abono por M\$ 9.436.638 al 31 de diciembre de 2013), generado en el Fondo Solidario de Crédito Universitario, el cual se origina por los cambios en el valor que se espera poner en cobranza respecto del valor total del pagaré y la tasa global de provisión (ver Nota 21, páginas 180 a 182).

Los aumentos netos del periodo originados por el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y el resto de las empresas de la Corporación se presentan formando parte del Costo de ventas y Gasto de administración, respectivamente, en el Estado de resultado por función.



3.2) Riesgo de Liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Corporación Universidad de Concepción no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La Corporación Universidad de Concepción para evitar problemas de liquidez genera anualmente presupuestos de flujos de caja, a objeto de administrar un equilibrio entre ingresos y egresos, principalmente operacionales. Adicionalmente la repartición de la Corporación Universidad de Concepción, Lotería de Concepción, tiene como objetivo central generar recursos financieros para apoyar las necesidades de caja de la Corporación Universidad de Concepción.

Con fecha 18 de diciembre de 2013 se materializó la colocación de un bono corporativo por un monto fijo de UF 4.200.000, a ocho años e identificado bajo el Nemo-técnico BUDC-A, con vencimiento el 10 de noviembre de 2021, y con una tasa de interés fija anual de un 5,9%.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinaron al pago y reestructuración de pasivos, mejorando significativamente los indicadores de liquidez de la Corporación. Para el presente año se espera disminuir sustantivamente el costo financiero respecto del ejercicio 2013.

Adicionalmente, durante el 2014 se han suscrito otras operaciones de financiamiento, las cuales han permitido mejoras adicionales en los indicadores de liquidez de la Corporación, así como disminuir el costo promedio de la deuda.

La Corporación para evitar problemas de liquidez que pudieran afectar su operación normal, genera anualmente presupuestos de flujos de caja, a objeto de mantener un equilibrio entre ingresos y egresos, que consolidan sus distintas actividades, lo que le otorgan una diversificación que contribuye a su contención.

Dentro del mismo ámbito, por razones de eficiencia, rentabilidad y también de disminución de riesgos, ha consolidado un importantísimo patrimonio inmobiliario de 328 hectáreas urbanas que involucran activos muy valiosos y proyectos muy importantes, lo que le permitirá diversificar más aún sus ingresos y disponer de bienes prescindibles del resto de las otras actividades corporativas a los que podría recurrir para paliar eventuales contingencias financieras.



Detalle de pasivos financieros:

La siguiente tabla los flujos contractuales no descontados comprometidos de los préstamos bancarios, otros pasivos financieros que devengan interés, de las obligaciones por leasing financiero y de las cuentas por pagar, agrupados según periodos de vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2014:

| Concepto | Entre 1 y 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años |
|--|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses | 12.826.857 | 13.861.965 | 86.892.560 | 84.339.502 |
| Obligaciones por leasing | 181.590 | 133.738 | 344.633 | - |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 17.125.312 | 2.942.307 | 2.928.236 | 1.449.404 |
| Totales | 30.133.759 | 16.938.010 | 90.165.429 | 85.788.906 |

Al 31 de diciembre de 2013:

| Concepto | Entre 1 y 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años |
|--|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses | 46.085.733 | 12.738.462 | 72.876.377 | 65.029.798 |
| Obligaciones por leasing | 449.821 | 398.303 | 707.605 | - |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 13.221.755 | 2.057.893 | 1.759.076 | - |
| Totales | 59.757.309 | 15.194.658 | 75.343.058 | 65.029.798 |

3.3) Riesgos de mercado

3.3.1) Riesgo de tasa

La Corporación Universidad de Concepción obtiene financiamiento de instituciones financieras y del mercado de capitales. El endeudamiento corriente generado por deudas de corto plazo, está convenido a una tasa de interés fija, de modo que respecto de ellos no hay incertidumbre de los desembolsos y de los cargos que afectarán los resultados por concepto de intereses.

Respecto del endeudamiento por operaciones de créditos a largo (que incluye su porción corriente) y que asciende a M\$ 149.860.470 al 31 de diciembre de 2014 (M\$ 116.720.343 a diciembre de 2013), finalmente no se presentan operaciones pactadas en función de una tasa variable, ya que para dichas operaciones de créditos se han tomado instrumentos derivados (Swap) para fijar la tasa de interés.



A continuación se presenta un detalle de los contratos derivados a valor razonable al cierre de cada ejercicio

Al 31 de diciembre de 2014:

Instrumentos derivados de cobertura

| Institución Financiera | Tipo de contrato | Fecha de inicio | Fecha de término | Monto obligación | Tasa | Monto derecho | Tasa | Valor razonable (pasivo neto) |
|---------------------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|------|---------------|------|-------------------------------|
| | | | | M\$ | % | M\$ | % | M\$ |
| Banco Security | Swap de moneda | 07-08-2014 | 05-08-2022 | 2.754.781 | 4,70 | 2.563.054 | 6,70 | 191.727 |
| Banco de Créditos e Inversiones | Swap de moneda | 16-09-2014 | 19-09-2019 | 3.895.468 | 3,59 | 3.814.248 | 5,66 | 81.220 |
| Banco Santander | Swap de moneda | 22-08-2014 | 11-08-2017 | 1.159.677 | 7,05 | 1.115.075 | 4,07 | 44.602 |
| Total pasivo | | | | | | | | 317.549 |
| Efecto reajuste | | | | | | | | (6.115) |
| Total efecto patrimonio | | | | | | | | 311.434 |

Otros instrumentos financieros derivados

| Institución financiera | Tipo de contrato | Fecha de inicio | Fecha de término | Saldo valor nomencl activo | Tasa | Saldo valor nomencl pasivo | Tasa | Valor razonable activo neto (pasivo neto) |
|------------------------|------------------|-----------------|------------------|----------------------------|-------|----------------------------|-------|---|
| | | | | M\$ | | UF | | M\$ |
| Scotiabank | Sw ap de moneda | 11.01.2013 | 11.01.2018 | 11.519.833 | 2,57% | 409.764 | 5,20% | 1.063.471 |
| Total activo | | | | | | | | 1.063.471 |
| Bancoestado | Sw ap de moneda | 02.07.2014 | 04.07.2022 | 4.164.424 | 6,80% | 182.875 | 4,10% | (566.148) |
| Total pasivo | | | | | | | | (566.148) |

Al 31 de diciembre de 2013:

Otros instrumentos financieros derivados

| Institución financiera | Tipo de contrato | Fecha de inicio | Fecha de término | Saldo valor nomencl activo | Tasa | Saldo valor nomencl pasivo | Tasa | Valor razonable activo neto (pasivo neto) |
|------------------------|------------------|-----------------|------------------|----------------------------|-------|----------------------------|-------|---|
| | | | | M\$ | | UF | | M\$ |
| Scotiabank | Sw ap de moneda | 11.01.2013 | 11.01.2018 | 10.721.611 | 2,57% | 431.242 | 5,20% | 209.289 |
| Total activo | | | | | | | | 209.289 |

3.3.2) Riesgos de moneda

Históricamente Corporación no mantenía saldos relevantes en monedas distintas a su moneda funcional. Sin embargo, en enero de 2013, la Corporación Universidad de Concepción suscribió un crédito comercial en dólares por US\$ 21.767.535,52, a una tasa acordada de Libor 30 días más 2,3615% anual, con vencimiento al 11 de enero de 2018, tomando simultáneamente un derivado Cross Currency Swap a UF implicando una tasa final de UF + 5,20% anual.

En razón de lo anterior, la Corporación Universidad de Concepción no tiene incertidumbre respecto de los ingresos y desembolsos futuros, permitiendo esto administrar los flujos con alto grado de certidumbre.



Los activos y pasivos en moneda extranjera son como sigue:

| | Moneda | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Dólares | 768.666 | 566.690 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Euros | 566.831 | 409.460 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Nuevos Soles Peruanos | 261.373 | 546.026 |
| Disponible con restricción | Dólares | - | 15.953 |
| Deudores comerciales | Dólares | 2.537.391 | 1.509.915 |
| Deudores comerciales | Nuevos Soles Peruanos | 1.137.222 | 699.740 |
| Otras cuentas por cobrar | Nuevos Soles Peruanos | 1.120.343 | 1.078.894 |
| Total activos | | 6.391.826 | 4.826.678 |
| <hr/> | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | Dólares | 1.009.651 | 799.994 |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | Dólares | 10.639.337 | 9.965.051 |
| Cuentas por pagar comerciales | Nuevos Soles Peruanos | 1.196.104 | 1.140.952 |
| Otras cuentas por pagar | Nuevos Soles Peruanos | 187.946 | 225.039 |
| Total pasivos | | 13.033.038 | 12.131.036 |

Por otro lado, considerando los efectos de la emisión del Bono Corporativo por UF 4.200.000 durante el mes de diciembre de 2013, los créditos suscritos con Tanner Servicios Financieros, Banco Estado, Banco Internacional, Banco de Crédito e Inversiones y otros créditos de menor cuantía en unidades de fomento, al 31 de diciembre de 2014 un 90% de sus pasivos financieros está pactado en dicha unidad de reajuste (se incluyen aquellos créditos que mediante contratos de Cross Currency Swap se cancelarán en dicha moneda), quedando expuesta a un riesgo acotado a los cambios en la inflación interna, la cual durante los últimos años y sus proyecciones demuestran que está controlada.

Por lo anterior, un incremento en el valor de la UF de un 1%, implicaría un cargo a resultados aproximado de M\$ 1.276.926 Sin embargo, se debe tener presente que existe un saldo neto por cobrar al 31 de diciembre de 2014, de pagarés reajustables en UTM por M\$ 87.038.877, el cual compensaría parcialmente el efecto antes señalado.



NOTA 22 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y por su clasificación en el Estado de Situación Financiera Consolidado Clasificado son las siguientes:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|--|-------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes | 10.921.288 | 24.885.624 |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes | 50.969.523 | 18.578.923 |
| Total | 61.890.811 | 43.464.547 |
| Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes | 8.054.993 | 27.191.428 |
| Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes | 85.553.329 | 88.369.517 |
| Total | 93.608.322 | 115.560.945 |

Como parte del proceso de la reestructuración de la deuda de la Corporación (no reestructurada con el Bono Corporativo), con fecha 18 y 17 de noviembre se suscriben dos préstamos con garantías hipotecarias por UF 328.538,38 y UF 369.605,40 con Tanner Servicios Financieros, ambos pagaderos en 96 cuotas para el pago de interés y capital y que devengan una tasa anual de 5,51%.

Durante el mes de julio de 2014, Universidad de Concepción suscribió préstamo bancario de largo plazo con Banco Estado por M\$ 4.517.341, a una tasa de 6,8% y pagadero en 96 cuotas, tomando simultáneamente Swap de tasa implicando una tasa final de UF + 4,1% anual.

Con fecha 18 de diciembre de 2013 se materializó la colocación de un bono corporativo por un monto fijo de UF 4.200.000, a ocho años e identificado bajo el Nemetécnico BUDC-A, con vencimiento el 10 de noviembre de 2021, y con una tasa de interés anual de un 5,9%. Cada bono tiene un valor nominal de UF 500, y comprende 96 cupones para el pago de intereses y amortizaciones del capital, el último cupón contempla un pago equivalente al 40% del capital colocado. La Corporación podrá rescatar anticipadamente los Bonos a partir del quinto año a partir de la fecha de colocación.

Los fondos provenientes de esta colocación se han destinado al pago y reestructuración de pasivos.

Durante el mes de enero de 2013, la Corporación Universidad de Concepción suscribió un crédito comercial en dólares por US\$ 21.767.535,52, a una tasa acordada de Libor 30 días más 2,3615% anual, con vencimiento al 11 de enero de 2018, tomando simultáneamente un derivado Cross Currency Swap a UF implicando una tasa final de UF + 5,20% anual.

Por otro lado, la Corporación Universidad de Concepción, a través de su repartición Lotería de Concepción ha realizado diversas operaciones de financiamiento en los periodos informados en los presentes estados financieros, las más significativas se describen a continuación:

- En diciembre de 2014, la Sociedad suscribió un préstamo bancario UF 217.128 con Banco Internacional, a una tasa 4,11% anual y vencimiento 22 de diciembre de 2022, operación que fue respaldada por garantías hipotecarias y representa el préstamo definitivo respecto de financiamiento obtenido en junio de 2013.



- En septiembre de 2014, se suscribió un préstamo bancario con garantía hipotecaria por M\$ 4.000.000 con Banco de Crédito e Inversiones, a una tasa ICP más 2,54% anual, pagadero en 60 cuotas y vencimiento el 16 de septiembre de 2019, se toma simultáneamente swap a UF implicando una tasa final de UF + 3,59% anual.

- Con fecha 7 de agosto de 2014, se suscribió préstamo bancario con garantía hipotecaria por M\$ 2.647.447 con Banco Security, a una tasa de 6,7% y con vencimiento final el 5 de agosto de 2022, tomando simultáneamente Swap de tasa implicando una tasa final de UF + 4,7% anual.

- En febrero de 2014 se suscribió un crédito comercial por M\$ 2.500.000 con Banco Santander a una tasa de 8,04% anual y vencimiento el 11 de febrero de 2021. Sin embargo, con fecha 11 de agosto de 2014, el saldo del capital adeudado se reestructuró en UF, a una tasa anual de 4,07% y con el mismo vencimiento.



Al 31 de diciembre de 2014

| Nombre Institución Financiera | Origen de la deuda | RUT | País | Tipo de moneda | Hasta un año | | Más de 1 hasta 3 años | Más de 3 hasta 5 años | Más 5 años | Corriente | No Corriente | Tipo de amortización | Tasa nominal % | Tasa efectiva % |
|--|--------------------|--------------|-------|----------------|------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------|----------------|-----------------|
| | | | | | hasta 90 días | trés de 90 días a 1 año | | | | | | | | |
| | | | | | M\$ | M\$ | | | | | | | | |
| Banco de Crédito e Inversiones | Préstamo | 97.006.000-6 | Chile | \$ no reaj | 273.730 | - | - | - | - | 273.730 | - | Sin Amortización | 4,48% | 4,48% |
| Banco de Crédito e Inversiones | Préstamo | 97.006.000-6 | Chile | \$ no reaj | 193.314 | 561.663 | 2.410.168 | 642.284 | - | 754.967 | 3.052.442 | Mensual | 5,66% | 5,66% |
| Banco del Desarrollo | Préstamo | 97.051.000-1 | Chile | \$ no reaj | 2.571.644 | - | - | - | - | 2.571.644 | - | Sin Amortización | 6,92% | 6,92% |
| Banco Estado | Préstamo | 97.030.000-7 | Chile | \$ no reaj | 838.439 | - | - | - | - | 838.439 | - | Sin Amortización | 4,06% | 4,06% |
| Banco Estado | Préstamo | 97.030.000-7 | Chile | \$ no reaj | 234.564 | 635.251 | 1.482.253 | 1.105.807 | 729.362 | 889.815 | 3.317.422 | Mensual | 6,80% | 6,80% |
| Banco Falabella | Préstamo | 96.509.860-4 | Chile | \$ no reaj | 32.356 | - | - | - | - | 32.356 | - | Sin Amortización | 4,41% | 4,41% |
| Banco Internacional | Préstamo | 97.011.000-3 | Chile | UF | 54.037 | 146.666 | 422.713 | 470.866 | 4.008.154 | 200.693 | 4.901.733 | Mensual | 5,25% | 5,25% |
| Banco Internacional | Préstamo | 97.011.000-3 | Chile | UF | 147.383 | 434.300 | 1.878.187 | 1.386.983 | 1.505.678 | 581.883 | 4.770.848 | Mensual | 3,95% | 4,11% |
| Banco Itau | Préstamo | 76.645.030-K | Chile | \$ no reaj | 277.314 | - | - | - | - | 277.314 | - | Sin Amortización | 4,37% | 4,37% |
| Banco Santander | Préstamo | 97.036.000-K | Chile | \$ no reaj | 24.073 | - | - | - | - | 24.073 | - | Sin Amortización | 4,54% | 4,54% |
| Banco Santander | Préstamo | 97.036.000-K | Chile | UF | 86.451 | 251.623 | 1.090.256 | 807.613 | 70.436 | 338.074 | 1.966.305 | Mensual | 4,07% | 4,23% |
| Compañía | Préstamo | 97.023.000-9 | Chile | \$ no reaj | 312.548 | - | - | - | - | 312.548 | - | Sin Amortización | 3,51% | 3,51% |
| Scotiabank | Préstamo | 97.018.000-1 | Chile | \$ no reaj | 981.823 | - | - | - | - | 981.823 | - | Sin Amortización | 4,69% | 4,69% |
| Scotiabank | Préstamo | 97.018.000-1 | Chile | US\$ | 236.449 | 660.373 | 1.760.994 | 8.878.343 | - | 886.822 | 10.639.337 | Mensual | 2,57% | 2,57% |
| Scotiabank | Préstamo | 97.018.000-1 | Chile | UF | 108.647 | 344.666 | 942.278 | 1.032.733 | 1.028.773 | 463.313 | 3.003.784 | Mensual | 4,52% | 4,52% |
| Scotiabank | Préstamo | 97.018.000-1 | Chile | \$ no reaj | 10.288 | 27.487 | 133.843 | 84.056 | - | 37.775 | 217.899 | Mensual | 10,10% | 10,58% |
| Security | Préstamo | 97.053.000-2 | Chile | \$ no reaj | - | 4.423 | - | - | - | 4.423 | - | Sin Amortización | 5,00% | 5,00% |
| Security | Préstamo | 97.053.000-2 | Chile | \$ no reaj | 75.809 | 195.611 | 893.819 | 709.213 | 671.840 | 271.420 | 2.274.872 | Mensual | 6,70% | 7,03% |
| Tanner Servicios Financieros S.A. | Préstamo | 96.667.580-8 | Chile | UF | 151.914 | 423.444 | 1.221.742 | 1.371.718 | 5.880.546 | 575.358 | 8.444.005 | Mensual | 5,51% | 7,03% |
| Tanner Servicios Financieros S.A. | Préstamo | 96.667.580-8 | Chile | UF | 135.167 | 376.822 | 1.087.186 | 1.220.649 | 5.197.344 | 511.989 | 7.505.179 | Mensual | 5,51% | 7,03% |
| Banco de Crédito del Perú | Préstamo | 20100047218 | Perú | US\$ | 112.829 | - | - | - | - | 112.829 | - | Sin Amortización | 5,96% | 5,96% |
| Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras | | | | | 6.656.779 | 4.062.909 | 13.323.429 | 17.710.265 | 19.062.132 | 10.921.288 | 50.965.826 | | | |
| Banco de Crédito e Inversiones | Swap | 97.032.000-8 | Chile | UF | - | - | - | 81.220 | - | - | 81.220 | Mensual | 3,59% | 3,59% |
| Banco Estado | Swap | 97.030.000-7 | Chile | UF | - | - | - | 556.148 | - | - | 556.148 | Mensual | 4,10% | 4,10% |
| Banco Santander | Swap | 97.036.000-K | Chile | \$ no reaj | - | - | - | 44.602 | - | - | 44.602 | Mensual | 6,84% | 6,84% |
| Security | Swap | 97.053.000-2 | Chile | UF | - | - | - | 191.727 | - | - | 191.727 | Mensual | 5,64% | 5,64% |
| Subtotal derivados a valor razonable | | | | | - | - | - | 81.220 | 792.477 | - | 873.697 | | | |
| TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS | | | | | 6.656.779 | 4.062.909 | 13.323.429 | 17.791.485 | 19.854.609 | 10.921.288 | 50.969.523 | | | |

Al 31 de diciembre de 2013

| Nombre Institución Financiera | RUT | País | Origen de la deuda | Tipo de moneda | Hasta un año | | Más de 1 hasta 3 años | Más de 3 hasta 5 años | Más de 5 años | Corriente | No corriente | Tipo de amortización | Tasa nominal % | Tasa efectiva % |
|--|--------------|-------|--------------------|----------------|-------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|-------------------|-------------------|----------------------|----------------|-----------------|
| | | | | | hasta 90 días | más de 90 días a 1 año | | | | | | | | |
| | | | | | M\$ | M\$ | | | | | | | | |
| Banco Consorcio | 99.990.410-0 | Chile | Préstamo | \$ no real | 373.525 | - | - | - | 373.525 | M\$ | - | Mensual | 16,92% | 16,92% |
| Banco de Chile | 97.004.000-5 | Chile | Préstamo | \$ no real | 484.875 | 1.060.000 | - | - | 1.544.875 | M\$ | - | Mensual | 11,16% | 11,16% |
| Banco de Créditos e Inversiones | 97.006.000-6 | Chile | Préstamo | \$ no real | 41.492 | - | - | - | 41.492 | M\$ | - | Sin Amortización | 4,95% | 4,95% |
| Banco de Créditos e Inversiones | 97.006.000-6 | Chile | Préstamo | \$ no real | 145.533 | - | - | - | 145.533 | M\$ | - | Sin Amortización | 4,75% | 4,75% |
| Banco del Desarrollo | 97.051.000-1 | Chile | Préstamo | \$ no real | 2.784.956 | - | - | - | 2.784.956 | M\$ | - | Sin Amortización | 7,61% | 7,61% |
| Banco del Desarrollo | 97.051.000-1 | Chile | Préstamo | \$ no real | 1.014.827 | - | - | - | 1.014.827 | M\$ | - | Sin Amortización | 8,34% | 8,34% |
| Banco Estado | 97.030.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | 519.520 | - | - | - | 519.520 | M\$ | - | Mensual | 8,25% | 8,25% |
| Banco Estado | 97.030.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | 379.193 | 386.999 | - | - | 766.192 | M\$ | - | Mensual | 8,40% | 8,40% |
| Banco Estado | 97.030.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | 352.168 | - | - | - | 352.168 | M\$ | - | Sin Amortización | 7,80% | 7,80% |
| Banco Estado | 97.030.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | 60.705 | - | - | - | 60.705 | M\$ | - | Sin Amortización | 4,95% | 4,95% |
| Banco Estado | 97.030.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | 433.838 | - | - | - | 433.838 | M\$ | - | Sin Amortización | 4,75% | 4,75% |
| Banco Estado | 97.030.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | 43.140 | - | - | - | 43.140 | M\$ | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Banco Internacional (sobregiro contable) | 97.011.000-3 | Chile | Préstamo | \$ no real | 27 | - | - | - | 27 | M\$ | - | Sin Amortización | - | - |
| Banco Internacional | 97.011.000-3 | Chile | Préstamo | UF | 5.084.589 | - | - | - | 5.084.589 | M\$ | - | Sin Amortización | 4,40% | 4,40% |
| Banco Internacional | 97.011.000-3 | Chile | Préstamo | UF | 48.987 | 379.403 | - | 422.622 | 180.540 | M\$ | 4.824.498 | Mensual | 5,25% | 5,25% |
| Banco Santander | 97.065.000-8 | Chile | Préstamo | \$ no real | 913.022 | 85.057 | - | - | 998.079 | M\$ | - | Mensual | 10,89% | 10,89% |
| Banco Santander | 97.065.000-8 | Chile | Préstamo | \$ no real | 9.408 | - | - | - | 9.408 | M\$ | - | Sin Amortización | 4,95% | 4,95% |
| Banco Security | 97.053.000-2 | Chile | Préstamo | \$ no real | 216.333 | 486.917 | 306.136 | - | 712.250 | M\$ | 306.136 | Mensual | 8,37% | 8,37% |
| Banco Security | 97.053.000-2 | Chile | Préstamo | \$ no real | 4.220 | - | - | - | 4.220 | M\$ | - | Annual | 5,00% | 5,00% |
| Banco Security | 97.053.000-2 | Chile | Préstamo | UF | 592.547 | 669.483 | - | - | 1.262.030 | M\$ | - | Mensual | 12,80% | 12,80% |
| BankBoston (ITAU) | 97.041.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | 9.328 | - | - | - | 9.328 | M\$ | - | Sin Amortización | 4,95% | 4,95% |
| BankBoston (ITAU) | 97.041.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | 124.366 | - | - | - | 124.366 | M\$ | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| BankBoston (ITAU) (sobregiro contable) | 97.041.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | 2.499 | - | - | - | 2.499 | M\$ | - | Sin Amortización | - | - |
| BBVA (sobregiro contable) | 97.032.000-8 | Chile | Préstamo | \$ no real | 11.231 | - | - | - | 11.231 | M\$ | - | Sin Amortización | - | - |
| BICE | 97.080.000-K | Chile | Préstamo | \$ no real | 224.053 | - | - | - | 224.053 | M\$ | - | Sin Amortización | 10,36% | 10,36% |
| Corpanca | 97.023.000-9 | Chile | Préstamo | \$ no real | 557.917 | - | - | - | 557.917 | M\$ | - | Sin Amortización | 4,95% | 4,95% |
| Corpanca | 97.023.000-9 | Chile | Préstamo | \$ no real | 74.918 | - | - | - | 74.918 | M\$ | - | Sin Amortización | 4,56% | 4,56% |
| Corpanca | 97.023.000-9 | Chile | Préstamo | \$ no real | 10.609 | - | - | - | 10.609 | M\$ | - | Sin Amortización | 6,31% | 6,31% |
| Corpanca | 97.023.000-9 | Chile | Préstamo | \$ no real | 566.903 | - | - | - | 566.903 | M\$ | - | Mensual | 2,57% | 2,57% |
| Scotiabank | 97.018.000-1 | Chile | Préstamo | US\$ | 570.973 | 1.522.996 | - | 8.437.717 | 777.479 | M\$ | 9.960.313 | Mensual | 4,95% | 4,95% |
| Scotiabank | 97.018.000-1 | Chile | Préstamo | \$ no real | 206.506 | - | - | - | 206.506 | M\$ | - | Sin Amortización | 4,75% | 4,75% |
| Scotiabank | 97.018.000-1 | Chile | Préstamo | \$ no real | 395.435 | - | - | - | 395.435 | M\$ | - | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% |
| Scotiabank | 97.018.000-1 | Chile | Préstamo | \$ no real | 137.166 | - | - | - | 137.166 | M\$ | - | Sin Amortización | 4,52% | 4,52% |
| Scotiabank | 97.018.000-1 | Chile | Préstamo | UF | 87.100 | 852.077 | 863.159 | - | 1.483.789 | M\$ | 3.229.035 | Mensual | 10,10% | 10,35% |
| Scotiabank | 97.023.000-9 | Chile | Préstamo | \$ no real | 9.565 | - | - | - | 9.565 | M\$ | 254.203 | Mensual | 6,80% | 6,80% |
| Banco de Crédito del Perú | 20100097218 | Perú | Préstamo | US\$ | 22.515 | 4.738 | - | 4.738 | 22.515 | M\$ | 4.738 | Mensual | 6,80% | 6,80% |
| Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras | | | | | 15.002.559 | 4.790.472 | 3.141.377 | 9.847.218 | 5.590.328 | 19.793.031 | 18.578.923 | | | |
| Factoring Bancosmo S.A. | 76.093.953-6 | Chile | Factoring | \$ no real | 192.971 | - | - | - | 192.971 | M\$ | - | Mensual | 21,19% | 21,19% |
| Interfactor | 76.381.570-6 | Chile | Factoring | \$ no real | 121.975 | 353.722 | - | - | 475.697 | M\$ | - | Mensual | 12,60% | 12,60% |
| Tanner S.A. | 96.677.560-8 | Chile | Factoring | \$ no real | 148.178 | 412.170 | - | - | 560.348 | M\$ | - | Mensual | 13,80% | 13,80% |
| Tanner S.A. | 96.677.560-8 | Chile | Factoring | UF | 3.852.962 | - | - | - | 3.852.962 | M\$ | - | Mensual | 13,80% | 13,80% |
| Tanner S.A. | 96.677.560-8 | Chile | Factoring | \$ no real | 10.615 | - | - | - | 10.615 | M\$ | - | Mensual | 12,00% | 12,00% |
| Subtotal operaciones de factoring | | | | | 473.739 | 4.618.854 | - | - | 5.092.593 | 5.092.593 | - | | | |
| TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS | | | | | 15.476.298 | 9.409.326 | 3.141.377 | 9.847.218 | 5.590.328 | 24.885.624 | 18.578.923 | | | |



Otras deudas financieras con plazos de vencimiento

Al 31 de diciembre de 2014

| Nombre Institución Financiera | Origen de la deuda | RUT | País | Tipo de moneda | Hasta un año | | | Más de 1 hasta 3 años M\$ | Más de 3 hasta 5 años M\$ | Más 5 años M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Tipo de amortización | Tasa nominal % | Tasa efectiva % |
|---|--------------------|--------------|-------|----------------|----------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|----------------------|-------------------|--------------------|
| | | | | | hasta 90 días M\$ | entre 90 días a 1 año M\$ | Más de 1 hasta 3 años M\$ | | | | | | | | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | | | | | | | | |
| Banco de Créditos e Inversiones | Leasing | 97.006.000-6 | Chile | UF | 16.515 | 33.798 | - | - | - | 50.313 | - | Mensual | 7,35% | 7,35% | |
| Banco de Créditos e Inversiones | Leasing | 97.006.000-6 | Chile | UF | 22.398 | 69.155 | - | - | - | 91.553 | - | Mensual | 5,76% | 5,76% | |
| Banco Internacional | Leasing | 97.011.000-3 | Chile | UF | 4.528 | - | - | - | - | 4.528 | - | Mensual | 6,40% | 6,40% | |
| Banco Internacional | Leasing | 97.011.000-3 | Chile | UF | 7.471 | 18.155 | - | - | - | 25.626 | - | Mensual | 11,73% | 11,73% | |
| Banco Internacional | Leasing | 97.011.000-3 | Chile | UF | 4.954 | 13.881 | - | - | - | 18.835 | - | Mensual | 13,05% | 13,05% | |
| Chilena Consolidada | Leasing | 99.185.000-7 | Chile | UF | 9.048 | - | - | - | - | 9.048 | - | Mensual | 9,95% | 9,95% | |
| Chilena Consolidada | Leasing | 99.185.000-7 | Chile | UF | 9.581 | - | - | - | - | 9.581 | - | Mensual | 9,95% | 9,95% | |
| Seguros de vida Security Prevision S.A. | Leasing | 99.301.000-6 | Chile | UF | 5.794 | 18.230 | 87.622 | 19.913 | - | 24.024 | 107.535 | Mensual | 9,98% | 9,98% | |
| Seguros de vida Security Prevision S.A. | Leasing | 99.301.000-6 | Chile | UF | 10.517 | 33.097 | 158.811 | 25.857 | - | 43.914 | 184.668 | Mensual | 9,89% | 9,89% | |
| Subtotal operaciones de leasing | | | | | 90.806 | 186.316 | 246.433 | 45.770 | - | 277.122 | 292.203 | | | | |
| Bonos BUDCA | Bonos | | Chile | UF | 2.190.918 | 5.586.953 | 14.960.784 | 15.054.097 | 55.246.245 | 7.777.871 | 85.261.126 | Mensual | 5,90% | 6,50% | |
| Subtotal Bonos | | | | | 2.190.918 | 5.586.953 | 14.960.784 | 15.054.097 | 55.246.245 | 7.777.871 | 85.261.126 | | | | |
| TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO | | | | | 2.281.724 | 5.773.269 | 15.207.217 | 15.099.867 | 55.246.245 | 8.054.993 | 85.553.329 | | | | |



Al 31 de diciembre de 2013

| Nombre Institución Financiera | RUT | País | Origen de la deuda | Tipo de moneda: | Hasta un año | | Más de 1 hasta 3 años | Más de 3 hasta 5 años | Más 5 años | Corriente | No corriente | Tipo de amortización | Tasa nominal % | Tasa efectiva % |
|---|--------------|-------|--------------------|-----------------|-------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------|----------------|-----------------|
| | | | | | hasta 90 días | más de 90 días a 1 año | | | | | | | | |
| | | | | | M\$ | M\$ | | | | | | | | |
| Banco de Créditos e Inversiones | 97.006.000-6 | Chile | Leasing | UF | 61.625 | 190.451 | 261.194 | - | - | 252.076 | 261.194 | Mensual | 5,89% | 5,89% |
| Banco Interaccional | 97.011.000-3 | Chile | Leasing | UF | 9.081 | 6.327 | - | - | - | 15.408 | - | Mensual | 16,99% | 16,99% |
| BanBosón (TAU) | 76.645.030-K | Chile | Leasing | UF | 101.996 | 278.674 | - | - | - | 380.670 | - | Mensual | 5,30% | 5,30% |
| Chilena Consolidada | 99.185.000-7 | Chile | Leasing | UF | 16.037 | 50.458 | 17.632 | - | - | 66.495 | 17.632 | Mensual | 9,95% | 9,95% |
| Cruz del Sur | 96.628.780-2 | Chile | Leasing | UF | 14.035 | 44.168 | 211.890 | 128.720 | - | 58.203 | 340.610 | Mensual | 9,92% | 9,92% |
| Subtotal operaciones de leasing | | | | | 202.774 | 570.078 | 490.716 | 128.720 | - | 772.852 | 619.436 | | | |
| Asoc. Personal Docente y Adm. UDEC | 70.383.600-3 | Chile | Préstamo | UF | 109.203 | 74.622 | - | - | - | 183.825 | - | Mensual | 6,02% | 6,02% |
| Administradora 7 A.S.A. | 76.439.240-K | Chile | Préstamo | \$ no reaj. | 2.318.000 | - | - | - | - | 2.318.000 | - | Sin Amortización | 16,00% | 16,00% |
| Castale Ltda. | 77.841.310-8 | Chile | Préstamo | UF | - | 463.586 | - | - | - | 463.586 | - | Sin Amortización | 15,00% | 15,00% |
| Fundación El Buen Samaritano | 72.684.400-8 | Chile | Préstamo | \$ no reaj. | 800.000 | - | - | - | - | 800.000 | - | Sin Amortización | 16,00% | 16,00% |
| Indigo S.A. | 76.983.470-3 | Chile | Préstamo | \$ no reaj. | 860.000 | - | - | - | - | 860.000 | - | Sin Amortización | 16,00% | 16,00% |
| Inversiones Estrategia Ltda. | 78.205.540-2 | Chile | Préstamo | UF | 6.172.734 | - | - | - | - | 6.172.734 | - | Sin Amortización | 11,50% | 11,50% |
| Inversiones Montecarlo Ltda. | 76.381.860-8 | Chile | Préstamo | \$ no reaj. | 1.000.000 | - | - | - | - | 1.000.000 | - | Sin Amortización | 19,20% | 19,20% |
| Inversiones Simone Ltda. | 78.205.550-K | Chile | Préstamo | UF | 6.042.491 | - | - | - | - | 6.042.491 | - | Sin Amortización | 11,50% | 11,50% |
| San Oro Ltda. | 77.841.280-2 | Chile | Préstamo | UF | 244.798 | - | - | - | - | 244.798 | - | Sin Amortización | 15,00% | 15,00% |
| Sociedad Asesorías E Inversiones Marvin Ltda. | 77.790.690-9 | Chile | Préstamo | \$ no reaj. | 40.000 | - | - | - | - | 40.000 | - | Sin Amortización | 16,00% | 16,00% |
| Otros | | Chile | Préstamo | \$ no reaj. | 700.000 | - | - | - | - | 700.000 | - | Sin Amortización | 19,92% | 19,92% |
| Otros | | Chile | Préstamo | UF | - | 367.905 | - | - | - | 367.905 | - | Sin Amortización | 15,00% | 15,00% |
| Subtotal otros préstamos | | | | | 18.287.226 | 906.113 | - | - | - | 19.193.339 | - | | | |
| Bonos BUDCA | | Chile | Bonos | UF | 1.949.489 | 5.275.748 | 21.210.778 | 14.248.710 | 52.290.593 | 7.225.237 | 87.750.081 | Mensual | 5,90% | 6,50% |
| Subtotal Bonos | | | | | 1.949.489 | 5.275.748 | 21.210.778 | 14.248.710 | 52.290.593 | 7.225.237 | 87.750.081 | | | |
| TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO | | | | | 20.439.469 | 6.751.939 | 21.701.494 | 14.377.430 | 52.290.593 | 27.191.428 | 88.369.517 | | | |



Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y sus montos no descontados según sus vencimientos, son las siguientes:

| | 31.12.2014 | 31.12.2013 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes | 13.600.018 | 26.247.136 |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes | 62.287.809 | 22.401.838 |
| Total | 75.887.827 | 48.648.974 |
| Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes | 13.404.132 | 33.425.183 |
| Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes | 109.288.886 | 116.211.942 |
| Total | 122.693.018 | 149.637.125 |

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras por montos no descontados se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2014:

| Nombre Institución Financiera | Origen de la deuda | RUT | País | Tipo de moneda | Hasta un año | | | Más de 1 hasta 3 años | Más de 3 hasta 5 años | Más 5 años | Corriente | No Corriente | Tipo de amortización | Tasa | Tasa |
|--|--------------------|--------------|-------|----------------|------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|-----------------|----------------------|--------|----------|
| | | | | | hasta 90 días | Más de 90 días a 1 año | Más de 1 hasta 3 años | | | | | | | normal | efectiva |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | % | % | |
| Banco de Crédito e Inversiones | Préstamo | 97.006.000-6 | Chile | \$ no reaj | 273.730 | - | - | - | - | 273.730 | - | Sn Amortización | 4,48% | 4,48% | |
| Banco de Crédito e Inversiones | Préstamo | 97.006.000-6 | Chile | \$ no reaj | 238.876 | 710.253 | 2.749.437 | 660.035 | - | 949.129 | 3.409.472 | Mensual | 5,66% | 5,66% | |
| Banco del Desarrollo | Préstamo | 97.051.000-1 | Chile | \$ no reaj | 2.584.627 | - | - | - | - | 2.584.627 | - | Sn Amortización | 6,92% | 6,92% | |
| Banco Estado | Préstamo | 97.030.000-7 | Chile | \$ no reaj | 838.439 | - | - | - | - | 838.439 | - | Sn Amortización | 4,06% | 4,06% | |
| Banco Estado | Préstamo | 97.030.000-7 | Chile | \$ no reaj | 281.390 | 825.982 | 1.834.066 | 1.285.646 | 796.584 | 1.107.372 | 3.914.266 | Mensual | 6,80% | 6,80% | |
| Banco Estrella | Préstamo | 96.599.660-4 | Chile | \$ no reaj | 32.356 | - | - | - | - | 32.356 | - | Sn Amortización | 4,41% | 4,41% | |
| Banco Internacional | Préstamo | 97.011.000-3 | Chile | UF | 115.538 | 346.533 | 924.089 | 924.089 | 5.300.525 | 462.071 | 7.238.703 | Mensual | 5,25% | 5,25% | |
| Banco Internacional | Préstamo | 97.011.000-3 | Chile | UF | 196.378 | 589.135 | 2.356.540 | 1.571.027 | 1.571.027 | 785.513 | 5.498.594 | Mensual | 3,95% | 4,11% | |
| Banco Itau | Préstamo | 76.845.030-K | Chile | \$ no reaj | 277.314 | - | - | - | - | 277.314 | - | Sn Amortización | 4,37% | 4,37% | |
| Banco Santander | Préstamo | 97.036.000-K | Chile | \$ no reaj | 24.073 | - | - | - | - | 24.073 | - | Sn Amortización | 4,54% | 4,54% | |
| Banco Santander | Préstamo | 97.036.000-K | Chile | UF | 106.214 | 318.642 | 1.274.569 | 849.713 | 70.809 | 424.856 | 2.195.091 | Mensual | 4,07% | 4,23% | |
| Combanca | Préstamo | 97.023.000-9 | Chile | \$ no reaj | 312.548 | - | - | - | - | 312.548 | - | Sn Amortización | 3,51% | 3,51% | |
| Scotiabank | Préstamo | 97.016.000-1 | Chile | \$ no reaj | 981.823 | - | - | - | - | 981.823 | - | Sn Amortización | 4,69% | 4,69% | |
| Scotiabank | Préstamo | 97.016.000-1 | Chile | US\$ | 293.138 | 874.813 | 2.267.875 | 8.876.343 | - | 1.167.951 | 11.146.216 | Mensual | 2,57% | 2,57% | |
| Scotiabank | Préstamo | 97.016.000-1 | Chile | UF | 147.088 | 441.260 | 1.176.694 | 1.176.694 | 1.074.376 | 588.348 | 3.427.764 | Mensual | 4,52% | 4,52% | |
| Scotiabank | Préstamo | 97.016.000-1 | Chile | \$ no reaj | 15.154 | 45.461 | 181.845 | 91.014 | - | 60.615 | 272.669 | Mensual | 10,10% | 10,58% | |
| Security | Préstamo | 97.053.000-2 | Chile | \$ no reaj | - | 4.608 | - | - | - | 4.608 | - | Sn Amortización | 5,00% | 5,00% | |
| Security | Préstamo | 97.053.000-2 | Chile | \$ no reaj | 107.086 | 321.258 | 1.285.032 | 856.688 | 713.907 | 428.344 | 2.855.627 | Mensual | 6,70% | 7,03% | |
| Tanner Servicios Financieros S.A. | Préstamo | 96.667.560-8 | Chile | UF | 288.635 | 867.029 | 2.294.224 | 2.268.088 | 6.797.484 | 1.155.664 | 11.359.796 | Mensual | 5,51% | 7,03% | |
| Tanner Servicios Financieros S.A. | Préstamo | 96.667.560-8 | Chile | UF | 256.698 | 771.110 | 2.040.365 | 2.017.108 | 6.039.249 | 1.027.808 | 10.095.722 | Mensual | 5,51% | 7,03% | |
| Banco de Crédito del Perú | Préstamo | 20100047218 | Perú | US\$ | 112.829 | - | - | - | - | 112.829 | - | - | 5,95% | 5,95% | |
| Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras | | | | | 7.483.934 | 6.116.084 | 18.384.706 | 20.576.445 | 22.452.961 | 13.600.018 | 61.414.112 | | | | |
| Banco de Crédito e Inversiones | Swap | 97.032.000-8 | Chile | UF | - | - | 81.220 | 81.220 | - | - | - | Mensual | 3,59% | 3,59% | |
| Banco Estado | Swap | 97.030.000-7 | Chile | UF | - | - | - | - | 556.148 | - | 556.148 | Mensual | 4,10% | 4,10% | |
| Banco Santander | Swap | 97.036.000-K | Chile | \$ no reaj | - | - | - | - | 44.602 | - | 44.602 | Mensual | 6,84% | 6,84% | |
| Security | Swap | 97.053.000-2 | Chile | UF | - | - | - | - | 191.727 | - | 191.727 | Mensual | 5,64% | 5,64% | |
| Subtotal derivados a valor razonable | | | | | - | - | - | 81.220 | 792.477 | - | 873.697 | | | | |
| TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS | | | | | 7.483.934 | 6.116.084 | 18.384.706 | 20.657.665 | 23.245.438 | 13.600.018 | 62.287.809 | | | | |



Al 31 de diciembre de 2013:

| Nombre Institución Financiera | RUT | País | Origen de la deuda | Tipo de moneda | | | | | Montos no descontados según vencimientos | | | | | Corriente M\$ | No corriente M\$ | Tipo de amortización | Tasa nominal % | Tasa efectiva % |
|--|--------------|-------|--------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|----------------------|----------------|-----------------|
| | | | | Hasta 90 días | 91 días - 1 año | Más de 1 hasta 3 | Más de 3 hasta 5 | Más de 5 | Más de 1 hasta 3 | Más de 3 hasta 5 | Más de 5 | | | | | | | |
| Banco Consorcio | 99.500.410-0 | Chile | Préstamo | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | Mensual | 16,92% | 16,92% | |
| Banco de Chile | 97.004.000-5 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Mensual | 11,16% | 11,16% | |
| Banco de Créditos e Inversiones | 97.006.000-6 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 4,95% | 4,95% | |
| Banco del Desarrollo | 97.051.000-1 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 4,75% | 4,75% | |
| Banco del Desarrollo | 97.051.000-1 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 7,61% | 7,61% | |
| Banco Estado | 97.030.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 8,34% | 8,34% | |
| Banco Estado | 97.030.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Mensual | 8,28% | 8,28% | |
| Banco Estado | 97.030.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Mensual | 8,40% | 8,40% | |
| Banco Estado | 97.030.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 7,80% | 7,80% | |
| Banco Estado | 97.030.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 4,95% | 4,95% | |
| Banco Estado | 97.030.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 4,75% | 4,75% | |
| Banco Estado | 97.030.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% | |
| Banco Internacional | 97.011.000-3 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 4,40% | 4,40% | |
| Banco Internacional | 97.011.000-3 | Chile | Préstamo | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | Mensual | 5,25% | 5,25% | |
| Banco Santander | 97.065.000-8 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Mensual | 10,89% | 10,89% | |
| Banco Santander | 97.065.000-8 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 4,95% | 4,95% | |
| Banco Security | 97.053.000-2 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Mensual | 8,37% | 8,37% | |
| Banco Security | 97.053.000-2 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Annual | 5,00% | 5,00% | |
| BankBoston (TAU) | 97.041.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Mensual | 12,80% | 12,80% | |
| BankBoston (TAU) | 97.041.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 4,95% | 4,95% | |
| BankBoston (TAU) | 97.041.000-7 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% | |
| BICE | 97.060.000-K | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 10,36% | 10,36% | |
| Corpbanca | 97.023.000-9 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 10,80% | 10,80% | |
| Corpbanca | 97.023.000-9 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 10,80% | 10,80% | |
| Corpbanca | 97.023.000-9 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 4,95% | 4,95% | |
| Corpbanca | 97.023.000-9 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 4,58% | 4,58% | |
| Scotiabank | 97.018.000-1 | Chile | Préstamo | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | Mensual | 6,31% | 6,31% | |
| Scotiabank | 97.018.000-1 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Mensual | 2,57% | 2,57% | |
| Scotiabank | 97.018.000-1 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 4,95% | 4,95% | |
| Scotiabank | 97.018.000-1 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 4,75% | 4,75% | |
| Scotiabank | 97.018.000-1 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Sin Amortización | 2,00% | 2,00% | |
| Scotiabank | 97.018.000-1 | Chile | Préstamo | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | Mensual | 4,52% | 4,52% | |
| Scotiabank | 97.023.000-9 | Chile | Préstamo | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Mensual | 10,10% | 10,10% | |
| Banco de Crédito del Perú | 20100047218 | Perú | Préstamo | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | Mensual | 6,80% | 6,80% | |
| Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras | | | | 15.353.022 | 5.489.578 | 4.441.944 | 10.755.652 | 7.204.242 | 20.812.600 | 22.515 | 20.812.600 | 22.401.838 | 22.401.838 | 22.401.838 | | | | |
| Factoring | 76.093.953-6 | Chile | Factoring | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Mensual | 21,19% | 21,19% | |
| Factoring | 76.381.370-6 | Chile | Factoring | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Mensual | 12,60% | 12,60% | |
| Tanner S.A. | 96.677.560-8 | Chile | Factoring | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Mensual | 13,80% | 13,80% | |
| Tanner S.A. | 96.677.560-8 | Chile | Factoring | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | UF | Mensual | 13,80% | 13,80% | |
| Tanner S.A. | 96.677.560-8 | Chile | Factoring | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | \$ no real | Mensual | 12,00% | 12,00% | |
| Subtotal operaciones de factoring | | | | 488.236 | 4.946.300 | 4.441.944 | 10.755.652 | 7.204.242 | 20.812.600 | 5.434.536 | 26.247.136 | 22.401.838 | 22.401.838 | 22.401.838 | | | | |
| TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS | | | | 15.841.258 | 10.405.878 | 4.441.944 | 10.755.652 | 7.204.242 | 20.812.600 | 26.247.136 | 22.401.838 | 22.401.838 | 22.401.838 | 22.401.838 | | | | |

El detalle de otras deudas financieras con plazos de vencimiento por montos no descontados se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2014

| Nombre Institución Financiera | Origen de la deuda | RUT | País | Tipo de moneda | Hasta un año | | Más de 1 hasta 3 años | Más de 3 hasta 5 años | Más 5 años | Comiente | No Comiente | Fecha vencimiento (dd-mm-yyyy) | Tipo de amortización | Tasa nominal % | Tasa efectiva % |
|---|--------------------|--------------|-------|----------------|------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------------------|----------------------|----------------|-----------------|
| | | | | | hasta 90 días | más de 90 días a 1 año | | | | | | | | | |
| | | | | | US | US | | | | | | | | | |
| Banco de Créditos e Inversiones | Leasing | 97.006.000-6 | Chile | UF | 17.204 | 34.408 | - | - | - | 51.612 | - | 25-03-2015 | Mensual | 7,35% | 7,35% |
| Banco de Créditos e Inversiones | Leasing | 97.006.000-6 | Chile | UF | 23.608 | 70.824 | - | - | - | 94.432 | - | 29-12-2015 | Mensual | 5,76% | 5,76% |
| Banco Internacional | Leasing | 97.011.000-3 | Chile | UF | 4.558 | - | - | - | - | 4.558 | - | 15-01-2016 | Mensual | 6,40% | 6,40% |
| Banco Internacional | Leasing | 97.011.000-3 | Chile | UF | 8.037 | 18.753 | - | - | - | 26.790 | - | 01-02-2015 | Mensual | 11,73% | 11,73% |
| Banco Internacional | Leasing | 97.011.000-3 | Chile | UF | 5.421 | 14.455 | - | - | - | 19.876 | - | 25-11-2014 | Mensual | 13,05% | 13,05% |
| Chilena Consolidada | Leasing | 99.185.000-7 | Chile | UF | 9.192 | - | - | - | - | 9.192 | - | 05-03-2015 | Mensual | 9,95% | 9,95% |
| Chilena Consolidada | Leasing | 99.185.000-7 | Chile | UF | 9.733 | - | - | - | - | 9.733 | - | 05-03-2015 | Mensual | 9,95% | 9,95% |
| Seguros de vida Security Prevision S.A. | Leasing | 99.301.000-6 | Chile | UF | 8.889 | 26.667 | 106.664 | 20.740 | - | 35.556 | 127.404 | 14-11-2019 | Mensual | 9,98% | 9,98% |
| Seguros de vida Security Prevision S.A. | Leasing | 99.301.000-6 | Chile | UF | 15.895 | 47.684 | 190.736 | 26.491 | - | 63.579 | 217.229 | 16-09-2019 | Mensual | 9,89% | 9,89% |
| Subtotal operaciones de leasing | | | | | 102.537 | 212.791 | 297.402 | 47.231 | - | 315.328 | 344.633 | | | | |
| Bonos BUCCA | Bonos | | Chile | UF | 6.000.715 | 6.488.089 | 24.826.100 | 23.024.089 | 61.094.064 | 13.089.804 | 108.944.253 | 10-11-2021 | Mensual | 5,90% | 6,50% |
| Subtotal Bonos | | | | | 6.000.715 | 6.488.089 | 24.826.100 | 23.024.089 | 61.094.064 | 13.089.804 | 108.944.253 | | | | |
| TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO | | | | | 6.703.252 | 6.700.880 | 25.123.502 | 23.071.320 | 61.094.064 | 13.404.132 | 109.288.886 | | | | |

Al 31 de diciembre de 2013

| Nombre Institución Financiera | RUT | País | Origen de la deuda | Tipo de moneda: | Hasta un año | | Más de 1 hasta 3 años | Más de 3 hasta 5 años | Más 5 años | Corriente | No corriente | Tipo de amortización | Tasa nominal % | Tasa efectiva % |
|---|--------------|-------|--------------------|-----------------|-------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|--------------------|----------------------|----------------|-----------------|
| | | | | | hasta 90 días | más de 90 días a 1 año | | | | | | | | |
| | | | | | M\$ | M\$ | | | | | | | | |
| Banco de Créditos e Inversiones | 97.006.000-6 | Chile | Leasing | UF | 68.955 | 206.866 | 269.646 | - | - | 275.821 | 269.646 | Mensual | 5,88% | 5,88% |
| Banco Internacional | 97.011.000-3 | Chile | Leasing | UF | 9.523 | 6.466 | - | - | - | 15.989 | - | Mensual | 16,99% | 16,99% |
| BankFonón (ITAU) | 76.646.030-K | Chile | Leasing | UF | 106.590 | 264.241 | - | - | - | 390.831 | - | Mensual | 5,30% | 5,30% |
| Chilera Consolidada | 99.185.000-7 | Chile | Leasing | UF | 17.913 | 53.739 | 17.913 | - | - | 71.662 | 17.913 | Mensual | 9,95% | 9,95% |
| Cruz del Sur | 96.628.700-2 | Chile | Leasing | UF | 23.456 | 70.373 | 281.491 | 138.555 | - | 93.881 | 420.046 | Mensual | 9,92% | 9,92% |
| Subtotal operaciones de leasing | | | | | 226.439 | 621.685 | 569.050 | 138.555 | - | 848.124 | 707.605 | | | |
| Asoc. Personal Docente y Adm. UDEC | 70.383.600-3 | Chile | Préstamo | UF | 113.585 | 75.722 | - | - | - | 183.307 | - | Mensual | 6,02% | 6,02% |
| Administradora 7 A S.A. | 76.439.240-K | Chile | Préstamo | \$ no real | 2.381.428 | - | - | - | - | 2.381.428 | - | Sin Amortización | 16,00% | 16,00% |
| Casale Ltda | 77.841.310-8 | Chile | Préstamo | UF | - | 496.231 | - | - | - | 496.231 | - | Sin Amortización | 15,00% | 15,00% |
| Fundación El Buen Samaritano | 72.694.400-8 | Chile | Préstamo | \$ no real | 816.881 | - | - | - | - | 816.881 | - | Sin Amortización | 16,00% | 16,00% |
| Indigo S.A. | 76.963.470-3 | Chile | Préstamo | \$ no real | 878.050 | - | - | - | - | 878.050 | - | Sin Amortización | 16,00% | 16,00% |
| Inversiones Estrategia Ltda. | 78.205.540-2 | Chile | Préstamo | UF | 6.333.243 | - | - | - | - | 6.333.243 | - | Sin Amortización | 11,50% | 11,50% |
| Inversiones Monteclaro Ltda. | 76.381.860-8 | Chile | Préstamo | \$ no real | 1.029.333 | - | - | - | - | 1.029.333 | - | Sin Amortización | 19,20% | 19,20% |
| Inversiones Simone Ltda. | 78.205.550-K | Chile | Préstamo | UF | 6.212.346 | - | - | - | - | 6.212.346 | - | Sin Amortización | 11,50% | 11,50% |
| San Oro Ltda | 77.841.260-2 | Chile | Préstamo | UF | - | 262.036 | - | - | - | 262.036 | - | Sin Amortización | 15,00% | 15,00% |
| Sociedad Asesorías E Inversiones Marvín Ltda. | 77.790.690-9 | Chile | Préstamo | \$ no real | 41.165 | - | - | - | - | 41.165 | - | Sin Amortización | 16,00% | 16,00% |
| Otros | | Chile | Préstamo | \$ no real | 724.900 | - | - | - | - | 724.900 | - | Sin Amortización | 19,92% | 19,92% |
| Otros | | Chile | Préstamo | UF | - | 397.779 | - | - | - | 397.779 | - | Sin Amortización | 15,00% | 15,00% |
| Subtotal otros préstamos | | | | | 18.530.931 | 1.231.168 | - | - | - | 19.762.099 | - | | | |
| Bonos BUCC-A | | Chile | Bonos | UF | 3.243.715 | 9.571.245 | 35.886.472 | 21.792.309 | 57.825.556 | 12.814.960 | 115.504.337 | Mensual | 5,90% | 6,50% |
| Subtotal Bonos | | | | | 3.243.715 | 9.571.245 | 35.886.472 | 21.792.309 | 57.825.556 | 12.814.960 | 115.504.337 | | | |
| TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO | | | | | 22.007.085 | 11.424.098 | 36.455.572 | 21.930.864 | 57.825.556 | 33.425.183 | 116.211.942 | | | |



NOTA 23 – SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación se han definido de acuerdo al giro o actividad principal de las empresas que conforman la Corporación. De esta manera, se han distinguido tres segmentos:

- Educación e Investigación
- Juegos de Lotería
- Otros servicios

Descripción de productos /servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar

Segmento Educación e Investigación: El ingreso que genera este segmento se relaciona directamente a la actividad educacional, de investigación y extensión desarrollada por la Matriz (Universidad) y adicionalmente, servicios prestados por las subsidiarias que desarrollan actividades como centros de formación técnica, de capacitación, instituto profesional y jardín infantil.

Segmento Juegos de Lotería: Sus actividades se centran en la mantención, realización y administración del sistema de sorteos de Lotería. Los juegos de Lotería incluyen: Boletos de Lotería, Kino, Kino5, Imán y raspes.

Segmento Otros servicios: Asociado a diversas actividades: asesorías técnicas, radio y televisión, periodística, impresora, y otros servicios.

202

Las transacciones entre segmentos, se realizan bajo condiciones y términos normales de mercado.

La medición de cada segmento se efectúa de manera uniforme entre ellos y de acuerdo a las políticas contables generales de la Corporación.

La información por segmento contempla que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad, siendo los ajustes y eliminaciones, efectuados en la consolidación de los estados financieros de la Corporación, los valores informados en la columna “Eliminaciones” de los siguientes cuadros. Lo anterior es consistente con la información utilizada para la toma de decisiones y asignación de recursos por parte de la máxima autoridad de la Corporación y que corresponde al Directorio.

A continuación se presenta por segmentos información resumida respecto de los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo.



Al 31 de diciembre de 2014

| | EDUCACION E INVESTIGACION M\$ | JUEGOS DE LOTERIA M\$ | OTROS M\$ | ELIMINACIONES (*) M\$ | TOTAL M\$ |
|--|-------------------------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 152.705.374 | 64.742.190 | 11.832.603 | (2.207.645) | 227.072.522 |
| Costo de ventas | (116.871.161) | (27.370.971) | (6.616.328) | 1.406.158 | (149.452.302) |
| Ganancia bruta | 35.834.213 | 37.371.219 | 5.216.275 | (801.487) | 77.620.220 |
| Otros ingresos | 749.442 | 223.636 | 86.391 | - | 1.059.469 |
| Gasto de administración | (31.154.682) | (20.481.934) | (2.613.284) | 801.487 | (53.448.413) |
| Otros gastos, por función | (4.968.391) | (168.832) | (22.334) | - | (5.159.557) |
| Otras (pérdidas) ganancias | - | - | 28.344 | - | 28.344 |
| Ingresos financieros | 3.979.455 | 6.901.243 | 165.196 | (7.850.417) | 3.195.477 |
| Costos financieros | (14.747.437) | (4.706.627) | (1.576.779) | 7.850.417 | (13.180.426) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 3.202.064 | - | 17 | (3.274.318) | (72.237) |
| Diferencias de cambio | (387.047) | 291.147 | (37.996) | - | (133.896) |
| Resultado por unidades de reajuste | 178.445 | (1.539.875) | (1.033.616) | - | (2.395.046) |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | (7.313.938) | 17.889.977 | 212.214 | (3.274.318) | 7.513.935 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | (3.473) | - | (435.731) | - | (439.204) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | (7.317.411) | 17.889.977 | (223.517) | (3.274.318) | 7.074.731 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | - | - | - | - | - |
| Ganancia (pérdida) | (7.317.411) | 17.889.977 | (223.517) | (3.274.318) | 7.074.731 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | (7.317.411) | 17.889.977 | (229.477) | (3.283.360) | 7.059.729 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | - | - | 5.960 | 9.042 | 15.002 |
| Ganancia (pérdida) | (7.317.411) | 17.889.977 | (223.517) | (3.274.318) | 7.074.731 |
| NACIONALIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | | | | | |
| Ingresos ordinarios - país (empresas chilenas) | 152.705.374 | 63.765.795 | 7.080.977 | (2.207.645) | 221.344.501 |
| Ingresos ordinarios - extranjero (empresas extranjeras) | - | 976.395 | 4.751.626 | - | 5.728.021 |
| Total ingresos ordinarios | 152.705.374 | 64.742.190 | 11.832.603 | (2.207.645) | 227.072.522 |
| NACIONALIDAD ACTIVOS NO CORRIENTES | | | | | |
| Chile | 381.927.595 | 31.338.081 | 76.209.850 | (128.350.450) | 361.125.076 |
| Extranjero | - | - | 325.945 | - | 325.945 |
| Total activos no corrientes | 381.927.595 | 31.338.081 | 76.535.795 | (128.350.450) | 361.451.021 |
| FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR SEGMENTOS | | | | | |
| Flujos de efectivo por actividades de operación | 9.439.303 | 15.931.211 | (1.231.112) | - | 24.139.402 |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión | (16.252.410) | 3.289.241 | (84.306) | (1.437.708) | (14.485.183) |
| Flujos de efectivo por actividades de financiación | 12.553.890 | (16.373.583) | 983.062 | 1.437.708 | (1.398.923) |

(*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

A continuación se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

| | EDUCACION E INVESTIGACION M\$ | JUEGOS DE LOTERIA M\$ | OTROS M\$ | ELIMINACIONES VENTAS ENTRE SEGMENTOS (**) M\$ | TOTAL M\$ |
|--|-------------------------------------|-----------------------------|--------------|--|--------------|
| Ingresos de actividades ordinarias clientes externos | 151.745.696 | 64.742.190 | 10.584.636 | - | 227.072.522 |
| Ingresos de actividades ordinarias entre segmentos | 24.826 | - | 1.000.996 | (1.025.822) | - |
| Depreciaciones y amortizaciones | 7.190.327 | 824.453 | 465.205 | - | 8.479.985 |

(**) Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.



Al 31 de diciembre de 2013

| | EDUCACION E INVESTIGACION M\$ | JUEGOS DE LOTERIA M\$ | OTROS M\$ | ELIMINACIONES (*) M\$ | TOTAL M\$ |
|---|-------------------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 156.027.242 | 49.047.492 | 8.451.056 | (2.627.381) | 210.898.409 |
| Costo de ventas | (113.760.935) | (21.984.013) | (6.010.624) | 1.517.425 | (140.238.147) |
| Ganancia bruta | 42.266.307 | 27.063.479 | 2.440.432 | (1.109.956) | 70.660.262 |
| Otros ingresos | 1.592.929 | 261.651 | 412.271 | - | 2.266.851 |
| Gasto de administración | (26.735.407) | (15.862.762) | (2.195.470) | 1.109.956 | (43.683.683) |
| Otros gastos, por función | (4.703.247) | (181.936) | (21.609) | 1.467.459 | (3.439.333) |
| Otras (pérdidas) ganancias | (43.874) | - | 126.956 | - | 83.082 |
| Ingresos financieros | 3.767.076 | 7.570.180 | 136.707 | (8.711.707) | 2.762.256 |
| Costos financieros | (21.727.711) | (5.987.782) | (1.527.010) | 8.711.707 | (20.530.796) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 3.211.860 | - | (141) | (3.270.872) | (59.153) |
| Diferencias de cambio | (623.122) | 111.848 | (1.713) | - | (512.987) |
| Resultado por unidades de reajuste | (875.016) | 569.074 | (366.354) | - | (672.296) |
| Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable | - | - | 890 | - | 890 |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | (3.870.205) | 13.543.752 | (995.041) | (1.803.413) | 6.875.093 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | (5.652) | - | (115.740) | - | (121.392) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | (3.875.857) | 13.543.752 | (1.110.781) | (1.803.413) | 6.753.701 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | - | - | - | - | - |
| Ganancia (pérdida) | (3.875.857) | 13.543.752 | (1.110.781) | (1.803.413) | 6.753.701 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | (3.875.857) | 13.543.752 | (1.110.781) | (1.803.413) | 6.715.022 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | - | - | 27.288 | 11.391 | 38.679 |
| Ganancia (pérdida) | (3.875.857) | 13.543.752 | (1.083.493) | (1.792.022) | 6.753.701 |
| NACIONALIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | | | | | |
| Ingresos ordinarios - país (empresas chilenas) | 156.027.242 | 48.128.515 | 4.533.139 | (2.627.381) | 206.061.515 |
| Ingresos ordinarios - extranjero (empresas extranjeras) | - | 918.977 | 3.917.917 | - | 4.836.894 |
| Total ingresos ordinarios | 156.027.242 | 49.047.492 | 8.451.056 | (2.627.381) | 210.898.409 |
| NACIONALIDAD ACTIVOS NO CORRIENTES | | | | | |
| Chile | 365.290.504 | 28.522.685 | 72.442.451 | (125.299.505) | 340.956.135 |
| Extranjero | - | - | 314.219 | - | 314.219 |
| Total activos no corrientes | 365.290.504 | 28.522.685 | 72.756.670 | (125.299.505) | 341.270.354 |
| FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR SEGMENTOS | | | | | |
| Flujos de efectivo por actividades de operación | (5.877.899) | (595.011) | (637.847) | - | (7.110.757) |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión | (6.620.352) | 24.603.189 | 150.584 | (25.889.736) | (7.756.315) |
| Flujos de efectivo por actividades de financiación | 7.159.966 | (23.314.331) | 497.418 | 25.889.736 | 10.232.789 |

(*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

A continuación se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

| | EDUCACION E INVESTIGACION M\$ | JUEGOS DE LOTERIA M\$ | OTROS M\$ | ELIMINACIONES VENTAS ENTRE SEGMENTOS (**) M\$ | TOTAL M\$ |
|--|-------------------------------------|-----------------------------|--------------|--|--------------|
| Ingresos de actividades ordinarias clientes externos | 154.970.799 | 49.047.492 | 6.880.118 | - | 210.898.409 |
| Ingresos de actividades ordinarias entre segmentos | 22.163 | - | 1.325.440 | (1.347.603) | - |
| Depreciaciones y amortizaciones | 7.068.127 | 780.556 | 434.823 | - | 8.283.506 |

(**) Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.



Activos y pasivos totales por segmentos:

| AI 31.12.2014 | EDUCACION E INVESTIGACION M\$ | JUEGOS DE LOTERIA M\$ | OTROS M\$ | ELIMINACIONES (*) M\$ | TOTAL M\$ |
|-----------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| Activos corrientes | 71.062.265 | 106.868.020 | 3.982.803 | (100.597.630) | 81.315.458 |
| Activos no corrientes | 381.927.595 | 31.338.081 | 76.535.795 | (128.350.450) | 361.451.021 |
| Total activos | 452.989.860 | 138.206.101 | 80.518.598 | (228.948.080) | 442.766.479 |
| Pasivos corrientes | 128.921.705 | 23.849.296 | 20.919.649 | (100.597.630) | 73.093.020 |
| Pasivos no corrientes | 250.657.096 | 15.832.998 | 23.518.677 | (68.716.760) | 221.292.011 |
| Total pasivos | 379.578.801 | 39.682.294 | 44.438.326 | (169.314.390) | 294.385.031 |

| AI 31.12.2013 | EDUCACION E INVESTIGACION M\$ | JUEGOS DE LOTERIA M\$ | OTROS M\$ | ELIMINACIONES (*) M\$ | TOTAL M\$ |
|-----------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| Activos corrientes | 61.407.248 | 101.360.828 | 4.166.951 | (91.640.782) | 75.294.245 |
| Activos no corrientes | 365.290.504 | 28.522.685 | 72.756.670 | (125.299.505) | 341.270.354 |
| Total activos | 426.697.752 | 129.883.513 | 76.923.621 | (216.940.287) | 416.564.599 |
| Pasivos corrientes | 124.965.628 | 46.671.596 | 15.963.840 | (92.590.000) | 95.011.064 |
| Pasivos no corrientes | 223.074.015 | 2.266.653 | 24.564.760 | (72.678.276) | 177.227.152 |
| Total pasivos | 348.039.643 | 48.938.249 | 40.528.600 | (165.268.276) | 272.238.216 |

(*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación

Como se señaló anteriormente, los efectos informados en la columna eliminaciones corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones efectuadas en la consolidación de los estados financieros de la Corporación Universidad de Concepción.

Por lo anterior, las eliminaciones informadas se explican principalmente por los efectos de eliminar los saldos por cobrar y pagar entre empresas relacionadas y los efectos de eliminar el activo registrado en el balance individual de la Corporación por las inversiones en las empresas que están incorporadas en la consolidación.

Las cuentas por cobrar y pagar entre empresas relacionadas que son consolidadas e informadas en la columna eliminaciones, ascienden al 31 de diciembre de 2014 y 2013 a M\$ 157.560.507 y M\$ 150.793.473, respectivamente.



NOTA 24 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos no financieros, corrientes | | |
| Seguros anticipados | 79.784 | 51.368 |
| Suscripciones electrónicas | 1.272.716 | 1.380.200 |
| Publicidad anticipada | 514.729 | 381.018 |
| Otros gastos anticipados | 397.018 | 629.884 |
| Crédito de capacitación | 488.870 | - |
| Total | 2.753.117 | 2.442.470 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | | |
| Gastos anticipados | 3.468.750 | 2.559.948 |
| Otros | 60.835 | 68.645 |
| Total | 3.529.585 | 2.628.593 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | | |
| Proyectos de Investigación (neto) | 15.832.562 | 11.669.491 |
| Acreedores varios | 1.227.445 | 1.285.395 |
| Ingresos percibidos por adelantado | 3.790.802 | 1.670.817 |
| Pasivos por subvenciones gubernamentales | 1.699.958 | 2.832.372 |
| Otros pasivos no financieros | 473.622 | 575.233 |
| Total | 23.024.389 | 18.033.308 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | | |
| Pasivos por subvenciones gubernamentales | 13.438.406 | 11.945.898 |
| Acreedores varios | - | 670.993 |
| Otros pasivos no financieros | 1.250.732 | 932.571 |
| Total | 14.689.138 | 13.549.462 |

El pasivo por las subvenciones gubernamentales se genera inicialmente por el financiamiento recibido para la ejecución de proyectos que implican incurrir en gastos e inversiones, las cuales posteriormente se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Otros ingresos de operación, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que compensan (ver Nota 2 letra u)).

El uso o destino de los fondos recibidos por estas subvenciones gubernamentales se encuentra establecido en las bases de cada proyecto, el cual es supervisado y aprobado durante la ejecución de los mismos por parte de la entidad gubernamental correspondiente (Conicyt, Mecesup, Innova, entre otros).

La clasificación de este pasivo en el estado de situación financiera responde a la fecha esperada de su reconocimiento en el estado de resultados.



Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen situaciones significativas que informar respecto de eventuales incumplimientos de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones recibidas en ejercicios anteriores.

NOTA 25 - APERTURA DE RESULTADOS INTEGRALES

| Costos de ventas (costo de explotación) | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| Remuneraciones | (53.177.106) | (50.253.327) |
| Provisiones - condonaciones FSCU | (19.333.209) | (24.181.100) |
| Honorarios | (15.237.892) | (13.371.085) |
| Gastos generales | (8.468.455) | (7.213.205) |
| Depreciación | (6.280.590) | (6.225.030) |
| Consumo de materiales | (5.393.040) | (4.257.032) |
| Consumo de servicios | (4.664.678) | (4.094.706) |
| Costo de premios | (24.239.921) | (19.013.990) |
| Costo de venta inventarios (Serpel) | (3.296.712) | (2.859.343) |
| Subvenciones y aportes | (1.788.415) | (2.069.887) |
| Servicios de comunicación y emisión | (1.763.224) | (1.820.807) |
| Costo de sorteos | (602.077) | (560.083) |
| Indemnizaciones | (224.358) | (140.572) |
| Amortización de intangibles | (313.515) | (321.059) |
| Otros | (4.669.110) | (3.856.921) |
| Total costos de ventas (costo de explotación) | (149.452.302) | (140.238.147) |

| Gastos de administración | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Remuneraciones | (22.430.336) | (19.824.915) |
| Honorarios | (704.661) | (1.240.056) |
| Indemnizaciones | (158.527) | (114.179) |
| Servicios | (2.525.838) | (3.227.595) |
| Provisiones | (4.673.126) | (2.083.426) |
| Gastos generales | (4.786.374) | (3.777.319) |
| Publicidad | (7.799.185) | (6.006.253) |
| Depreciación | (1.688.290) | (1.522.947) |
| Comisiones por ventas | (6.236.463) | (4.685.472) |
| Amortización de intangibles | (93.040) | (88.391) |
| Reparaciones y mantenciones | (877.082) | (420.033) |
| Otros | (1.475.491) | (693.097) |
| Total gastos de administración | (53.448.413) | (43.683.683) |



| Otros Ingresos: | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Donaciones | 212.960 | 57.346 |
| Arriendo de inmuebles | 3.123 | 3.831 |
| Cuotas sociales | 22.003 | 16.569 |
| Ganancia en ventas de Propiedades, planta y equipo | 20.040 | 11.721 |
| Ganancia en ventas de inversiones | - | 353.757 |
| Recuperación crédito de capacitación | - | 417.062 |
| Otros | 801.343 | 1.406.565 |
| Total otros ingresos | 1.059.469 | 2.266.851 |

| Otros gastos por función | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Subvenciones y aportes | (535.160) | (571.516) |
| Rentas vitalicias | (4.043.904) | (2.069.828) |
| Otros | (580.493) | (797.989) |
| Total otros gastos por función | (5.159.557) | (3.439.333) |

208

Otros resultados integrales

Las partidas incluidas en Otros resultados integrales no se encuentran afectas a impuesto a la renta, dado que su origen son saldos y transacciones exentas del Impuesto a la Renta de Primera Categoría y/o sociedades con pérdida tributaria. La composición es como sigue:

| | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Otro resultado integral por revaluación | 5.229.209 | - |
| Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | (7.153.150) | (1.491.080) |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión (inversión en Serpel Perú S.A.) | 119.797 | 10.815 |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo | (311.434) | - |
| Total | (2.115.578) | (1.480.265) |



NOTA 26 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

| Gastos financieros | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Interés financiero por obligaciones bancarias | (2.434.418) | (11.394.656) |
| Costo por intereses, obligaciones y otros préstamos sin garantía | (2.901.477) | (4.384.538) |
| Costo por intereses, por obligaciones con el público | (6.074.416) | - |
| Subtotal costo financiero por obligaciones bancarias y otros préstamos | (11.410.311) | (15.779.194) |
| Comisiones bancarias y otros cargos bancarios | (297.796) | (1.849.956) |
| Costo financiero por servicios de administración cta. cte. | (60.221) | (127.612) |
| Subtotal cargos bancarios | (358.017) | (1.977.568) |
| Gastos financieros de rentas vitalicias | (881.285) | (1.155.318) |
| Gastos financieros de otros beneficios largo plazo | (55.861) | (74.380) |
| Subtotal costo beneficios a los empleados | (937.146) | (1.229.698) |
| Costo financiero por fondos de Créditos con Aval del Estado (CAE) | (90.466) | (36.940) |
| Costo por intereses, arrendamiento financiero | (162.454) | (1.250.713) |
| Costo financiero otros pasivos | (222.032) | (256.683) |
| Subtotal otros costos financieros | (474.952) | (1.544.336) |
| Total costos financieros | (13.180.426) | (20.530.796) |

| Ingresos financieros | 31.12.2014 M\$ | 31.12.2013 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingreso por interés instrumentos financieros | 1.115.605 | 1.028.385 |
| Ingreso por interés cuentas comerciales | 1.963.475 | 1.686.044 |
| Otros Ingresos financieros | 116.397 | 47.827 |
| Total ingresos financieros | 3.195.477 | 2.762.256 |



NOTA 27 – GANANCIA POR ACCION

La Corporación Universidad de Concepción es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, razón por la cual sus utilidades no son distribuibles y no posee controladores.

NOTA 28 – HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE BALANCE

No se tiene conocimiento de hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que hagan variar la situación financiera y los resultados de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias.

The background features a low-angle, upward-looking view of a tall, light-colored clock tower. The tower has several circular clock faces and decorative architectural elements. The entire image is overlaid with a semi-transparent blue filter. The text is centered in the lower half of the image.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD





DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los suscritos, en sus calidades de Directores y Representante legal de la Corporación Universidad de Concepción (la "Corporación"), todos domiciliados en calle Víctor Lamas 1.290, Concepción, Octava Región, Chile, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), declaramos y damos fe, bajo juramento, en este acto y bajo nuestra correspondiente responsabilidad legal, respecto de la plena y absoluta veracidad y autenticidad de toda la documentación e información económica, financiera, legal y de materias accesorias que se encuentra incorporada en la Memoria Anual de la Corporación que se ingresa a esta Superintendencia; información y documentación que damos por íntegramente reproducida en esta parte. Hacemos presente que la Corporación se encuentra inscrita bajo el número 1.113 del Registro de Valores de la SVS.

| Nombre | Cargo | C.N.I. N° | Firma |
|----------------------------------|------------------------------------|-------------|-------|
| Arévalo Espinoza, Sergio Hugo | Director | 4.212.294-7 | |
| Ascui Izquierdo, Hernán Fernando | Director | 5.065.361-7 | |
| Bañados Muñoz, Julio Cesar | Director | 5.734.158-0 | |
| Dávila Alveal, Enrique Jaime | Director | 5.032.869-4 | |
| Delucchi Fonck, Marcos Ricardo | Director | 4.539.200-7 | |
| Enríquez Quinteros, Luis Arcadio | Director | 3.793.486-0 | |
| González Correa, Daniel Eduardo | Director | 5.093.674-0 | |
| Ortiz Novoa, José Miguel | Director | 4.657.950-K | |
| Parada Araya, Mario Gabriel | Director | 6.385.015-2 | |
| García Sandoval, Jaime Ramón | Director | 4.714.763-8 | |
| Lavanchy Merino, Sergio Alfonso | Presidente del Directorio y Rector | 4.329.379-6 | |





**SOCIOS
DE LA CORPORACIÓN**



Listado de Socios Académicos Vigentes

| | Rut | Nombre Socio | Rut | Nombre Socio |
|----|--------------|---------------------------------------|------------------|--------------------------------------|
| 1 | 4.110.762 -6 | ABUTER CAMPOS ALEJANDRO YAMIL | 44 8.161.948 -4 | CENDOYA HERNÁNDEZ PATRICIO DAGOBERTO |
| 2 | 6.533.756 -8 | ACEVEDO PIERART CARMEN GLORIA | 45 8.085.487 -0 | CERDA GONZÁLEZ RAÚL ANTONIO |
| 3 | 5.985.812 -2 | AGUILERA VIDAL ROSA EUGENIA | 46 6.346.954 -8 | CERDA MARTINEZ LUIS ALBERTO |
| 4 | 4.512.135 -6 | AGUIRRE SILVA ANDRÉS | 47 8.767.726 -5 | CHAMBLAS GARCÍA ISIS DEL CARMEN |
| 5 | 4.544.221 -7 | ALARCÓN LEÓN LUIS ALFONSO | 48 9.545.383 -K | CHÁVEZ REBOLLEDO CARLOS ALBERTO |
| 6 | 9.754.205 -8 | ALCÁNTARA DUFEU RAÚL OSVALDO | 49 6.161.813 -9 | CHIANG SALGADO MARIA TERESA |
| 7 | 6.832.737 -7 | ALONSO MARTÍNEZ MARÍA NIEVES | 50 6.574.725 -1 | CISTERNAS SILVA MARÍA EUGENIA |
| 8 | 4.346.887 -1 | ALVAREZ MOISAN JAIME | 51 5.608.801 -6 | COLLAO ITURRA SANTIAGO OMAR |
| 9 | 2.994.844 -5 | ALVAREZ NUNEZ CARLOS ROBERTO | 52 6.390.134 -2 | COLOMA SANHUEZA LUIS ALFONSO |
| 10 | 3.816.549 -6 | ALVEAL VILLENA KRISLER DANTE | 53 5.671.864 -8 | CONTRERAS ARRIAGADA LUIS RICARDO |
| 11 | 7.226.963 -2 | ANDALRAFT CHACUR ALEJANDRO JAVIER | 54 4.860.605 -9 | CONTRERAS HAUSER MARCELO LUIS |
| 12 | 4.593.011 -4 | ANGULO ORMEÑO ANDRÉS | 55 6.653.671 -8 | CONTRERAS QUILODRÁN SIRR ANTONIO |
| 13 | 4.494.102 -3 | APUD SIMON ELIAS SALVADOR | 56 6.655.269 -1 | CORNEJO AMÉSTICA MIGUEL ANGEL |
| 14 | 6.540.101 -0 | ARANCIBIA FARIAS HUGO GONZALO | 57 7.307.939 -K | COX URETA JOSÉ FRANCISCO |
| 15 | 8.679.890 -5 | ARAYA DURÁN RODOLFO ANTONIO | 58 4.025.862 -0 | CUEVAS DIAZ SONIA |
| 16 | 7.186.432 -4 | ARAYA GÓMEZ IVÁN EDUARDO | 59 4.064.177 -7 | DRAKE ARANDA FERNANDO RÓMULO |
| 17 | 6.673.628 -8 | ARAYA VALLESPIR CARLOS FERNANDO | 60 7.407.605 -K | DRESDNER CID JORGE DAVID |
| 18 | 9.379.773 -6 | ARUMI RIBERA JOSÉ LUIS | 61 9.062.233 -1 | DUFEU DELARZE EMILIO ENRIQUE |
| 19 | 5.349.292 -4 | ASPÉ LILLO ESTRELLA DEL ROSARIO | 62 4.819.113 -4 | DURÁN GONZÁLEZ MARIO RICARDO |
| 20 | 4.989.008 -7 | AVELLO JOFRE GUSTAVO ALONSO | 63 5.335.845 -4 | ENRÍQUEZ QUINTEROS ROXANA VERÓNICA |
| 21 | 5.033.157 -1 | BAEZA RODRÍGUEZ MANUEL ANTONIO | 64 3.411.595 -8 | ESCOBAR MUÑOZ RAUL FERNANDO |
| 22 | 7.167.296 -4 | BANCALARI MOLINA ALEJANDRO ANDRÉS | 65 5.368.753 -9 | ESPINOSA BANCALARI MIGUEL ANGEL |
| 23 | 9.431.185 -3 | BARRA RÍOS RICARDO ORLANDO | 66 9.812.188 -9 | ESPINOZA CASTRO JOSÉ RUBÉN |
| 24 | 7.300.595 -7 | BARRIENTOS RÍOS GABRIEL EMILIANO | 67 3.871.648 -4 | ETCHEPARE JENSEN JAIME |
| 25 | 5.768.804 -1 | BAY SCHMITH BUNSTER ENRIQUE | 68 5.484.431 -K | FARRÁN LEIVA YUSSEF ELOY |
| 26 | 6.152.832 -6 | BECERRA ALLENDE JOSÉ VIOLIDO | 69 4.055.138 -7 | FASCE HENRY EDUARDO ADRIAN |
| 27 | 5.551.069 -5 | BENAVENTE GARCÍA RAÚL ENRIQUE | 70 4.512.687 -0 | FIGUEROA HUIDOBRO ERNESTO ELIAS |
| 28 | 7.374.847 -K | BIDART HERNÁNDEZ JOSÉ PASCAL | 71 6.507.974 -7 | FIGUEROA MARTINEZ DANTE ROBINSON |
| 29 | 5.807.611 -2 | BORQUEZ LAGOS RUY FERNANDO | 72 6.479.951 -7 | FIGUEROA SANDOVAL BEATRIZ EUGENIA |
| 30 | 7.242.372 -0 | BORQUEZ YANEZ RODRIGO MANUEL | 73 10.004.946 -5 | FIGUEROA TORO MIGUEL ERNESTO |
| 31 | 6.255.433 -9 | BUNSTER BALOCCHI MARTA CECILIA DEL CA | 74 6.822.593 -0 | FINOT SALDÍAS VÍCTOR LIONEL |
| 32 | 7.324.720 -9 | BUSTOS LEAL ALEX PATRICIO | 75 8.367.866 -6 | FISSORE SCHIAPPACASSE ADELQUI ANDRÉS |
| 33 | 6.395.833 -6 | CALVO MONFIL CARLOS EDUARDO | 76 6.805.564 -4 | FLORES FLORES HOMERO FERNANDO |
| 34 | 6.684.935 -K | CAMURRI PORRO CARLOS GUIDO | 77 9.066.475 -1 | FREER CALDERÓN JUANITA |
| 35 | 4.129.779 -4 | CANALES REBOLLEDO EDGARDO RAÚL | 78 4.544.344 -2 | GALLARDO BALLACEY ANDRÉS EDUARDO |
| 36 | 4.543.594 -6 | CARRASCO DELGADO SERGIO ARNOLDO | 79 2.800.156 -8 | GALLARDO GALLARDO VÍCTOR ARIEL |
| 37 | 4.388.981 -8 | CARRASCO VÁSQUEZ FRANKLIN DELANO | 80 8.502.805 -7 | GARCÍA CARMONA XIMENA ANDREA |
| 38 | 4.570.279 -0 | CARVAJAL BAEZA NELSON DEL ROSARIO | 81 6.686.896 -6 | GARCÍA LOVERA RAFAEL ALFREDO |
| 39 | 6.578.200 -6 | CASANUEVA CARRASCO MARÍA EUGENIA | 82 9.164.528 -9 | GARCÍA ROBLES MARÍA DE LOS ANGELES |
| 40 | 7.278.554 -1 | CASTRO CIFUENTES LEONARDO ROMÁN | 83 7.834.641 -8 | GÁTICA PEREZ GABRIEL |
| 41 | 6.573.425 -7 | CASTRO HIDALGO ABELARDO MAXIMO | 84 5.839.201 -4 | GÁTICA ZAPATA NIBALDO ENRIQUE |
| 42 | 4.242.419 -6 | CASTRO SALAS MANUEL | 85 6.666.460 -0 | GAVILAN ESCALONA JUAN FRANCISCO |
| 43 | 4.178.051 -7 | CATALAN SEPULVEDA JUAN ALFONSO | 86 14.700.533 -4 | GEISLER DOUGLAS PAUL |



| | Rut | Nombre Socio | Rut | Nombre Socio | |
|-----|---------------|--|-----|---------------|---|
| 87 | 14.646.776 -8 | GIEREN WOLFGANG PAUL HEINZ | 132 | 8.758.451 -8 | MOLINA SALAZAR JUAN EDGARDO |
| 88 | 8.394.965 -1 | GONZÁLEZ CASTILLO CÉSAR DIONISIO | 133 | 6.230.108 -2 | MONDACA JARA MARÍA ANGÉLICA |
| 89 | 4.897.020 -6 | GONZÁLEZ CORREA CARLOS LORENZO | 134 | 9.086.407 -6 | MONTECINOS ARAYA JORGE CHRISTIAN |
| 90 | 5.955.673 -8 | GONZALEZ PARRA CLAUDIO J | 135 | 6.352.496 -4 | MONTOYA MELLA ROLANDO PASCUAL |
| 91 | 4.764.213 -2 | GONZÁLEZ RAMOS RAÚL EDMUNDO | 136 | 5.642.853 -4 | MORA CERNA JULIO ARTURO |
| 92 | 6.818.078 -3 | GONZÁLEZ SCHNAKE FERNANDO MANUEL BRUNO | 137 | 5.151.016 -K | MORA MARDONES OLGA DE LAS MERCEDES |
| 93 | 5.998.967 -7 | GONZÁLEZ SIERRA MARIELA ALICIA | 138 | 6.022.029 -8 | MORA RIVEROS LUIS GUILLERMO |
| 94 | 4.838.296 -7 | GORDON STRASSER ALFREDO LUIS | 139 | 7.136.048 -2 | MORÁN TAMAYO LUIS ALEJANDRO |
| 95 | 4.374.476 -3 | HAUENSTEIN DORN LUIS ENRIQUE | 140 | 7.502.773 -7 | MUÑOZ REBOLLEDO MARIO ANTONIO |
| 96 | 6.129.874 -6 | HELLE JARA SONIA GLORIA | 141 | 11.364.540 -7 | MUÑOZ ROZAS DAVID SANDOR |
| 97 | 7.386.463 -1 | HERNÁNDEZ MELLADO ROLANDO MANUEL | 142 | 8.938.823 -6 | NASS KUNSTMANN LILIAN SANDRA |
| 98 | 4.531.122 -8 | HOLZAPFEL HOCES EDUARDO ANTONIO | 143 | 5.594.682 -5 | NAVARRETE TRONCOSO EDUARDO |
| 99 | 5.911.080 -2 | HORMAZÁBAL MIRANDA MANUEL JOSÉ | 144 | 5.950.073 -2 | NAVARRETE ZÚÑIGA LUIS ELISEO |
| 100 | 5.661.352 -8 | ISLAS LETELIER ARMANDO | 145 | 7.834.990 -5 | NAVARRO SALDAÑA VENTURA GRACIA |
| 101 | 7.681.241 -1 | JARA CONCHA PATRICIA DEL TRÁNSITO | 146 | 3.067.305 -0 | NEIRA BARRIENTOS FLAVIO LEANDRO |
| 102 | 6.888.704 -6 | JARA RAMIREZ JORGE CARLOS | 147 | 4.338.831 -2 | NEIRA TRONCOSO LUIS DANIEL |
| 103 | 6.682.638 -4 | KLAASSEN PINTO WALTER RODRIGO | 148 | 5.990.888 -K | OLAVARRÍA BENNETT SONIA ELIZABETH |
| 104 | 5.684.678 -6 | KLEMPAU MICHAELIS ALFREDO ENRIQUE | 149 | 4.688.625 -9 | OLIVER REJMAN LUIS ALBERTO |
| 105 | 5.230.956 -5 | LAGOS HERRERA IRMA ELENA | 150 | 4.720.536 -0 | ORTIZ ZAPATA JUAN CARLOS |
| 106 | 8.263.672 -2 | LANATA FUENZALIDA RUTH GABRIELA | 151 | 4.662.544 -7 | OSORIO LOBOS VICTOR MANUEL |
| 107 | 14.743.931 -8 | LANGE CARINA BEATRIZ | 152 | 3.868.825 -1 | OSTRIA GONZÁLEZ MAURICIO HUGO |
| 108 | 5.705.096 -9 | LARA GARCIA LUIS OCTAVIO | 153 | 6.115.148 -6 | OYARCE NOVOA CARMEN CECILIA |
| 109 | 9.050.628 -5 | LARRAIN MARTÍNEZ BEATRIZ ESTER | 154 | 12.045.530 -3 | PADILLA DURÁN RAFAEL |
| 110 | 4.882.611 -3 | LARRAIN PRAT ALBERTO PEDRO | 155 | 5.205.182 -7 | PAGLIERO NEIRA JUVENAL ANTONIO |
| 111 | 4.329.379 -6 | LAVANCHY MERINO SERGIO ALFONSO | 156 | 7.525.549 -7 | PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL |
| 112 | 6.542.810 -5 | LEIVA VILLAGRÁN GASTÓN OSVALDO | 157 | 8.437.466 -0 | PANTOJA GUTIÉRREZ SILVIO CÉSAR |
| 113 | 5.852.396 -8 | LÓPEZ JENSSEN MARTA LORENA MARÍA | 158 | 5.651.592 -5 | PANTOJA VALENZUELA CARMEN MÓNICA BERNARDITA |
| 114 | 6.730.482 -9 | LÓPEZ MARTIN JUANA ISABEL | 159 | 5.565.189 -2 | PARAVIC KLINJN TATIANA |
| 115 | 4.326.185 -1 | LÓPEZ PARRA ENRIQUE ALFONSO | 160 | 5.298.146 -8 | PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO |
| 116 | 7.004.013 -1 | LÓPEZ REGUERA JORGE ALBERTO | 161 | 8.943.134 -4 | PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO |
| 117 | 4.684.953 -1 | MANSO PINTO JUAN FÉLIX | 162 | 4.863.956 -9 | PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO |
| 118 | 9.773.513 -1 | MARCHANT SAN MARTÍN MARGARITA ESTER | 163 | 12.660.448 -3 | PAUCHARD CORTES ANIBAL |
| 119 | 3.232.106 -2 | MARTINEZ CARRASCO DECLER | 164 | 7.506.497 -7 | PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO |
| 120 | 10.619.098 -4 | MATAMALA VÁSQUEZ ADELIO RICARDO | 165 | 5.615.678 -K | PEÑA OVALLE IVÁN ALEJANDRO |
| 121 | 3.601.741 -4 | MATURANA MUÑOZ HERNÁN ALFREDO | 166 | 9.265.773 -6 | PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE |
| 122 | 6.631.099 -K | MELÍN MARÍN PEDRO SANTIAGO | 167 | 10.516.339 -8 | PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO |
| 123 | 6.418.463 -6 | MELLA CABRERA PATRICIO ELEODORO | 168 | 6.623.986 -1 | PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN |
| 124 | 5.852.851 -K | MELLADO ZAMBRANO ADÁN | 169 | 6.304.642 -6 | PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO |
| 125 | 6.451.906 -9 | MELO LAGOS DIOGENES LEONEL | 170 | 6.568.956 -1 | PINNINGHOFF JUNEMANN MARÍA ANGÉLICA |
| 126 | 7.122.251 -9 | MÉNDEZ GUZMÁN MARÍA XIMENA | 171 | 6.789.404 -9 | PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN |
| 127 | 6.301.562 -8 | MENDEZ ORTIZ EDUARDO ESTEBAN | 172 | 7.673.917 -K | QUEZADA ORELLANA MANUEL |
| 128 | 7.226.921 -7 | MENNICKENT CID RONALD ENRIQUE | 173 | 8.270.351 -9 | QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS |
| 129 | 5.040.980 -5 | MERINO ESCOBAR JOSÉ MANUEL | 174 | 6.784.210 -3 | QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN |
| 130 | 3.954.532 -2 | MERINO HINRICHSSEN RICARDO ELEUTERIO | 175 | 5.608.234 -4 | RAMÍREZ CASTILLO JULIA VERÓNICA DEL C |
| 131 | 6.186.974 -3 | MILLÁN HERRERA CARLOS | 176 | 2.992.802 -9 | RAMOS VILA FERNANDO ANTONIO |



| | Rut | Nombre Socio | | Rut | Nombre Socio |
|-----|---------------|--------------------------------------|-----|---------------|---|
| 177 | 6.758.859 -2 | RAZETO MIGLIARO MARIO ITALO | 219 | 9.591.106 -4 | SEGURA GÓMEZ HUGO LUIS |
| 178 | 6.434.360 -2 | REAL HERMOSILLA PEDRO LAURO | 220 | 2.993.442 -8 | SILVA OSORIO MARIO JORGE |
| 179 | 4.395.651 -5 | RECBARREN MORGADO SERGIO EDMUNDO | 221 | 7.115.470 -K | SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE |
| 180 | 5.360.387 -4 | REINOSO ALARCÓN HERNALDO DEL CARMEN | 222 | 6.210.727 -8 | SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS |
| 181 | 5.531.147 -1 | REYES AROCA JOSÉ FERNANDO | 223 | 4.370.651 -9 | SOLAR RODRÍGUEZ MARÍA INÉS |
| 182 | 3.712.490 -7 | REYES CARRILLO RAÚL EULOGIO | 224 | 6.830.548 -9 | STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA |
| 183 | 5.032.231 -9 | REYES NÚÑEZ PATRICIO ALBERTO | 225 | 14.628.810 -3 | STOLPE NEAL BRIAN |
| 184 | 4.344.748 -3 | REYES TOLEDO ANA EUGENIA | 226 | 3.775.900 -7 | SUWALSKY WEINZIMER MARIO |
| 185 | 6.451.313 -3 | RIVAS QUIROZ BERNABÉ LUIS | 227 | 6.753.325 -9 | TAPIA VARGAS MARITZA ISABEL |
| 186 | 4.660.724 -4 | RIVERA RAMÍREZ PATRICIO SAMUEL | 228 | 5.558.390 -0 | TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO |
| 187 | 10.121.295 -5 | ROA OPLIGER LUIS ALBERTO | 229 | 8.383.236 -3 | TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ |
| 188 | 7.724.955 -9 | ROA SEPÚLVEDA CLAUDIO ANDRÉS | 230 | 3.812.896 -5 | TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER |
| 189 | 3.132.978 -7 | RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ MARIO OSVALDO | 231 | 7.692.912 -2 | ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN |
| 190 | 8.247.848 -5 | RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ JAIME PATRICIO | 232 | 7.303.760 -3 | URIBE MORAGA MATILDE ELIZABETH |
| 191 | 4.958.017 -7 | RODRÍGUEZ RIOS HERNÁN EDUARDO | 233 | 3.482.168 -2 | URRUTIA BASCUR NIBALDO |
| 192 | 3.652.614 -9 | RODRIGUEZ RIOS ROBERTO A | 234 | 7.498.868 -7 | UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO |
| 193 | 5.077.418 -K | RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ BENITO JULIO | 235 | 7.539.681 -3 | VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO |
| 194 | 9.028.031 -7 | RODRÍGUEZ TASTETS MARÍA ANDREA | 236 | 9.501.076 -8 | VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO |
| 195 | 5.959.924 -0 | ROECKEL VON BENNEWITZ MARLENE DORIS | 237 | 6.148.776 -K | VALENZUELA HERNÁNDEZ MARÍA GEORGINA |
| 196 | 7.256.529 -0 | ROJAS CASTAÑEDA PATRICIO HERNÁN | 238 | 5.920.879 -9 | VALENZUELA LATORRE MANUEL ANÍBAL |
| 197 | 5.465.639 -4 | ROJAS DIAZ SERGIO ARNOLDO | 239 | 5.659.433 -7 | VALENZUELA OPORTUS MARIO LUIS |
| 198 | 4.846.213 -8 | ROJAS HERNÁNDEZ JORGE MIGUEL | 240 | 3.462.060 -1 | VÉLIZ DE VOS MARÍA MÓNICA |
| 199 | 8.941.639 -6 | RONDANELLI REYES MAURICIO JAVIER | 241 | 3.991.772 -6 | VERA CASTILLO PEDRO MAXIMILIANO AL |
| 200 | 5.341.037 -5 | RUIZ PAREDES MARÍA CRISTINA | 242 | 6.627.000 -9 | VICENTE PARADA BENJAMÍN DE LA CRUZ |
| 201 | 8.030.074 -3 | RUIZ PEYRIN MARTA SIBONEY | 243 | 9.267.262 -K | VICTORIANO SEPÚLVEDA PEDRO FRANCISCO |
| 202 | 6.111.656 -7 | RUIZ RODRÍGUEZ VÍCTOR HUGO | 244 | 6.335.599 -2 | VIDAL PARRA IVÁN RAMÓN |
| 203 | 4.820.392 -2 | SAAVEDRA CRUZ ALEJANDRO | 245 | 6.187.468 -2 | VILLALOBOS CLAVERIA ALEJANDRO ANTONIO |
| 204 | 4.922.962 -3 | SAAVEDRA GONZÁLEZ JUAN ROLANDO | 246 | 7.306.674 -3 | VILLEGAS MÁRQUEZ GUILJARDY FRANCISCO |
| 205 | 4.515.906 -K | SAAVEDRA GONZÁLEZ PEDRO NELSON | 247 | 5.369.098 -K | VIVALDI VÉJAR EUGENIO EDUARDO |
| 206 | 8.867.380 -8 | SAAVEDRA RUBILAR CARLOS ENRIQUE | 248 | 5.626.823 -5 | VON BAER VON LOCHOW DIETRICH |
| 207 | 9.490.281 -9 | SAAVEDRA SEGURA MARIANA RUTH | 249 | 7.591.914 -K | VON PLESSING ROSSEL CARLOS GUILLERMO |
| 208 | 5.174.338 -5 | SAELZER FUICA ROBERTO ENRIQUE | 250 | 5.969.990 -3 | WALLACE COLLAO MYRNA VIRGINIA |
| 209 | 6.951.991 -1 | SALAMANCA ORREGO MARCO ANTONIO | 251 | 4.843.378 -2 | WALLACE COLLAO ROGEL RODOLFO GERMÁN |
| 210 | 7.058.330 -5 | SALAZAR HORNIG EDUARDO JAVIER | 252 | 6.655.581 -K | WALTER DÍAZ TEODORO RODOLFO |
| 211 | 5.758.895 -0 | SALAZAR SILVA LAUTARO DAVID | 253 | 8.916.011 -1 | WERNER OVIEDO ANDREA ALEJANDRA |
| 212 | 8.329.095 -1 | SALDIVIA BÓRQUEZ SANDRA MABEL | 254 | 6.436.977 -6 | WIECHMANN FERNÁNDEZ EDUARDO PIETER |
| 213 | 5.942.549 -8 | SÁNCHEZ HENRÍQUEZ JOSÉ ALBERTO RAMÓN | 255 | 7.026.613 -K | WILCKENS ENGELBREIT ROSEMARIE LISELOTTE |
| 214 | 5.405.318 -5 | SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON | 256 | 3.991.793 -9 | WILKOMIRSKY FUICA IGOR ANDRÉS |
| 215 | 8.210.702 -9 | SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INÉS | 257 | 6.156.705 -4 | WOYWOOD YOKOTA MÓNICA SARA |
| 216 | 5.144.003 -K | SANTA MARIA SANZANA PEDRO ALEJANDRO | 258 | 4.782.309 -9 | ZAGAL VENEGAS ERICK MANUEL |
| 217 | 8.397.909 -7 | SBÁRBARO HOFER DANIEL GERONIMO | 259 | 5.825.204 -2 | ZAMBRANO VALENCIA JOEL OSCAR |
| 218 | 4.115.482 -9 | SCHORWER MESSENGER JUAN JOSÉ | 260 | 5.293.837 -6 | ZAROR ZAROR CLAUDIO ALFREDO |



Listado de Socios no Académicos Vigentes

| | Rut | Nombre Socio | | Rut | Nombre Socio |
|----|---------------|-------------------------------------|----|---------------|--------------------------------------|
| 1 | 5.971.462 -7 | ACEVEDO FARIÑA VICTOR JAIME | 45 | 82.598.500 -K | COLEGIO DE ABOGADOS |
| 2 | 6.337.994 -8 | ACUÑA CISTERNAS JUAN CARLOS | 46 | 82.465.700 -9 | COLEGIO DE ARQUITECTOS |
| 3 | 7.960.418 -6 | ADLERSTEIN GONZALEZ FELIX ALEJANDRO | 47 | 4.000.000 -3 | COLEGIO DE BIÓLOGOS MARINOS |
| 4 | 7.306.725 -1 | ADLERSTEIN GONZALEZ MAURICIO JAVIER | 48 | 70.383.000 -5 | COLEGIO DE CONTADORES |
| 5 | 5.539.332 -K | AGUAYO RÍOS ARTURO | 49 | 82.249.300 -9 | COLEGIO DE INGENIEROS |
| 6 | 5.216.395 -1 | AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA | 50 | 82.621.702 -2 | COLEGIO MÉDICO DE CHILE |
| 7 | 2.636.195 -8 | ALAMOS VÁSQUEZ HUGO | 51 | 94.637.000 -2 | COMPAÑIA SIDERURGICA HUACHIPATO |
| 8 | 7.460.804 -3 | ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS | 52 | 2.529.094 -1 | CONCHA ARCIL JORGE FERNANDO |
| 9 | 2.965.143 -4 | ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO | 53 | 4.300.128 -0 | CONCHA PRADENAS CARLOS |
| 10 | 10.288.752 -2 | ARAYA GARAY PAMELA CECILIA | 54 | 12.525.602 -3 | CONCHA SALDÍAS PATRICIA ALEJANDRA |
| 11 | 3.016.386 -9 | ARCE SANTI-ESTEBAN WALDO | 55 | 4.326.271 -8 | CONDEZA VACCARO JORGE MANUEL |
| 12 | 6.297.189 -4 | ARCOS ROJAS DAGOBERTO FERNANDO | 56 | 7.056.890 -K | CONTRERAS LEAL GERARDO F |
| 13 | 4.212.294 -7 | AREVALO ESPINOZA SERGIO HUGO | 57 | 2.621.532 -3 | CONTRERAS RODRIGUEZ IVAN |
| 14 | 1.866.772 -K | ARRETX GUTIÉRREZ CARLOS GRACIANO | 58 | 9.146.896 -4 | CORDOVA NAVARRETE MANUEL A. |
| 15 | 2.283.480 -0 | ARTIGAS COCH JORGE NARCISO JOSÉ | 59 | 5.199.983 -5 | CORNEJO LOYOLA OSCAR |
| 16 | 5.065.361 -7 | ASCU IZQUIERDO HERNÁN | 60 | 70.018.350 -5 | CORP.PROTEC.MEN.EST.CONCEP. |
| 17 | 2.795.069 -8 | ASENCIO AYET C.GUILLERMO | 61 | 97.023.000 -9 | CORPBANCA(EXBCO.CONCEP) |
| 18 | 5.734.158 -0 | BANADOS MUÑOZ JULIO | 62 | 3.931.075 -9 | CRUZ MONSALVE FRANCISCO |
| 19 | 6.230.823 -0 | BAND VASQUEZ OSVALDO | 63 | 3.672.929 -5 | DA COSTA LEIVA MIGUEL |
| 20 | 6.847.532 -5 | BARDISA MENDEZ ENRIQUE | 64 | 4.518.329 -7 | DALL ORSO SOBRINO ANA ISABEL |
| 21 | 10.266.612 -7 | BARRA JOFRÉ CARMEN XIMENA | 65 | 4.518.327 -0 | DALL'ORSO SOBRINO LUZ MARÍA |
| 22 | 3.047.503 -8 | BARRÍA OLAVARRÍA HÉCTOR FRANCISCO | 66 | 5.032.864 -3 | DAVILA ALVEAL ENRIQUE |
| 23 | 2.744.354 -0 | BERGERET ROJO INÉS ELVIRA | 67 | 4.053.057 -6 | DE LA BARRA VEGA EDUARDO JOSÉ |
| 24 | 1.291.142 -4 | BIEL CASCANTE FRUCTUOSO | 68 | 6.181.634 -8 | DE LOS SANTOS ZARRAGA LUIS |
| 25 | 4.154.249 -7 | BOERO MERELLO MARIO | 69 | 7.825.706 -7 | DEL VALLE ARANDA HERNAN ALBERTO |
| 26 | 3.198.874 -8 | BORCHERS GONZÁLEZ GUILLERMO | 70 | 2.527.519 -5 | DELLA TORRE CIOFFI ARTURO |
| 27 | 5.426.884 -K | BRITO FONTE JOSÉ HUMBERTO | 71 | 4.539.200 -7 | DELUCCHI FONCK MARCOS RICARDO |
| 28 | 4.959.505 -0 | CABA ARRIAGADA NELSON | 72 | 1.694.240 -5 | DELUCCHI ZUNINO SANTIAGO E. |
| 29 | 7.218.059 -3 | CABELLO HIP ARETURO ALEJANDRO | 73 | 76.564.940 -4 | DIARIO EL SUR S.A. |
| 30 | 5.761.918 -K | CABEZA FAUNDEZ CARLOS | 74 | 4.870.028 -4 | DIAZ LÓPEZ PEDRO |
| 31 | 6.561.427 -8 | CAMPOS HERRERA NESTOR | 75 | 6.030.909 -4 | DIAZ SOTO MAXIMILIANO |
| 32 | 6.215.249 -4 | CAMPOS RAMÍREZ MARIANO | 76 | 3.479.640 -8 | DIAZ URIBE HUGO |
| 33 | 5.970.411 -7 | CANOVAS EMHART RENÉ A. | 77 | 2.913.251 -8 | DOMKE SCHULTZ GUNTHER |
| 34 | 8.895.888 -8 | CAPURRO DUPRÉ CARLOS ALBERTO | 78 | 91.081.000 -6 | EMPRESA NAC.ELECTRIC.-ENDESA |
| 35 | 3.181.747 -1 | CARRASCO CABELLO RAFAEL | 79 | 87.756.500 -9 | ENAP REFINERÍAS S.A. |
| 36 | 5.355.754 -6 | CARREÑO MOSCOSO SERGIO HERNÁN | 80 | 6.302.223 -3 | ENRIQUEZ LORCA OCTAVIO LUIS |
| 37 | 8.183.926 -3 | CASTRO ALFARO SERGIO ALFREDO | 81 | 3.793.486 -0 | ENRÍQUEZ QUINTEROS LUIS ARCADIO |
| 38 | 5.864.037 -9 | CASTRO FLORES SERGIO | 82 | 7.141.430 -2 | ESPINOSA FUENTES ARABELLA |
| 39 | 3.173.724 -9 | CASTRO LORCA RENE LEOPOLDO | 83 | 6.666.159 -8 | ESTRADA AVENDAÑO VÍCTOR FERNANDO |
| 40 | 10.025.630 -4 | CELIS BASSIGNARA CRISTIAN | 84 | 10.986.271 -1 | ESTRADA MANRIQUEZ MARIANELA PATRICIA |
| 41 | 91.755.000 -K | CEMENTOS BÍO BÍO S.A. | 85 | 6.539.736 -6 | FARIÁS MUÑOZ HUGO |
| 42 | 6.395.553 -1 | CERVA CULACIATI JUAN CRISTIAN | 86 | 6.868.212 -6 | FERNANDEZ ARGANDOÑA JUAN FRANCISCO |
| 43 | 90.042.000 -5 | CGE DISTRIBUCION S A | 87 | 6.410.371 -7 | FLORES BELMAR MANUEL |
| 44 | 6.118.535 -6 | CISTERNAS ULLOA EMILIO FERNANDO | 88 | 7.087.544 -6 | FLORES KLESSE IVÁN |



| | Rut | Nombre Socio | Rut | Nombre Socio | |
|-----|---------------|-----------------------------------|-----|---------------|--|
| 89 | 8.382.761 -0 | FUENTES FUENTEALBA MARÍA ANGÉLICA | 136 | 5.485.064 -6 | LUCK THOMSEN EDUARDO |
| 90 | 9.433.168 -4 | GAJARDO SALAZAR MARÍA LUZ | 137 | 3.889.975 -9 | MANCINELLI PEREDA TATIANA |
| 91 | 6.751.812 -8 | GALLARDO ARANEDA MANUEL ALFONSO | 138 | 10.348.956 -3 | MANSO VILLALON JUAN LUIS |
| 92 | 5.015.724 -5 | GARATE GOMEZ JULIO | 139 | 10.364.913 -7 | MARIN ARRIBAS CRISTIAN |
| 93 | 5.627.940 -7 | GARCIA RIVAS MIGUEL ANGEL | 140 | 1.846.519 -1 | MARTINEZ GAENSLY CARLOS C |
| 94 | 4.714.763 -8 | GARCÍA SANDOVAL JAIME RAMÓN | 141 | 7.179.709 -0 | MARTY CIOCCA JORGE ALBERTO |
| 95 | 6.966.684 -1 | GATICA NORAMBUENA LUIS EDUARDO | 142 | 3.165.391 -6 | MATUS ALVAREZ LUIS RAUL |
| 96 | 7.004.315 -7 | GIACAMAN ARCE JUAN EDUARDO | 143 | 8.415.509 -8 | MAZZINI OTERO MARCELA DORA |
| 97 | 843.969 -9 | GIACAMAN GIACAMAN JUAN CARLOS | 144 | 3.866.449 -2 | MEDINA VARGAS MARCELO FERNANDO |
| 98 | 4.599.158 -K | GIDI TELGIE VERÓNICA C. | 145 | 4.276.321 -7 | MEGE VALDEBENITO ALEJANDRO |
| 99 | 9.198.553 -5 | GONZÁLEZ CONTRERAS OSCAR MIGUEL | 146 | 10.016.093 -5 | MEIER PUCHEU SERGIO RODRIGO |
| 100 | 5.093.674 -0 | GONZÁLEZ CORREA DANIEL | 147 | 4.262.765 -8 | MELO AIELLO HUMBERTO |
| 101 | 12.917.840 -K | GONZÁLEZ MARTÍNEZ JOSÉ ALFREDO | 148 | 2.923.286 -5 | MÉNDEZ SCHALCHLI JULIO |
| 102 | 7.141.436 -1 | GUNDELACH HERNANDEZ MABEL | 149 | 2.765.797 -4 | MICOLICH GARCIA JOSE |
| 103 | 3.614.073 -9 | GYHRA SOTO ALBERTO RAÚL | 150 | 12.702.623 -8 | MITCHELL REBOLLEDO KATHERINN MARLA |
| 104 | 2.726.080 -2 | HARDTMANN CHANDÍA GUILLERMO | 151 | 9.014.178 -3 | MORIS BARRERA MAURICIO RENÉ |
| 105 | 2.529.985 -K | HEBEL GADICKE PAUL GERHARD | 152 | 6.721.835 -3 | MOSCIATTI OLIVIERI TOMAS |
| 106 | 6.825.874 -K | HENRIQUEZ ANDREW BERNARDINO | 153 | 5.052.515 -5 | MOSCOSO BUSTAMANTE RICARDO |
| 107 | 4.926.406 -2 | HENRIQUEZ HERRERA RUBEN RENATO | 154 | 10.867.379 -6 | MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO ARTURO |
| 108 | 7.350.140 -7 | HENRÍQUEZ SANZANA RENÉ MARIO | 155 | 3.334.740 -5 | MUÑOZ SEPÚLVEDA WALDO |
| 109 | 4.897.251 -9 | HEPP KUSCHEL RICARDO | 156 | 6.254.907 -6 | MUÑOZ SOTO MIGUEL ANGEL |
| 110 | 2.759.083 -7 | HERMOSILLA BRITO DARÍO | 157 | 2.546.051 -0 | MUÑOZ VERA PEDRO FERNANDO |
| 111 | 2.515.965 -9 | HERRERA GIOVANNETTI SANTE ARTEMIO | 158 | 12.962.391 -8 | NARVÁEZ PALACIOS SANDRA LORENA |
| 112 | 5.484.309 -7 | HEVIA HOTT MARIA FELICITAS | 159 | 3.695.625 -9 | NAVARRETE MARTÍNEZ JORGE |
| 113 | 6.537.201 -0 | HINRICH ROSELLÓ LUIS | 160 | 3.951.323 -4 | NEIRA MUÑOZ CIRO |
| 114 | 2.907.147 -0 | HOFFMANN SCHLACK ALFREDO PABLO | 161 | 3.387.007 -8 | NOVA AVENDAÑO EDMUNDO |
| 115 | 3.473.974 -9 | HOPE DE LA FUENTE ARTURO | 162 | 2.413.669 -8 | NUÑEZ CRISOSTO EDUARDO |
| 116 | 6.716.347 -8 | HUEPE GARCIA JOSE | 163 | 6.412.004 -2 | OJEDA PEREZ DE ARCE PATRICIO ARMANDO |
| 117 | 5.559.511 -9 | IBÁÑEZ GRACIA MARÍA DEL PILAR | 164 | 4.657.950 -K | ORTIZ NOVOA JOSE MIGUEL |
| 118 | 6.322.057 -4 | IHL DAUSEND CLAUDIO FERNANDO | 165 | 10.754.292 -2 | ORTIZ SOLORZA MAURICIO ALEJANDRO |
| 119 | 4.200.220 -8 | INZUNZA DIEZ JUAN ARTEMIO | 166 | 13.310.452 -6 | ORTIZ VERA ÁLVARO ANDRÉS |
| 120 | 2.534.345 -K | ISRAEL MILES MARCOS | 167 | 9.394.778 -9 | ORTIZ VERA JOSÉ MIGUEL |
| 121 | 8.260.718 -8 | ISRAEL QUILODRÁN JORGE D. | 168 | 10.617.083 -5 | OSORIO CRUZ ESTEBAN ANTONIO |
| 122 | 6.545.738 -5 | JARA BRIONES ZAIDA | 169 | 5.679.219 -8 | OYANEDER JARA PATRICIO JAIME |
| 123 | 5.387.882 -2 | JARAMILLO LUMAN MARGOT | 170 | 6.385.015 -2 | PARADA ARAYA MARIO GABRIEL |
| 124 | 4.988.555 -5 | JARPA WEVAR CARLOS | 171 | 13.507.800 -K | PASTENE ALBORNOZ JOSE MANUEL FRANCISCO |
| 125 | 3.735.486 -4 | KLATTENHOFF STOHR HEINZ | 172 | 3.683.842 -6 | PAULSEN ESPEJO-PANDO CHRISTIAN |
| 126 | 6.261.447 -1 | KOPPLIN ORMEÑO ERWIN HAROLD | 173 | 5.709.118 -5 | PÉREZ QUILODRÁN JOSÉ ANDRÉS |
| 127 | 5.945.862 -0 | KOTHER FEEST ALFREDO GUSTAVO | 174 | 2.407.872 -8 | PINO PARRA JOSE MIGUEL |
| 128 | 3.813.915 -0 | KUMMERLIN REDLICH ROLF GERMAN | 175 | 4.326.275 -0 | PINTO GAJARDO MARIO |
| 129 | 9.324.093 -6 | KUNCAR ONETO RAFAEL | 176 | 5.382.554 -0 | PITA VIVES VICENTE ARIEL |
| 130 | 2.595.855 -1 | LABARCA VAN RYSSSELBERGHE JORGE | 177 | 10.952.784 -K | PIZZARO VEGA DANIEL HERNÁN |
| 131 | 3.056.511 -8 | LAGOS VÁSQUEZ PEDRO | 178 | 8.886.105 -1 | PLAZA DE LOS REYES ULLOA JORGE |
| 132 | 2.323.951 -5 | LAPOSTOL MARUEJOLS CLAUDIO | 179 | 5.640.128 -8 | POMMIEZ ILUFI MARCEL |
| 133 | 5.153.122 -1 | LARENAS DEL VALLE TAULY ARIEL | 180 | 10.058.367 -4 | PONCE HERNANDEZ JUAN GONZALO |
| 134 | 5.883.039 -9 | LARRAIN PRAT HUGO ANDRÉS | 181 | 3.479.260 -7 | PORTER ALVAREZ GUILLERMO |
| 135 | 6.424.552 -K | LLANOS CAMPOS MARCELO | 182 | 3.603.803 -9 | PORTER ALVAREZ JORGE |



| Rut | Nombre Socio | Rut | Nombre Socio |
|-----|--|-----|---|
| 183 | 4.934.857 -6 PORTER TASCHKEWITZ JORGE PATRICIO | 230 | 5.380.691 -0 SPOERER O'REILLY JUAN RICARDO |
| 184 | 4.452.743 -K PUENTES FIGUEROA MARIO | 231 | 2.009.373 -0 STEGMAIER DEL VALLE R. ALBERTO |
| 185 | 3.727.907 -2 QUADRI CLEONARES SERGIO GUIDO | 232 | 4.499.956 -0 STEHR WILCKENS INGRID LOTTE |
| 186 | 3.363.383 -1 QUILODRÁN URRA MARÍA IRMA | 233 | 4.847.643 -0 STEHR WILCKENS WERNER |
| 187 | 4.743.500 -5 RAMÍREZ FERNÁNDEZ LUIS CÉSAR | 234 | 3.158.241 -5 STRIKA HUERTA SERGIO LAUTARO IGOR |
| 188 | 5.857.125 -3 RAMIREZ GLADE PEDRO | 235 | 10.593.410 -6 STRIKA ROBLES YERKO ANDRES |
| 189 | 8.353.309 -9 RAMÍREZ REBOLLEDO JESÚS VLADIMIR | 236 | 7.665.157 -4 SVERLIJ MÜLLER JORGE MAURICIO |
| 190 | 5.824.632 -8 RAMIS LANYON MARCO ANTONIO | 237 | 2.583.821 -1 TAPIA RUBILAR HERNÁN |
| 191 | 4.190.659 -6 RAMOS PAZOS ADELA DEL PILAR | 238 | 5.178.450 -2 TESSER GUERRERO ALEJANDRA VICTORIA |
| 192 | 3.921.013 -4 RETAMALES INFANTE JORGE | 239 | 5.463.479 -K TORO DE LA FUENTE CRISTINA ANGÉLICA |
| 193 | 5.111.013 -7 REYES NÚÑEZ MIGUEL L. | 240 | 10.227.571 -3 TORRES CASTILLO PATRICIO ALEJANDRO |
| 194 | 4.342.595 -1 REYES TOLEDO MARIA JOSEFINA | 241 | 7.170.469 -6 TORRES RAMIREZ MIGUEL |
| 195 | 4.543.968 -2 RIFFO SAN MARTIN JORGE PASCUAL | 242 | 7.724.490 -5 TRABUCCO ESSMAN HUMBERTO |
| 196 | 3.377.324 -2 RINCÓN IGLESIAS RICARDO | 243 | 8.357.437 -2 TRABUCCO ESSMANN RENZO ATILIO |
| 197 | 5.641.067 -8 RIOSECO STEVENSON PEDRO ALEJANDRO | 244 | 12.917.321 -1 TRUCCO HEVIA MAURICIO ENRIQUE |
| 198 | 8.281.067 -6 ROCUANT CASTRO CLAUDIO GUSTAVO | 245 | 4.025.963 -5 UBILLA DE LOS SANTOS EDUARDO |
| 199 | 3.438.492 -4 RODRIGUEZ FERNANDEZ HERNAN | 246 | 10.020.592 -0 UBILLA JEREZ MANUEL ENRIQUE |
| 200 | 3.798.143 -5 ROGGENDORF VENNEDEY HUGO | 247 | 4.318.944 -1 ULLOA AZÓCAR JUVENAL ARIEL |
| 201 | 12.696.430 -7 ROJAS MONJE ALVARO HECTOR | 248 | 10.093.182 -6 URIBE BOBADILLA LUIS HERIBERTO |
| 202 | 3.541.974 -8 RUBILAR RIVERA JUAN A | 249 | 3.189.586 -3 URIZAR DIAZ SILVIO HUMBERTO |
| 203 | 3.370.892 -0 RUF TANNER ARNO EWALD | 250 | 9.949.378 -K URREA CORREA GONZALO |
| 204 | 4.824.799 -7 RUIZ ADAROS BOLIVAR BERNARDO | 251 | 2.538.526 -8 VALENZUELA RUDLOFF LUCY R. |
| 205 | 2.880.094 -0 RUIZ-ESQUIDE JARA MARIANO | 252 | 3.071.534 -9 VALLADARES BALOCCHI JOSÉ VÍCTOR |
| 206 | 3.750.068 -2 SAAVEDRA PALMA MANUEL | 253 | 3.441.601 -K VASQUEZ GODOY LUIS |
| 207 | 2.980.644 -6 SABAG CASTILLO HOSAIN | 254 | 7.551.681 -9 VEGA COMANATO JORGE FRANCISCO |
| 208 | 2.870.576 -K SALAS VIVALDI JULIO ENRIQUE | 255 | 10.363.569 -1 VEGA NAVARRETE RENE EDGARDO |
| 209 | 6.803.266 -0 SALDÍAS MUÑOZ MARÍA GRACIELA | 256 | 3.031.460 -3 VEJAR VÉJAR MARIO O. |
| 210 | 4.837.230 -9 SALDIVIA PENDOLA ENRIQUE | 257 | 7.179.708 -2 VELA PLAZA DE LOS REYES PABLO RAIMUNDO |
| 211 | 4.321.426 -8 SALINAS ARRIAGADA FERNANDO RENATO | 258 | 5.366.638 -8 VELASQUEZ VELASQUEZ JORGE FRANCISCO |
| 212 | 4.275.285 -1 SAN JUAN RAMOS VICTOR | 259 | 1.431.860 -7 VERA VASQUEZ NELDA |
| 213 | 5.356.605 -7 SAN JUAN SEPÚLVEDA LUIS ALEJANDRO | 260 | 10.426.757 -2 VERASTEGUI BUSTAMANTE ROBERTO GERARDO |
| 214 | 3.710.585 -6 SÁNCHEZ MEDINA MARIO ARMANDO | 261 | 3.691.778 -4 VERGARA SANDROCK VÍCTOR EUGENIO |
| 215 | 3.415.286 -1 SANDOVAL LORCA SERGIO F. | 262 | 4.838.889 -2 VICTORIANO LAMILLA RAMÓN ALFONSO |
| 216 | 4.207.825 -5 SANHUEZA CABRERA CÉSAR HUMBERTO | 263 | 6.419.230 -2 VIDAL SUBIABRE MARCO |
| 217 | 9.659.818 -1 SANHUEZA FIGUEROA BERNARDINO ALFONSO | 264 | 5.026.772 -5 VIERA-GALLO QUESNEY JOSÉ ANTONIO |
| 218 | 3.377.394 -3 SANHUEZA PINO BERNARDINO | 265 | 5.965.067 -K VIGUERAS AGUILERA ROBERTO |
| 219 | 3.972.450 -2 SARZOSA LORENS GUILLERMO | 266 | 3.379.661 -7 VILLANUEVA MEDINA JUAN FRANCISCO |
| 220 | 13.306.044 -8 SAURÉ ROECKEL JEAN PAUL ANDRÉS | 267 | 3.737.955 -7 VIÑALS NÚÑEZ FERNANDO |
| 221 | 3.902.165 -K SCHOTTE SCHRODER UWE | 268 | 7.148.637 -0 VIVEROS FERRADA VÍCTOR GUILLERMO |
| 222 | 6.839.233 -0 SCHUFFENEGER NAVARRETE VICTOR EDMUNDO | 269 | 3.992.926 -0 WORTSMAN BERMAN ISAÍAS |
| 223 | 2.706.035 -8 SEEGER STEIN BURKHARD | 270 | 9.236.123 -3 WORTSMAN CANOVAS CLAUDIO |
| 224 | 10.987.995 -9 SEGUEL ITURRA XIMENA PAOLA | 271 | 9.236.099 -7 WORTSMAN CANOVAS MARCELO |
| 225 | 4.819.694 -2 SEGUEL SANTANA MARIO HUMBERTO | 272 | 4.839.841 -3 ZAVALA GUTIÉRREZ MERCEDES GUADALUPE |
| 226 | 9.452.170 -K SEPÚLVEDA CISTERNAS JAIME ALFONSO | 273 | 5.102.421 -4 ZAWADSKY MORAGA ALBERTO RICARDO |
| 227 | 4.118.879 -0 SEPÚLVEDA QUINTANA HÉCTOR | 274 | 3.054.801 -9 ZEMELMAN ZAMBRANO RAÚL |
| 228 | 9.183.484 -7 SOTO RETAMAL FERNANDO HUMBERTO | | |
| 229 | 1.809.378 -2 SPICHIGER REISEN ADOLFO GUILLERMO | | |

MEMORIA 2014



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

INFORMACION GENERAL

Dirección : Víctor Lamas N° 1290, Concepción.
Teléfono : 412225643
Fax : 412227455
e-mail : rectoria@udec.cl